

No. 63 Julio 2013
ISSN 2164 - 4268

Avenida del Centenario
Managua



C.

Temas Nicaragüenses

Una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

TEMAS NICARAGÜENSES

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

Contenido

NUESTRA PORTADA

Historia de Managua (1846-1946).....	4
<i>Gratus Halftermeyer</i>	

DE NUESTROS LECTORES.....	23
---------------------------	----

DEL ESCRITORIO DEL EDITOR

Descubriendo y Creando el Pasado.....	24
<i>José Mejía Lacayo</i>	

ENSAYOS

Léxico Modernista en los Versos de <i>Azul...</i> (decimoquinta entrega)	30
<i>Eduardo Zepeda-Henríquez</i>	
Pensamiento y Miticidad de Sandino: Guerrillero de Nuestra América	33
<i>Jorge Eduardo Arellano</i>	
Inviabilidad Financiera del Gran Canal de Nicaragua	50
<i>Guillermo Nóffal Zepeda</i>	
Anécdotas bibliotecarias: (11) Tareas escolares con hijas e hijos.....	59
<i>James Campbell Jerez</i>	
La Importancia de la Ciencia.....	61
<i>Aldo A. Guerra Duarte</i>	

HISTORIA

‘Los eventos son la verdadera dialéctica de la historia’: Las batallas de El Bramadero, 27-28 de Febrero de 1928	68
<i>Michael J. Schroeder</i>	
Cronología de la vida y lucha de Sandino hasta sus consecuencias posteriores Augusto C. Sandino (1893-1934).....	79
<i>Flavio Rivera Montealegre</i>	
El Canal de Nicaragua: Concesiones, el Canal Marítimo y su Construcción	109
<i>Archibald Ross Colquhoun</i>	
<i>Traducción de Nubia O. Vargas</i>	

ANTROPOLOGÍA

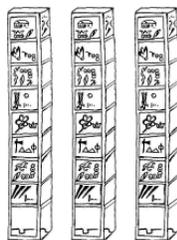
La Credibilidad de la Tradición Oral.....	118
<i>Gilbert J. Garraghan</i>	
La Fiesta de Santo Domingo de Guzmán en Managua. Problemas Históricas.....	126
<i>José Mejía Lacayo</i>	
Las Festividades de San Pedro, Santiago y Santo Domingo en Managua	144
<i>Heliodoro Cuadra</i>	
Semántica Nahuatl de las Montañas, Cerros y Volcanes de Nicaragua	152
<i>Alejandro Dávila Bolaños</i>	
Vocabulario de la Lengua Rama, Letras A a G.....	169
<i>Walter Lehmann</i>	
<i>Traducido del alemán al español por Edgard Arturo Castro Frenzel</i>	
Excursión a Zonzapote del 3 al 10 de Mayo de 1942.....	195
<i>Manuel Ignacio Pérez Alonso</i>	

RECURSOS NATURALES

El Ganado de Chontales: La Esfera de Influencia de Granada 1548-1900.....	202
<i>David R. Radell</i>	
Las Haciendas Ganaderas	208
<i>Pablo Levy</i>	
El Cultivo y Obtención del Añil	210
<i>Pablo Levy</i>	
El Género Indigofera L.....	213
<i>Richard H. Maxwell</i>	

RESEÑAS

Elogio de Don Carlos Tünnermann Bernheim: Un Diamante de Nuestra Cultura	216
<i>Anastasio Lovo</i>	
Para Construir el Amor: Una Axiomática Muestra de Efusión.....	228
<i>Alexander Zosa-Cano</i>	
El Infinito en la Palma de la Mano de Gioconda Belli “La Recuperación del Paraíso”	234
<i>Alejandro Serrano Caldera</i>	
Relatos Memoriosos y Cuentos de Hamaca de Eduardo Zepeda-Henríquez.....	242
<i>José Mejía Lacayo</i>	



Sitio Web: www.temasnicas.net

Correo: temas.nicas@gmail.com

Editor: José Mejía Lacayo, jmejial@yahoo.com

Diseño de portada: Flavio Rivera Montealegre, flavio_rivera2000@yahoo.com

Representante en Nicaragua: Marvin Saballos Ramírez, Cel: 8408-8870, tataguegue@yahoo.com

Comité Editorial: Francisco-Ernesto Martínez, Flavio Rivera Montealegre; Marvin Saballos Ramírez y José Mejía Lacayo

Facebook: diseño y administración: Nubia O. Vargas; <http://www.facebook.com/>

ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 62, Julio 2013, publicada mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 62, July 2013, published monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

Biblioteca del Congreso de EE.UU. / US Library of Congress

Número de Ubicación: F1521 / LC Call Number: F1521

Número Dewey: 972.85 14 / Dewey Number: 972.85 14

Derechos de Autor

© Los autores de los artículos – Julio 2013

Cada artículo es propiedad del autor del artículo y no puede ser distribuido ni reproducido individualmente, salvo aquellos que sean del dominio público. La publicación de cada artículo requiere la autorización del autor del artículo, quien puede enviarle una copia del artículo solicitado.

© José T. Mejía, editor – Julio 2013

La revista entera como archivo PDF es propiedad de José T. Mejía, quien no es responsable del contenido de los artículos. Se autoriza la redistribución de la revista entera para uso no comercial, y la impresión de una copia para uso no comercial. La integridad del archivo PDF debe respetarse; se prohíbe la extracción de los artículos individuales de la revista.

Copyright Notice

© The authors of each article - July 2013

Each article is the property of its author and may not be individually reproduced or distributed, except those that are in the public domain. Publication of the individual articles requires prior written permission from the author, who may send a copy of the article upon request.

© Jose T. Mejia, editor – July 2013

The magazine as a whole as a PDF file is property of José T. Mejía, who is not responsible for the contents of the articles. Its redistribution for non-commercial use is authorized as well as the printing of one copy for non-commercial use. The integrity of the PDF file shall be respected; the extraction of any individual article from the magazine is prohibited.

NUESTRA PORTADA

La foto de la portada fue tomada por Nicolás López Maltez. Muestra la Avenida del Centenario o Primera Avenida Este. El nombre Centenario celebra la designación de Managua como capital de la república el 5 de febrero de 1852.

A la izquierda esta el predio donde estuvo la casa del Presidente Zelaya, después usado como sitio de estacionamiento. El rótulo "Estoy como nunca" es un anuncio de la Cerveza Águila. El edificio de cuatro pisos a la izquierda es el de don Constantino Pereira. A la derecha, Maquinarias Ludeca. Se aprecia la actividad comercial alrededor del Mercado Central. Al fondo, la Catedral de Managua.

Fuente: Nicolás López Maltez, Managua 1972, pp. 37, 2da. edición, Miami-Dale, Florida: el autor, 2012

Historia de Managua (1846-1946)

Gratus Halftermeyer

Publicamos los tres primeros capítulos de *Managua a través de la historia, 1846-1946*, como un homenaje a don Gratus Halftermeyer, nieto de inmigrante, que dio tanto amor a la tierra que le vio nacer: Managua

Don Gratus nació en Managua el 20 de junio de 1887. Sus padres, Rubens Halftermeyer y Julia Gómez. A los 15 años empezó de gacetillero en el "Imparcial", del escritor español Gral. Manuel Rigüero de Aguilar; luego, en "La Tarde", "El Comercio", "Diario Moderno" y "La Nación", del Dr. Modesto Barrios. Su estilo es folklórico y especializado en asuntos netamente nicaragüenses. Escritor de valía, Gratus es también aficionado a la pintura y al dibujo, siendo su fuerte el crayón, aunque en esto sólo trabaja por amor al Arte.

«El primer Halftermeyer llegó a Nicaragua en 1854. Era el caballero Juan Halftermeyer, natural de Alsacia, Francia. Don Juan dominaba a perfección el español, el francés, el inglés y el alemán, fundó una academia de idiomas a la que acudían los hijos de las familias pudientes de Managua. Murió el 24 de mayo de 1891 a los 89 años, sus restos reposan en el Cementerio de San Pedro», nos informa don Fidas.

«Don Juan tuvo un hijo llamado Rubens, quien se casó con doña Julia Gómez, del matrimonio nacieron alrededor de 16 hijos, entre ellos Gratus, Juan, María, Julia, Leonor y otros cuyos nombres no recuerdo. Yo, repito, soy hijo de Juan. Mi tío Gratus no tuvo hijos, al menos eso es lo que sabemos, aunque las malas lenguas aseguran que allá por San Isidro o en Matagalpa, dejó una hija preciosísima».¹



¹ Testimonio de Fidas Halftermeyer Aragón, hijo de Juan Halftermeyer, hermano de don Gratus, en "Con

Hemos encontrado referencias bibliográficas a 20 obras escritas por don Gratus, muchas de ellas quizás desconocidas por nosotros.

Halftermeyer, Gratus.

———, *Del sabor de la tierra; novelas y cuentos regionales*. Managua, Nic. León. Nic: Editorial Hospicio, 1940.

———, *El andamio*. Drama en 3 actos. 1940.

———, *Vida ejemplar del Padre Dubón*. León, Nic: Editorial Hospicio Dos palabras, 1942.

———, *Recuerdos y tradiciones nicaragüenses; Cáncer social: Drama*. Managua, Nicaragua, C.A: s.n. 1942

———, *Carrona; cuadros de costumbres*. León, Nic: Editorial "Hospicio", 1944.

———, *El viejo Managua*. Managua [León, Nic: Editorial Hospicio. 1944

———, *Managua a través de la historia, 1846-1946*. León, Nicaragua: Editorial Hospicio San Juan de Dios. 1943.

———, *Diccionario biográfico-histórico de Managua*. Managua: Editorial Hospicio, 1945.

———, *Monimbó, novela costumbrista*. Managua, Nicaragua: Editorial Hospicio - León, 1945.

———, *Sierra adentro* (novela regional nicaragüense) y *El andamio* (drama). Managua: Nicaragua, León, Editorial Hospicio, 1945.

———, *Complemento de la historia de Managua*. Managua: Editorial Hospicio León. 1946.

———, *José de la Cruz Mena, biografía y Vida pintoresca del coronel Arrechavala*. Managua, D.N., Nicaragua, C.A.: Tip. "Luz", 1949.

———, *Memoria de la Biblioteca Centroamericana*, presentada al hon. sr. ministro de R.R.E.E. dr. Oscar Sevilla Sacasa. Managua: D.N. Talleres Nacionales, 1950.

———, *Apéndice a la Historia de Managua*. Managua: Editorial Recalde. 1954

———, *El general Anastasio Somoza: Su vida y su obra*. Managua: G. Halftermeyer. 1957

———, *Managua se moderniza*. Managua: Editorial Lacayo, 1957.

———, *Monografía de la ciudad de Nagarote*. Managua: Ministerio de Educación Pública, 1964.

———, *Historia de Managua: Data desde el siglo XVIII hasta hoy*. Managua?: s.n. 1972

Y en colaboración:

Halftermeyer, Gratus, y Modesto Barrios. *Del solar nativo: cuentos regionales, artículos y cuadros de costumbres*. Managua, Nicaragua: Imprenta Nacional, 1930.

Halftermeyer, Gratus, y José de la Cruz Mena. *José de la Cruz Mena, 1874-1907; biografía*. León Nicaragua: "La rambla", 1941.



don Fidas, recordando a don Gratus Halftermeyer”, *La Prensa*, Domingo 12 de Enero de 2003 / Edición No. 22969, http://archivo.laprensa.com.ni/archivo/2003/enero/12/nuestra_gente/nuestra_gente-20030112-01.html, accedido el 1 de junio de 2013.

Es también un reconocimiento a Don Nicolás López Maltez, autor de *Managua 1972* (2da. edición, Miami-Dade, Fla: N.L.M. Pub, 2012), quien autorizó la reproducción de todas las fotos que figuran en este artículo. Nicolás sigue la tradición de su padre Justo P. López Rivera, quien fundara en 1940 Galería de Arte, cuyo local aparece fotografiado en la ilustración de la Calle 15 de Septiembre.



Foto: Justo P. López Rivera

Iglesia de Santo Domingo diseñada por Cardenal Lacayo Fiallos y el Hno. José Belamendía, S. J. Sergio Espinosa G., cuenta que « La Curia reubicó a los padres jesuitas en la plaza de Santo Domingo y allí se emprendieron los trabajos de una nueva iglesia. Los jesuitas que vinieron a Managua en los años 40 y comienzos de los 50 eran casi todos de origen vasco y procedían de México de donde fueron expulsados por el gobierno revolucionario de Plutarco Elías Calles. Era una construcción de taquezal pero pretenciosa. Con grandes ventanas y 3 puertas que daban acceso a tres costados del edificio que estaba orientado de este a oeste. En los frisos interiores lucía unos medallones con los santos más conocidos de la Orden y en los pedestales de cada pilastra en placas de mármol estaban los nombres de las personas que habían contribuido económicamente a su construcción. En lo alto del edificio había una estatua desproporcionada que se suponía era el Corazón de Jesús con una leyenda al pie que decía: "Venid a mi todos los que estén cansados que yo los haré descansar"». (RTN 4: 4, Agosto 2008)

I

La Capital del Estado sin residencia fija. La Villa de Santiago de Managua, elevada al rango de Ciudad en 1846. Un decreto anterior del Rey don Fernando VII concediéndole título de Leal Villa. Su primer Ayuntamiento. Cómo era el poblado de Managua en 1751. La vieja Parroquia. Es elevada a Capital del Estado en 1852. El primer periódico oficial.

Accidentalmente en julio de 1846 residía en la muy Leal Villa de Santiago de Managua el Gobierno del Estado, siendo Director el Senador don José León Sandoval; y decimos accidentalmente porque según las circunstancias, la capital se trasladaba a León, a Granada o a Masaya.

Estaba el Gobierno en Managua cuando fue dictado el siguiente acuerdo:

El senador Director del Estado de Nicaragua, a habitantes;

Por cuanto la Asamblea Legislativa ha decretado lo siguiente: El Senado y Cámara de Representantes del Estado de Nicaragua, constituidos en Asamblea,

Decretan:

Art. 10. La Villa de Santiago de Managua se eleva el rango de Ciudad con la denominación de *Santiago de Managua*.

Art. 29. El Gobierno hará que se publique este decreto con la mayor solemnidad en esta capital.

Dado en Managua a 24 de julio de 1846. N. Ramírez, S. P. Pedro Aguirre, S. S. Al Poder Ejecutivo. Salón de la Cámara do R. R. Santiago de Managua. 24 de julio de 1846 Justo Abaunza, R. P. Juan B. Sacasa, R. S. J. Estanislado González R. S. Por tanto, Ejecútese. Managua, julio 24 de 1846 José María Sandres. Al Secretario del Despacho de Relaciones.

Retrocedamos un poco, aunque someramente.

El 24 de marzo de 1819 el Rey de España don Fernando VII decretó una Real Cédula concediendo al poblado de Managua, en el Reyno de Goathemala, Provincia de Nicaragua, el Título de *Leal Villa de Santiago de Managua*, con derecho a gozar de las preeminencias de Ayuntamiento, formado por Alcaldes ordinarios y Regidores.

Esta gracia fue mandada a publicar por bando en la Intendencia de León y en el referido pueblo de Managua, el 21 de abril de 1820.

* El Obispo de la provincia de Nicaragua en 1751, don Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, en visita pastoral al Pueblo de Managua, da el informe que dice:

«La situación del pueblo es de lo más alegre y deleitable que puede contemplarse; extiéndese a la orilla de una laguna que, a la, primera vista, parece el mar. El agua es dulce, gruesa y potable, y abundan en ella los peces, aunque pequeños y poco gustosos».

«Los naturales de Managua defienden como regalía propia, el ejercicio de la pesca en las ribe-
ras de su pueblo».



Calle de los Mercados 1909

«En le cercanías hay otras seis lagunas redondas, pequeñas y distantes entre el, y la más gran-
de ocupará el espacio de una legua; dos de estas son salobres y las restantes, de agua dulce y pesada».

«La iglesia parroquial está como a una cuadra de la playa; es mediana, de tres naves, sobre
horcones, de adobe y de teja. Tiene por Santo titular a Santiago, una sacristía reducida y el atrio cer-
cado por tapias; carece de torres, las campanas están pendientes de cuatro horcones con su techo de
paja, hay cuatro altares con retablos y frentales dorados, ornamentos pocos y viejos».

«Las iglesias de Veracruz [hoy el obelisco], San Miguel, San Mateo [hoy Candelaria] y San Se-
bastián, hállame repartidas por el pueblo y son de la misma fábrica que la parroquial».

«Las casas de teja son nueve y las de paja cuatrocientas cincuenta y seis, separadas las unas de
las otras, y en un radio de media legua. Fuera de éstas, hay cuarenta y siete de la misma especie en
varias haciendas de ganado mayor y trapiches, que se numeran en el territorio».

«Existen setecientas cincuenta y dos familias, cuatro mil cuatrocientas diez personas, de to-
das edades, así ladinos como indios; pagan éstos de tributo anual mil doscientos pesos». Hasta aquí
el informe.

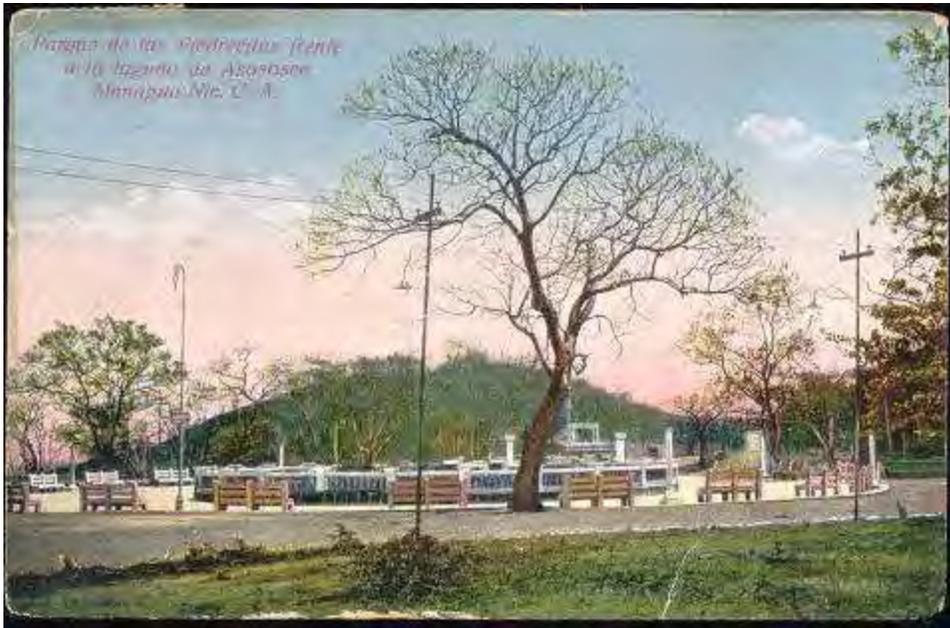
* Managua está situada en una planicie con ligero declive hacia el Norte; 158 pies sobre el ni-
vel del mar a los 12° de latitud norte y los 85° 53' longitud occidental del meridiano de Greenwich.
El área que cubre actualmente la ciudad es de diez kilómetros cuadrados, siendo la de todo el depar-
tamento de 3.400 kilómetros cuadrados, sin incluir las 38 millas de largo por 16 de ancho del lago
Xolotlán, en cuya ribera sur la capital palpita.

Por doquiera Managua está rodeado de agua. Al Norte, el Lago; al Sur, la Laguna de Tiscapa;
al Suroeste, la de Nejapa, y en el mismo rumbo la Laguna de Asososca.

El Lago de Managua es ya bien conocido, por sus bellezas, sus imponentes montañas y por su majestuoso Momotombo, además del Momotombito.

La Laguna de Tiscapa está en el cráter de un volcán de poca altura en uno de cuyos bordes está edificado el Palacio Presidencial.

La Laguna de Nejapa está situada a unos seis kilómetros, tiene propiedades medicinales y antisépticas. Del lodo de su fondo se extrae materia prima para fabricar el Jabón de Nejapa, de cualidades germicidas.



Parque las Piedrecitas frente a la Laguna de Asososca, tarjeta postal

Asososca está situada a tres kilómetros y a unas pocas varas del Parque de Las Piedrecitas, terminal de una carretera pavimentada. De esta laguna se extrae el agua que llevada a un acueducto suministra la que consume la capital.

* La iglesia más antigua era la Parroquia.—donde está hoy la Catedral—Este templo se encontraba en ruinas, por lo que el señor Cura Pbro. Juan Antonio Chamorro solicitó permiso a Guatemala para derribarlo y reedificarlo. En 1781 cayó la iglesia colonial. Como pasaran cinco años y no se le resolvió nada, el Padre Chamorro, sufragando los gastos de su propio peculio y con el trabajo de los indios, pudo hacer los cimientos, los que le costaron 1.178 pesos. El Ingeniero José María Alexander hizo los planos en 1783 de orden del Presidente de la Audiencia. Incluyendo lo gastado por el Padre Chamorro, la Parroquia de Managua, aldea en ese entonces, costó 10.771.00 pesos plata. Managua estaba reducida a ese cantón y sus habitantes escogieron ese lugar por la cercanía del lago que les proporcionaba la vida con la pesca de sardinas. La Parroquia que conocimos, la del Cura Chamorro, data de 1783, en el siglo Diez y ocho.

* En 1846, cuando arranca nuestra historia, no habla en la nueva ciudad de Santiago de Managua ni un solo médico, ni se conocía el nombre de las enfermedades. No se sabía qué era apendici-

tis: sólo el *cólico miserere*² que se curaba con una infusión de *purga de fraile*,³ o sean tres hojas de esta planta, cortadas para abajo, y hervidos en una taza de agua. Cada quien se curaba solo, siguiendo el consejo de los viejos o de algún curandero. No había boticas. Si alguien se causaba una pequeña herida, se la curaba echándose en la lesión *polvito de la puerta*,⁴ y se sanaba; para la sarna, rasquín⁵ o sarpullido, no habla como la hoja de *sardinillo*⁶ refregada en el agua del baño. Para las curaciones de la piel el sebo era superior. Para las afecciones del hígado era bueno el cocimiento de la hoja *uña de gato*⁷ y el *achopaste*⁸. El *cuasquito*,⁹ el *hombre grande*¹⁰ y la *cola de alacrán*¹¹ eran grandes panaceas. La *ruda*,¹² para

² Nota del editor: «Mencionado con tono sacramental en los tiempos en que todavía no había entrado la era de la cirugía en Nicaragua con relieves técnicos de la asepsia y antisepsia. Claro está, el *cólico miserere* era de suma gravedad: solo Dios con su *miser cordia* podía salvar al enfermo, pues cuando ya se establecían los vómitos fecaloides (excrementicios), lo único que se hacía era prepararlo para el cementerio. El *cólico miserere* era el cuadro fatal de una peritonitis generalizada de cualquier origen, apendicular, traumatismo abdominal, estrangulación herniaria, úlcera perforada, etc. En aquel tiempo, no se disponía de los adelantos de hoy, sobre todo la cirugía, mas bien se abreviaba la muerte con sendos purgantes y laxativos». [Miranda Garay, Ernesto. *Folklore médico nicaragüense*. León: Amigos del Seminario, 1967]

³ Nota del editor: *Purga de fraile* (*Phyllanthus sp.*): «Las raíces del quelite de fraile tienen propiedades diuréticas muy pronunciadas y se emplea en infusión preparada con un manojo de ellas, después de limpiadas, picadas y machacadas y una botella de agua hirviente; se tomará por tazas en el término del día, después de endulzada por bebida diaria, en la cura de las purgaciones, que facilitará muchísimo: es preciso evitar su acción purgante». [Ramírez Goyena, Miguel. *Flora nicaragüense*. Pp. 958, tomo II, Managua: Compañía tipográfica internacional, 1909]

⁴ Nota del editor: *Polvito de puerta*: El polvo impalpable que se deposita en los marcos de las puertas antiguas. Mi padre (1903-1982) explicaba que el polvo de puerta puede que tuviera algunas propiedades antibióticas por la presencia de hongos o sus esporas en el polvo.

⁵ Nota del editor: *Rasquín*: «Es una enfermedad de la piel que causa una imperiosa y constante comezón. Es contagiosa. El *rasquín* es la sarna o una variedad de ésta».

⁶ Nota del editor: *Tecoma stans* “Sardinillo/Amarguito”, se distribuye de Estados Unidos (extremo sur de Arizona y Florida) hasta Argentina (Gentry† 2001). Es cultivado como ornamental, es usado para leña, toda la planta es utilizada en medicina popular contra la diabetes. En México se usa tomándola contra la diabetes, sin endulzar en ayunas (Martínez 1936). En Guatemala, las ramas frescas se venden en los mercados con fines medicinales. La infusión de las hojas se aplica tópicamente en forma de baños y lavados para aliviar el dolor de cuerpo, edema, fiebre, piernas hichadas, hemorroides y reumatismo. La raíz se utiliza para preparar una clase de cerveza (Cáceres 1999). [Grijalva Pineda, Alfredo, *Flora útil etnobotánica de Nicaragua*, pp. 197-198, 1a ed., Managua: MARENA,2005]

⁷ Nota del editor: «*Uncaria tomentosa* “Rangallo/Uña de gato”, se distribuye de Guatemala y Belice a Perú. Hoy en día hay mucho interés en la química de ésta y la otra especie americana, *Uncaria guianensis*, debido a rumores no confirmados, de que un extracto de alguna parte de esta planta puede curar el sida (Taylor 2001). El bejuco de esta planta produce agua, es catalogada a nivel mundial como medicinal, conocidas en otros países como “Uña de gato”. [Grijalva Pineda, Alfredo, *Flora útil etnobotánica de Nicaragua*, pp. 203, 1a ed., Managua: MARENA,2005].

⁸ Nota del editor: *Cordia inermis* “Achopaste/Cuajatinta”, se distribuye de México a Costa Rica y en las Antillas. Sus hojas maceradas en limón se toman en caso de pujo o problemas en los riñones; maceradas en agua y sal, se toma en ayunas en casos de calenturas, problemas en el hígado, bazo, manchas en la cara y hepatitis (Grijalva 1992). Es conocida también como “Cuajatinta”, fue utilizada en tiempo de la colonia en la preparación del indigo (añil) (Williams 1981). [Grijalva Pineda, Alfredo, *Flora útil etnobotánica de Nicaragua*, pp. 178, 1a ed., Managua: MARENA,2005]

la sordera y la hoja de mango¹³ para los golpes. Para que el enemigo malo no entrara a las casas, los managuas hadan una cruz de ceniza en la puerta de la casa al acostarse. La gente moría de vieja o cuando Dios quería. Nuestros antepasados eran metódicos: el amor lo conocían hasta que el señor cura los casaba, y eso según la luna. Si el satélite estaba tierno, no se consentía la unión. Se acostaban apenas oscurecía y se levantaban al primer gallo.

Los del barrio de San Antonio se odiaban a muerte con los del barrio de Santo Domingo. ¡Ay de aquel que llegara al barrio del otro! Salía mal parado o se armaba una asonada en que había hasta muertos. No se sabía a qué obedecía esta rivalidad que sólo demuestra la poca o ninguna cultura de aquel tiempo. Un gallo en patio ajeno no estaba tan mal visto como un *toñeño* en el barrio de Santo Domingo, o un *domingueño* en el de San Antonio. En el último tercio del siglo pasado se acabó esta ridícula cuestión de *toneños* y *santodomingueños*. El maestro Gabriel en la escuela, y los *chingos* en la calle, pusieron en el orden a los beligerantes de barrio.

⁹ Nota del editor: *Lantana camara* “Guasquito/Cuasquito/Cinco negritos”, nativa de Las Antillas Mayores e introducida en las áreas tropicales y subtropicales del mundo (Pool 2001). Su raíz en decocción se usa para apresurar el parto y también se usa contra la diabetes (Grijalva 1992). Sus frutos son comestibles y es cultivada como ornamental (Williams 1981). En México, usan el cocimiento de las hojas como remedio para el reumatismo y como tónico para el estómago. En Sinaloa, creen que es remedio para las mordeduras de serpientes tomando el cocimiento de las hojas y aplicando una cataplasma en el lugar de la mordedura. Las hojas son olorosas y eventualmente se han usado para aromatizar el tabaco. [Grijalva Pineda, Alfredo, Flora útil etnobotánica de Nicaragua, pp. 181, 1a ed., Managua: MARENA,2005]

¹⁰ Nota del editor: *Quassia amara* “Hombre grande/Quinina”, nativo del Sur de México al norte de América del Sur. La corteza es utilizada como medicinal en cocimiento, en caso de malaria y mordedura de culebras y piquetes de alacrán. Se han estado realizando estudios para utilizarla en la fabricación de insecticidas; de esta planta se extrae la quasina, la cual es usada como gotas amargas para la fabricación de bebida tónicas. En México es usado por sus propiedades tónica y estomática, provoca la secreción de los jugos digestivos; se emplea en la dispepsia atónica y se administra a los convalecientes de afecciones febriles, aplicando el cocimiento en lavativa combate los oxiuros y otros parásitos intestinales (Martínez 1936). Por la propiedad insecticida de la corteza se usa artesanalmente o industrial para fabricar papel mata moscas y cajas que protegen la ropa de polilla. Se usa como sustituto de lúpulo en la fabricación de cerveza, vino y champagne (Cáceres 1999). [Grijalva Pineda, Alfredo, Flora útil etnobotánica de Nicaragua, pp. 154, 1a ed., Managua: MARENA,2005]

¹¹ Nota del editor: *Heliotropium indicum* “Cola de alacrán”, se distribuye en todas las regiones cálidas del mundo. La cocción de sus raíces se usa como sudorífico de fiebre y para la tos (Grijalva 1992). Una hoja y 3 flores calentadas y en tacos se aplica para el dolor de oídos (Saavedra 2000). En México usan el cocimiento de la raíz o cualquier parte de la planta contra la tos y el asma (Martínez 1936). [Grijalva Pineda, Alfredo, Flora útil etnobotánica de Nicaragua, pp. 179, 1a ed., Managua: MARENA,2005]

¹² Nota del editor: *Ruta chalapensis* “Ruda”, nativa de Europa y ampliamente cultivada en las áreas tropicales y cálidas. Usada como saborizante y en medicina (Pool 2001). Es utilizada como medicinal para niños con sol, 3 cogollos de Ruda y 3 cogollos de Albahaca se introducen a la boca, se mastican junto con una buchada de alcohol, esto se rocía sobre el cuerpo del niño (ISNAYA 1981). Se dice también que la Ruda tiene poderes mágicos. [Grijalva Pineda, Alfredo, Flora útil etnobotánica de Nicaragua, pp. 179, 1a ed., Managua: MARENA,2005]

¹³ Nota del editor: Las hojas de mango se usan cocidas en agua de sal es usada para desinflamar músculos golpeados. [Grijalva Pineda, Alfredo, Flora útil etnobotánica de Nicaragua, pp. 152, 1a ed., Managua: MARENA,2005]

* León y Granada querían para sí la residencia del Gobierno. En 1852 era Director de estado el Licenciado don Laureano Pineda, de Rivas, y en febrero del mismo año fungía interinamente don Fulgencio Vega, con residencia temporal en la segunda ciudad.

El día 5 del mismo mes y año fue dictado el acuerdo siguiente:

El Senador Director del Estado de Nicaragua:

Teniendo presente que la permanencia del Gobierno en esta ciudad (Granada) ha sido por el triste acontecimiento del 4 de agosto de 1851 y mientras duraban las circunstancias de entonces que éstas han desaparecido junto con la facción asilada en el cuartel de León: y considerando que la Ciudad de Santiago de Managua es el lugar de la residencia ordinaria del Gobierno, en uso de sus facultades.



Palacio Nacional

DECRETA:

Arto. 1º. El Poder Ejecutivo del Estado se traslada el 9 del corriente a la ciudad de Santiago de Managua como punto de su residencia.

Arto. 2º. El Señor Ministro General es encargado del cumplimiento del presente decreto y de su publicación y circulación. Dado en Granada a 5 de febrero de 1852. Fulgencio Vega.

Estos decretos eran publicados en el "Registro Oficial", editado en Masaya, en 1845. Después se llamó "Gaceta del Gobierno Supremo del Estado de Nicaragua". Luego "Correo del Istmo", editado en León, y a donde se habla trasladado la capital, siendo Director don Norberto Ramírez.

* El primer cabildo de Managua estuvo en donde está hoy el Monte de Piedad. En el primer período del General Zelaya pasó ese cabildo a la esquina opuesta al maestro Indalecio Bravo, o sea donde es ahora la parte trasera de Catedral.

* El Patrón de Managua es el Apóstol Santiago, decretado ad desde 1819 por el Rey Fernando VII que a este poblado lo declaró *Leal Villa de Santiago de Managua*. Están equivocados los que dicen que el Patrón es Santo Domingo de Guzmán.

* No había moneda nacional por estos tiempos. Corría si, la moneda de otros países: de Guatemala, de El Salvador, de Costa Rica, de Honduras, del Perú, de México y de Chile. . Las *bambas* de esta última nación tenían una leyenda: "Por la Razón o la Fuerza" que llamaba la atención por lo enérgica; lo contrario del Córdoba de ahora que dice dulcemente: "En Dios confiamos". Para las pequeñas compras en los *tiangués* se transaba con cacao o candelas de sebo que servían para el alumbrado, porque el gas no se conocía aún. De entonces quedó un refrán entre el pueblo: *tener un palito de cacao*, y que se refiere a tener dinero o tener de qué vivir. Al principio de los 30 años que gobernaron los conservadores patriarcales, ya hubo moneda de plata nicaragüense, que no se á sabe qué camino tomó. A propósito del cacao: Actualmente en Santa Lucía, aldea pintoresca de Boaco, se ocupa la cabuya como moneda corriente, en tiendas y pulperías.

II

Por primera vez el Congreso en Managua. En 1875 es creado el Departamento de Managua. Su primer Prefecto. Límites estrechos de la ciudad. De lo que se ocupaban los vecinos: Administración de don Frutos Chamorro. Guerra Nacional. El cólera. Decreto acerca del cultivo del café. Administración del General Tomás Martínez. Apoyo eficaz al café. La primera tienda de ropa. Administración Guzmán. Apoyo a la Instrucción Pública. La primera Geografía de Nicaragua. Libertad de imprenta. Administración de don Vicente Cuadra. El primer alumbrado. Don Enrique Gothel. Las economías de don Vicente.

* El 19 de setiembre de 1849, siendo Managua ocasionalmente cabecera del Gobierno, se reunió el Congreso por primera vez en seta ciudad, bajo la presidencia del Senador don Toribio Terán; y el 6 de octubre declaró: "que se adhería al principio de exclusión absoluta de intervención extranjera en los negocios domésticos e Internacionales de los estados republicanos de América".

En 1852 que fue declarada oficialmente capital del Estado, Managua era aún distrito del departamento de Granada; y fue hasta en 1875, en la administración de don Vicente Cuadre, cuando por decreto legislativo. Managua dejó de ser distrito para llamarse departamento. Su primer Prefecto, hoy Jefe Político, fue don Bruno Torres.

Sus límites eran estrechos. Por el Norte, el lago; por el Sur, donde es hoy el Campo de Marte; por el Este Santo Domingo y por el Oeste San Sebastián.

Sus habitantes cultivaban pequeñas fincas. Se bebía agua del lago y vendían sardinas a los demás pueblos del Estado. En camas de cuero se aporreaba el algodón, para desmotado y hacer pabito. Luego, hacían candelas de sebo para el alumbrado. Las calles eran torcidas y los solares cercados de cardón o piñuelas. En la plaza pública era el mercado, que en esa época se llamaba *tiangué*.

* En 1853 tomó posesión el general don Frutos Chamorro, como jefe del Ejecutivo y ya con el nombre de Presidente de la República.

* En 1854 apareció el *cólera morbus* en Managua. La invasión de Walker y la guerra nacional, fue la peor de las pestes, que derramó mucha sangre de hermanos.

* En la administración Chamorro, el Poder Legislativo dio el siguiente decreto en relación con el cultivo del café, en la Sierra de Managua o en otra zona:

El Director del Estado de Nicaragua, a sus habitantes,

Por Cuanto:

La Asamblea Legislativa ha decretado lo siguiente:

El Senado y Cámara de Representantes del Estado de Nicaragua, constituidos en Asamblea,

DECRETAN:

Art Único. Se destinan quince mil pesos del erario para premiar a los empresarios de café que dentro de siete años obtengan cosechas conforme al reglamento que sobre el particular emitirá el Gobierno dentro de un mes del exequatur de esta ley.

Dado en el Salón de sesiones de la Cámara del Senado,—Managua, Mayo 6 de 1853.—José León Sandoval, S. P.— Miguel R. Morales, S. S. Al Poder Ejecutivo.—Salón de sesiones de la Cáma-



Parque Central de Managua

ra de Representantes.—Managua, Mayo, 9 de 1853⁶⁶—Mateo Mayorga, R. P.—Gregorio Jiménez, a S.—Timoteo Lacayo, R. S. Por tanto: Ejecútese.—Managua, Mayo 9 de 1853.—FRUTOS CHAMORRO, Al Señor Ministro de Despacho de Relaciones.

De orden suprema lo inserto a Ud. para su inteligencia, publicación y circulación en el Departamento de su mando; esperando recibo. D. U. L

ROCHA.

[En "La Gaceta Oficial de Nicaragua", 21 de Mayo de 1853, No. 76]

En los dos periodos del General don Tomás Martínez, de 1857 a 1867. Managua entró a una era de bienandanza con el impulso que este Presidente dio al cultivo del café. Esta fue la base del progreso no solo de la capital sino también de la República. Don Leandro Zelaya fue el primero que sembró la primera mata de café en *El Tizate*, que el fundó.

* Ya Managua cuenta en esa época con una tienda de ropa o venta de géneros, cuyo propietario es don Florencio Arce. La población es de 7.000 habitantes.

* En la administración del General don Fernando Guzmán de 1867 a 1871, se empezó a reglamentar la instrucción pública, que se encargó a una junta local de padres de familia. Se aprendía lectura, escritura, las cuatro reglas y el Catón Cristiano.

* El Ingeniero don Pablo Levi escribe la primera Geografía de Nicaragua, contratado por el Gobierno.



Calle 15 de Septiembre en 1971, fue arteria vital en constante ebullición. Esta foto corresponde a la intersección con la 4ta. Avenida S.E., conocida como *Esquina de la Sala Evangélica*. A la izquierda se mira el rótulo de nuestros estudios fotográficos *Galería del Arte*, fundados por mi padre en 1940.

Calle 15 de Septiembre, intersección de la 4ta. Avenida S.E, conocida como Esquina de la Sala Evangélica. A la izquierda se mira el rótulo de Galería de Arte, de Justo P. López Rivera.

* El lago era tan seco en aquel tiempo que casi se podía ir a pie a traer tejas a San Isidro, en la península de Chiltepe. Estaba tan crecido el monte en la ribera del lago que el Gobierno dictó un acuerdo que publicó por bando, obligando a los vecinos a la roza de ese lugar. Este acuerdo guber-

nativo que bien pudo haber sido una simple orden del alcaide, da una idea de la sencillez y del ambiente patriarcal de aquella época.

La libertad de imprenta estuvo garantizada y fue este el mayor prestigio de la Administración del General Guzmán.

* El 3 de octubre de 1872, en el Gobierno de don Vicente Cuadra, fue expedido el decreto estableciendo el alumbrado público en las calles de la capital y sustituyendo a los faroles que cada vecino colgaba de un clavo en la puerta de su casa.

Esta mejora se llevó a cabo dos años más tarde de acordada y fue reglamentada y supervisada por el Municipio. Era alcalde don Francisco Bermúdez quien impuso penas severas para el que destruyera ese alumbrado. Habían multas de 80 centavos para el que se atreviera a subirse a abrir un farol para encender un puro; por dañar un poste 5 pesos, por romper un vidrio 1 peso; por romper un tubo 50 centavos; 4 pesos por quebrar una escalera; 25 centavos por derramar el gas y 10 pesos por dañar el farol entero.

* En 1873 el alemán don Enrique Gothel editó "*El Porvenir de Nicaragua*"; semanario independiente que no pertenecía a ningún partido. A tres leguas al Sureste de Managua vivía el señor Gothel, en el valle que el fundó y que en la actualidad llave su nombre. Allí hizo una ermita y fundó una escuela, además del periódico que el mismo distribuía, montado en un borrico. El señor Gothel no era católico; pero era cristiano. La gente timorata y oscurecida en un fanatismo ignorante, tenía por hereje. ¡Hereje! quien fundó una escuela, un templo y un periódico, tres luces en aquella época de oscurantismo...!



Hospital de Managua en 1920.

Los restos de ese extranjero emprendedor descansan en el cementerio extranjero frente al parque "11 de Julio" de San Pedro. Don Enrique Gothel pertenecía a la masonería.

* La administración de don Vicente Cuadra se distinguió por su labor de economía, que en los tiempos que corren caerían en ridículo; pero no en aquella época que era sencilla y honesta. Al bajar el Señor Cuadra de la Presidencia. Quedó el tesoro nacional repleto. Las administraciones subsiguientes, hicieron labor de progreso y encontraron facilidad para ello, con el dinero economizado.

Alrededor de don Vicente Cuadra hay muchas anécdotas que parecen inverosímiles: Que él mismo barría su oficina presidencial para no pagar portero y evitar ese gusto a la Nación; que de su bolsillo particular pagó a don Blas Villalta la composición del reloj nacional de la misma oficina; que a los músicos de la banda de los SS. P. les ordenaba que apagaran la candela cuando acabaran de tocar una pieza en las noches de concierto; que al director de esa misma banda, que ganaba más, le rebajé el sueldo porque no era justo que por estar haciendo muecas con una varita tuviera un sueldazo.

Con esas economías de don Vicente, los nicaragüenses de hoy tenemos ferrocarril a Granada, Escuela de Artes y Oficios, Biblioteca Nacional, telégrafo, etc.

* El conservatismo de Managua encabezado por los generales José María Cuarezma, Nicolás Méndez y un señor Talavera, adversaba al Gobierno de don Vicente, y hablan indicios de que esos militares querían tomarse los cuarteles. El Presidente Cuadra lo supo y entonces mandó a llamar al General Cuarezma, que entre paréntesis, era su compadre.

—Compadre,—le dijo don Vicente, lo he mandado a llamar para decirle que mi Gobierno necesita de sus servicios, y he pensado darte la comandancia de armas de Managua.

—Pero compadre,—le contestó Cuarezma—Ud. sabe que yo soy adversario de su Gobierno, aunque en lo personal sea su amigo y compadre. Yo no podré desempeñar ese cargo.

—Pero Ud. será el comandante de armas, y si no quiere aceptar, le aplicaré la sanción del Código Militar,—le objetó el Presidente,—y venga mañana a tomar posesión.

Cuarezma fue a consultar el caso con sus amigos Méndez y Talavera, y éstos, brincando de contento, le aconsejaron que aceptara el cargo porque así la situación era de ellos y fácilmente votarían a don Vicente. Cuarezma aceptó el cargo y tomó posesión bajo juramento de fidelidad:

Días después sus amigos llegaron a verle a la Comandancia de Armas y a saber qué partido iban a tomar para derrocar al Presidente. Cuarezma les hizo saber que ahora él era el comandante de armas y tenía que cumplir con su deber; y que al primero que revolucionara lo repelería a balazos. Esto demuestra que el Presidente Cuadra conocía el alto valor moral de los hombres de su tiempo, además del respeto que les infundía un juramento.

Está demás decir, que en Managua nadie intentó revolucionar con el General Cuarezma en la Comandancia de Armas, a pesar de que éste era el peor enemigo del Gobierno.

Pero el juramento...!

III

El Maestro Gabriel. El telégrafo. Se inicia un ferrocarril. El incidente con Alemania. El hospital de Managua. Las primeras casas de alto. El Mercado

Central. Et Muelle. El aluvión del 4 de octubre de 1876. El ferrocarril León-Momotombo. Más telégrafo. La primera fábrica de hielo. Es fundada la Biblioteca Nacional. Llega a Magua por primera vez el jovencito Rubén Darío, a quien llaman poeta-niño y lo emplean en la Biblioteca Nacional. Un Senador como pocos. La Sangre de Cristo y los músicos.

* En la Calle de Candelaria y en los alrededores de la vieja Parroquia vivía un modesto hijo de Managua, grande y noble dentro de un marco de sencillez. Era el Maestro Gabriel Morales un predestinado que de la enseñanza de la niñez había hecho un culto. Su abnegación y amor a sus discípulos llegaba al apostolado.

Su escuela era particular y la única de varones en Managua. Pasó mil vicisitudes; y fue en la administración de don Pedro Joaquín Chamorro, en 1876, cuando se le asignó un pequeño sueldo.

No era ilustrado el Maestro Gabriel; pero en él era innata la idea de enseñar al que no sabe. En él era aplicable el axioma de que "hace más el que quiere que el que puede." De entre sus discípulos hubo Presidentes de la República, Ministros de Estado, profesionales, sacerdotes, etc.

El Maestro Gabriel Morales murió el 10 de agosto de 1888. Su muerte causó hondo dolor en el corazón de Managua. La familia colocó un bello mausoleo significativo sobre su tumba, en el cementerio de San Pedro, mausoleo que años más tarde fue destruido por el terremoto del 31: pero el municipio lo reconstruyó y colocó en el Parque de San Antonio; allí todos los años, en el día del Maestro, van todos los niños de las escuelas a depositar flores como tributo de gratitud al Maestro excelso, que dejó huella de luz en las conciencias. En 1889 el pedagogo cubano don Desiderio Fajardo Ortiz, orador, escritor y poeta, escribió la biografía del Maestro, lo mejor que se ha escrito para el apóstol. El nombre del Maestro Gabriel Morales es en Managua un símbolo.

* En esta administración de don Pedro Joaquín Chamorro, la capital ya pudo comunicarse



Antiguo Malecón

con el mundo. Es establecido el telégrafo.

* Muy en breve Managua podrá comunicarse rápidamente con León y demás pueblos de Occidente. Se inician los trabajos de un ferrocarril de León a Momotombo. De este puerto a Managua se hizo después la travesía en los vaporcitos "Amelia", "Francia" y "El Cachete". A este se le decía así porque caminaba de un lado. Estas embarcaciones fueron repuestas por otras de mayor calado: "El Managua", "El Progreso" y "El Ángela". Estos vapores fueron puestos en servicio en 1886.

* Por un asunto familiar entre don Francisco Leal y el Cónsul de Alemania don Pablo Eisen-tuck, en el que quizá el primero tuviera razón, hubo un incidente diplomático con aquella potencia, que acarreó una dificultad para nuestra pequeña patria. Se evitó el conflicto pagando una suma de 36.000 pesos.

* El 2 de mayo de 1876 el filántropo don José Ángel Robleto fundó el Hospital de Managua, poniendo la primera piedra del edificio y sobre de ella la suma de 100 pesos plata. Cedió además un seguro de 2,300 dólares para mantenerlo. Influyó para que con ese dinero se fundara un Banco de Caridad a beneficio del hospital, cosa que no se pudo hacer; pero el hospital sí. Aún está en pie. El señor Robleto fue regidor y Alcalde. Edificó las primeras *casas de alto*, construyó el muelle y mejoró el cementerio. Fue propulsor de la edificación del primer mercado Central. Murió en Granada el 5 de febrero de 1916. La Junta de Beneficencia de Managua trajo su cadáver para darle sepultura en este cementerio, y rendirle tributo de cariño.

* El 4 de octubre de 1876 se desató un fuerte aguacero sobre la sierra y la ciudad, y un espantoso aluvión entró por el Sur-oeste, del lado del camino de Ticomo, y buscó cauce por la Calle Honda que después se llamó Calle del Aluvión y es hoy la Calle Norte. La gran corriente arrastró árboles y peñascos voluminosos. De estos todavía hay algunos en calles no pavimentadas del barrio de San Antonio. Centenares de víctimas hubo entre ahogados y golpeados.

Las personas más importantes que perecieron fueron don Florencio Arce y una hija suya que murió al día siguiente, golpeada por una tapia que le cayó encima; la madre política de don Indalecio



AEROPUERTO INTERNACIONAL LAS MERCEDES

Bravo, de nombre María de Jesús; y dña. Josefa Emilia de Trinidad, esposa de don Jesús de Trinidad.

Las autoridades y vecinos prestaron su ayuda como pudieron, tirándoles cables a los que eran arrastrados por la corriente. Muchas personas fueron rescatadas de la muerte por los oportunos auxilios de José Santos y Francisco Zelaya, dos valientes muchachos que estaban recién llegados de Europa; del joven Nicolás Méndez y de los hermanos Luís Francisco y Benito Arróliga. De estos pequeños héroes sobrevive el último, bastante anciano. También ayudaron en el salvamento Fulgen-
cio Fonseca, Coronado Martínez y Terencio de Trinidad.

Por ausencia del Señor Presidente don Pedro Joaquín Chamorro, que estaba en León combatiendo la plaga del chapulín, dictaron las medidas conducentes al salvamento de la ciudad los Ministros don Anselmo H. Rivas y don Emilio Benard, quienes se portaron a la altura de su deber.

Muchos días después se estuvieron recogiendo cantidades de muebles que sobrenadaban en la costa del lago.

Los sobrevivientes de esta hecatombe recuerdan con horror esos aciagos días. Por antonomasia se le ha llamado al aluvión: *el cordonazo de San Francisco*.

* El General don Joaquín Zavala, administración de 1879 a 83, inauguró el ferrocarril de León a Momotombo, y quedó ya establecido el tráfico por los vapores del lago.

Loa hilos telegráficos siguen uniendo loa pueblos de la República. El día del aluvión y en el momento de la vorágine, es transmitida a Occidente la fatal noticia que llegó trunca porque la correntada, botó los postes. El mensaje sólo alcanzó a decir:— "*Managua se está per...*"

* Don Francisco Javier Medina, trae a la capital la primera maquinaria para fabricar hielo. Tres Quintales diarios son suficientes para ese entonces.

* Es abierta la Biblioteca Nacional en loe bajos de la Casa de Corredor (Palacio) y este es un gran paso a la cultura. Se nombra director a don Antonino Aragón. Poco tiempo después llegó a Managua con procedencia de León, un adolescente a quien llaman el poeta niño, rico en ideales, y paupérrimo en bienes materiales. Es *Rubén. Darío*, a quien asignan un sueldito como dependiente o auxiliar de la Biblioteca. Y es para el Poeta-niño ese centro de luz, [es] como la fuente de Castalia, para su espíritu ávido de ideal.

Había en el Congreso Nacional hombres de alta mentalidad; pero también ocupaban asiento personajes de ningún mérito intelectual, únicamente con el distintivo de ser honrados hasta la exageración y meticulosos hasta el ridículo. Uno de estos era don Faustino Martínez, senador en el año del 60, por el distrito de Managua; señor de tierras y acaudalado, como que poseía varias haciendas y no pocas casas de alquiler.

Según la frase usual, "chapado a la antigua", no se bañaba cuando estaba tierna la luna, ni hacia otros menesteres íntimos, siempre que el satélite estuviese en tal estado. Su esposa, una señora gorda y buenota, era exactamente su *alter ego*, o por antonomasia su "media naranja"; y cabía bien la frase, pues no se concebía el uno sin el otro y no hacían nada de por sí, sino en conjunto y siempre poniéndose de acuerdo.

Matrimonio modelo, nacido el uno para el otro, afines en sus gustos y en sus deseos; debíanse obediencia mutua.

Cuando don Faustino regresaba del Senado a su casa, a la hora del almuerzo, au "media naranja" le contaba lo que habla hecho en casa durante su ausencia. Por ejemplo: que había echado con doce huevos a la gallina *lempa*, que andaba *culeca*; que había dado cinco reales a la sirvienta de la vecina de enfrente, para una misa en San Antonio, etc. Por supuesto que don Faustino aprobaba todo y lo daba por bien hecho. En cambio don Faustino contábale punto por punto lo que se habla hecho y discutido en el Congreso.

La ermita de San Pedro, en el cementerio viejo de Managua tenía grabado en au fachada, el nombre de don Faustino Martínez, como el propulsor de la construcción de ese pequeño templo, que años más tarde destruyera el terremoto de 1931.

Ocurrió que a la Cámara del Senado llegó el proyecto de la fundación del Banco de Nicaragua. Por la pobreza de espíritu de aquella época, el asunto causó alboroto y fue considerado de gran trascendencia en los anales patrios. Fue discutido larga y concienzudamente por aquellos representantes que tensan cerebro y médula. Por de contado que aquellos de obtuso caletre como don Faustino, no hacían más que ver, oír y callar, siguiendo el axioma de que "en boca cerrada no entran moscas".

—Ese es un asunto peliagudo,---decía nuestro don Faustino, —que lo discuten Jerez o don Anselmo que son más *leydos*.

Ya en casa don Faustino, pregúntole su cara mitad:

— *Digó, niñó*, y agora ¿qué hicieron en el Congreso?

— Pues, niñá, estamos haciendo un banco.

—¡Ah, un banco! Ve, niñó, tratá de que ese banco lo haga el *maistro* Reyes Campo, que es mejor carpintero y que *endemás* está agora sin trabajo. Acordáte que es nuestro compadre. Pobre, talvez se remienda con la hechura de ese banco.

— No, hija,... si no es banco de madera, es de plata....

—¡Ah! pues entonces que lo haga el *maistro* Silvestre Silva que es platero y está fregado, y también es nuestro compadre.

—No hija... si es banco da dinero, para hacer billetes.

—¡Ah! pues yo no entiendo cómo irá a ser ese banca de ustedes. Mejor será que vos no te metás en la hechura de ese traste. Talvez le van a poner muchas gavetas y allí van a querer meter todos la mano....¡Ave Marta Purísima...¡vos no te metía en eso!

—Si, hija, ya lo veo eso muy enredado.

El Banco de Nicaragua se fundó sin el voto del Honorable Senador por Managua, don Faustino Martínez, que obedeció al consejo de en mujer.

* Por esta época un grupo de músicos de la Banda de los Supremos Poderes fue contratado para ir a amenizar una fiesta del otro lado del lago. Se embarcaron en una goleta y sin ninguna nove-

dad llegaron y cumplieron su cometido, pero de regreso, y a la altura de Chiltepe, un fuerte chubasco los puso en graves aprietos: el naufragio era inminente. En la tribulación se acordaron de la Sangre de Cristo, imagen que se veneraba en la iglesia de San Miguel, y con fe ciega y en momentos tan críticos, pidiéronle de rodillas su intervención para que aplacara la tempestad. Luego requirieron los instrumentos y ejecutaron una sentida marcha fúnebre dedicada a la Sangre da Cristo; mientras tanto las olas embravecidas empezaron a calmarse y volvió la tranquilidad. Al saltar a tierra ocurrieron a la iglesia a rendir gracias a la imagen invocada y a prometerle que mientras ellos vivieran ejecutarían en sus procesiones, como una devoción. Esos músicos ya no existen; pero la devoción se generalizó a todos los músicos, como una muestra de compañerismo y para mantener viva la promesa de aquellos.

Alcanzamos a conocer a algunos de esos filarmónicos promesantes. Ellos eran: Florencio Castro, Ezequiel Rivera *Tetey*, Pedro García Lugo, Jesús Arróliga y Juan Cano.

Con la venta del terreno y destrucción de la iglesia de San Miguel, la imagen de la Sangre de Cristo pasó a la iglesia de San Antonio, donde se le hizo una capilla.

Actualmente es la imagen más venerada en Managua.

Su fiesta ritual es el 5 de julio que es sacada en procesión, lo mismo que el Miércoles Santo. La banda de la Guardia Nacional continúa con la promesa.

* Todavía por la época del aluvión vivía para bien de la humanidad el venerable sacerdote Julián García, verdadero ministro de Cristo, y cuyo amor al prójimo no tenía límites. Hacía suyos los dolores ajenos y se multiplicaba viendo a los enfermos, principalmente a aquellos que no tenían recursos ni techo propio, ni un asilo de caridad donde albergarse. No había hospital; pero el padre Julián se sacrificaba por hacer menos lastimoso el estado de cualquier paciente pobre. Eran muchas las bondades y virtudes que adornaban el espíritu de este esclarecido hijo de Managua, cuya labor cristiana fue la de un verdadero apóstol. Fue de los primeros en accionar en la obra de salvamento, cuando el aluvión del 76. La estatua del Padre Julián García, merece estar en una de las hornacinas exteriores de Catedral, como uno de los benefactores de Managua.



Crédito por las fotos: Skyscrapercity*forums, 37 páginas de fotos cargadas por diferentes personas.
<http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=315492>



DE NUESTROS LECTORES

Subject: Suscribirme a Revista Nicaragüense dedicada a la Investigación sobre Nicaragua
Date: Mon, 27 May 2013 09:29:20 -0600
From: Nancy Urania Duarte Rodriguez <uraniaduarte@hotmail.es>
To: temas.nicas@gmail.com <temas.nicas@gmail.com>

Buen día amig@ de la revista nicaragüense dedicada a la investigación sobre Nicaragua, mi nombre es Nancy Duarte, estudiante de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales de la Universidad Nacional Agraria. Actualmente estoy realizando mi tesis y en su revista encontré un artículo muy interesante que me sirvió de mucho en la recopilación de información para elaborar mi marco teórico, es por ello que deseo suscribirme a su revista y poder recibir las ediciones futuras de la misma.

De antemano muchas gracias y espero de ustedes una respuesta positiva. Les deseo éxito en sus futuras ediciones que se que lo van a tener...

Subject: Suscripción
Date: Tue, 4 Jun 2013 18:35:57 +0000
From: Roman, Rosario <rroman@mdc.edu>
To: temas.nicas@gmail.com <temas.nicas@gmail.com>

Estoy interesada en recibir su extraordinaria revista TEMAS NICA. Gracias.

Rosario S. Roman
District Director
School & College Relations/Articulation
Miami Dade College
300 N.E. Second Avenue, Suite 1440-01
Miami, FL 33132
Ph: (305) 237-3529 Fax: (305) 237-7460
rroman@mdc.edu



Descubriendo y Creando el Pasado

José Mejía Lacayo

Es frecuente escuchar que necesitamos descubrir nuevos documentos antiguos, recopilar más fuentes para poder escribir nuestra historia. Cómo esta es una actitud compartida con personas de la élite gobernante que buscan su genealogía, porque alguien debe tenerla, es asunto de descubrir quien, pienso que se trata de una actitud bastante común. El problema no está en el pasado, sino en nuestra actitud presente.

Muchos historiadores profesionales están de acuerdo en que escribir historia no es tanto descubrir el pasado, sino crearlo. Ellos escogen los eventos y las personas que piensan constituyen el pasado, y deciden que es importante saber de ellos, quizás porque un tal evento parece tener un impacto directo en nuestro presente; o el historiador escoge el objeto de su estudio porque piensa es muy importante en un pasado que es hoy importante. Pero al escribir el pasado siempre lo crean, porque la historia no está allí esperando a que la descubramos como si se tratara de un poema desconocido de Darío. Las ruinas de León Viejo preexistían y solo esperaban a ser descubiertas, pero nuestra historia no preexiste, necesitamos crearla, y este es el proceso de crear el pasado.

A groso modo, nuestras fuentes son arqueológicas para el período prehispánico, y esas si esperan ser excavadas e interpretadas por nosotros. Las fuentes que sí están disponibles para crear el pasado son bastante abundantes: Tenemos los escritos de los cronistas, tanto los del siglo XVI, como los del siglo XIX (Ortega Arancibia y Pérez); tenemos las narrativas de viajeros, casi todas del siglo XIX; las historias nacionalistas del siglo XIX (Ayón, Gámez); los aportes documentales de Andrés Vega Bolaños; reflexiones sobre nuestra historia escritas por varios integrantes del Grupo Vanguardia de Granada; e interpretaciones marxistas de nuestra historia escritas de 1980 en adelante. Hay algunas colecciones de periódicos, y archivos documentales en varias universidades, más el Archivo Nacional.

Las historias nuestras se quedaron en una historia política con un gran énfasis en los personajes, y sus logros militares, mientras la historia del mundo occidental hace hincapié en la historia social de instituciones y grupos, ha incorporado conceptos marxistas revisados, rechazando otros, y se interesa por la historia cultural. En Nicaragua no hemos podido superar la escuela liberal de Gámez; seguimos escribiendo con enfoques obsoletos del siglo XIX.

No nos faltan fuentes, porque con esas mismas fuentes hay abundantes interpretaciones de nuestra historia escrita por profesores universitarios principalmente en el extranjero, artículos en revistas académicas, y tesis doctorales. No, no es escasez de fuentes, es falta de metodología histórica para interpretar los hechos y crear el pasado. La mayoría de nosotros no estamos preparados para crear el pasado. Escribimos sin interpretar, opinamos y copiamos. Y no hay incentivo para investigar ni editoriales interesadas en publicar, es decir pagar por la publicación de libros. Los pocos que se editan son financiados por el autor. Muchos terminan usando las secciones de opinión de los periódicos para publicar sus escritos. En otros países, la calidad de los escritos de opinión no se equipara

a la calidad de los nuestros, porque nosotros usamos las páginas de opinión para publicar ensayos cortos.

Un buen ejemplo es la colección de periódicos del Sigo XIX digitalizados por el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica en dos CD-ROM (ISBN 99924-834-1-5 y 99924-834-2-3) que estimo no ha recibido suficiente atención. Es cierto que el software diseñado por el Instituto es obsoleto, y aunque el buscador todavía funciona, hay que abrir los archivos PDF manualmente, no sin antes cambiar la extensión .DOC por .PDF. Parece que el diseñador “escondió” los archivos PDF cambiando la extensión. Estimo que sería un proyecto interesante analizar esa colección de periódicos usando la metodología de Garraghan (ver Apéndice).

Otro ejemplo, que conocí de boca de un funcionario del Banco Central hace algunos años, es que el Banco pagó \$25,000 para comprar el acceso a una base de datos y publicaciones financieras que puso a disposición de los economistas del país. Como en el año nadie hizo uso del derecho, la suscripción fue cancelada. De nuevo, debemos concluir que no es falta de fuentes, es falta de consultarlas.

Las fuentes no se agotan, cada individuo, cada generación escoge los hechos, los eventos que juzga relevantes para su estudio, y los interpreta. Cada nueva interpretación es una creación del pasado. Oficialmente, la batalla de San Jacinto fue muy relevante en la Guerra Nacional. Como yo interpreto los datos, San Jacinto no tiene ninguna importancia, las batallas decisivas se libraron en Granada, Masaya, San Jorge y Rivas, todas en orden cronológico; aunque en Rivas se libraron tres batallas.

No parece haber una fácil solución. Este escrito es solo una llamada de alerta, es una sugerencia para que leamos, estudiemos sobre metodología histórica para guiar nuestros pasos. En inglés conozco varios títulos que me ayudan (Garraghan, Gilbert J., and Jean Delanglez. *A Guide to Historical Method*. New York: Fordham University Press, 1946; y Howell, Martha C., and Walter Prevenier. *From Reliable Sources: An Introduction to Historical Methods*. Ithaca, N.Y.: Cornell University Press, 2001), y alguna vez compré algunos libros en español que no encontré útiles para mí (Pardinas, Felipe. *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*. México: Siglo Veintiuno Editores, 1969; y Cardoso, Ciro F. S., y Pérez Brignoli, Héctor, *Los Métodos de la Historia*, Barcelona: Editorial Crítica, 1976).

Para aquellos residentes en Managua, valdría la pena visitar la biblioteca de Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, adscrito a la UCA, dentro del recinto universitario de Managua, y la Biblioteca del Banco Central. Quizás encuentren material de lectura y estudio.

Este escrito es también un llamado a todos, colaboradores y lectores, a publicar ensayos sobre temas específicos. Por ejemplo, los periódicos como fuentes históricas (ver apéndice en inglés); la genealogía como ciencia auxiliar de la historia; y también otras ciencias auxiliares como la geografía, la diplomacia, la antropología, y la lingüística. Las fuentes orales, la autenticidad de las fuentes y su credibilidad, el análisis de las fuentes.

En esta edición reproducimos un artículo espurio de un tal Fray Nemesio de la Concepción Zapata, de la Orden de San Francisco, Año de 1684, pero en realidad es una crónica falsificada por Rafael Bolívar Coronado, venezolano, quién trabajó de copiadador de manuscritos en la Biblioteca Nacional de Madrid para la Editorial América, propiedad de Rufino Blanco Fombona. Sin embargo,

nunca asistió a la biblioteca, limitándose a inventar cinco crónicas, bajo nombres de autores diferentes. La que nos concierne se llama *Vida del Guerrero Bárbaro Nicaraguán*. No tendría trascendencia alguna reproducirla, sino fuera que fue usada como fuente auténtica y creíble por el Dr. Alejandro Dávila Bolaños¹⁴.

Cita Dávila Bolaños a Fray Nemesio en la etimología del Cerro Apaste: « APASTEPE "CERRO DEL APASTEPE" Apas— tepe apaztli, tazón, apaste, petl, cerro; Debe este nombre al enorme cráter de más de 1000 metros de diámetro, que como un enorme "apaste" ocupa la mayor parte del cerro. En este cerro fue finalmente acorralado por fuerzas españolas comandadas por Nicuesa Álvarez, nuestro más grande Jefe Indígena, el mánqueme Diriangén o Ñec— Aroguán. Fueron sus últimas palabras, según el Cronista Fr. Nemesio de la Concepción Zapata, las siguientes —"No me habéis vencido infames No lograréis ni siquiera el cadáver de este hombre que os ha infundido pavor muchas veces aún con vuestras armas infernales No tomaréis ni siquiera mi cadáver, porque ahora mismo me voy a precipitar a una madriguera de tigres para que me devoren, antes que pase por la vergüenza de ser vuestro prisionero" El volcán de Apastepe es conocido también con el nombre de Casita, y queda en el Departamento de Chinandega, muy cerca del volcán San Cristóbal. Mide 1405 metros».

La única solución que encuentro es capacitarnos todos, los que como el autor de estas líneas, escribe historia como aficionados, y publicar para contribuir a la cultura nicaragüense. Esta capacitación la podemos hacer leyendo textos sobre metodología histórica disponibles en las bibliotecas.

APÉNDICE

Los Periódicos como Fuentes Escritas

Gilbert J. Garraghan

Reproducido de Garraghan, Gilbert J., and Jean Delanglez. *A Guide to Historical Method*. pp. 254-257, New York: Fordham University Press, 1946.

Se han eliminado las citas bibliográficas en las secciones (b) Editoriales, (d); sólo se han conservado las citas en la sección (e).

§ 252 NEWSPAPERS

Whether and to what extent newspapers may be relied upon as sources is a practical problem for the historian. As a matter of fact, they have come to be used widely by students and writers of history, and often to excellent purpose. Some directions for their critical use are therefore in order.

¹⁴ Dávila Bolaños, Alejandro, Diriangén: biografía de un cacique. Managua: Editorial Nicaragüense, 1965; y Semántica Nahuatl de las Montañas, Cerros y Volcanes de Nicaragua, *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, 81: 73, Junio 1967

The contents of the typical newspaper may be classified under three heads: news accounts, editorials, advertisements.

(a) *News accounts.* The newspaper, being designed primarily as a chronicle of current events, belongs to the category of history as record, and as such is liable to misstatements of fact. But its average of error is higher by a wide margin than that obtaining in other typical forms of historical record. This is caused by the haste with which a newspaper must be got out; to its ephemeral character, which does not tend to impress on its makers the need of accuracy; and to its general attitude towards the news, which is determined in large measure by party, business, family, and other interests. The pages of the average daily are seldom without errors of fact. Persons are made to say in interviews what they never really said; they are reported as having attended a political rally, a social function, when actually they were not present. Someone dies in an insane asylum, and the papers report that he died at the family residence. Misstatements of fact such as these are numerous and continual, so much so that the discerning reader may ask himself whether he can believe anything at all that "stands in the paper." In practice he must contrive to find a via media between naive credulity and thoroughgoing skepticism.

Present-day reputable journalism makes a serious and on the whole a successful effort, through trained news gatherers and elaborately organized press agencies, to obtain the substantial facts in happenings of news value, at home and abroad. No one has a right to be skeptical about the historicity of an earthquake, a conflagration, a shocking crime, when such news items are reported by several journals or even by only one, however much one may feel inclined to be skeptical about details. It is chiefly in matters of detail that newspapers lapse from the truth, though at times, through misinformation or even bias or malice, they may publish stories that are substantially untrue.

Practically, an investigator drawing data from the news columns of a paper should apply the proper tests, internal or external, to determine its reliability both in general and as concerns the specific data which he extracts. These tests are identical with those employed in estimating the trustworthiness of formal sources in general. The inquiry should extend to the paper's general policy, the personal views and standards of its editors, its political and other affiliations, its record as a conscientious dispenser of the news, and to those circumstances that might lead it to color or misrepresent the facts in any way.

For the attitude of the law toward newspapers as dependable sources of information, see T. W. Hughes, *An Illustrated Treatise on the Law of Evidence* (Chicago, 1907), 88.

(b) *Editorials.* On the assumption that the press reflects local or regional sentiment in politics and other matters, recourse may be had to it for data under this head. The assumption is probably correct in general, but exceptions to it are not infrequent. An editor's opinions are not necessarily those of the community in which he lives or of the reading public which he addresses. At the same time, public opinion on current events may often be satisfactorily gauged by the attitude of representative journals.

(c) *Advertisements.* These often furnish reliable data to the economic or social historian. They record, for example, current prices of commodities or furnish numberless descriptive details about

articles of every kind meant to supply the human needs and luxuries of the day. Social conditions are often revealed with realistic touch. The conventional picture of the runaway slave, with his personal effects hanging from a stick over his shoulder, which may be seen in the advertisement columns of pre-civil-war newspapers, is an instance in point. An obvious caution in the use of newspaper advertising as a historical source, is to be slow to take at their face value alluring descriptions of articles announced for sale.

(d) Newspaper items often help to fix dates and can be reliably informative in other ways; on the other hand, press dispatches are frequently misleading. As an illustration James F. Rhodes cites the letters sent by Horace Greeley to the *New York Tribune*, in 1856, when Greeley was Washington correspondent for that journal. While the public letters contain no misstatements of fact, they fail to bring out clearly situations as he really knew them to be, and as he revealed them in private letters sent at the same time to the *Tribune* editor, Dana.

A comparison of the newspaper accounts of Civil War battles with the history of them which may be drawn from the correspondence and reports in the *Official Records of the War of the Rebellion*, will show how inaccurate and misleading was the war correspondence of the daily journals.—James F. Rhodes, "Concerning the Writing of History," *Historical Essays* (New York, 1909), 32.

So also under the pressure of the Soviet government, newspaper correspondents in Moscow passed over in their dispatches the great Russian famine of 1932-1933, though they were aware of its magnitude.—See Eugene Lyons, "The Press Corps Conceals a Famine," *Assignment in Utopia* (New York, 1937), 572-80.

Despite certain manifest drawbacks under which newspapers labor as sources of reliable information, they remain an important aid to the historian; if he uses them, it should always be with the necessary reserve.

(e) On the use of newspapers as sources.

William T. Hutchinson, ed., *The Marcus W. Jernegan Essays in American Historiography by his Former Students at the University of Chicago* (Chicago, 1937), index, "Newspapers."

Charles H. Metzger, *The Quebec Act: A Primary Cause of the American Revolution* (New York, 1936), draws largely from the contemporary press for data on the reaction of the American colonies to the Quebec Act.

William Nelson, "The American Newspapers of the Eighteenth Century as Sources of History," *AHA, Report* (1908), 201-222.

Fred J. Hinkhouse, *Preliminaries of the American Revolution as Seen in the English Press, 1763-1775* (Columbia University Studies in History, Economics and Public Law, No. 27, New York, 1926).

Herman E. von Holst, *The Constitutional and Political History of the United States* (7 vols., Washington, 1876-1892).

John B. McMaster, *History of the People of the United States from the Revolution to the Civil War* (8 vols., New York, 1883-1913).

James F. Rhodes, "The Newspapers as Historical Sources," *Historical Essays*, 83-97.

Ole S. Rice, *Lessons on the Use of Books and Libraries* (Chicago, 1920).

Lucy M. Salmon, *The Newspaper and the Historian* (Oxford and New York, 1920).

Dix Harwood, *Getting and Writing News* (New York, 1929) chap. 19.

Carl L. Weicht, "The Local Historian and the Newspaper," *Minnesota History*, 13 (1932): 45 ff.

Edgard Dale, *How to Read a Newspaper* (New York, 1941).



Léxico Modernista en los Versos de *Azul...* (decimoquinta entrega)

Eduardo Zepeda-Henríquez

Correspondiente de las Reales Academias
Española y de la Historia
quetibus@hotmail.com

JOYEL

En “J.J. Palma”, vv. 3 y 4 (“ya, como Benvenuto, del oro de la copa / forma un joyel artístico prodigio del buril”). Esta palabra tenía, para el gusto modernista, un doble prestigio: su importación del francés a fines del s. XIV (del antiguo *joiel*, *joie*; hoy *joyau*) y el ser desusada (o *rara*) ya en la época de *Azul...* Sin embargo, todavía en pleno s. XVIII, el sustantivo *joyel* fue usado por Moratín padre, en su “Fiesta de Toros en Madrid” (vv. 313-315): “Le prende con afición / Al lado del corazón / por brinquiño y por joyel.” Darío asocia el término al nombre de Cellini, el orfebre por excelencia, en una muestra de admiración que el poeta nicaragüense debía posiblemente a Hérédia; no el de *Trophées*, de 1893, sino el de los sonetos que luego formaron dicho libro, y que Rubén conoció anteriormente, porque todos aparecieron en publicaciones periódicas. Y he aquí el presente vocablo en *Prosas Profanas* (“Año Nuevo”, v. 9): “Sus pies cubren los joyeles de la Osa adamantina...”

KANGURO

En “Estival”, I, vv. 15 y 16 (“Por el ramaje oscuro / salta huyendo el kanguro”). En inglés, este vocablo no adquirió su forma actual (“kangaroo”) sino hasta después de 1844, pasando por vacilaciones anteriores como “kangooroo” y “kanguuro”. Mientras que el francés “kangourou” es ya posterior a 1865. En cuanto a la incorporación del término al castellano, Corominas trae el año de 1914, que es una fecha oficial: pero lo cierto es que la autoridad literaria de Rubén hace retroceder tal incorporación nada menos que veintisiete años (1887). Darío se vale de la “k” etimológica anglosajona, aunque la voz proceda, en último término de una inaccesible lengua aborígen australiana. Al poeta nicaragüense le interesaba -hasta resultarle hartamente sugestivo- lo exótico de esta palabra, tanto como el exotismo de la grafía adoptada por él. Prueba de ello es que no atendió esta indicación de Eduardo de la Barra -a cambio de acatar otras también suyas-, en el prólogo (XI) de la edición príncipe de *Azul...*: “suprimiríamos aquel canguro, que salta huyendo por el ramaje *oscuro*, llevado a tierra de tigres reales por la sola atracción del consonante.” Y no tenía razón De la Barra, en lo referente a la rima, pues está claro, para todo el que no haga oídos sordos, que allí es *canguro* lo que reclama a *oscuro*, y no al revés. Pero dicho mamífero del orden didelfo (“de dos matrices”) o marsupial (“bolsero”) no sólo tenía, para Rubén, el atractivo señalado, sino también la magia de tratarse de un animal totémico entre los indígenas de Australia, como ocurre en Nueva Guinea con el *wallamy*, que

es una especie de *canguro* pequeño, y que los jóvenes aborígenes comen, en la creencia de obtener de ese modo la fuerza de este marsupial. J. G. Frazer, en *La Rama Dorada* (cap. LI), escribiendo sobre la magia homeopática de una dieta de carne, dice literalmente de los nativos australianos en relación con el *canguro*... “Algunos indígenas de la Australia septentrional creen que comiendo carne de canguro... podrán saltar y correr más ligeros que nunca.” Pareciera que la poesía del animal creó la dimensión poética del nombre del mismo; pero la verdad es que suele suceder lo contrario: que el sustantivo, a fuerza de ser clamado -en el sentido de los heraldos- cree el mito.

LAUROS, LAUREL y MIRTO

En “Parodi”, v.3 (“ciñeron su cabeza los lauros de la Galia”), y en “Catulle Mendès”, v. 8. (“agrega mirto y rosas a su triunfal laurel”). En la 1ª mitad del s. XV, nuestros autores usaron indistintamente la palabra *laurel* y su forma culta, *lauro* (*laurus*). El simbolismo del *laurel* nace de su verdor perenne, y de ahí el sentido figurado de *triumfo* o de *gloria* que tiene el vocablo. Se trata del árbol predilecto de Apolo y relacionado, por lo mismo, con el oráculo y la profecía. Así también se explica el hecho de que la *corona de laurel* estuviese destinada a ceñir la frente del poeta, o sea, del vate, además de las frentes augustas y las heroicas; estas últimas, en el doble sentido del guerrero y del atleta. En cuanto al mirto dariano, es el *myrtos* de Píndaro y es también el *myrtus* de Horacio y de Ovidio. Este oloroso arbusto estaba consagrado a Venus, y las coronas que se hacían con sus ramas eran complementarias de las confeccionadas con el *laurel*. Otro nombre del *mirto* es *arrayán*, de evidente origen árabe, y alude a las propiedades aromáticas del arbusto. Todavía en el *Dicc. de Autoridades*, aparece *mirto* con *i* griega, a pesar de que ya Cervantes lo había escrito con la ortografía que tiene actualmente: “Y cubriéndole con matas de romero y con ramas de mirto, le llevaron” (*Quijote*, II, III, 132). Además, el *mirto* (o *le myrte*) y, concretando más, su flor pequeña y blanca, se halla entre las preferencias de Mallarmé: “L’hyacinthe, le myrte à l’adorable éclair...” (“Les Fleurs”, en *Le párnasse contemporain*, 12 de mayo de 1866). Y, al respecto, el mejor ejemplo entre los clásicos de nuestra lengua es el de Garcilaso, quien en sus *Eglogas* II y III empleó los tres vocablos: *lauro*, *laurel* y *mirto* y, por añadidura, duplicando el primero y el último, mientras que *laurel* se cuenta en tres ocasiones. He aquí tales muestras: “Por quien, ramas de lauro entretejiendo...” “Hasta que en fin aportan con corona / De lauro á Barcelona...” “Allá dentro en lo hondo está un mancebo / De laurel coronado...” “El álamo de Alcides escogido / Fué siempre, y el laurel del rojo Apolo; / De la hermosa Vénus fué tenido / En precio y en estima el mirto solo; / el verde sauz de Flérida es querido, / y por suyo entre todos escogiólo; / Doquiera que de hoy mas sauces se hallen, / El álamo el laurel y el mirto callen.” En cambio, con más devoción -o con favor helénico- recurrió al *mirto* Jean Moréas (en “Ode”, VII, v. 5, de *Les syrtes*): “-Mais, sous les myrtes blancs de la sainte Délos...”

LECHE y MIEL

En “Catulle Mendès”, v. 4 (“pero él busca en las bocas rosadas leche y miel”). La asociación de esas dos palabras, con intencionalidad ponderativa o enfática, es propia de todos los pueblos semíticos y, por lo tanto, resulta una alusión clarísima al origen sefardita del poeta Mendès. Se trata, por supuesto, de aquel “Mel et lac sub lingua tua”, de *El Cantar de los Cantares* (C. IV, 4, 11), con que el esposo regala los oídos de la amada. Recordemos, en castellano, el versículo entero: “Miel virgen destilan tus labios, / esposa; / miel y leche hay bajo tu lengua; / y el perfume de tus vestidos / es como aroma de incienso.” Darío repitió dicha expresión en unos versos a la manera de Pedro de Santa Fe, poeta del *Cancionero Inédito del Siglo XV* (1884), de Alfonso Pérez Gómez Nieva; versos que se titulan: “Que el Amor no Admite Cuerdas Reflexiones” (vv. 21-24), en P. P.: “Mi gozo tu paladar / rico panal conceptúa, / como en el santo Cantar: / *Mel et lac sub lingua tua.*” Esta vez, el poeta nicaragüense cita en latín la consabida pareja de vocablos -cuya acuñación persiste actualmente incluso en árabe-, tomándola de la edic. de la Vulgata debida a Scio de San Miguel (Barcelona, A. Pons y Ca., 1844; t. III). Por lo demás, esa expresión bíblica -en este caso- se halla también en el *Exodo*, 3, 8, aplicada a Canán y puesta en boca de Yavé, a través de la zarza ardiendo (“una tierra que mana leche y miel...”), así como en los *Números*, 13 28, dicha por los enviados de Moisés (“Hemos llegado a la tierra adonde nos mandasteis; en verdad mana leche y miel...”). Fr. Luis de León en su *Exposición del Cantar de los Cantares*, interpreta así el sentido figurado de aquel versículo: “Tus palabras son todas miel, y tu lengua parece que anda bañada en miel y leche; y no es sino dulzura, gracia y suavidad todo lo que sale de tus labios. Hasta tus vestidos, demás que te están bien y adornan maravillosamente tu gentil persona, huelen tan bien y tanto, que pareces con ellos al bello monte Líbano, donde tanta frescura hay, así en las verdes y floridas plantas como en los suaves olores que el aire mezcla” (cap. IV, 11, edic. de la B. A. C., en *Obras Completas Castellanas*, 1951).



Pensamiento y Miticidad de Sandino: Guerrillero de Nuestra América

Jorge Eduardo Arellano

EL NICARAGÜENSE Augusto C. Sandino (Niquinohomo, Masaya, 18 de mayo, 1895-Managua, 21 de febrero, 1934) asumió una actitud autonomista frente a la intrusión política, militar y económica de los Estados Unidos en su país. Desde la región montañosa de las Segovias, en el norte de Nicaragua, le siguieron centenares de campesinos y mineros, propietarios medianos, intelectuales de clase media y numerosos artesanos. Así, además de concebir y llevar a cabo por vez primera la moderna guerra de guerrillas como estrategia política en América Latina, postuló una variante del Nacionalismo de «Patria Grande» —predicado en sus escritos por Manuel Ugarte, posteriormente intelectual orgánico del peronismo argentino—, que renovaba la idea de una unión latinoamericana: «El año 2000 nos encontrará unidos o dominados».

Pues bien, la variante de Sandino fue el nacionalismo antimperialista, expuesto con lucidez en su primer escrito mayor: «Plan de realización del Supremo Sueño de Bolívar» (El Chipotón, 20 de marzo, 1929). Es decir, con su lucha respondía —como su paisano Rubén Darío— a la premisa del maestro uruguayo José Enrique Rodó: «Sólo son grandes en América aquellos que han desenvuelto, por la palabra o por la acción, un sentimiento americano». Y si nuestro Rubén es la palabra, Augusto C. Sandino es la acción. Y no un simple guerrillero, sino el héroe por antonomasia de Nicaragua y una de las figuras míticas de la historia latinoamericana del siglo XX.

Cabe aclarar, sin embargo, que estoy exento sandinolatría —de esa ciega o fanática veneración por la figura aquí analizada— con el fin de aproximarse a ella, ejecutando una prospección en su apasionada personalidad política. No en vano todavía suscita en su patria, a la que amó como nadie, opiniones encontradas. Pero estas páginas, naturalmente, no comparten posiciones extremas. Ni las idealizaciones desmesuradas («nuestro Páez, nuestro Morelos, nuestro Artigas», según la chilena Gabriela Mistral) ni las impresiones subjetivas («tenía mucho de Trotsky y algo del de Asís», en palabras del peruano Esteban Pavletich), ni los caricaturescos reduccionismos.

El presidente de México Emilio Portes Gil (1928-1930) trazó esta brevísima semblanza del guerrillero de nuestra América:

Personalmente, Sandino era un hombre todo energía, todo valor, todo desinterés. Pequeño y raquítico de cuerpo, pero grande en espíritu, sus sueños eran amplios como los de todo visionario hispanoamericano. Quería redimir a su patria y pensaba en unir a todas las Repúblicas del Centro y del Sur del Continente, en un fuerte bloque que serviría de valladar a la amenaza de una absorción extranjera. Sueño grande, sin duda, pero difícil de realizar. Sin embargo, Sandino demostró, contra el sacrificio de cinco años de lucha cruenta, que su ideal era sincero, noble, generoso en grado sumo. Cuando cayó, acribillado por las balas, quedó definitivamente consagrado por la historia, como un patriota sin tacha, que ofrendó su vida en aras de un pueblo que, para su desventura, no supo comprenderlo (Portes Gil, 1962).

Visión de conjunto de un hombre de acción

Augusto C. Sandino, reconocido como uno de los actores políticos y militares representativos de su tiempo, encabezó una enconada resistencia a la intervención militar de los Estados Unidos casi durante seis años: entre mayo de 1927 y diciembre de 1932. El 4 de mayo del primer año se había producido el pacto Stimson-Moncada —por el cual concluyó la guerra civil entre liberales y conservadores— impuesto por Henry L. Stimson, representante personal del presidente Calvin Coolidge (1923-1929), a José María Moncada, jefe de las fuerzas liberales. Pero Sandino lo rechazó, internándose en las Segovias, Nicaragua, para realzarse en armas mientras durase en su país la presencia de las tropas extranjeras. Con su actitud —dijo— «Nicaragua probó ante el mundo que su honor nacional no se humilla; que le quedan todavía hijos que ofrendarán su sangre para lavar las manchas que sobre ella puedan echar los traidores» (Sandino, cit. por Díaz Lacayo, 1996: 36). Estaba decidido, pues, a expiar la conciencia colectiva de culpa que fuera de su patria le atribuían, en general, a los nicaragüenses desde 1912, cuando se consolidó la oligarquía conservadora bajo la égida de los Estados Unidos, tras liquidar la primera resistencia antiimperialista asumida por el general Benjamín Zeledón (1879-1912), cuyo destino trágico marcó a Sandino cuando éste tenía diecisiete años (Selser, 1980: 11-12).

Nacido en el pueblo de Niquinohomo, en la zona suroccidental del país, el 18 de mayo de 1895, era hijo ilegítimo pero reconocido de un mediano hacendado y de una doméstica; aún niño, se incorporó a la familia de su padre, cuyo haber acrecentaría dedicándose al comercio de granos en la región. En 1921 ya era un *joven honrado y de buenos modales* (*La Noticia*, 24 de junio, 1921). Mas un incidente con otro joven comerciante de filiación conservadora —al que hirió en una pierna— lo llevó a buscar fortuna como trabajador emigrante en la Costa Caribe de Nicaragua, Honduras, Guatemala y México, terminando el 17 de agosto de 1925 como empleado de la Huasteca Petroleum Co., en Cerro Azul, Veracruz, con un sueldo de cinco pesos diarios. El 1° de septiembre fue ascendido a expendedor de gasolina ganando seis. Para sus patronos estadounidenses, era “laborioso, sobrio, aparentemente de buen carácter” (Macaulay, 1970: 64). De 30 años, medía 5 pies y 5 pulgadas y su peso era 134 libras. El oficio de tornero mecánico constituía su especialidad.

Pero México significó, para él, mucho más que una experiencia laboral. Era una tierra «sagrada y amada», como la calificara el 30 de junio de 1929. Allí había madurado como hombre y aprehendido, entre 1923 y 1926, novedosas ideas a través de la lectura y la relación personal. Se familiarizó entonces con la visión continental de José Vasconcelos [el Ministro de Educación del gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924)] y su raza cósmica, sustentada en el mestizaje como herencia cultural española; con el sindicalismo desarrollado en los campos petroleros que lo condujo a compartir principios del socialismo libertario y con la teosofía. Su último maestro espiritual o espiritista, para satisfacer su ansiosa búsqueda religiosa, había sido Justino Barbiaux (Sandino, cit., por Ghiraldo, 1929: 168).

Los acontecimientos de su país —un alzamiento liberal en Bluefields contra el caudillo conservador Emiliano Chamorro que gobernaba de facto, a raíz de un *coup d'état* al gobierno legalmente constituido— le condujeron a renunciar a su cargo de expendedor de gasolina el 9 de mayo de 1926. Ese mismo año se incorporaba, como jefe de una columna, al Ejército Constitucionalista bajo el mando de José María Moncada (1870-1945), a quien auxilió antes que rindiera las armas frente a la amenaza del uso de la fuerza estadounidense. Ésta comprendió —entre marzo de 1927 y abril de 1928— 5,500 hombres, entre soldados y oficiales, 18 aviones de bombardeo, un avión espía y 36

naves de guerra (portaaviones, cruceros, destructores y lanchas cañoneras) al mando del general Logand Feland (Metcalf, 1939: 424-425).

El 16 de julio de 1927 atacó la ciudad de Ocotal, siendo repelido por el primer bombardeo aéreo, en escuadrillas y en picada, de la historia, antes que el vulgo atribuyera a la Luftwaffe nazi esa novedad (Macaulay, 1970: 100). Dicha batalla le sirvió a Sandino para cambiar de táctica e iniciar la guerra de guerrillas.

En realidad, mucho fue lo que aprendimos del combate de Ocotal; primero, y lo más importante de todo, siempre situarse del honor y la justicia, lo que sustenta el espíritu haciéndolo invencible; segundo, que la invencibilidad de los marinos era puro mito; tercero, que la participación de la aviación militar en nuestra contra introducía un elemento de sorpresa que sería difícil esquivar; y en cuarto lugar, aprendimos el inmenso valor de la publicidad en cuanto a opinión mundial y nos convencimos que nuestro principal objetivo debería ser el de prolongar la lucha de protesta el mayor tiempo posible, pues en realidad desde ese punto de vista no importa tanto el que se gane una batalla, cuanto el librarla y publicitarla. (Sandino, cit., por Román, 1983: 79).

El 7 de enero de 1929, a raíz de haber supervigilado las elecciones del 4 de noviembre de 1928, el Departamento de Marina de los Estados Unidos pudo ordenar la retirada de 1,194 hombres y 38 oficiales del cuerpo expedicionario, dejando 3,300 hombres y 231 oficiales (Toynbee, 2003: 96).

Sandino se opuso a dichas elecciones que llevaron a la Presidencia de la República a Moncada, y permaneció un año en México solicitando al gobierno de ese país apoyo material para su causa sin obtenerlo. Al reanudar la lucha, fue herido por un chanel de bomba lanzada desde un avión en el combate de Zaraguasca el 19 de junio de 1930. Y firmó un acuerdo de paz el 2 de febrero de 1933, a un mes de abandonar los marinos yanquis el territorio nicaragüense, en parte por las consecuencias de la crisis mundial del capitalismo —el *crack* en 1929 de la Bolsa de Nueva York— y al advenimiento de la política del Buen Vecino de Franklin D. Roosevelt, y en parte también por su protesta armada. Entonces ejercía la presidencia Juan B. Sacasa, ganador de otra elección supervigilada por Estados Unidos el 6 de noviembre de 1932, quien suscribió dicho acuerdo con Sandino y un representante de cada uno de los partidos tradicionales: el conservador y el liberal nacionalista.

Su Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN) entregó las armas. Disueltos, sus miembros se dedicaron —autorizados y financiados por el gobierno— a llevar a cabo un proyecto de cooperativas agrícolas en la cuenca del Río Coco, disponiendo de un Resguardo de Emergencia de 100 hombres armados. Además, el EDSNN había sufrido más de mil muertos en 510 combates frente a la Guardia Nacional (G.N), oficializada el 22 de diciembre de 1927 entre los gobiernos de Estados Unidos y Nicaragua, y dirigida sucesivamente por cinco oficiales estadounidenses: Rhea, Pierce, Beadle, McDougal, Matthews, más el interino Smith. Por su lado, sus contrincantes sólo perdieron 122 hombres: 47 marines y 75 guardias nacionales (USMC, 1963: 173).¹⁵

¹⁵ Exactamente, las bajas estadounidenses sumaron 136 muertos y 66 heridos en combate, o sea, 202 (Cummins, 1983: 107 y 181). De los 136, 32 murieron en la línea de fuego, 15 de heridas recibidas, 11 fueron asesinados —cinco de ellos por guardias nacionales—, 48 perecieron en accidentes, 12 se suicidaron, 1 fue muerto a tiros al resistirse cuando iba a ser arrestado, y 24 fallecieron de enfermedades (Macaulay, 1970: 319-320).

Pero el 1° de enero de 1933 había asumido el cargo de Jefe Director de la G.N, el nicaragüense Anastasio Somoza García (1896-1956), hombre de confianza de los interventores, sobrino político de Sacasa y primo en cuarto grado de Moncada, que el 21 de febrero de 1934 perpetraría el asesinato de Sandino con el apoyo de su Estado Mayor. Días después, la Sección Central de la “Cooperativa Río Coco” era arrasada a sangre y fuego por la misma G.N, que, desde entonces, se constituiría en el único poder real de la república y, por tanto, en el eje de su política.

Inmediatamente, el presidente Sacasa condenó y ordenó una investigación del crimen sin resultado alguno (Sacasa, 1946: 34). El 12 de marzo —siempre de 1934— el padre de Sandino se vio obligado a exiliarse en El Salvador. El 3 de junio Somoza García, en un banquete en el Club Social de Granada —baluarte del conservatismo— aceptó la responsabilidad del hecho: “La muerte de Sandino era por el bien del país. Sandino no murió en el campo de batalla por la magnanimidad del presidente Sacasa, quien le dio todo el apoyo y un año de gracia para entregar las armas pacíficamente. Bajo esta protección, Sandino conspiró contra el gobierno para derrocar a Sacasa declarándose a sí mismo presidente. Por mi parte, asumo toda la responsabilidad en conexión con este asunto”. Esta declaración fue precedida por otra de Moncada: “Fue patriotismo puro dar muerte a Sandino” (Moncada, cit., por Arellano, 2010). Y el 18 de diciembre del mismo año el Congreso Nacional aprobó un decreto de amnistía para todo aquel que hubiese cometido cualquier delito político desde el 16 de febrero de 1933 hasta la fecha (Arellano, 2010).

Opiniones muy distintas emitieron en los Estados Unidos sobre Sandino, entre ellas la del padre del sargento John Hemphill, de Terguson, Missouri, caído en Las Segovias; y la del miembro del USMC Richard Maurice Hutchoson. Si el primero escribió al presidente Coolidge que Sandino luchaba por la independencia de Nicaragua, el segundo remitió una carta de condolencia a don Gregorio, fechada en Baltimore, Maryland, el 24 de febrero de 1934. Tras enterarse de la muerte de Augusto C. Sandino y de su hermano Sócrates, Hutchoson manifestó sus más sinceras simpatías por la gesta del indohispano. Aunque el general fue calificado como un “bandolero” por sus mismos compatriotas —expresaba—, su habilidad de soldado fue grandemente admirada “por los marines americanos que guerreamos contra él. La república de Nicaragua ha perdido un potente líder, un soldado y un patriota. Que su nombre viva por siempre en el corazón de sus conciudadanos” —concluía Hutchoson (Arellano, 2010).

MARCO HISTÓRICO E IDEAS

Tal es, en comprimida síntesis, la trayectoria de Augusto C. Sandino, cuya acción y proyección a finales de los años veinte y principios de los treinta del siglo pasado —al mismo tiempo que sus ideas— operaron en un marco histórico conformado por dos elementos. El primero: la ideología liberal burguesa del régimen progresista de José Santos Zelaya (1893-1909) —truncado por la intervención estadounidense—, de la que Sandino fue continuador. Respondiendo al desarrollo capitalista de Nicaragua, impulsado por la fracción de la clase dominante que operaba en torno del mismo Zelaya, esta ideología terminó de fortalecer la incipiente conciencia nacional surgida en la segunda mitad del siglo XIX como producto de la consolidación republicana de los «Treinta años». Es decir, de 1863 a 1893. Y el segundo: la expansión del capital monopolista de los Estados Unidos y su protección geoestratégica en Nicaragua, manifestada en las intervenciones u ocupaciones militares del

USMC entre 1912-25 y en 1926, a raíz de la guerra civil de ese año. Estos tres fenómenos — expansión, protección e intervención— desencadenaron un potencial de resistencia nacional contenida en la misma incorporación de Nicaragua al capitalismo mundial.

En cuanto a la conformación de su pensamiento inorgánico, Sandino asimiló las corrientes de su época. En primer lugar, la red impulsada por los políticos e intelectuales latinoamericanos que integraron, entre otros, el peruano Víctor Raúl Haya de la Torre (1895-1979), nacido en el mismo año que el nicaragüense; el mexicano José Vasconcelos (1882-1959) y el argentino Manuel Ugarte (1874-1951). Haya de la Torre, con su *Indoamérica* y su *indoamericanismo*, resultó clave para la creación del indohispanismo, orientado a reconocer equilibradamente el mestizaje como factor de identidad («la raza indohispana»). En Vasconcelos, Sandino advirtió la tradición bolivariana, enfrentada con el monroísmo, para postular su proyecto de unidad latinoamericana y en Ugarte «la postura crítica al capitalismo extranjero y, de la mano de [José Enrique] Rodó, el temor de Calibán» (*El porvenir de América Latina*, 1910). Al mismo tiempo, compartió la fórmula de Ugarte lanzada en 1921: «América Latina para los latinoamericanos».

Sin embargo, fue el aprismo de Haya de la Torre —extendido por toda Centroamérica y parte del Caribe— la corriente ideológica que más permeó el talante de Sandino. En efecto, los cinco puntos de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), fundada el 7 de mayo de 1924, incidieron en su pensamiento: 1. Acción contra el imperialismo norteamericano, luego ampliado contra todo imperialismo; 2. Obsesión por la unidad de América Latina; 3. Nacionalización de las principales riquezas y tierras; 4. Internacionalización del canal de Panamá (Sandino aplicó este principio al de Nicaragua, cuya opción de construirlo había sido vendida a los Estados Unidos desde 1914) y 5. Solidaridad con todos los pueblos oprimidos del mundo (Sánchez, 1999).

En relación al primer punto del APRA, el peruano Luis Alberto Sánchez puntualizó que Sandino no tenía entre sus miras «librarse del imperialismo yanqui para entregarse al imperialismo ruso». El militante e intelectual aprista, sin duda, estaba enterado de que los cinco elementos programáticos referidos fueron plasmados en la concepción sandinista de la NACIONALIDAD LATINOAMERICANA (en mayúsculas). «Consideramos impostergable, más aún, inaplazable, la alianza de nuestros Estados Latinoamericanos para mantener incólume su independencia frente a las pretensiones del imperialismo de los Estados Unidos de Norte América, o frente al de cualquier otra potencia a cuyos intereses se nos pretenda someter» (Sandino, 1980: 77).

Al respecto, es oportuno referir que Sandino eligió —en el punto 43 de su referido «Plan para la realización del Supremo Sueño de Bolívar»— el lema vasconceliano «Por mi raza hablará el espíritu» para el de su proyecto utopista de la Nacionalidad Latinoamericana. Al mismo tiempo, agradeció a Ugarte y a Haya de la Torre el estímulo «por su brava labor periodística» a su favor en *El Diario de Yucatán* el 29 de enero de 1930 (Villanueva, 1988: 213).

El sindicalismo de raigambre socialista que había vivido y absorbido durante sus formativos años en México, el cooperatismo anarquista vasco que le planteó Ramón de Belausteguigoitia en el libro *Reparto de tierras y problema nacional* (1933) —inspirador de su proyecto socioeconómico de carácter utópico—, más el teosofismo de Joaquín Trincado (1885-1935), que cohesionó sus ideas, fueron las otras corrientes percibidas en sus escritos. Con la *Filosofía Austera Racional* de Trincado, español formado en Bélgica y establecido en Buenos Aires, Sandino realizaría una interpretación profética

del destino social del hombre, aplicándola a su lucha. En otras palabras, a través de esa experiencia teosófica, concretada en la «Escuela Magnética Espiritual de la Comuna Universal» (Emecu), elaboró su propia filosofía política.

Esta filosofía la redujo a las siguientes premisas: la Justicia (“única hija del Amor”, fuerza superior a uno mismo y a todas las otras del Universo) no se compagina con el desarrollo de la historia, con las formas de explotación y la lucha de clases (“el antagonismo de los hombres” denomina a ese proceso), por lo que surge la injusticia. Ahora bien: la injusticia la ve en los poderosos, especialmente en el imperialismo y en su intervención neocolonialista, apoyada por los grupos dominantes de su país; hecho que le plantea su destrucción. Y esta destrucción la encabezaría él, representando a los débiles u oprimidos, quienes no poseen las armas, el saber y la riqueza, pero conservan óptimos recursos espirituales para organizarse, armarse e instaurar la Justicia (Arellano, 1984).

ANÁLISIS DE SU ESCRITURA

Pasando a su escritura, cabe analizar brevísimamente alguno de sus numerosos textos (acuerdos, anécdotas, artículos, cartas, circulares, comentarios, comunicados, decretos, juramentos, manifiestos, mensajes, pautas, poemas, proclamas, órdenes y sentencias, aparte de media docena de ensayos), especialmente los fundamentales. El mesianismo guiaba su acción libertaria. «Tenga usted presente y los demás hermanos también, de que soy nada más que un instrumento de la justicia divina para redimir a este pueblo», comunicaba Sandino en su «Carta al general Pedro Altamirano», el 2 de enero de 1930 (Sandino, 1988: 291). *Nuestra inspiración es la Justicia Divina* —afirmaba en otro documento del 20 de noviembre del mismo año. *Hemos sido en Nicaragua los escogidos de la Justicia Divina a principiar el juicio de la injusticia sobre la tierra* —confesaba en otro del 15 de febrero de 1931.

Asimismo, su ira se correspondía con un sentimiento de altivo desprecio hacia los sujetos que combatía; de ahí su capacidad para la fustigación y la injuria. Para él, conservadores y liberales eran una *bola de canallas, cobardes y traidores, incapaces de dirigir a un pueblo patriota y valeroso* (“Manifiesto...” del 1 de julio de 1924). Sus excorreligionarios eran *cobardes liberales moncadistas*. A los conservadores, además del persistente *vendepatrias*, los calificaba con sus apodos tradicionales: *cachos* y *cachurecos*, o se refería a ellos como *desvergonzados sicarios, degenerados traidores, oligarcas* y *menguados*; y al gobierno de Adolfo Díaz lo llamaba *espurio*, y al propio Díaz *miserable*. Moncada no era sino *cobarde, traidor reconocido, renegado, caudillo patricida, bandido, hipócrita e imbécil*; Sacasa, un *pelele*; y los políticos de oficio, en ambos bandos, *serviles, aduladores que viven de la piltrafa que el amo les arroja* y *turiferarios del poder yankee*.

En cuanto al gobierno de Estados Unidos, les merecía a Sandino el concepto de *miserable invasor* y sus *marines* las expresiones: *criminales invasores yanquis, asesinos de nuestros pueblos, peores enemigos de nuestros pueblos, invasores* o simplemente *machos*, como los denominaba el pueblo nicaragüense. Otros sustantivos y adjetivos aplicados a ellos eran *aventureros morfínomanos, gleba de morfínomanos, bucaneros, filibusteros, punitivos nórdicos* (o viceversa), *hipócritas piratas que con sus asquerosas botas mancillan la autonomía de nuestra patria, piratas, piratas rubios, bestias rubias, bestias humanas y salvajes del Norte*. En concreto, a G. D. Hatfield, capitán del cuerpo de Marina y comandante de Nueva Segovia, que le conminó a rendirse, le respondió que era un *invasor americano y un miserable lacayo de Wall Street*. Sólo una vez, en el parte de un combate en el río Coco, llamó a sus enemigos *infantes de marina*.

Por su parte, a los guardias nacionales les tildaba de una manera no menos virulenta: *perros traidores*. Sus hombres los trataban sólo de *perros* y de *lambelatas* (de *lamber*: lamer; servilizarse, humillarse, envilecerse). En contraposición al trato verbal que les daba a los miembros de los partidos — para él estos no eran sino *partidas* y aquellos *presupuestívoros*— y a los representantes del poder imperial de los Estados Unidos, Sandino reconocía con los epítetos más positivos a los de su fuerza armada. Basta citar que aludió a ellos como *hijos legítimos de Nicaragua, centenares de bravos y hombres libres que hemos permanecido fieles a los principios del Partido Liberal*, respectivamente, en documentos del 23 de enero, 10 de julio y 1 de agosto de 1928.

En la construcción de su discurso, Sandino se satura de convicciones y la medular —o motivación fundamental de su causa— es la siguiente: «Viendo que los Estados de Norte América, con el único derecho que da la fuerza bruta, pretenden privarnos de nuestra Patria y de nuestra Libertad, he aceptado su reto injustificado que tiende a dar en tierra con nuestra soberanía, echando sobre mis actos la responsabilidad ante la Historia. Permanecer inactivo o indiferente, como la mayoría de mis conciudadanos, sería sumarme a la grosera muchedumbre de mercaderes patricidas. Así, mis actos de justificarán, ya que mi idea campea en un amplio horizonte de internacionalismo. Amo la justicia y voy por ella al sacrificio. Los tesoros materiales no ejercen ningún poder en mi persona; los tesoros que anhelo posee son espirituales» (Sandino, cit., por Ghiraldo, 1929: 170).

He aquí a Sandino, autorretratado en un párrafo de los miles que su resistencia le obligó a expresar; párrafo cargado de pronombres personales y posesivos que revelan un yo o ego exaltado de pasión, coraje y patriotismo, pues renuncia a ser *patricida*, vocablo recurrente en sus escritos. Las referencias a sí mismo serán reiterativas, producto indudablemente de una firme autoestima. De tal manera que hablará de «mi temperamento», «mis montañas», «mi espada», «mi idealismo», «mi mayor honra». Emitirá consignas a partir del primer pronombre personal: «Yo no me vendo ni me rindo», «Yo quiero patria libre o morir». Suscribirá frases autorreferenciales: «Mi martillo repercute en el yunque a larga distancia», «Yo soy hijo de Bolívar». O, en tercera persona, hará significativas autodenominaciones («No habrá poder humano que haga claudicar a Sandino», «Para los imperialistas yankees es más fácil vencer a una potencia militar que a Sandino y sus columnas», «Sandino es indohispano y no tiene fronteras»). En el fondo, estaba convencido de poseer una «glándula de latinoamericanitis aguda», como lo admitió en carta del 26 de septiembre de 1929 (Sandino, 1988: 261).

ANTIMPERIALISMO

Por tanto, Sandino no sólo era un hombre de principios: aquellos que manifestaban fundamentalmente la razón de su lucha. A saber: honradez ciudadana, desinterés personal, dignidad patriótica, deber sagrado, derecho de los débiles y honor nacional (Alemán Bolaños, 1952: 71-72, 89). También lo era de pensamiento. Y su aporte a la historia de las ideas en América Latina es significativo. Quizá esta afirmación, a los ojos de no pocos malinformados, podría parecer exagerada; pero no es así. A pesar de que nunca se dedicó exclusivamente al ejercicio intelectual, Sandino llegaría a formular un pensamiento coherente de su país, relativo a su *mismidad*. Nicaragua ha producido pensadores, algunos sólidos y respetables; mas nadie, hasta Sandino, había reflexionado tan espontánea y directamente sobre nuestra patria como él. Por eso resulta uno de los creadores imaginarios de la nacionalidad nicaragüense (Arellano, 1985: 5).

En esta creación, su pensamiento no se encerró dentro de los límites patrios; todo lo contrario: al constituir una de las respuestas ideológicas a la política de dominación de los Estados Unidos, se enmarcó en un contexto internacional. Históricamente, su aporte se ubica tras el de la generación modernista, representada por el cubano José Martí (1853-1895), el uruguayo José Enrique Rodó (1871-1917) y el centroamericano Rubén Darío (1867-1916), inscribiéndose en una notable tradición de figuras latinoamericanas iniciadas por Simón Bolívar (1783-1830).

Aludo a los hombres representativos de América Latina que, desde las primeras décadas del siglo XIX, proyectaron cinco imágenes distintas ante los Estados Unidos, constituyendo igualmente etapas definidas. Primera: la simpatía inicial de los precursores y próceres independentistas ante la poderosa nación. Segunda: el subsiguiente rechazo de sus agresiones en los intentos de unificación y confederación, realizados entre 1828 y 1864, de nuestras nacientes repúblicas. Tercera: el proyecto de las últimas —dirigidas por representantes de la burguesía criolla— de crear en sus respectivas sociedades economías de tipo capitalistas progresistas, tomando como modelo la estadounidense. Cuarta: la crítica a los Estados Unidos y a su civilización anglosajona de nuestros escritores modernistas —Martí, Darío, Rodó— que reconocían y exaltaban los valores de la civilización latina. Y quinta: la concepción moderna que utiliza la explicación teórica del imperialismo como definitoria de la actitud estadounidense respecto de nuestros pueblos, conquistada a través del pensamiento socialista (Rama, 1975).

No obstante, entre la cuarta y la quinta etapas —compartiendo las orientaciones de ambas—, surgió una promoción intermedia. Una de sus figuras políticas principales fue Sandino. Pues bien: éste expresó, durante los años de su lucha, un pensamiento que explicaba clara y sólidamente la misma, no sin asimilar —como ya se indicó— la influencia del argentino Manuel Ugarte y del mexicano José Vasconcelos, por citar otras dos figuras pertenecientes a la referida promoción. Más aún: los escritos de ambas personalidades contribuyeron, con los de otros muchos, a madurar intelectualmente al guerrillero, autodidacta de voluntad enérgica e ineludible que había absorbido las ideas del sindicalismo mexicano y devoraba cuanta materia social y política llegaba a sus manos.

Sin embargo, las ideas políticas le brotaban —en principio— de su exacerbado antimperialismo. A partir de esta actitud de su lucha es que debe interpretarse todo su pensamiento. Como lo demostró en un documento bastante desconocido, «Mensaje al Congreso Anti-imperialista reunido en Frankfurt», Sandino tenía plena conciencia histórica de la dominación estadounidense en Nicaragua: «No reconoce el pueblo nicaragüense como gobiernos constitucionales a ninguno de los que ha escalado el poder en nuestro país desde 1909 hasta el presente —escribía en ese documento de 1929—, puesto que esos gobiernos han llegado al poder apoyados por las bayonetas del imperialismo de los Estados Unidos del Norte» (Sandino, 1980: 57-58). Mas no se dejaba llevar por la generalización, pues reconocía el paréntesis nacionalista de Bartolomé Martínez, ajeno a los intereses de la oligarquía conservadora y llegado al poder a raíz de la muerte del presidente Diego Manuel Chamorro, de quien era vicepresidente. Para Sandino, don Bartolomé «respetó el sufragio libre entregando el poder a los señores Carlos Solórzano y Juan Bautista Sacasa, Presidente y Vice-Presidente electos en 1924». Y agregó: «...por ello lo juzgamos entre los pundonorosos y dignos de la estimación de sus conciudadanos» (Sandino, 1980: 58).

La misma conciencia refleja Sandino en su citado *Manifiesto a los pueblos de la Tierra y en particular al de Nicaragua* (1933), donde magnifica el nacionalismo progresista del general José Santos Zelaya [«Zelaya —señaló— fue uno de los mejores gobernantes que ha tenido Nicaragua en cuanto a progreso y patriotismo»] y el heroico del general Benjamín F. Zeledón, «invicto y glorioso», según sus propios adjetivos (Sandino, 1933: 2).

Su idea del antimperialismo la sustentaba en la razón y en el derecho. Así denunció que el imperialismo yanqui costaba «a la nación nicaragüense alrededor de cuarenta mil vidas humanas de ambos sexos y más de cien millones de córdobas» (Sandino, 1980: 49-50). Parte esa denuncia la constituían también el financiamiento de los banqueros del Wall Street a Adolfo Díaz para armar la rebelión conservadora de 1909, la imposición de empréstitos y el interés de los estadounidenses por construir el canal de Nicaragua exclusivamente para ellos.

Conocía, pues, profundamente la realidad histórica de Nicaragua. Pero, asimismo, no ignoraba la de América Latina en su conjunto: Sandino, en 1929, detalló su conocimiento de ésta a través de la condición neo-colonial con que la presencia económica de los Estados Unidos sometía a nuestras repúblicas. En concreto, interpretaba esta presencia de una forma no muy diferente a la de Vladimir Illich. «Hondamente convencidos como estamos —escribía el 20 de marzo del año referido— de que el capitalismo norteamericano ha llegado a la última etapa de su desarrollo, transformándose, como consecuencia, en imperialismo y que ya no atiende a teorías de derecho y de justicia pasando sin respeto alguno por sobre los incommovibles principios de Independencia de las fracciones de la NACIONALIDAD LATINOAMERICANA, consideramos indispensable, más aún incólume, esa independencia frente a las pretensiones de los Estados Unidos de Norte América... » (Sandino, 1980: 77). Es decir, Sandino utilizó la concepción teórica del imperialismo, propia de los representantes de la quinta etapa ya señalada.

La interpretación que hacía Sandino del imperialismo yanqui, por consiguiente, se basaba en hechos reales, de carácter político y económico; pero también en un hecho de carácter «jurídico» internacional: la doctrina Monroe. De ahí que pidiera en varias ocasiones su anulación para los países hispanoamericanos, a los que extendía de facto, y que la interpretara desde su punto de vista, que era el de toda América Latina: «Estamos en pleno siglo XX —aclaraba— y la época ha llegado a probar al mundo entero que los yankees hasta hoy pudieron tener tergiversada la frase de su lema. Hablando de la doctrina Monroe, dice: América para los americanos. Bueno: está dicho. Todos los que nacemos en América somos americanos. La equivocación que han tenido los imperialistas es que han interpretado la doctrina Monroe así: América para los yankees. Ahora bien: para que las bestias rubias no continúen engañadas, yo reformo la frase en los términos siguientes: los Estados Unidos de Norte América para los yankees. La América Latina para los indo-latinos» (Sandino, cit., por Selser, II, 1960: 24).

Una de sus ideas políticas trascendentales —cuya posibilidad efectiva de proclamarla sólo él la ha tenido entre los nicaragüenses, siendo, por ello, el único que la ha expresado— fue la integración de una alianza latinoamericana como paso previo para una futura confederación; otra: el indohispanismo. Esta era una concepción idealista, surgida a partir de la crítica de los modernistas que, tomándola de los numerosos escritos que leía en los campamentos de Las Segovias, le ayudó a fundamentar teóricamente su lucha, para oponerla al imperialismo de los Estados Unidos.

LATINOAMERICANISMO

Pero el aporte más original del pensamiento de Sandino lo constituye su primer escrito mayor: el ya citado «Plan de realización del Supremo Sueño de Bolívar», difundido en varias revistas de prestigio y en una antología iberoamericana (Buelas Lamas, 1993: 47-62). Síntesis de su pensamiento latinoamericanista, esta propuesta doxológica desarrolla la idea de construir una «nacionalidad [continental] latinoamericana» que en junio del mismo año se complementaría con la sugerencia de celebrar una conferencia en Buenos Aires de todos los representantes de la América Indolatina Continental y Antillana. Aún en julio de 1933 seguía con ese propósito y la consideraba doctrina esencial de su causa (Sandino, cit., por Arellano, 1984: 4).

Consciente de las objetivas limitaciones que suponía la unificación de los países americanos de origen latino, Sandino no postuló una confederación, sino una *alianza* latinoamericana que comprendía la abolición de la doctrina Monroe —instrumento pragmático de la dominación imperialista norteamericana— y la creación de una sola nacionalidad «denominada nacionalidad latinoamericana»; la constitución de una «Corte de Justicia latinoamericana», órgano supranacional, con presidencia rotativa, que resolviese los problemas entre los estados miembros; la creación de un ejército de «ciudadanos pertenecientes a la clase estudiantil» y la de un «Comité de Banqueros Latinoamericanos», encargado de cancelar contratos entre Estados de América Latina y los Estados Unidos, especialmente los relativos a la construcción de obras materiales y vías de comunicación.

Entre ellas sobresalía la construcción del Canal interoceánico por Nicaragua, siempre viva en las ideas de Sandino, quien la reservaba a la *nacionalidad latinoamericana*; además, este proyecto contempló la unificación de tarifas aduanales, el intercambio *metódico* de estudiantes de ciencias económicas y sociales, más el fomento del turismo latinoamericano (Sandino, 1980: 89-90).

Todo el «Plan de realización del Supremo Sueño de Bolívar» no era sino la culminación de su pensamiento latinoamericanista. «Somos 90 millones de hispanoamericanos —insistía en una carta del 4 de agosto de 1928— y sólo debemos pensar en nuestra unificación y comprender que el imperialismo yanqui es el más brutal enemigo que nos amenaza y el único que está propuesto a terminar por medio de la conquista con nuestro honor racial y con la libertad de nuestro pueblo» (Sandino, cit., por Selser, I, 1960: 3).

El pensamiento de Sandino abarcó la exaltación de los próceres y héroes latinoamericanos. Así, aconsejaba a los gobernantes de América Latina en carta del 7 de agosto de 1928: «Los hombres dignos de la América Latina deben imitar a Bolívar, Hidalgo y San Martín, y a los niños mexicanos que el 13 de septiembre de 1849 cayeron acribillados por las balas yanquis en Chapultepec, y sucumbieron en defensa de la patria y de la raza, antes de aceptar una vida llena de oprobios y de vergüenza en que nos quiere sumir el imperialismo yanqui» (Sandino, cit., por Selser, II, 1960: 3).

Y en otra anterior, del 6 de febrero del mismo año, ejemplificaba esa amenaza con los graves problemas causados por «las bestias rubias» —son sus vocablos exactos— que impedían su resolución: la cuestión de límites entre Guatemala y Honduras, y entre Honduras y Nicaragua, el asunto canalero entre Nicaragua y Costa Rica; la cuestión del golfo de Fonseca entre El Salvador, Honduras y Nicaragua; la cuestión de Tacna entre Perú y Chile.

Bolivarismo

«Ah Napoleón —opinaba Sandino con su acostumbrada convicción—. Fue una inmensa fuerza, pero no hubo en él más que egoísmo. Muchas veces he empezado a leer su vida y he tirado el libro. En cambio, la vida de Bolívar siempre me ha emocionado y me ha hecho llorar» (Sandino, cit., por Belausteguigoitia, 1934: 174). El Libertador, ni más ni menos, encarnaba el grado más alto de su ideal latinoamericanista. ¿Por qué?

Porque hay una vinculación directa —un histórico *hilo de Ariadna*— entre ambos. En efecto: el centroamericano se empeñó en sostener y demostrar que la independencia por la que había luchado Bolívar, fuese mantenida a cualquier costo, al margen de la colosal fortaleza de la potencia amenazadora y de las desventajas de la pelea por defenderla. Y que, al desarrollar esa lucha, las fronteras de América Latina quedaban abolidas, por ser la amenaza de la independencia de uno de estos pueblos amenaza para todos. «Sandino basó la solidaridad continental —señaló Salomón de la Selva— sobre la comunidad de aspiración a la libertad y de determinación de mantenerla» (De la Selva, 1934).

Esto explica algo más importante: la necesidad de exigir a los Estados Unidos una frontera digna con América Latina. «Necesitamos conocernos —expresó al pueblo norteamericano en febrero de 1933— para que nuestra vida continental sea de cooperación. Los pueblos hispanoamericanos y los del norte deben ser como hermanos... Repito, como hermanos, pero que ninguno quiera atentar contra la independencia del otro» (Sandino, cit., por Calderón Ramírez, 1934: 87).

La presencia del Libertador, en resumen, era una realidad viva en la propia conciencia de Sandino. En su comentario al artículo «El romanticismo de la solidaridad hispanoamericana», aparecido en el *Diario de Yucatán*, de Carlos R. Menéndez, se refirió a *nuestro invicto Bolívar*. Ahí reiteró que la alianza de los pueblos de América Latina era necesaria para el mantenimiento de la soberanía de cada estado y que la constitución de un ejército latinoamericano sería «una verdadera garantía para la nacionalidad latinoamericana ante el expansionismo yanqui» (Villanueva, 1988: 142-145). «También expondrá nuestro proyecto —añadía en ese comentario— la manera de que nuestra América racial pueda contar, para conseguir el ideal supremo de Bolívar, como expresa el señor Menéndez, con flotas de acorazados y de submarinos y de grandes cañones para sostener *la fuerza del derecho contra el derecho de la fuerza*» (Sandino, cit., por Villanueva, 1988: 145).

Por lo demás, al igual que muchos de sus soldados y oficiales, Sandino conocía ampliamente a Bolívar. A este conocimiento contribuyeron no sólo los intelectuales latinoamericanos vinculados a su causa desde el anterior, sino los miembros de la Legión Latinoamericana y especialmente dos: los colombianos Rubén Ardila Gómez y Alfonso Alexander Moncayo. Ambos, el primero de 1828 a 1929, y el segundo de 1930 a 1932, le referían pasajes desconocidos de la vida del Libertador, transmitiéndole su culto (Calderón Ramírez, 1934: 99).

MITICIDAD

Otro elemento imprescindible de Sandino es su dimensión mítica, configurada por el guerrillero de nuestra América —con mucho ardor— a partir de una inagotable fuente discursiva: sus propios escritos que sumaron varios centenares. Así, desde el inicio de su gesta, o mejor de su gesto, emprendió una elaboración de la miticidad que iba a protagonizar y a constituir un principio identita-

rio. La documentación es profusa al respecto y en toda ella se advierte un común denominador: la construcción de una bien perfilada y sostenida autoimagen. En definitiva, fue un excelente relacionista público de sí mismo.

A su primer manifiesto, suscrito en San Albino el 1 de julio de 1927, se remonta este proceso que le aseguraba un lugar en la historia; de manera que, a cuatro años y medio de su actuación bélica, el 9 de enero de 1930, evocaba: *Fue en el Mineral de San Albino, Nueva Segovia, Nicaragua, Centroamérica, cuando aún nadie sospechaba la sorpresa que Nicaragua proporcionaría al mundo, que marqué el derrotero de nuestra idealidad...* (Sandino, 1988: 297). No en vano, en su mensaje del 17 de julio del mismo año de 1927, había ordenado a su gente: *Desvanecer la idea de los que creen que somos bandoleros y no hombres de ideales*. Incluso es posible que dicha preocupación (ha señalado Eduardo Zepeda-Henríquez) tenga que ver algo con la conocida metamorfosis de su nombre (Augusto Calderón-Augusto C.-Augusto César), cuya eufonía quedó consagrada como un octosílabo: Augusto César Sandino, firma que dejó estampada en no pocos documentos.

Zepeda-Henríquez es más explícito: “el verdadero continente de Sandino era el de un auténtico personaje del campo nicaragüense, el de jefe rústico que traslucía vagos ideales, aunque su porte legendario fuese el de un hombre de acción épica sobre un pedestal de ideas universales” (Zepeda-Henríquez: 1987, 121). La verdad objetiva, sin embargo, apunta al mesianismo de un artesano calificado con experiencia en la industria petrolera de México, y una gran voluntad de superarse, dispuesto a no ser “ninguneado” por nadie y capaz de asumir un papel trascendente —traducido en acción rebelde y libertaria— que él mismo mitificaba.

En su ya referido texto del 9 de enero de 1930, escrito en Mérida, Yucatán, Sandino hablaba de las selvas segovianas que se habían “inmortalizado” al ser testigo “de la muerte de miles de piratas norteamericanos” —cuando no pasaron de 136 muertos y no todos en combate—, dando *a nuestros pueblos hermanos la oportunidad de ver una vez más repetirse allí un gesto patriótico natural en nuestra raza*. Entonces remarcaba este obsesivo elemento de su discurso, y que sostenía su mito: que la lucha asumida por él era nacional y racial (la del choque del mestizo imbatible de nuestra América contra el intruso anglosajón), o más bien, *de todos los pueblos hijos de la España grande y venerable. Si los pueblos hermanos, los que están identificados por nuestro origen, no nos unimos en este momento, más tarde será inútil*. (Villanueva: 1988, 191). Igualmente, consideraba su misma resistencia en Nicaragua, desarrollando su afán mitificador, una de las más grandes epopeyas de su historia que pondría al mundo en expectación.

No sólo elaboró su mito en vida hasta el grado de llegar a una autoconciencia de la inmola-ción cuando confesó a principios de 1933: *Soy fatalista y optimista. Nadie se muere el día antes. ¿Me asesinan? ¿Y qué? (...) No es fácil ser héroe para siempre y ser además símbolo. O sea que muerto también se contribuye, y quizás más* (Román: 1983, 180). También forjaron su miticidad los hombres que le seguían como a un cabecilla carismático, escritores y periodistas de dos continentes y poetas de lengua española, sobre todo los de su patria.

La mayoría de sus seguidores y soldados creían ciegamente que la vida de su conductor vivía en sus propias vidas, con esa actualidad operante del mito. Los corridos que componían y cantaban en las noches de vivac lo ejemplifican hasta más no poder. Para ellos, Sandino no podía ser menos que un “valiente general”, cuyo destino les había trazado hasta las últimas consecuencias: “vencer o morir” o, más específicamente, llegaban a identificar la muerte con el triunfo final. Sin duda, casi to-

dos ellos pudieron haber declarado lo que el general Francisco Estrada, su lugarteniente más notable, expresó al periodista mexicano José Navarro el 29 de enero de 1930: *Con mi general Sandino voy a todas partes, inclusive a la muerte* (*Diario de Yucatán*, 26 de noviembre, 1930). Y cumplió su palabra.

Como el propio Sandino lo señaló en 1930, el estadounidense Carleton Beals, algunas figuras políticas e intelectuales de América Latina y otras europeas contribuyeron a intensificar su mito. Declaró Sandino en una entrevista publicada el 29 de enero de ese año:

El periodista Carleton Beals vivió por unos días en el campamento del Chipotón: tuvo oportunidad de presenciar el desarrollo de esta lucha cruenta en que estoy empeñado; comió carne de mula y frijoles a ración como nuestros soldados; se entrevistó con los oficiales norteamericanos prisioneros en mis cuarteles y personalmente en los momentos difíciles hasta su salida a Honduras... Froylán Turcios es un poeta: un hombre débil; no era capaz para esas cosas donde se necesitan hombres avezados a todas las contingencias. Se fue a París a editar libros. Ojalá que le vaya bien; él quiso ayudarme pero no alcanzó la talla. Le estoy agradecido por la campaña de prensa que hizo a mi favor, agradecimiento que alcanza máxima expresión en Henri Barbusse, a Manuel Ugarte, a Romain Roland, a Raúl Haya de la Torre, escritores de fama continental que me han estimulado con id brava labor periodística (*Diario de Yucatán*, 26 de noviembre, 1930).

Pero fue la poesía la vía más explícita y transfiguradora de la mitificación de Sandino. Numerosos fueron los textos que realizaron esa función, por lo menos a partir de 1928. A mediados lo este año apareció en Managua una composición en octosílabo del versificador y folclorista nacional Anselmo Fletes Bolaños (“¿Dónde está Sandino?”), en la que se burlaba de los interventores planteando su incapacidad de ubicar a Sandino:

*Me pregunta doña Chepa
Dónde se encuentra Sandino,
Pues quiere ir a la Segovia*

*Bien segura en el camino...
A mister Pámbor, un macho,
Le pregunto en un esquino...
(Digo esquina): ¿sábe you
Dóndig to rébell Sandino?*

*Mi no sabe, mi no entendo,
Dice, ¿you decir Sandíning?
¿Dónde estar? Pregunta, you
A mister Cámel Espining.*

También de 1928 datan los versos del guatemalteco Guillermo F. Hall (“Sandino”): *¿Es un loco? Tal vez. Mas cual Sandino, / en este Continente quedan pocos... / Ojalá que en suelo indolatino / bubiera, cual Sandino, muchos locos!*; un drama en tres actos y en verso, publicado en San Salvador por José Llerena (“Las dos águilas”); los del panameño que firmaba con el seudónimo Adelio (“A Sandino”) y los de

la niña ecuatoriana de 12 años Alida María Hidalgo (“A Rubén y Sandino”), cuyo seudónimo era *Flor de Té*.

El más significativo poema, sin embargo, correspondió a un fragmento del “Canto a Costa Rica” (1930) de Salomón de la Selva, el cual vale la pena transcribir:

*No fuera Nicaragua traicionada
por enconados odios fratricidas,
ni tiranuelo ruin, en maridaje
con extrañas legiones asesinas,
sembrara espanto y corrompiera al pueblo
y burlara el honor y la justicia.
Ni fuera soledad la de Sandino,
de la abyección de sus hermanos víctima:
Hombre sencillo que brotó del campo
como la caña que nos da la espiga
-hombre como tus hombres,
sin alardes, de vana floración y sin espinas
y ante el peligro que a la raza arrolla
y ante el dolor que al continente hostiga,
cada hoja de su tallo se hizo espada
ante la iniquidad de la conquista...
Así surgió Sandino, maravilla
de cívica lealtad incorruptible:
en Roma fuera el vencedor de Aníbal;
suya es la espada de los Macabeos
que flamea entre sombras en la Biblia,
y la honda de David el pastorcito
con que al Goliat impúdico derriba:
Virgilio en él reconociera a Eneas
El que a cuestras se echó en la brasería
del santo hogar, y del troyano incendio
salvó cuanto la patria significa.
No de admirarlo dejes porque brilla
apagada su estrella: Si se apaga,
es quizá porque nace el nuevo día,
o noche eterna envolverá a la América
enferma de cegueras infinitas (De la Selva: 1930: 150).*

Basta indicar, siguiendo a Claire Pailler, que en 32 endecasílabos Salomón despliega la trayectoria del héroe: “hombre sencillo”, como todos los hombres, encarnación de una tierra (“tus hombres”), hombre por antonomasia, hijo del hombre que trasciende al plan prodigioso (“maravilla... incorruptible”), integrado a una dinastía de héroes históricos (Aníbal), pero también legendarios y

sobrehumanos, ungidos por el favor divino (Macabeos, David), héroe fundador (Eneas), lucero del nuevo día —mito primordial (Pailler: 1989, 36).

Desde entonces, culminando —a mediados del siglo XX— en “Hora 0” de Ernesto Cardenal, la cantidad de material poético mitógeno en relación a Sandino ha sido incalculable. Pablo Antonio Cuadra, tanto en verso —desde 1930— como en prosa se lleva la palma en este aspecto (Arellano: 2001, 29-35). Incluso incidió en los textos de Carlos Fonseca Amador, quien según la francesa Pailler llegó a asimilar “al héroe-dios cristiano —aquel que funda la nueva creación por su sacrificio libremente consentido—” al referirse al año 1934 como el de la “crucifixión” de Sandino (Pailler: 1989, 32).

CONCLUSIÓN

Sandino fue uno de los forjadores latinoamericanos del mundo moderno (Torres, 1961). Sus acciones militares le otorgaron fama, en particular la guerrilla que replanteó como forma de lucha, de la cual fue uno de sus creadores contemporáneos. Al respecto, no deja de ser significativo que oficialmente los Estados Unidos haya reconocido sus derrotas durante el siglo XX: *Nicaragua 1933 y Vietnam 1967*; países y años que figuran en sus respectivas placas de bronce incrustadas en el lado izquierdo de la pared del salón histórico del Pentágono. En el lado derecho numerosas placas —de las mismas dimensiones— conmemoran las victorias (Zambrana, 2001: 241).

De ideas políticas y sociales eclécticas (cohesionadas por la filosofía austera racional de Joaquín Trincado), inscribió las motivaciones de su lucha en la tradición liberadora e identitaria de América Latina, remontada a Simón Bolívar. En este sentido, es innegable su aporte a la construcción discursiva de «la América nuestra» —como decía Darío, uno de sus paradigmas, en su oda «A Roosevelt». O, mejor dicho, del «nosotros» latinoamericano, según lo planteó José Martí.

De ahí que en su principal escrito, «Plan para la realización del Supremo Sueño de Bolívar» haya incorporado a Haití a su proyecto de unidad continental antimperialista, en tanto que Haya de la Torre se limitaba a ser «indoamericano». Por eso el apólogo que escribió y dedicó Sandino a Gabriela Mistral, «La historia de Ran y Roff» (10 de marzo, 1929) fue dirigido «a los niños de América Latina, Continental y Antillana». No en vano su autor había leído y asimilado la obra del socialista español Luis Araquistain (1886-1959): *La agonía antillana / El imperialismo yanqui en el mar Caribe* (1928). Finalmente, otro pensador de la península —esta vez vasco, Ramón de Belausteguigoitia— le facilitó el libro *Reparto de tierras y problema nacional* (1933), que —lo reitero— inspiraría en Sandino su proyecto socioeconómico, de carácter utópico, o mejor dicho su reformismo agrosocial centrado en las cooperativas de Wiwilí que propiciaban la autogestión y la fraternidad.

BIBLIOGRAFÍA

ALEMÁN BOLAÑOS, Gustavo

1952 *Sandino el libertador*. México: Ediciones El Caribe.

ARELLANO, Jorge Eduardo

1984 «Sandino y su maestro Joaquín Trincado». En *La Tribuna*, 27 de febrero.

1985 «Bosquejo ideológico de Augusto C. Sandino». En *Cuadernos Hispanoamericanos*, no. 424: 5-29.

- 2010 «Sandino y su acción: una síntesis comprimida». En *El Nuevo Diario*, 17 de julio, sección editorial.
- BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón
1934 *Con Sandino en Nicaragua*. La hora de la paz. Madrid: Espasa Calpe.
- BUELA LAMAS, Alberto
1993 *Pensadores nacionales iberoamericanos*. Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación.
- CALDERÓN RAMÍREZ, Salvador
1934 *Últimos días de Sandino*. México: Ediciones Botas.
- CAMPOS PONCE, Xavier
Los yanquis y Sandino. México: Editorial Xavier Campos Ponce.
- CUMMINS, Lejeune
1983 *Sandino en burro*. Traducción de Luciano Cuadra. Managua: Nueva Nicaragua.
- DÍAZ LACAYO, Aldo
1996 *Gobernantes de Nicaragua (1821-1856)*. Managua: Aldilá editor.
- GHIRALDO, Alberto
1929 *Yanquilandia bárbara*. La lucha contra el imperialismo. Madrid: Historia Nueva.
- MACAULAY, Nell
1970 *Sandino*. Traducción de Luciano Cuadra. San José, C. R.: Editorial Universitaria Centroamericana.
- METCALF, Clyde H.
1939 *A history of the United States Marine Corps*. New York: Putnam's.
- PORTES GIL, Emilio
1962 "Sandino visto por un presidente mexicano". *Revista Conservadora*, no. 22: 12-17.
- RAMA, Carlos M.
1975 *La imagen de los Estados Unidos en América Latina*. De Simón Bolívar a Allende. México: Secretaría de Educación Pública.
- ROMÁN, José
1983 *Maldito país*. Edición definitiva. Managua: La Prensa.
- SACASA, Juan Bautista
1946 *Cómo y por qué caí del poder*. León: s.d.
- SÁNCHEZ, Luis Alberto
1983 «Actualizando a Sandino». En *Visión*, 22 de agosto.
1999 «Haya de la Torre». En *Opiniones*, no. 15: 84
- SANDINO, Augusto C.
1933 *Manifiesto a los pueblos de la Tierra y en particular al de Nicaragua*. Managua: Tipografía La Prensa.
1980 *Escritos literarios y documentos desconocidos*. Presentación, recopilación y notas de Jorge Eduardo Arellano. Managua: Ministerio de Cultura
1988 *Pensamiento vivo*. Selección, prólogo, bibliografía y cronología: Sergio Ramírez. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- SELVA, Salomón de la
1934 «La muerte de Sandino». En *Digesto Latinoamericano*, 26 de febrero.

SELSER, Gregorio

1960 *Sandino, general de hombres libres*. Tomos I y II: La Habana: Imprenta Nacional.

1980 «Zeledón y Sandino». En *Boletín del Archivo General de la Nación*, no. 4-5: 11-28.

TORRES, Edelberto

1961 «Augusto C. Sandino». En *Forjadores del mundo moderno* (ampliación). Tomo séptimo / 1881 a 1934. México, D.F.: Biografías Ganesa: 245-256.

TOYNBEE, Arnold

2003 *México, Estados Unidos y Nicaragua / Sandino: Diógenes de América*. Managua: Aldilá editor.

VILLANUEVA, Carlos

1988 *Sandino en Yucatán. 1929-1930*. México D.F.: Secretaría de Educación Pública.

ZAMBRANA F., Armando

2001 *Civiles y militares. 180 años en Nicaragua*. Managua: Pavsá.



Inviabilidad Financiera del Gran Canal de Nicaragua

Guillermo Nóffal Zepeda

Ing. Civil, Maestro en Ciencias y

Profesor de Evaluación de Proyectos de la OEA, 1966 - 1974

RESUMEN EJECUTIVO - El Gobierno de Nicaragua busca desesperadamente un proyecto nacional que saque al país de la pobreza. Trata de convencer a países e inversionistas de las ventajas de invertir en un Canal Interoceánico por Nicaragua. Con información obtenida de la Internet se demuestra la inviabilidad financiera de tal empresa. Se recomienda proseguir con el Proyecto Nacional para Salvar los Lagos

PALABRAS CLAVES – proyecto nacional - evaluación – Gran Canal de Nicaragua - inversión – costos – ingreso - canal virtual – Autoridad del Canal de Panamá – Suez Canal Authority – costos de operación – costos de mantenimiento



Figura 1. Planta y Perfil de la ruta recomendada en 2006 como la más viable para el Gran Canal de Nicaragua

INTRODUCCION - Durante la gestión administrativa del Ing. Enrique Bolaños, 2002 – 2007, se formó una comisión para explorar la posibilidad de construir un canal interoceánico por Nicaragua para servir a los buques de gran calado que no pudieran pasar por el Canal de Panamá. Esa comisión recomendó en 2006 la ruta mostrada en la Figura 1, publicada por el Gobierno de Nicaragua como la más viable.

En aquel entonces, la comisión estimó que el costo de construir el Gran Canal era de \$17 400 millones de dólares americanos. Este año, 2013, el Gobierno de Nicaragua ha estado promoviendo activamente el Gran Canal y la Asamblea Nacional ha autorizado que se persiga esa promoción. El Gobierno actual ha estimado, sin ningún estudio que lo demuestre, que el costo sería de \$30 000 y luego de \$ 40 000 millones de dólares americanos. Dada la incertidumbre de tales estimados de costo, aquí hemos supuesto que el costo del Gran Canal sería de \$20 000 millones.

Durante mi corta estadía en Nicaragua, entre el 6 y el 21 de Noviembre de 2012, fui testigo de la intensa actividad gubernamental que se desplegaba en el país respecto a ese canal; incluso se contrató a una firma holandesa para elaborar un estudio de factibilidad (¿?) por la suma de \$ 720 000 dólares americanos. Dado el enorme interés que ha despertado tal proyecto y que se persigue atraer a grandes inversionistas, hacemos aquí una evaluación financiera desde el punto de vista del inversionista.

Para hacer un análisis financiero aproximado usaremos la información publicada en la Internet por las autoridades canaleras de Panamá, <http://www.pancanal.com/esp/index.html>, y de Suez, www.suezcanal.gov.eg, y por la información también publicada en la Internet por la administración anterior del Gobierno de Nicaragua. Cuando no haya información específica sobre lo que nos interesa, haremos suposiciones que favorezcan al Gran Canal.

DETERMINACION DEL INGRESO MAXIMO DEL GRAN CANAL - La gran incógnita para hacer una evaluación financiera, en el caso del Gran Canal, es determinar los ingresos probables que produciría. Obsérvese que el objetivo del Gran Canal de Nicaragua no es competir con el Canal de Panamá sino complementarlo para servir al transporte marítimo internacional, como si existiese un Canal Centroamericano Virtual. El ingreso del Gran Canal sería entonces el ingreso del Canal Centroamericano Virtual menos el ingreso del Canal de Panamá.

¿Cómo determinar el ingreso del Canal Centroamericano Virtual? Por medio del ingreso del Canal de Suez. Sólo hay un canal interoceánico en el mundo que dé servicio a todo tipo de buques, el Canal de Suez, el cual tiene más de cien años de servicio y publica anualmente sus ingresos y sus costos. No podemos pretender que el tráfico por el Canal Virtual llegue a ser tanto como por el Canal de Suez porque éste tiene muchos años de servir a las compañías navieras más grandes del mundo, es un canal al nivel del mar, sin esclusas, y está situado en la ruta entre la mayor producción de petróleo del mundo y los grandes consumidores, Europa y EEUU. Para usar el Canal de Suez, cada compañía naviera tiene que decidir entre usar el canal o rodear África.



Figura 2

Circunvalar Sur América o cruzar el Gran Canal

Las tarifas de la Autoridad del Canal de Suez, SCA, son tarifas probadas a través de los años. ¿Cuáles serían las tarifas que cobraría el Gran Canal? Tendremos que comparar lo que se ahorraría cada compañía naviera al cruzar el Gran Canal para evitar circunvalar Sur América con lo que se ahorraría al cruzar el Canal de Suez para evitar tener que circunvalar África. Para eso supondremos que

- ◇ los buques petroleros dictan la pauta del comercio internacional marítimo pesado,
- ◇ el centro de producción para el Gran Canal estaría en Venezuela (las mayores reservas de petróleo del mundo son las de Arabia Saudita y las de Venezuela) y para el canal de Suez, en el Medio Oriente,

- ◇ el centro de consumo para el canal de Suez está en Europa, cerca de Italia, y para el Gran Canal en la Costa del Pacífico de las Américas.

Las distancias que se ahorran los navíos, medidas en las fotos de satélite de Google Earth, son 18.700km, (línea amarilla, 20.800km, menos línea roja, 2.100km, de la Figura 2) para el Gran Canal, y 14.460km, (línea amarilla, 20.140km, menos línea roja, 5.680km, de la Figura 3). Concluimos que el mayor ahorro en distancia para usar el Gran Canal le permitiría cobrar tarifas más elevadas en un 30% ($18.700 : 14.460 = 1,293$).

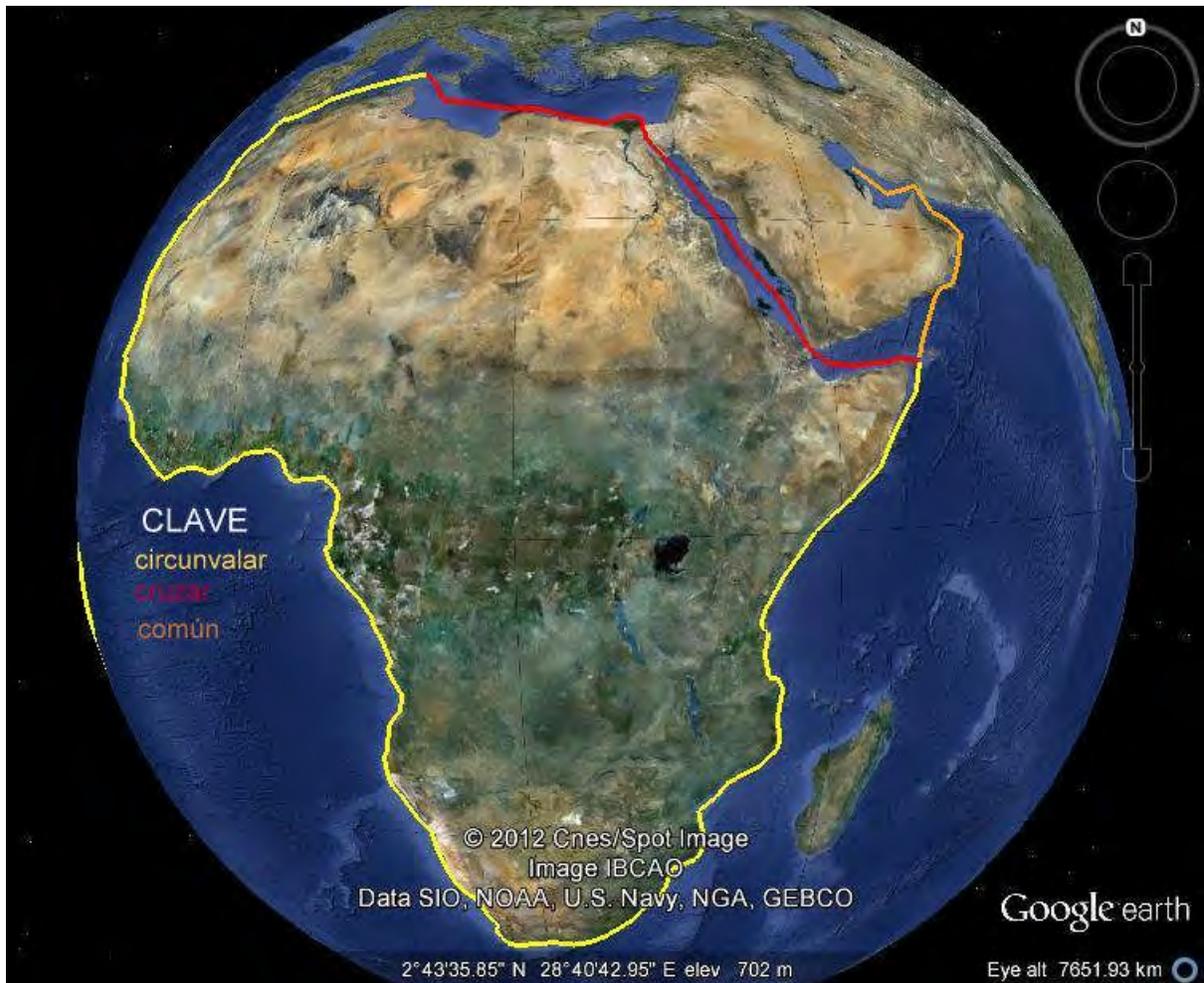


Figura 3
Circunvalar África o cruzar el Canal de Suez

Es muy poco probable que el tráfico de buques de gran calado sea el mismo para ambos canales pero supondremos que lo sean para obtener el límite superior del ingreso. Tampoco es poco probable que el Gran Canal pueda aspirar a cobrar 30% más que el canal de Suez por las dilaciones en operar las esclusas pero, una vez más, supondremos que así sea por la misma razón.

Podemos concluir que el ingreso máximo a que puede aspirar el Gran Canal es el ingreso del Canal de Suez, aumentado en 30%, menos el ingreso del canal de Panamá, con la advertencia de que es una aproximación muy optimista, demasiado optimista.

La Autoridad del Canal de Suez (Suez Canal Authority, o SCA) ha informado que 18.193 buques pasaron por el Canal de Suez en 2005, los que dejaron un ingreso total en las arcas egipcias de \$ 3.246 millones. Si los ingresos de la SCA aumentasen a la misma tasa de crecimiento del transporte marítimo internacional, 3,2% por año, en el año 2020 (año en que supondremos que el Gran Canal podría comenzar a operar) ese ingreso llegaría a ser 1,6 ($1,032^{15} = 1,6$) veces mayor, es decir \$ 5 206 millones. Al aumentarle el 30%, el ingreso del Canal Virtual llegaría a \$6 768 millones.

¿Cuál es el ingreso del canal de Panamá? En 2005, la capacidad del canal de Panamá ya estaba colmada. No podía servir a más de 40 buques diarios, aproximadamente 14 000 buques anuales. La Autoridad del Canal de Panamá, o ACP, ente que administra el canal, en esa misma época planeaba ampliar el canal para servir a buques de mayor tamaño. Los planes de ampliación fueron finalizados, aprobados y, su financiamiento, asegurado. La ampliación ya está en construcción y está programada para entrar en servicio en 2014 - 2015.

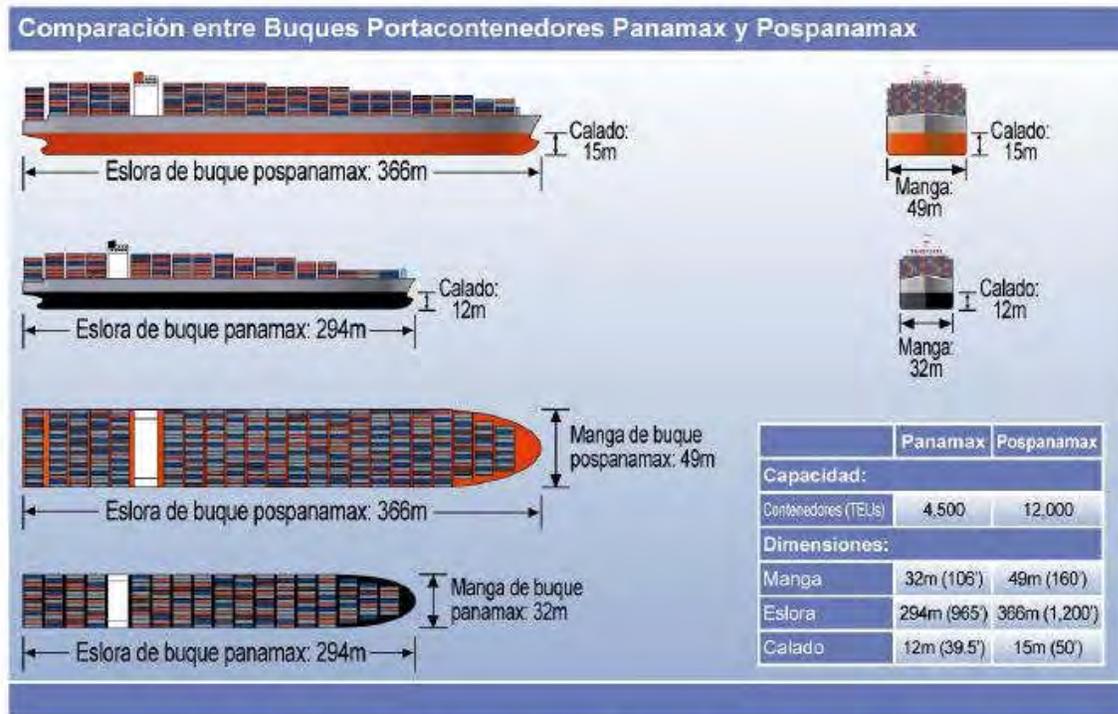
En el mismo 2005, la Autoridad del Canal de Panamá, ACP, reportó un ingreso bruto de \$ 1 117 millones y una utilidad de \$ 484 millones, lo que representa el 43,3% del ingreso. La diferencia, \$ 633 millones, es el costo de operación y mantenimiento puesto que no tiene costos de financiamiento porque la inversión fue hecha por los EEUU, no por Panamá. Los costos de O y M resultan ser el 56,7% del ingreso bruto. El canal de Panamá tiene capacidad de servir a 14 000 buques anuales tamaño designado como *panamax*, ver la Figura 4, que tienen capacidad máxima para transportar 4 500 contenedores. Su capacidad ha estado colmada por años, razón por la cual la ACP está ampliando el canal a un costo estimado de \$5 250 millones. Tal ampliación permitirá el paso a buques con capacidad para llevar 12 000 contenedores anuales, tamaño llamado *pos panamax*, ver la Figura 4, con lo que espera duplicar sus ingresos, los que serían de \$2 234 millones. Nótese que no incrementamos el ingreso del canal de Panamá por crecimiento del transporte comercial por funcionar a capacidad plena desde ya hace algún tiempo.

El máximo ingreso súper optimista para el Gran Canal de Nicaragua sería la diferencia del ingreso del Canal Virtual estimado arriba, \$ 6 768 millones, y el del canal de Panamá, \$ 2 234 millones, es decir \$4 534 millones en el primer año de operación.

DETERMINACION DE LOS COSTOS

COSTO FINANCIERO ANUAL DEL GRAN CANAL - Para estimar el lucro **máximo** que produciría el canal en su primer año de operaciones haremos las suposiciones que siguen:

Los inversionistas invertirían su capital a una tasa de 5% anual esperando recuperar su capital en 40 años con 6 de gracia, suponiendo que tomaría seis años construirlo; es decir la inversión al final del sexto año valdría



Comparación entre un buque portacontenedores Panamax, con las dimensiones máximas para transitar el Canal, y lo que sería el nuevo buque Panamax en el Canal ampliado. El nuevo buque tendría hasta 2.5 veces la capacidad de carga del actual buque Panamax.

Figura 4 - Comparación entre el buque de diseño anterior (panamax , de 4 500 contenedores) y el buque de diseño presente (pospanamax de 12 000 contenedores)

$$(\$20\,000 : 6) [(1,05^7 - 1) : 0,05 = \$27.140 \text{ millones.}$$

Para calcular el costo de amortización del capital invertido usamos las fórmulas del interés compuesto:

$$c.a.c. = (\$27.140 \times 1,05^{34}) 0,05 : (1,05^{34} - 1) = \$ 1\,676 \text{ millones}$$

COSTO ANUAL DEL CAPITAL : \$1 676 millones

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

Comenzaremos por recopilar las principales características de los tres canales interoceánicos, el de Suez y el de Panamá ampliado —que son los canales de los cuales podemos obtener información

real de ingresos y de costes de operación y mantenimiento— y el del proyectado Gran Canal de Nicaragua, ver el Cuadro 1.

CUADRO 1				
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LOS TRES CANALES				
	Longitud	Nivel máximo	Calado	Esclusas
CANAL	km	msnm	m	--
Suez (en 2010)	193	0	24	0
Panamá (futuro)	80	28	15	6
Nicaragua (proyectado)	286	60	23	12

Observamos que el canal por Nicaragua tendría una longitud 48% mayor que el canal de Suez (286km *vs* 193km), y que habría que subir los buques 60m *vs* 0m, lo que haría que sus costos de mantenimiento y de operación sean mucho más elevados. Al mismo tiempo observamos que las características del Gran Canal son semejantes a las del Canal de Panamá en el sentido de que ambos tienen esclusas para poder subir y bajar a los buques; podremos entonces usar los costes de este último aplicándoles los ajustes necesarios correspondientes.

Haremos las suposiciones optimistas siguientes:

- 1- La composición de los costos de operación y mantenimiento del Gran Canal sería similar a la publicada para el canal de Panamá existente,
- 2- Los ingresos anuales del Canal de Suez aumentarían al mismo ritmo de crecimiento del comercio internacional, y
- 3- Los ingresos del canal de Panamá se mantendrían constantes debido a sus limitaciones físicas.

Si los gastos de operación y mantenimiento del Gran Canal tuviesen la misma composición que los del Canal de Panamá, el costo de O y M para el Gran Canal sería de $0,567 \times \$ 4,534 = \$ 2 571$ millones en 2020. Pero es obvio que un canal más largo tendrá costos de mantenimiento mayores. De la misma forma, un canal más elevado y con el doble número de esclusas tendrá un costo de operación más elevado.

En el mejor de los casos, el costo de mantenimiento aumentaría de acuerdo con la raíz cuadrada de la longitud, es decir que sería $\sqrt{(286 : 80)} = \sqrt{3,58} = 1,89$ veces mayor.

De forma semejante, podríamos decir que el costo de operación variaría de acuerdo con la raíz cuadrada de la altura, es decir $\sqrt{(60:28)} = \sqrt{2,14} = 1,46$ veces mayor, o podría aumentar de acuerdo con la raíz cuadrada del número de esclusas, es decir $\sqrt{(6 : 3)} = \sqrt{2} = 1,41$ veces mayor.

No conociendo la composición de los costos, podemos suponer que en el mejor de los casos sería 41% más elevados, y 89% en el peor. Para favorecer al Gran Canal supondremos que la composición de los costos es de 30/70, es decir $0,3 \times 1,89 + 0,7 \times 1,41 = 1,55$

Usaremos entonces un costo mínimo probable de O y M de 1,55 x \$2 571 millones = \$ 3 985 millones

El costo total es igual al costo del capital más el costo de O y M, es decir que el costo probable del primer año de operación es \$ 1 676 + \$ 3 985 = \$ 5 661 millones.

El Cuadro 2 muestra las pérdidas de los tres primeros años. Recordar que tanto los ingresos como los Costos de O y M aumentan a razón de 3,2% por año

CUADRO 2					
PERDIDAS DE LOS TRES PRIMEROS AÑOS DE OPERACION					
Año	Máximo Ingreso	Costo del Capital	Costo de O. y M.	Costo Total	Ganancia o (Pérdida)
7	\$ 4 534	\$1 676	\$ 3 985	\$ 5 661	(\$ 1 127)
8	\$ 4 679	\$1 676	\$ 4 113	\$ 5 789	(\$ 1 110)
9	\$ 4 829	\$1 676	\$ 4 244	\$ 5 920	(\$ 1 091)

CONCLUSION – A pesar de tanta suposición optimista, no se le puede ver ningún viso de viabilidad financiera al Gran Canal, todo lo contrario, las pérdidas anuales variarían entre \$1 127 y \$ 133 millones de dólares en los 34 años de vida productiva considerada, o sea un promedio de \$630 millones de dólares anuales. Difícilmente habrá inversionistas interesados en tamaña empresa.

Recordar que supusimos que el Costo Inicial sería de \$20 000 millones en vez de los \$40 000 millones que ha sido publicado. No hay lugar a dudas de que el Gran Canal no es viable financieramente.

Recientemente se menciona mucho que EEUU será autosuficiente en petróleo debido al proceso llamado “fracking” que habilitará a ese país a recuperar el petróleo que existe en sus pizarras. En otras palabras ya no habría súper cargueros llevando crudo a EEUU. Y si recordamos también que ahora el océano Glacial Ártico se derrite ocho meses al año, difícilmente habrá inversionistas que corran tanto riesgo para invertir en una empresa que da pérdidas en vez de ganancias.

RECOMENDACIÓN - Aunque es loable que los gobiernos mencionados traten de encontrar un proyecto nacional que salve a Nicaragua de la situación económica deplorable en que se encuentra, es lamentable que no hayan “descubierto” el mayor y mejor proyecto de beneficio múltiple que Nicaragua haya conocido, cual es el que el Ing. Modesto Armijo presentó en 1975 para SALVAR LOS LAGOS, el cual hemos adaptado a las condiciones y conocimientos estadísticos actuales, y es mucho menos costoso que el canal interoceánico y que realmente significaría, además de la salvación de nuestros lagos,

- a) educar a la población para disminuir el acarreo de sedimentación y la contaminación de los lagos, ríos y corrientes,

- b) producir electricidad,
- c) promover el turismo nacional e internacional,
- d) posibilidad de irrigar las fértiles planicies del Pacífico de Nicaragua,
- e) aumentar el empleo en el campo
- f) aumentar la producción de alimentos del país
- g) iniciar la industrialización de la madera,
- h) posibilitar la producción industrial de casas de habitación resistentes a los terremotos,
- i) crear áreas litorales para expansión y deportes puesto que ya no estarían expuestas a inundaciones,
- j) activar la navegación comercial y recreativa,
- k) aumentar el orgullo nacional y, sobre todo
- l) eliminar el espanto de otra revolución, esta vez debida a la probable futura escasez de alimentos, o a su encarecimiento.

Si hay millonarios nicaragüenses buscando donde invertir deberían de orientar su mira hacia nuestros grandes recursos, nuestros lagos y nuestras fértiles llanuras. ¡Conservémoslos y mejorémoslos! ¡No los contaminemos ni desperdiciemos!



Anécdotas bibliotecarias: (11) Tareas escolares con hijas e hijos

James Campbell Jerez
Bibliotecólogo-consultor
Miembro RDS-Nicaragua
james@biblionica.org
Mayo 2012

¡Papá, podrías darme un ejemplo de retruécano! ¿Qué es eso? pregunté. *¡Ni son todos los que están ni están todos los que son!* me respondió con un ejemplo.

Diálogo con Jeimy, mi negra bella.

Es difícil que una madre en Nicaragua no ayude a su prole en las tareas escolares. Y habemos –me incluyo en la contabilización- quienes también apoyamos en ese sentido, aunque no tan sistemático como debiera. Sólo hago la descripción simple de un hecho. No acuso a nadie. Aunque tal vez sí.

Pues bien, me tocó un día, de esos pocos pero que existieron, apoyar a mi negra. Tenía o tiene la costumbre de hacerme sus peticiones en forma tardía, por ejemplo pedirme permiso para ir a una fiesta hasta casi el momento de irse a la misma. Esa mañana, antes de irse al colegio me lanzó la solicitud: *¡Papá, podrías darme un ejemplo de retruécano! ¿Qué es eso?* pregunté. *¡Ni son todos los que están ni están todos los que son!* me respondió dándome el ejemplo. Sin café en el torrente sanguíneo difícil pensar, por lo que prometí darle respuesta en la noche. La tarea, por suerte, era para el día siguiente.

¿Qué es eso? me atormentó entre el desayuno y la llegada a mi centro de trabajo. Identificado el concepto, la tormenta parecía controlada, pero me equivoqué. Pasé todo el día pensando, elucubrando. Fue de esas tareas colectivas, en las que se involucran compañeros de trabajo, amigos, vecinos. Se me vino a la mente, el recuerdo de cuando aprendí a sumar. Era experto. Mi técnica era emplear mis dedos y los de mi madre, hermana, mi tía Haydeé y la profesora de mis primeras letras. ¿Qué si me acuerdo de ello? Con cierta nitidez les respondo a las y los incrédulos.

La ayuda que pedí fue exactamente como mi negra me la había pedido. Daba el ejemplo *¡Ni son todos los que están ni están todos los que son!* para que me auxiliaran en la identificación de otros. No recuerdo que me lo pidieran en mis clases de secundaria, aunque me ufano de haber tenido buenas y buenos profesores de español. Ahora sí, incrédulos, tienen razón. No me acuerdo del nombre de ellas (todas mujeres), salvo de mis excelentes profesoras de español en la Universidad: Nonia, Nidia y Martha.

Con el concepto, que me permito transcribir “*Inversión de los términos de una proposición en otra subsiguiente para que el sentido de esta última forme antítesis con el de la anterior. || También suele tomarse por otros juegos de palabras (Mata burros ilustrado Océano)*” y el único ejemplo que tenía, me dediqué a formar los míos. Bueno, los que le llevaría a mi negra. Era mi tarea. Darle ejemplos y explicarles porqué caían como ejemplos dentro del concepto. Pero me vuelven a ganar las y los incrédulos. No recuerdo cuáles fueron los que usamos en su tarea.

Sin embargo, desde mi campo profesional y la realidad histórica y social de Nicaragua, los ejemplos abundan. Pero hay uno que me motivó escribir esta nota. *¡Nicaragua es un país de escritores, pero no es un país de lectores!* Si cabe o no como ejemplo de retruécano puede ser discutible. No lo defenderé a ultranza. Lo que sí tengo claro, es que la afirmación es valedera. Y en esto sí podemos discutir. ¡Ojalá!

Tenía una amiga en Alemania que me contó que cuando la crisis económica empezó a golpear esa región, en una de esas tantas y cíclicas que nos afecta a todos de vez en cuando, dejaron de comprar el periódico y de pagar la suscripción de dos revistas. A cambio, empezaron a visitar la biblioteca como usuarios “*estancados*”, es decir, todos los días pasaban leyendo el periódico y una vez a la semana se iban a sentar a leer las revistas que antes leían en la comodidad del hogar. Siempre fueron usuarios de la biblioteca del barrio porque pueden llevar libros a su casa. Pero el periódico y la revista son sólo para consulta.

¿Cómo ser parte de un país de lectores, si no tengo dinero para comprar libros y el lugar donde puedo obtenerlos en préstamo temporal y gratuito no me los presta? Tengo que enfrentarme a un dilema que en realidad no lo es porque ni lo pienso: ¿Ir a la biblioteca por la mañana o por la tarde o ir al trabajo?

Los que escriben, sin embargo, forman parte de un grupo exclusivo que ha tenido, desde su infancia, acceso y vinculación con los libros. Sueño con que algún día podamos afirmar que *¡Nicaragua es un país de escritores porque es un país de lectores!* Ahora.



La Importancia de la Ciencia

Cuatro Artículos Periodísticos Evalúan el Significado del Conocimiento

Aldo A. Guerra Duarte

aldoaguerra@gmail.com

Anthem, Arizona a 10 de Junio, 2013

Los países más desarrollados han basado su crecimiento integral en el uso sistemático de los conocimientos. Del latín *scientia* “conocimiento”. Desde la antigüedad la observación ha desplegado patrones de razonamiento y observación en ámbitos específicos que generan preguntas y desarrollan hipótesis, se concluyen principios y se elaboran leyes generales y sistemas organizados por medio del método científico.

En estos tiempos, —iniciándose en las generaciones de 1910 en adelante, hemos sido testigos del mayor adelanto tecnológico propiciado por la ciencia; desde las poblaciones sin electricidad



Alegoría de la Ciencia. Óleo sobre tela de Sebastián Conca (Gaeta, Italia, 8 de Enero, 1680-Nápoles, Italia, 1 de Septiembre, 1764)

ni sistemas de agua potable y con transporte de a caballo, hasta llegar a la Luna y ahora con sondas: el Mars Science Laboratory y el Curiosity, enviadas a Marte y sin poder contabilizar por su enormidad el desarrollo de las computadoras, las comunicaciones y, resumido todo en la globalización—.

Desde la Revolución Liberal de 1893, del General José Santos Zelaya López (1 de Noviembre de 1853 , MGA, Nicaragua – 17 de Mayo de 1919, New York City, USA), (en Nicaragua las épocas se miden por revoluciones) hemos avanzado en la senda de la modernización, en una combinación de utilización de los adelantos científicos y tecnológicos de las naciones más avanzadas, principalmente de USA y utilizando el aprendizaje de técnicas para el mantenimiento y desarrollo industrial y comercial de los productos de importación y exportación.

El desarrollo del conocimiento y de las tecnologías en las Universidades, han tenido muy lentas y desalentadoras oportunidades para aquellos con talentos para la ciencia, los estudiantes con capacidades económicas han tenido que matricularse en Universidades extranjeras, sobre todo en USA y en los mejores centros de enseñanza de Hispanoamérica para obtener sus profesiones en todos los campos de las ciencias, pero la mayoría de ellos se han graduado de médicos e ingenieros que han ayudado a levantar empresas con valioso capital humano y dotando de modernas maquinarias a sus compañías, lo que les han permitido construir los más emblemáticos edificios y, desarrollando

empresas médicas y modernos hospitales de tecnología avanzada con desarrollo humano y al servicio de la ciudadanía.

Pero estamos atrasados, con muy pobre calidad de educación en nuestros estudiantes que son el primordial elemento para el desarrollo (de nuevo la política), y, por eso llamo la atención de estos cuatro artículos periodísticos considerando que el periodismo y las publicaciones mediáticas cumplen un gran función en la transferencia de ideas y hechos concretos que permiten cambiar las perspectivas y el mismo hecho de editarse en periódicos nicaragüenses, son un círculo de luz para observar el crecimiento del desarrollo científico y considerar desde nuevas perspectivas, la tarea de preparar a nuestros ciudadanos en el crecimiento del conocimiento.

EL CASO DE DOBLE MASTECTOMÍA DE ANGELINE JOLIE



En sus inicios el New York Time propagó en todos sus medios mediáticos asociados la noticia de que la famosa actriz Angeline Jolie (Angelina Jolie Voight, 4 de Junio, 1975. Los Ángeles, California, USA) había tomado la decisión de efectuarse una mastectomía bilateral profiláctica (extirpación de los dos senos como prevención), como consecuencia del estudio de su ADN revelando una mutación genética que de acuerdo a las autoridades médicas y científicas genera un riesgo del 84% de desarrollar cáncer de mama.

El Dr. Gerardo Mejía Baltodano publica una nota en El Nuevo Diario y destaca los adelantos científicos que permiten por estudios médicos, determinar el cuadro clínico de riesgo, como este de Angelina, por haber identificado a los genes involucrados en el crecimiento desenfrenado de células malignas que producen cáncer de mama.

Las estadísticas señalan que el 12 % de las mujeres tienen riesgos de desarrollar cáncer de mama, sin embargo, cuando hay mutaciones el riesgo se incrementa al 60% y la ciencia médica ha

realizado estudios y clasificado estadísticas para muchos casos de cáncer en las mujeres y en los hombres.

“Otro punto importante es que de todos los cánceres, solamente el 5% y el 10% se heredan, es decir, entre el 90% y el 95% de los casos se conocen como esporádicos, o sea, solo se presenta un caso en una familia o puede haber 2 o tres casos, pero en generaciones diferentes, lo que minimiza la probabilidad de la transmisión directa de generación en generación.”

Como genealogista la publicación del Dr. Mejía Baltodano tiene una significación especial, ya que las ciencias genealógicas en sus investigaciones acumula datos de las transferencias orales y documentales de las Partidas de Defunción del Registro de las Personas y con esos informes se elaboran análisis más serios y provechosos para las familias observadas, como es el caso de las investigaciones y estudios desarrollados por el prestigiado genealogista, el Doctor Norman Caldera Cardenal que ha completado ensayos sobre riesgo hereditario, en colaboración con la Universidad de Costa Rica.

Por eso la determinación de publicitar su personal decisión, de Angeline Jolie, —miembro del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Embajadora de Buena Voluntad de ACNUR con sede en Ginebra, fundadora de la fundación Jolie/Pitt Foundation, honrada por la United Nations Correspondents Association con el Premio Humanitario Mundial de la UNA-USA, en 2005, y, merecedora del Premio Libertad, otorgado por el Comité Internacional de Rescate, en 2007—, nos permite considerar la importancia de su mensaje al mundo y clasificarla como una contribución sin precedentes en los aspectos científicos fundamentales de la enfermedad de cáncer de mama y en el aspecto emocional de las mujeres víctimas de esa enfermedad..

La operación de Angelina Jolie, imagen de una “sex symbol” transmitida por todo el Planeta y en innumerables artículos, entrevistas y publicaciones; en revistas especializadas, en el cine y seguramente en revistas médicas y científicas, transmiten una imagen más amable y positiva y seguramente ayudará al rechazo de la estigmatización que rodeado a las que han sufrido esta dolencia.

Un mensaje que no hubiera tenido la difusión que ha alcanzado si no hubiera sido ella la protagonista que conocedora de su valor publicitario, se ha permitido hablar de algo tan íntimo y traumático para alentar con su información, la acción preventiva que puede reducir el riesgo de contraer cáncer.

Angeline Jolie tenía probabilidades del 84 % de desarrollar cáncer de mama y ovario, presente en la transmisión biológica de sus ascendientes, dos de ellos fallecidas: la madre Marcelline Bertrand, murió de cáncer a los 56 años y, su tía Debbie Martin, con 61 años, pierde la vida de cáncer a penas dos semanas después de que la actriz había anunciado su intervención médica.

LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES GENÉTICAS

Un destacado médico con misión de humanista, el Doctor Eddy Zepeda Cruz, desarrolla el tema de la posibilidad de prevenir las enfermedades genéticas y sugiere que la evidencia médica le da

valor al riesgo-beneficio a la hora de tomar decisiones, su artículo fue publicado en El Nuevo Diario, el día 5 de Junio, 2013.

El medio ambiente, la educación, las enfermedades hereditarias como la diabetes, el ejercicio y la actividad física, el consumo de alcohol, tabaco y drogas, tienen que ser tomadas en cuenta a la hora de evaluar los riesgos de las enfermedades que ahora se sabe son casi todas hereditarias.



“Hablando de demencias (por Alzheimer u otras causas) no es posible cercenar o arrancar la parte del cerebro donde se producen los daños que llevan a producir la enfermedad. Tampoco se tiene la tecnología para invadir con radiaciones u otro método en el área donde las neuronas están alteradas, sin dañar las células vecinas. Intentos con el mal de Parkinson se han hecho, sin éxito todavía. Se depende entonces de terapias farmacológicas para lograra mejorías, pero no una cura. ...”

La realidad de los recursos médicos disponibles es esencial para la práctica médica en ayuda de los pacientes. Cuando se carecen de altas tecnologías se tiene que practicar la medicina

farmacológica y la natural que comprende el ejercicio, la práctica de leer, hacer crucigramas, comer bien, dibujar, escribir o contar cuentos, armar rompecabezas, cambio de costumbres como rasurarse con la otra mano, escribir con ambas manos, peinarse, etc.

NICARAGUA RECOPILA ADN MARÍTIMO

La Idea es Conocer la Información Genética de las Especies y crear un Archivo Genómico de la Biodiversidad Marina

Este es un artículo sorprendente que genera entusiasmo y debería de comprometer a la Empresa privada, a las Organizaciones no lucrativas y al Gobierno, en facilitarles los dineros requeridos para continuar y proseguir el fin propuesto.

“El Centro de Biología Molecular de la Universidad Centroamericana, UCA, emprendió recientemente un proyecto titánico y de gran relevancia científica para el país, con el que busca crear un archivo genómico de las especies marinas, tanto en el pacífico como en



El científico Jorge Huete, del Centro de Biología Molecular, UCA.

el Caribe nicaragüense.”

He asegurado que el nivel de investigación científico era casi inexistente en Nicaragua, ahora le cedo la palabra a la UCA, un centro educacional que siempre ha estado a la vanguardia y semillero de exitosos profesionales que promueve ahora con el Centro de Biología Molecular a cargo del científico Doctor Don Jorge Huete, confeccionar el mapa de las especies marinas de los mares de Nicaragua.

No escapa a la observación que este inicial plan financiado con recursos de la Institución, tiene una gran importancia como una función innovadora de las oportunidades educativas al promover la transferencia de tecnologías a las comunidades involucradas y el diseño de métodos de conservación y manejo sostenible, además será el soporte científico para el desarrollo industrial de la pesquería. Los estudios aportados por este ambicioso proyecto, serán de enorme utilidad en la identificación de todas las especies del Caribe y del Pacífico y, las que forman parte en la nueva plataforma marítima recuperada de Colombia que se considera tiene la mayor biodiversidad.

Se necesita, en suma, mayor difusión de este pionero adelanto Universitario de característica singulares que ingresa a nuestro país en los ámbitos de la mayor participación científica al tener gran relevancia biotecnológica y debería de tener la atención de todos los sectores del país para ofrecerles la mayor cooperación económica con la aportación de más fondos para concluir la primera fase, donde la Universidad Centroamericana a invertido casi un millón doscientos sesenta mil dólares , ya que cuenta con un laboratorio valorado en US 1.2 millones de dólares que facilita la realización del proyecto.

PRECURSOR DE LA COMPUTACIÓN Y DEL INTERNET

Un Alemán que llegó al país en Julio de 1985

De sorpresa en sorpresa, una entrevista con un ciudadano alemán casado con una nicaragüense y con cuatro hijos que se nos revela, en el artículo de Matilde Córdoba, El Nuevo Diario, como uno de los pilares de la inclusión a la Internet en Nicaragua, a través de la Universidad Nacio-



nal de Ingeniería, donde llegó de su natal Alemania cargando con tres toneladas de materiales informáticos.

Chele, desgarbado, mechudo, despeinado (se acuerdan de la canción “Despeinada” de Palito Ortega, ja jaja) y sin zapatos, aún a esta edad de 63 años, mantiene esa independencia característica de su personalidad que le permitió desprenderse del Centro Nacional de Investigación en Matemáticas y Computación de la República Federal Alemana, en Bonn y venir a Nicaragua y fundar la carrera de Ingeniería en Computación de la UNI y ser maestro de generaciones.

En 1988 logró que Nicaragua se conectara por E-mail a la red del correo electrónico y en ese mismo año el Dr. Cornelio Hopmann, graduado en matemáticas puras y con estudios de informática, nieto de un astrónomo cuyo apellido a bautizado a un asteroide y un cráter de la luna; hijo de un médico y de un físico, obtuvo para Nicaragua el dominio .ni.

Sus alumnos homenajearon a Hopmann por el papel que jugó en el desarrollo de la informática y le entregaron una Macintosh, valorada en US \$10,000,00 dólares. El Dr. Hopmann mantiene a distancia “la política”, ese gusano destructivo y prosigue sus estudios en matemáticas puras detrás de las ideas inconclusas de Einstein.

COLOFÓN

Quiero recomendar a los lectores que se interesen en este artículo que para su mejor información lean los artículos originales, cuyos link están en la Bibliografía y así tengan una mejor información.

Asumo que esta presentación está fuera de toda consideración política, las ideas así expuestas sólo consideran axiomas validos para quienes tienen una reflexión producto de su experiencia en la vida y pueden mirar y ver y aprender (de tomar y agarrar) conceptos que se diluyen en la política, por ser esta el azote de nuestro país.

Creo que por todas las evidencias vividas desde hace cientos de años, los mayores daños a los seres humanos que viven o que hemos vivido en Nicaragua, lo realiza todos los días La POLÍTICA. La POLÍTICA debe de ser para los políticos y los ciudadanos deben de ejercer sus derechos políticos.

La educación es un derecho primordial para todos los que viven en un país y las Instituciones deben de proporcionarlas sin distingo de colores políticos, una educación que tiene que fortalecer el Pénsum Académico de los profesores, así como ofrecerles sueldos dignos y sobre todo beneficios, traducidos en buena vivienda y seguro de salud para todos los miembros de su familia.

Solo así y, de inmediato, sin estarlo pensándolo mucho, la educación debe de ser de calidad y si no lo es, los ciudadanos deben de asumir responsabilidades y aportar económicamente para elevar el nivel de cultura y educacional de sus hijos.

Es evidente, sobre todo a aquellos que nos ha gustado la lectura de novelas de viajes, deducir que los países que actualmente adelantan con mayor vigor económico, son Estados que alguna vez

fueron dominio o influencia del Imperio Inglés, dos ejemplos rápidos; India y China, al parecer las estructuras mentales dejadas por los ingleses dieron sus frutos, la India por medio de una educación masiva y de calidad superior y la china con la apertura del Estado Socialista hacia los modelos económicos de la libre empresa.

Si el país quiere crecer económicamente, sus estudiantes deben de tener una educación que busque la excelencia y las Universidades deben de ser dotadas de laboratorios y material técnico que ofrezca las facilidades para desarrollar carreras que capaciten con cocimiento sus talentos.

La Empresa Privada debe de asumir los retos de invertir en la preparación profesional científica y técnica que le permita incursionar en los negocios de alta tecnología y redimensionar sus bases laborales con el uso de tecnología de punta tecnificar el agro con maquinaria y manejo científico para ampliar las bases y oportunidades del trabajo capacitado.

El desarrollo científico, base del desarrollo económico, debe de estar en Universidades despolitizadas, cuya misión sea la acumulación de información científica para uso de la sociedad y la implementación de Cátedras cada día más competitivas en el ámbito profesional de la enseñanza.

Las ONG, Organizaciones sin fines de lucro, deberían de orientar sus aportes económicos en incrementar la preparación científica y técnica de los maestros y así ayudar a preparar y elevar la calidad de la educación en los Colegios de Primaria y Secundaria y, Profesional en las Universidades.

BIBLIOGRAFÍA

—Córdoba, Matilde/Nacionales//Nicaragua recopila ADN marítimo. El Nuevo Diario. 9 de Junio de 2013. <http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/288493-nicaragua-recopila-adn-maritimo>

—Córdoba, Matilde/Nacionales/Precursor de la computación y de Internet. El Nuevo Diario. 9 de Junio de 2013. <http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/288493-nicaragua-recopila-adn-maritimo>

—El País/Opinión. El Acento/Otra imagen para el cáncer. El gesto de Angeline Jolie de someterse a una doble mastectomía preventiva tiene un gran valor simbólico. —<https://es.wikipedia.org>

—Mejía Baltodano, Dr. Gerardo/La decisión de Angelina Jolie y el cáncer de mama.

El Nuevo Diario, Sección Ellas, Jueves 30 de Mayo, 2013

<http://www.elnuevodiario.com.ni/suplemento/ellas/3319-decision-de-angelina-jolie-cancer-de-mama>

—Zepeda Cruz, Eddy/Prevención de enfermedades genéticas: ¿Es posible? El Nuevo Diario, Opinión. 5 de Junio de 2013. <http://www.elnuevodiario.com.ni/opinion/288043>



HISTORIA

‘Los eventos son la verdadera dialéctica de la historia’: Las batallas de El Bramadero, 27-28 de Febrero de 1928

Michael J. Schroeder

Lebanon Valley College
Annville, Pennsylvania, E.E. U.U.

“Los eventos”, escribió el comunista italiano y teórico marxista Antonio Gramsci desde la prisión en 1921, “son la verdadera dialéctica de la historia. Trascienden todos los argumentos, todos los juicios personales, todos los deseos vagos e irresponsables.”¹⁶

Gramsci se refiere a los acontecimientos en Italia, que llevaron al fascista Benito Mussolini al poder y a él y muchos de sus compañeros comunistas a prisión, aunque sus ideas llevan una resonancia más amplia para abarcar todos los acontecimientos históricos en general. Cada evento histórico es único en la historia del mundo, ya sea que estemos hablando de la muerte de Sócrates o el último ataque aéreo norteamericano en los desiertos de Yemen. Para los historiadores, el desafío planteado por los eventos históricos es doble: primero, para tratar de determinar con la mayor precisión posible, con los datos disponibles, exactamente lo que sucedió; y segundo, íntimamente relacionado con el primero, el reto de evaluar la importancia del evento en el corto, mediano, y largo plazo y juzgar su reacción en cadena en el espacio y el tiempo.

Para esta edición de *Revista de Temas Nicaragüenses*, me centro en un evento específico durante los casi seis años de guerra entre los Marineros norteamericanos y las fuerzas al mando de Gral. Augusto C. Sandino, el Jefe Supremo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. El evento es una de las acciones militares más discutida y conocida en esta guerra de guerrillas — la llamada “Batalla de El Bramadero” de 27 de febrero 1928. También se incluye aquí como parte integral del mismo evento un tiroteo mucho menos conocido que tuvo lugar en el mismo lugar en la mañana siguiente de la batalla mayor (28 de febrero) entre los rebeldes victoriosos y una columna de refuerzo



Detalle de la portada de Emigdio Maraboto, Sandino ante el coloso (Veracruz, México, 1929).

¹⁶ Antonio Gramsci, *Selections from Political Writings, 1921-1926*, Quintin Hoare trad. y ed. (New York: International Publishers, 1978), pág. 15.

enviado para rescatar a los atribulados Marines — un tiroteo que, según los informes de los Marines, resultó en una derrota rebelde grave, con cerca de 10 muertos y 30 heridos.

Tenemos a nuestro alcance seis fuentes que describen los eventos de estos dos días – cuatro por funcionarios del Cuerpo de Marines y dos por Sandinistas:

1. Tnte. 1° E. F. O'Day, Informe de acción militar con las fuerzas bandoleras (1 de Marzo)
2. Tnte. 2° D. K. Claude, Patrulla de refuerzo al Daryli, informe de (29 de Febrero)
3. Capt. W. K. McNulty, Informe al comandante del batallón (28 de Febrero)
4. Capt. W. K. McNulty, Informe de acción, patrulla de la 57ª Cía (5 de Marzo)
5. Gral. A. C. Sandino, Carta a Froylán Turcios, Tegucigalpa (28 de Febrero)
6. Emigdio Maraboto, *Sandino ante el coloso* (México, 1929)

Las primeras cuatro, escritas en Inglés y alojados en los Archivos Nacionales de EE.UU., nunca han sido vistos por la mayoría de los nicaragüenses. Por lo tanto, se reproducen aquí en traducción española (los originales en Inglés se encuentran en dos páginas web en el website SandinoRebellion.com: www.sandinorebellion.com/PCDocs/1928a/PC280301-O%27Day.html and www.sandinorebellion.com/PCDocs/1928a/PC280305a-McNulty.html). Después de presentar el texto pertinente de los seis documentos, ofrezco un breve análisis de estos materiales para tratar de elucidar algo de lo que nos dicen acerca de lo que realmente ocurrió en El Bramadero en los sucesos de 27 a 28 de febrero de 1928 y algunas de los temas más amplios que tocan.

Comenzamos con los seis documentos.

Cuartel General, 2a Batallón, 11a Regimiento.

Condega, Nicaragua. 1 de Marzo de 1928.

De: Teniente Primero Edward F. O'Day, Cuerpo de Marines del EE.UU.

A: Comandante de Batallón, 11a Regimiento.

Sujeto: Informe de acción militar contra las fuerzas bandoleras.

1. Con la presente se envía el siguiente informe de una escaramuza con las Fuerzas Bandoleras:

El 27 de Febrero de 1928, el tren de ración bajo mi mando que salió de ESTELI el 23 de Febrero de 1928 y continuó a SAN RAFEL y YALÍ con las mercancías de comisariato, salió de YALÍ el 08:15 a.m. el 27 de Febrero de 1928, todas las mercancías habían sido entregadas. La columna consistió en un oficial, 35 infantes de marina, uno farmacéutico, tercera clase de la Marina de Guerra del EE.UU. [U.S. Navy], veinte muleros y dos jefes de muleros, con 99 mulas y que se estaba movilizandando a lo largo del sendero entre YALÍ y CONDEGA. A aproximadamente la mitad de la distancia entre los dos pueblos, la columna fue emboscada por las Fuerzas Bandoleras.

La ubicación exacta de la escaramuza es a unos mil yardas al oeste de un pueblo llamado BROMADEROS [El Bramadero].

2. La columna acabó de cerrar filas y que estaba procediendo al oeste, y al entrar en el espacio plano de terreno entre las dos cadenas de colinas, las Fuerzas Bandoleras abrieron fuego en el flanco derecho de la columna a lo largo de toda su longitud, también en la parte delantera y trasera de la columna.

3. El fuego comenzó aproximadamente a las 13:30 y duró hasta las 20:30 p.m. del mismo día, cuando cambiaron a acosos de disparos irregulares durante toda la noche. Se estima, sin duda, que las fuerzas bandoleras tenían un mínimo de cuatro ametralladoras, por lo menos 600 fusiles y una gran cantidad de candelas de dinamita. Se estima que estallaron por lo menos doscientas candelas de dinamita.

4. Las Fuerzas Bandoleras retuvieron el fuego hasta que la columna estuvo delante de ellos, que variaba en distancia de 75 a 200 yardas a lo largo del camino. El primer disparo de la escaramuza fue dirigido a los suscritos y fue seguida inmediatamente por disparos simultáneos a lo largo de toda su línea, abriendo fuego con todo lo que pudieron. El tren de mulas salió en estampida después de la explosión inicial a lo largo de la línea. Los infantes de marina se desplazaron a su izquierda y comenzaron disparar. Siendo tan superados en número y con las Fuerzas Bandoleras con la superioridad de fuego, los marines se movieron con cuidado a la izquierda, tomando posición en una colina. Las fuerzas bandoleras continuaron el fuego incesante hasta que alrededor de las 14:30 p.m., cuando avanzaron hacia los infantes de marina en línea de escaramuza. Las ametralladoras manteniendo el fuego sobre las posiciones de la Marina, además de los rifles bandoleros. Avanzando hasta el pie del cerro, las Fuerzas Bandoleras retrocedieron alrededor de las 15:00 p.m., dejando en los alrededores varios grupos de sus hombres. Al caer de nuevo a sus posiciones, devastaron lo que se pudieron encontrar en el tren [de mercaderías]. En o alrededor de las 18:30 p.m. otra vez avanzaron en formación de escaramuza y procedieron a la base del cerro. Este avance también se rompió y se detuvo por el fuego de los marinos. Las Fuerzas Bandoleros siguieron disparando durante todo el tiempo hasta las 20:30 p.m. Evidentemente se fueron bien provistos de municiones como una o más ametralladoras, disparaban prácticamente todo el tiempo, además de disparos de fusil y bombas. Durante la noche hubo un gran movimiento de las tropas bandoleras y lo que sonaba como carretas bueyes y un tren de mulas. La infantería de Marina mantenía la posición ocupada hasta el amanecer, cuando los refuerzos de la 57^a Compañía, bajo el mando del capitán William K. MacNulty, EE.UU. Infantería de Marina, llegaron al lugar al amanecer. El ataque a las Fuerzas Bandoleras fue reanudado.

5. Los siguientes marinos fueron muertos en acción el 27 de Febrero de 1928: Raso PUMP, John C., Raso ROBBINS, George E., Raso SCHLAUCH, Albert. Dos más murieron el día siguiente, 28 de Febrero de 1928, de heridas recibidas en acción el 27 de Febrero de 1928: Cabo AUSTIN, Cicero D., Raso MOTT, Curtis J. Habían ocho hombres heridos como sigue: Sargento CHRISTIAN, Wilbourn O., Sargento ISHAM, Charles H., Raso BALLARD, Lewis E., Raso CRUM, Peter C., Raso DAVIS, Lem, C., Raso MAYNARD, Linton C., Raso CARTER, Raymond B.,

Raso PHELPS, Clarence E. Cuatro de los veinte muleros con la columna fueron heridos por el fuego de fusil, dos de ellos salieron hacia la vicinidat de ESTELI al anochece, uno al rumbo a CONDEGA y el otro siendo herido en la ingle, permaneci6 con los marinos.

6. En la mañana del 28 de Febrero de 1928, despu6 del ataque a los emplazamientos enemigos, los tres marinos muertos fueron recogidos y enterrados cerca del pueblo de BROMADEROS bajo la supervisi6n de Capit6n MacNulty. Los equipos y efectos que se pudieron encontrar fueron devueltos a CONDEGA. Los bandoleros muertos y heridos en la refriega fueron llevados a su retaguardia y es pr6cticamente imposible determinar el n6mero o formar una estimaci6n, aunque habia muchas evidencias de que bandoleros habian sido heridos y evacuados.

7. Los dos marinos que murieron el 28 de febrero de 1928 de las heridas recibidas en la acci6n el 27 de febrero de 1928 fueron enterrados en DARIJLI. Instrucciones existentes relativas a marinos muertos se cumplieron en la mayor medida posible.

8. Dos o m6s de las Fuerzas Bandoleras podian hablar un ingl6s irregular, e hicieron esfuerzos en acosar a los marinos con insultos e insultos durante todo el perido de calma entre los disparos. Todas las tropas de los bandoleros que habian venido a la vista del firmante calzaban zapatos.

9. Alrededor de las 19:30 p.m., el fuego se calm6 y un hombre con una voz de tenor felicit6 los bandoleros por su trabajo. Esto se repiti6 en tonos fuertes a lo largo de la lina, el mensaje que escuch6 parecia ser, "*Complimentado todos soldato por travio bueno.*" [sic] Al repetir el mensaje, se les dio tres enormes aclamaciones, intercaladas cada vez con la detonaci6n de seis a diez bombas. La aclamaci6n era, "*Vive la Sandino, vive las Nicaraguans.*" [sic]

10. Inmediatamente despu6 de esta aclamaci6n se dieron tres m6s por alg6n general, el nombre no podia saberse, pero sonaba como si tuviera tres silabas.

11. Poco despu6 de las 20:30 p.m., algunas de las tropas bandoleras empezaron a salir. Esta fue la señal para m6s aclamaciones. Algunos de los que se entendian eran "*Bueno Concordia, Adios Condega, Adios Jinotega,*" al parecer destacamentos de aquellas vecindades.

12. Aproximadamente un tercio de los caballos y las mulas de la columna fueron muertos, heridos o capturados por las fuerzas bandoleras.

13. Los marinos muertos fueron golpeados en la cabeza con bolos, los emboscadores bandoleros, abrieron sus craneos de par en par.

14. Se recomienda que los siguientes hombres sean citados por su valor excepcional frente al fuego hostil de los bandoleros. . . . Sgto. Artillero Herbert F. Larrick, . . . Sgto. Wilbourn O. Christian, . . . Sgto. Charles H. Isham, . . . Raso Farmac6utico de la Tercera Clase Linn H. McEwan, Marina de Guerra del EE.UU., . . . Cabo Homer T. Provost, Cuerpo de Marinos del EE.UU., adjunto al tren de la Secci6n de Inteligencia, Compañia del Cuartel General, 2o Batall6n, al emboscar en el tren, y sabiendo de que los infantes de marina eran en gran medida superados

en números, y estar rodeado, se escapó derecho en medio de ellos, y una vez fuera de peligro, siguió en línea recta hacia CONDEGA, a 15 kilómetros de distancia, donde informó al Comandante del Batallón de la situación de los trenes. De camino a CONDEGA, también aconsejó al Capitán MacNulty, que tenía una patrulla de combate en el camino, de las circunstancias, quien procedió rápidamente a la escena del encuentro, llegando allí al amanecer, probablemente salvando las vidas de muchos hombres. . . . Raso de la Primera Clase Edward L. Garrison, Cuerpo de Marinos del EE.UU., que, cuando el Sargento Artillero Larrick pidió un voluntario para pasar por las líneas bandoleras e ir a YALÍ, a unos 12 kilómetros de distancia, con la información que el tren fue emboscado y rodeado, y que se necesitaba ayuda, con mucho gusto y de buena gana, se ofreció para la misión. Saliendo en la oscuridad, se trasladó con éxito a través de los bandoleros, y corrió prácticamente todo el camino hasta YALÍ, donde se organizó una patrulla montada al mando del Teniente Cloud, y, bajo la guía de Garrison, se dirigió a la escena del ataque. . . .

15. Además se recomienda que todos los hombres del convoy de trenes ser elogiados por su conducta leal y valiente bajo fuego intenso y las condiciones adversas, siendo la primera vez que prácticamente todos ellos habían sido objeto de un intenso fuego, llevado, como soldados bien entrenados, a realizar su tarea de una manera muy loable.

16. Lo que sigue es una lista de los hombres que participaron en la acción contra las Fuerzas Bandoleras, el 27 de febrero de 1928, cerca de la zona de BROMADEROS: 57a Cía., 2o Bn., 11o Regto. Sgto. Arto. LARRICK, Herbert F. Sgto. CHRISTIAN, Wilbourn O. Sgto. ISHAM, Charles H. Cabo AUSTIN, Cicero D. Cabo GRIFFITH, Forrest E. Cabo PEARLSTEIN, Joseph. Cabo ZERNICKE, Edgar L. Raso de Primera Clase GARRISON, Edward L. Raso de Primera Clase McDANIEL, Eugene I. Raso de Primera Clase PETERSON, Walter B. Raso de Primera Clase NINER, Charles E. Raso de Primera Clase SIMPSON, Oran G. Raso ADAMS, Romain F. Raso BALLARD, Lewis E. Raso BIGELOW, Tracy "L". Raso BREVIK, Lewis C. Raso BUNN, Bennie M. Raso CARTER, Raymond B. Raso CLARK, Lloyd. Raso CORDON, Walter E. Raso CRUM, Peter C. Raso DAVIS, John. Raso DOUGHTERTY, Glenn M. Raso DOWNEY, John P. Raso LOUDEN, Arthur G. Raso McCARVILLE, John W. Raso MAYNARD, Linton C. Raso PHELPS, Clarence E. Raso PIERSON, Edward J. Raso PUMP, John C. Raso ROBBINS, George E. Raso SCHLAUCH, Albert. Raso MOTT, Curtis J. Raso DAVIS, Lem. C. CG & CG Cía 2o Bn, 11o Regto. Cabo PROVOST, Homer T.

PERSONAL DE LA MARINA DE GUERRA. PhM3c. McEWAN, Linn H.

[firmada] EDWARD F. O'DAY.

Fuente: Record Group 127, Entrada 204, Caja 3

Destacamento de Marinos, Yalí, Nicaragua.

29 de Febrero de 1928.

De: Tnte. 2° D. K. Claude, Cuerpo de Marineros del EE.UU.

A: Comandante de la Zona Norte.

Vía: Comandante, M.D. Yalí.

Sujeto: Informe de la Patrulla de Refuerzo a Daryli [Darailí].

1. A las 2310, el 27 de Febrero, al recibir las órdenes del Comandante MD Yalí, marché a Yalí con la patrulla que consiste en veinticuatro infantes de marina alistados, un alistado la marina de guerra y dos guías nativos hacia la escena de la emboscada del tren de Tnte. O'Day cerca de la finca de Daryli [Darailí] unos 17 km S.O. [en realidad N.O.] de Yalí, para prestar toda la asistencia que pueda necesitar allí. A las 0315 a.m. del 28 de febrero a causa de la oscuridad y la falta de familiaridad con el terreno detuve a la patrulla. A las 0520 a.m. seguí, y a las 0805 a.m. al llegar le informé al Teniente O'Day en el puesto de socorro, ofreciendo los servicios de mi patrulla. Después de haber cumplido su misión, la patrulla descansada, desayunamos, y a las 0955 a.m. salió para Yalí (con la excepción de un raso del tren de O'Day y las guías) . . .

[firmado] D. K. Claude, Tnte. 2°, Cuerpo de Marineros EE.UU.

Fuente: Record Group 127, Entrada 220, Caja 6

CUARTEL GENERAL, 2a BATALLÓN, 11° REGIMIENTO,

CONDEGA, NICARAGUA. 2 DE MARZO DE 1928.

El siguiente informe fue hecho al comandante del batallón por el capitán William K. MacNulty en DARAJLI, el 28 de febrero de 1928, a su regreso del contacto con las fuerzas bandoleras en JOCOTO:-

Salí de CONDEGA a las 17:35 p.m. y procedí a DARAJLI (15 millas NE de CONDEGA). En camino recibí información no confirmada de que SANDINO operaba entre DARAJLI y YALÍ. A las 21:40 p.m., el Cabo Provost de la Sección de Inteligencia detuvo la columna e informó que el Teniente O'Day había sido emboscado cerca de una milla y media al este de DARAJLI. A la llegada DARAJLI S., Gonzales, el dueño de la finca, me dijo que él había oído disparos entre 13:00 y 20:00 p.m. También me dijo que Sandino estuvo presente con los bandoleros. Dejé todos los paquetes y equipo excedente en la finca bajo guardia y salí a las 00:45 a.m. para apoyar al Te-

niente O'Day. Llegamos a las 03:15 a.m. a JOCOTO. Tan pronto como hubo luz suficiente se hizo un reconocimiento. En este momento el Teniente O'Day llamó desde la maleza a mantenerse separado del punto de la colina. Después de una reunión con el Teniente O'Day decidí colocar una ametralladora en donde podía peinar la colina dejando un escuadrón con la ametralladora con el artillero de la Marina Allen y el balance de la compañía a lo largo del camino. El Teniente O'Day a la derecha, el Teniente Chappell a la izquierda, yo mismo en el centro, haciendo un movimiento de giro frente a la colina para golpear al enemigo por el flanco, este movimiento comenzó a las 06:45 a.m. ya a las 07:12 a.m. recibimos disparos desde el centro a la izquierda. El avance se continuó forzándolos a ellos hacia el norte sobre la colina. Los últimos bandidos salieron cerca de unos tres kilómetros al norte de donde se hizo contacto. No hubo bajas en esta patrulla. Durante la lucha de la mañana del 28 de febrero de bandidos perdieron aproximadamente diez muertos y treinta heridos. La patrulla al mando del Teniente O'Day fue reorganizada y se encontró que tenía tres muertos y nueve heridos. Los muertos fueron enterrados en JOCOTO y los heridos fueron atendidos y llevados a DARAJLI donde el comando fue recibido por el Mayor Pierce.

[firmado] B. W. Atkinson

Primer Teniente, Cuerpo de Marinos, EE.UU., Bn-3.

Fuente: Record Group 127, Entrada 113C, Caja 12

El Chipotón, 8 de febrero de 1928.

A Froylán Turcios. Tegucigalpa.

Querido Maestro: Tengo el honor de participarle que las armas defensoras de la Soberanía de Nicaragua continúan cubriéndose de inmarcesibles glorias.

Ayer, 27 del corriente, hubo un sangriento combate entre nuestras fuerzas y las punitivas y patriotas en el lugar llamado El Bramadero, del departamento de Estelí. Después de la evacuación que hicimos de la fortaleza de El Chipote y haber recorrido la mayor parte de los departamentos de Jinotega y Matagalpa, resolvimos acampamentarnos en la nueva fortaleza El Chipotón, lugar desconocido en lo absoluto por los punitivos; y de allí, empecé a desarrollar, con muy bien éxito, los planes que nos habíamos trazado. El día 26 hice salir la columna de infantería al mando del General Simón Montoya, apoyada por las caballerías del General Luis Espinoza Z. y del Coronel Carlos Quezada, así como por dos baterías de máquinas Lewis al mando de los Tenientes Coronales José Rosas Tejada y José Lagos. Toda esta fuerza llevaba el propósito de dar alcance a un regimiento de ochocientos piratas que salieron del pueblo de Yalí, con dirección a Condega. El momento no se hizo esperar. El 27, a las doce del día, al salir nuestro ejército al cruce de los caminos reales que conducen de Telpaneca a Estelí, fueron informados los Sargentos Mayores Leopoldo Téllez y Lorenzo Blandón, jefes de la avanzadilla, que el regimiento en referencia se encontraba a menos de un kilómetro de distancia de nosotros, sobre el mismo camino. Instantánea-

mente nuestro ejército tomó posiciones, y apenas convenientemente colocados, principió a entrar en la emboscada el gran cordón de piratas, quienes se movían pausadamente, desenvolviéndose como asquerosas serpientes. Cuando la avanzadilla de los piratas tocó el extremo de nuestra infantería, comenzaron los fuegos, y simultáneamente nuestras dos caballerías principiaron a flanquear al enemigo por la retaguardia y vanguardia; y en esta forma los piratas quedaron arrollados dentro de un círculo de fusilería y ametralladoras, habiendo sido terriblemente aniquilados casi en su totalidad. Estamos plenamente seguros de que sus bajas no han sido menos de setecientos. Creemos que por primera vez sufren los yankees, en Centro América, una matanza de esta naturaleza.

El combate duró cinco horas y media. Les avanzamos cuatrocientos rifles Lewis, diez y seis ametralladoras, ciento ochenta mulas cargadas con provisiones y parque, once kodaks, cuatro prismáticos, dos estuches de cirugía, sesenta pistolas número 45 y gran cantidad de utensilios para cocina. Todo esto fue recogido y conducido a nuestro campamento general. La Divina Providencia nos protege. Enriquecido así nuestro arsenal de guerra, podemos ya asegurar que a esta hora estamos más fuertes en elementos bélicos que el mismo esperpento Adolfo Díaz. . . .

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO

P.D. Nuestro Ejército está de duelo por la muerte de nuestro hermano General Luis Espinoza Z. y por la grave herida del Coronel Carlos Quezada.

Fuente: A. C. Sandino, El pensamiento vivo, ed. Sergio Ramírez (Managua: Nueva Nicaragua, 1984), tomo I, 249-50.

Emidgio Maraboto, *Sandino ante el coloso* (Veracruz, México, 1929)

. . . Fue el 27 de febrero. Ya nosotros conocíamos la táctica yanqui, a quienes dimos por su juego. Emplazamos todas nuestras ametralladoras en lugares estratégicos y nos pusimos a esperar. La brigada completa se colocó en el sitio deseado. Llegó el momento y . . . nuestras máquinas de guerra trepidaron hasta fundirse al calor. Los pobrecitos yanquis caían como chapulines. Fue la matanza más grande que he visto en mi vida. Desesperados, disparaban al azar, como locos; se subían a los árboles y luego caían perforados por las balas de las ametralladoras; se lanzaban al ataque de los lugares donde partían los fuegos, y no lograban llegar. Iban a pecho descubierto y ofrecían un blanco admirable a nuestras balas. Sus armas, las armas que bendijo el obispo de Granada, no les sirvieron para nada. Huyeron en dispersión. El triunfo de nosotros fue completo. El campo, un cañaveral inmenso, resecaado por los vientos, cobijaba centenares de muertos y heridos. Por los cuatro costados se puso fuego a las hojas secas del cañaveral. ¡Era preciso acabar

con las alimañas! Las llamas se alzaron pronto avivados por el aire. El olor a carne quemada se esparció en el espacio.

Pero Sandino fue generoso. Era crueldad inaudita quemar a los heridos imposibilitados de moverse. Ciertamente que eran los violadores de las mujeres nicaragüenses, los invasores, los ladrones de objetos sagrados en los templos, pero eran seres humanos. "A pesar de todo — dijo el guerrillero — son mis hermanos." Y el héroe agigantó su talla, mandando a apagar los fuegos del cañaveral y a recoger los heridos.

Antes de retirarse de El Bramadero, Sandino recogió un botín de guerra magnífico: ametralladoras Lewis y Colt, rifles automáticos, gran número de pistolas Thompson y cartuchos en enorme cantidad. Además, recogió el incensario de oro robado en la iglesia de Yalí, que fue entregado a los vecinos más caracterizados de El Bramadero, para ser devuelto a su lugar de origen. . . .

Un archivo PDF de la edición original del panfleto de Maraboto se presenta en www.sandinorebellion.com/MDocs/MDocs-HojasVolantes.html

Estas son las fuentes principales que describen los eventos de El Bramadero del 27 a 28 de febrero de 1928. Entre las muchas observaciones que se pueden hacer sobre estas versiones contradictorias, aquí me gustaría destacar varias:

☞ Tal vez lo primero que los lectores notarán es una gran separación entre los cuatro informes de la Infantería de Marina y los relatos de Sandino y Maraboto. El Teniente O'Day informó que cinco marines murieron y ocho resultaron heridos. Sandino, por el contrario, afirmó que más de 700 infantes de marina murieron. ¿Qué cuenta es más creíble? De hecho, Sandino inflaba sistemáticamente el número de soldados enemigos muertos y heridos en diversas batallas, junto con las cantidades de armas y municiones capturadas del enemigo.¹⁷ En resumen, no he encontrado ninguna evidencia de que los marines mintieron o subestimaron sus muertos y heridos en esta batalla o cualquier otra. Si bien pueden haber inflado el número de tropas rebeldes muertos o heridos, no lo hicieron con sus propias tropas. ¿Por qué? Las razones son múltiples, pero la razón de fondo es que los Marines de EE.UU. eran responsabilizados por el liderazgo del Cuerpo de Marines, el Presidente y el Congreso, la prensa, y las familias de los marinos, y que habría sido imposible para el Cuerpo de Marines, de manera sistemática, subestimar las pérdidas sin que alguien descubriese y expusiese las mentiras, o para que de alguna manera no se filtrase hacia el corpus más amplio de informes, cartas, diarios, y otros textos de la época.

☞ La Infantería de Marina informó que dos batallas separadas se llevaron a cabo en dos días sucesivos, en contraste con la sola batalla que Sandino y Maraboto enfatizan. De acuerdo con la Infantería de Marina, la "primera" batalla duró siete horas (desde 13:30 de la tarde hasta las 20:30

¹⁷ Ver www.civilwarhome.com/warstats.htm, donde se puede comprobar que la relación entre muertos y bajas ha permanecido casi constante desde la Guerra de la Revolución Norteamericana hasta la Primera Guerra del Golfo: 2.4 de promedio. Cuando el Capt. MacNulty dice que hubo 10 muertos y 30 heridos, la proporción es creíble. Cuando Sandino habla de 700 bajas, tendrían que haber estado involucradas cerca de 3,000 tropas. Agradezco a José Mejía Lacayo por dirigirme a esta fuente.

de la noche del 27 de febrero), y la segunda batalla tuvo lugar en la mañana siguiente (07:12-08:20 la mañana del 28 de febrero). El informe elaborado por el teniente O'Day deja claro que los rebeldes eran los claros vencedores de la primera batalla de 7 horas el 27 de febrero, mientras que los informes de capitán McNulty indican que la columna de socorro de la Marina sorprendió y derrotó a los rebeldes victoriosos, matando a 10 y hiriendo a más de 30. Si creemos el informe del capitán McNulty — y no hay razón para no creerlo, excepto que sus números bien podrían ser exagerados (algo como 3-5 muertos y 5-10 heridos parece más probable) — parece que los rebeldes sufrieron una derrota significativa en la mañana después de su sorprendente victoria el día anterior. No es de extrañar que Sandino y Maraboto ignoren esta segunda batalla en la mañana del 28 de febrero. La derrota de los rebeldes no se ajusta a la narrativa que Sandino y Maraboto trataban de propagar — la de la guerrilla invencible luchando con gran éxito y en el proceso de expulsar a los odiados invasores yanquis.

☞ El informe del Teniente O'Day ofrece una serie de vistazos reveladores de cómo las columnas rebeldes se movilizaban y se constituían. En el párrafo 11, O'Day escribe: “Poco después de las 20:30 p.m., algunas de las tropas bandoleras empezaron a salir. Esta fue la señal para más aclamaciones. Algunos de los que se entendían eran “*Bueno Concordia, Adios Condega, Adios Jinotega,*” al parecer destacamentos de aquellas vecindades.” De esta descripción parece razonable inferir que al menos tres bandas locales de rebeldes temporalmente inactivas, y probablemente más, fueron notificados por espías sandinistas que un enorme tren de mulas de los marinos estaba listo para el ataque y surgieron rápidamente en acción, reuniendo armas y hombres y convergiendo en un lugar preestablecido donde lanzaron una emboscada exitosa. La descripción de los eventos corresponde también con otra evidencia que muestra que decenas de grupos rebeldes pequeños, cada uno dirigido por un jefe carismático, se encontraban en lugares geográficos específicos y que en circunstancias normales no se movilizaban en bandas militares continuamente activas, sino que esas bandas podrían a menudo movilizarse para una acción militar específica en cualquier momento.

☞ La descripción del Teniente O'Day de los primeros momentos de la emboscada indica que los rebeldes estaban muy disciplinados, preparándose cuidadosamente en sus posiciones, y esperaron pacientemente hasta que se dio la orden de abrir fuego. Las descripciones de capitán McNulty, por el contrario, sugieren que después de su gran victoria la disciplina de los rebeldes se desvaneció, y que fueron sorprendidos y atrapados con la guardia baja por la gran columna de apoyo enviada a rescatar a las tropas del teniente O'Day. Los escapes nocturnos exitosos de Cabo H. T. Provost y Raso E. L. Garrison del cerco rebelde también sugiere una relajación de la vigilancia sandinista después de lo que debe haber sido vivida como un día emocionante y agotador. Parece probable que las columnas sandinistas celebraron su gran victoria en la noche, repartiendo el botín del tren de mulas capturado, y que por la noche su disciplina se había relajado hasta el punto que sus centinelas no estaban bien en el servicio o fallaron detectar la fuga de los marinos y, a la mañana siguiente, la llegada inesperada de la columna de apoyo de los marinos al mando del capitán McNulty.

☞ La mutilación de los cadáveres de los marinos matados por los rebeldes como fue descrito por O'Day — “Los muertos marinos fueron golpeados en la cabeza con bolos, los emboscadores bandoleros, abrieron los cráneos de par en par” — nos ofrece un vistazo de las formas tradicionales segovianas de hacer la guerra, y como se muestra en muchos otros documentos de este pe-

riodo, daba a los marinos lo que ellos consideraban la legitimación moral por su propia violencia extrema en su guerra contra los segovianos en general.

☞ El General Luis Espinoza Z, cuya muerte Sandino lamentó en su carta a Turcios, era el sobrino del Liberal finquero Moisés González, dueño de la finca Darailí, que después de este evento a regañadientes permitió que los infantes de marina establecieran una guarnición en su finca. Las batallas de El Bramadero iluminan patrones más amplios de las lealtades familiares y políticas transversales, y destacan la tenue posición social y estructural de finqueros como González — que simpatizan con la causa sandinista, pero debido a su necesidad de proteger sus propiedades privadas, se vieron obligados a regañadientes a aceptar la ocupación norteamericana y “detestaba[n] cordialmente” su presencia, en las palabras elegantes de Salomón de la Selva.¹⁸

Estas son sólo algunas de las observaciones y conclusiones más obvias que se pueden extraer de estos documentos dispares que describen los eventos del 27 a 28 febrero 1928 en El Bramadero. De esto parece claro que Sandino y Maraboto exageraban enormemente la medida y el alcance de la victoria inicial de los rebeldes, y eligieron ignorar la derrota rebelde severa sufrida por la mañana siguiente. Se invita a los lectores a hacer en sus propias interpretaciones de estos documentos, así como para desentrañar ideas adicionales de estos informes.

Si, según Gramsci, “los eventos son la verdadera dialéctica de la historia”, entonces nos corresponde a nosotros — como historiadores, académicos y ciudadanos — tratar de entender esos eventos en una manera tan honesta y completamente como sea posible, en toda su desordenada y compleja y a menudo confusa realidad. Para una comprensión más rica de los eventos específicos, como las dos batallas de El Bramadero, no hay una fórmula mágica o una receta secreta. Es una cuestión de aplicar con rigor el sentido común, el pensamiento crítico y la capacidad de razonar y ejercitar nuestra imaginación histórica; de comparar relatos divergentes a la luz de todo lo que sabemos; de evaluar francamente las motivaciones de los actores y autores involucrados; de prescindir de los prismas ideológicos, las nociones preconcebidas y los “juicios personales [y] deseos” e interpretar los restos textuales de tales eventos con la mayor honestidad, rigor y lucidez como se pueden — junto con la voluntad de revisar nuestras interpretaciones a la luz de datos nuevos o inesperados que nos desafían a repensar lo que pensábamos que ya sabíamos.

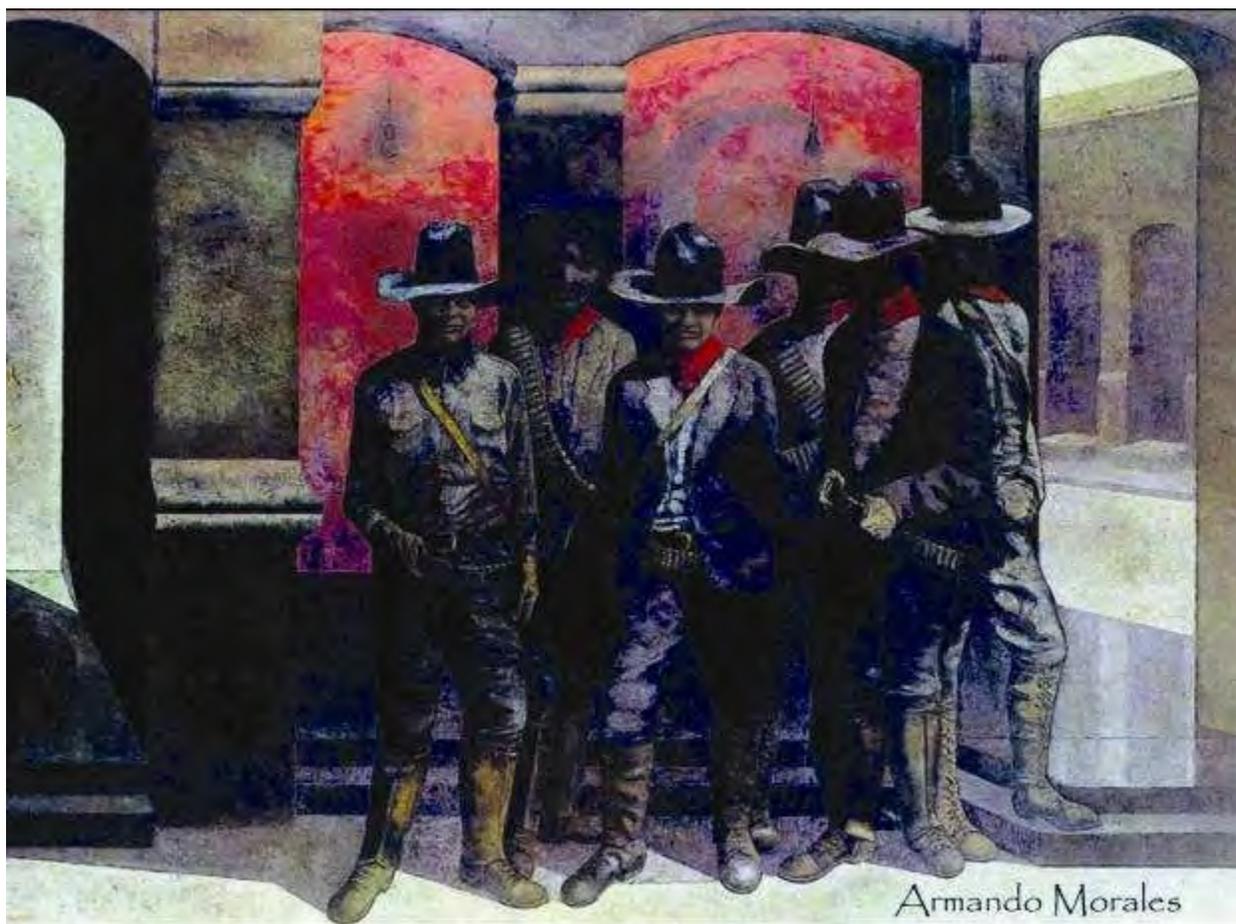


¹⁸ Sobre Moisés González y su familia y dilema, ver Michael J. Schroeder, “‘Todo Rencor de Familias’: Guerra Civil, Imperialismo, Nacionalismo Popular y la Formación del Estado, Revueltos en Las Segovias de Nicaragua (1926-1934),” *Revista de Temas Nicaragüenses* no. 62 (Mayo de 2013), pág. 43, notas 87-89. La cita es de Salomón de la Selva, *La guerra de Sandino o pueblo desnudo* (orig. 1935; Managua, Nueva Nicaragua, 1985), pág. 86.

Cronología de la vida y lucha de Sandino hasta sus consecuencias posteriores Augusto C. Sandino (1893-1934)

Flavio Rivera Montealegre

Secretario del Movimiento Cultural Nicaragüense



“Adiós a Sandino”, óleo por Armando Morales Lacayo

"Una pugna entre el pasado y el porvenir, entre los que llevan muy profundos sentimientos ancestrales de dominación y los que tienen la mente libre de prejuicios" Augusto C. Sandino (31 de Julio de 1928, declaraciones al periodista español, Luis Araquistain)

"Los homicidas que hundieron en la eternidad a Sandino, no comprendieron que su anticipada y trágica muerte iba a poner aureola de inmortalidad a su nombre. Sandino vive ya en la Gloria y vivirá eternamente en el corazón de los que lo amaron y en el remordimiento perenne de

1893

Fecha de nacimiento de Augusto Nicolás Sandino Calderón: 18 de Mayo de 1893, Niquinohomo (antes conocido como La Victoria), Masaya. Sus padres fueron Don Gregorio Sandino López, supuestamente blanco, (n. 1868) y Doña Margarita Calderón Ruíz, supuestamente india, pero, su fisonomía es sefardita. Fue hijo fuera de matrimonio. Contrajo matrimonio eclesiástico el 18 de Mayo de 1927 con Blanca Estela Aráuz Pineda, natural de San Rafael del Norte, Jinotega. El eclesiástico fue primero, mediante permiso concedido por el sacerdote que los casó: Alejandro Mejía Aráuz, primo hermano de Blanca. No fue hasta el 27 de Mayo de 1933 que casaron por lo civil ante los oficios de don Gonzalo Rodríguez, Juez Local del pueblo de San Rafael del Norte. El 2 de Junio de 1933 nació su hija única Blanca Segovia Sandino Aráuz, y en el parto fallece su madre. Sandino muere asesinado el 21 de Febrero de 1934.

En este año, 1893, el Gral. José Santos Zelaya López se aprovechó de una revolución que le hicieron al Dr. Roberto Sacasa Sarria sus mismos correligionarios conservadores, para tomar el poder y quedarse como dictador en nombre del liberalismo hasta el año 1909. Con Zelaya terminan treinta años de administración conservadora, para dar inicio a una dictadura militar de corte ideológico liberal de dieciseis años, en donde se cometieron muchos abusos en contra de personas pertenecientes al partido conservador, especialmente la familia de don Francisco Solórzano Montealegre, perpetrados en su hijo Don Federico Solórzano Reyes y en su hijo Fernando Solórzano Gutiérrez, hermano del futuro presidente, Don Carlos Solórzano Gutiérrez.

Sandino, como era hijo natural y al ser reconocido por su padre posteriormente, solía poner su nombre de la siguiente manera: A. C. Sandino, dejando la inicial en el lugar que le corresponde al apellido de su madre. Pero sus detractores decían que usaba el César de los emperadores romanos. Pero no, era la C de Calderón. Y el César se lo puso el músico de San Rafael del Norte, Pedro Cabrera, conocido como "Cabrerita", quien al componer los corridos, lo usaba para ajustar la métrica musical.

1897

El padre de Augusto Nicolás Sandino contrae matrimonio con la señorita América Tiffer, de este matrimonio nacieron Sócrates, Asunción y Zoila Sandino Tiffer. El señor Gregorio Sandino no se preocupó de la suerte de su hijo y de la madre del pequeño Augusto, que era Da. Margarita Calderón Ruíz.

Durante toda su niñez sufrió Augusto el abandono de su padre. Dice Volker Wunderich en su libro "Sandino, una biografía política", lo siguiente: "En los primeros diez años de su vida, el pequeño Augusto disfrutó muy poco del bienestar en que vivía su padre". El mismo Sandino, en 1933, le confesó al poeta, escritor y periodista, Don José Román, autor del libro "Maldito País", lo siguiente: "Abrí los ojos en la miseria y fui creciendo en la miseria, aun sin los menesteres más esenciales para un niño, y mientras mi madre cortaba café, yo quedaba abandonado. Desde que pude andar lo hice bajo los cafetales, ayudando a mi madre a llenar la cesta para ganar unos centavos. Mal vestido y

peor alimentado en aquellas frías cordilleras. Así es como fui creciendo o quizá por eso es que no crecí. Cuando no era el café, era el trigo, el maíz u otros cereales los que nos mandaban a recolectar, con sueldos tan mínimos y tareas tan rudas que la existencia nos era un dolor."

1903

Sandino cuenta que a la edad de ochos años, trabajaban su madre y él en una finca del alcalde del pueblo recolectando café, siendo su padre el juez del pueblo. Su madre había recibido un anticipo de unos pocos pesos, pero como le ofrecieron pagar mejor en otro cafetal, resolvió aceptar para pagar más pronto su deuda, pero el señor alcalde, temeroso de perder el dinero que le había anticipado a su madre, dio orden de captura contra doña Margarita Calderón Ruíz. Su hijo, Augusto C. Sandino narra lo siguiente: "Y así, una buena tarde se aparecieron unos soldados y nos metieron a la cárcel. El disgusto y el maltrato brutal, produjeron a mi madre un aborto que le ocasionó una copiosa hemorragia, casi mortal. Y a mí, solo, me tocó asistirle. ¡Ingrimo! En aquella fría prisión antihigiénica del pueblo...ya dormida mi madre, insomne, me acosté a su lado en aquel suelo sanguinolento y pensé en mil atrocidades y venganzas feroces, pero dándome cuenta de mi impotencia...."

1904

A la edad de once años, tres años después de la experiencia en la cárcel, el niño Augusto Sandino Calderón, decide reclamarle a su padre por el abandono en el que tiene a su madre a y él mismo, y expresa lo siguiente: "Bueno, es el caso que un día, hambriento, haraposos y acarreado unos paquetes para ganarme unos centavos, me encontré por casualidad con mi señor padre en la calle. Puse los paquetes en el suelo, me arrimé a él y le interpele llorando, pero enérgicamente: Oígame, señor, ¿soy su hijo o no? Y mi padre contestó: Si hijo, yo soy tu padre. Entonces yo le repliqué: Señor, si yo soy su hijo, ¿por qué no me trata usted como trata a Sócrates? Al viejo se le salieron las lágrimas. Me levantó hasta su pecho. Me besó y me abrazó fuerte y largo...y me llevó a su casa. Iba yo a cumplir once años." Augusto Sandino asistió a la escuela primaria y solamente terminó el cuarto grado. Sufrió humillaciones por parte de su madrastra, América Tiffer, pero tuvo que ganarse un lugar en los negocios de su padre hasta ser indispensable mediante su diligencia y esfuerzo. Así transcurrió la juventud de Sandino, hasta la edad de veinte años.

1909-1910

El 20 de Diciembre de 1909 Zelaya renuncia ante el Congreso y sale al exilio a España y Bélgica, junto con su esposa Blanca Cousin-Oudart, nacida en Namur, Bélgica, y sus hijos. Uno de los motivos de la caída de Zelaya fue su iniciativa de buscar financiamiento en Alemania y Japón para construir el Canal Interoceánico, ya que Estados Unidos se decidió por Panamá, consecuentemente, no era conveniente a los intereses norteamericanos una competencia en el área. Otro de los problemas que representaban una amenaza a los intereses norteamericanos, era que el Gral. Zelaya, como Presidente de Nicaragua, exportaba las revoluciones en el área de Centro América y sus largos brazos llegaban hasta Colombia y Ecuador, financiando revoluciones disfrazadas de liberalismo, de similar manera que hoy lo hace Fidel Castro.

Es nombrado presidente de la República de Nicaragua, por el Congreso, el Dr. José Madriz Rodríguez, por indicaciones del mismo Gral. Zelaya, pero dura poco tiempo y renuncia. Le suceden

el Coronel José Dolores Estrada Morales, interinamente, a éste le sucede su hermano el Gral. Juan José Estrada Morales, luego le sucede el Gral. Luis Mena Vado que es desconocido por Estados Unidos, nombran en su lugar, en 1912, a Adolfo Díaz Recinos (hijo del poeta y Gral. Carmen Díaz Reñazco) quien se queda hasta 1916.

1911

El presidente de los Estados Unidos, William Howard Taft (1909-1913), reconoce al gobierno del Gral. Juan José Estrada Morales, liberal. La Asamblea Nacional Constituyente es disuelta por el presidente Juan José Estrada Morales. El 8 de Mayo de 1911 es arrestado el Gral. Luis Mena Vado, líder conservador, Jefe del Ejército. Posteriormente estuvo exilado en Panamá, en donde lo encarcelaron.

El 9 de Mayo de 1911 renuncia el presidente Juan José Estrada, asume el poder el vicepresidente, Adolfo Díaz Recinos, conservador.

El 14 de Junio de 1911 los gobiernos de Nicaragua y Estados Unidos firman el Tratado Knox-Castrillo, firmados por Philander C. Knox y José Salvador Castrillo Medina, esposo de Da. Carmela Gámez Guzmán que era hermana del historiador e ideólogo liberal Don José Dolores Gámez Guzmán, quien era de extracción muy arraigada del Partido Conservador, de igual forma lo eran el Gral. J. S. Zelaya L. y el Gral. Anastasio Somoza García.

1912

El 4 de Octubre de 1912 es capturado con vida el Gral. Benjamín Zeledón Rodríguez, y asesinado por las tropas norteamericanas, por órdenes del Mayor US Smedley D. Butler, del Coronel US Pendleton y del Almirante US Southerland. El joven Augusto Sandino vio pasar el cadáver del Gral. Zeledón, imagen que nunca borró de su mente. El Gral. Benjamín Zeledón Rodríguez fue en Nicaragua el primer anti-imperialista y anti-intervencionista. Este asesinato, previa captura, fue denunciado por la prensa norteamericana (The New York Times y The Washington Post) y reportado el 6 de Octubre de 1912 por el embajador USA en Nicaragua, George T. Weitzel.

1913

Cuando Sandino llega a la edad de veinte años abandona la casa de su padre para buscar la manera de hacer su vida por sí mismo, y así recorre haciendas y plantaciones hasta que decide hacer un viaje a Costa Rica pero se detiene en una hacienda y se queda trabajando como aprendiz y ayudante de mecánica, luego pasa a San Juan del Sur, Rivas, un puerto marítimo en el Océano Pacífico, en donde se enroló como maquinista auxiliar en un barco. Más tarde, estas experiencias le serían de mucha utilidad, y desde entonces decidió que su vocación era la mecánica.

1916

Trabaja como ayudante de mecánica en la hacienda "Ceilán" de Pablo Jiménez Román, cerca de la frontera con Costa Rica.

1919

Volviendo más tarde a su pueblo natal, Niquinohomo, en 1919, para dedicarse al comercio de granos y con la intención de contraer matrimonio con su prima, María Soledad Sandino Benavides, hija de María Benavides, pero este noviazgo no resultó, pues hubo un enfrentamiento frente a la iglesia con Dagoberto Rivas, en 1921.



De izquierda a derecha: Adolfo Díaz, Emiliano Chamorro, José Santos Zelaya y José Ma. Moncada

1921

Sandino tuvo un pleito, el 18 de Junio de 1821, con un tal Dagoberto Rivas, a quien Sandino le compró una carga de frijoles, pero no sabía que estaba podrido el frijol, motivo por el cual Sandino le reclamó y exigió la devolución del dinero, previa devolución de la mencionada carga de frijoles. Reclamo que no aceptó el tal Dagoberto Rivas, de supuesta buena familia. Con el tiempo se complicó el incidente mezclado con un asunto relacionado con una hermana de Dagoberto Rivas, quien acusaba a Sandino de acosarla para enamorarla, hasta que un día intercambiaron golpes y Sandino sacó un revólver propinándole un balazo en una pierna. Esto lo ubicó fuera de la Ley, motivando a Sandino huir hacia la Costa Atlántica, zona aislada del país en donde la justicia no llegaba, tampoco llegaban los medios de transporte. Al igual que en la actualidad, la Costa Atlántica es muy distinta a las poblaciones ubicadas al centro y al oeste de la nación, en el Pacífico. Este hecho marcó definitivamente a Sandino, cuando vio las condiciones de vida en esa zona. Posteriormente, Sandino sale hacia Honduras, empleándose en La Ceiba, Honduras, como cuidador de un almacén del Ingenio Montecristo, propiedad de la "Honduras Distilling Company".

El gobernante en Nicaragua es Diego Manuel Chamorro, en el período desde 1921 hasta 1923, terminando el período Rosendo Chamorro Oreamuno.

1923

Trabaja como jefe de cuadrillas de limpieza en el pueblo de Montecristo, Honduras. En el año 1923, Augusto Sandino Calderón, abandona Honduras para dirigirse al vecino país del norte, Quiriguá, Guatemala, en donde encuentra trabajo en las plantaciones de la "United Fruit Company" y en este mismo año sigue su viaje hacia México, en donde comienza a trabajar en Tampico para la "South Pennsylvania Oil Company".

Al morir el presidente Diego Manuel Chamorro, le sucede el vicepresidente, Bartolomé "don Bartolo" Martínez González, terminando el período de 1923 a 1925.

1925

En este año cambia de trabajo y se ubica en el campamento de la "Huasteca Petroleum Company", refinería en Cerro Azul, Estado de Veracruz, México; en donde permanece trabajando hasta que emprende viaje de regreso a Nicaragua, en el mes de Junio de 1926. En México, Sandino se vinculó con líderes sindicales, obreros, militantes socialistas, anarquistas y masones. Es ahí donde conoce de las luchas sindicales, de la agresión norteamericana contra México para lograr el control de los yacimientos petroleros. Conoce de la Revolución Mexicana y del progreso de las luchas de los sectores obreros y campesinos. En el libro editado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo, basado en los escritos de Gregorio Urbano Gilbert, "Junto a Sandino", se asegura que Augusto C. Sandino combatió al lado del Gral. Francisco "Pancho" Villa, contra las tropas norteamericanas comandadas por el Gral. John J. Pershing.

En 1925 es elegido presidente Don Carlos Solórzano Gutiérrez, conservador, y su vicepresidente es el Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa, liberal.

Este año, 1925, el Gral. Alfredo Rivas, cuñado del señor presidente, Don Carlos Solórzano Gutiérrez, se levantó en armas y un grupo jefeadó por Don Gabry Rivas Novoa y su hermano, ambos conservadores naturales de Chinandega, asaltaron el 28 de Agosto de 1925, un día viernes, el Club Internacional, en Managua, en cuyo local se realizaba un baile en honor al Dr. Leonardo Argüello Barreto, Ministro de Instrucción Pública, con motivo de su cumpleaños; hubo disparos de armas de fuego, mucho alboroto, las damas gritaban unas, se desmayaban otras y en medio de la confusión y griterios que armaron los asaltantes, secuestraron a los prominentes liberales que se encontraban en el homenaje al Dr. Leonardo Argüello, entre otros: al Dr. Segundo Albino Román y Reyes, Don José María "Chema" Castellón, Gral. José María Moncada, Don Joaquín Navas, Gral. Samuel Santos, Federico J. Lacayo, Ministro de la Guerra, Juan Ramón Avilés, periodista, Andrés Largaespada, Dr. Gerónimo Ramírez Brown, Justo L. Castillo, Oficial Mayor de Instrucción Pública, Don Lisímaco Lacayo, Dr. Bernardo Sotomayor, Gral. Antonio Corrales, Don Emilio Bermúdez por oponerse a la captura del Gral. Corrales y otros distinguidos liberales fueron secuestrados. Don José Dolores Estrada no fue capturado porque no llegó al baile.



Presidente Carlos Solórzano Gutiérrez, izquierda, y el Vice Presidente Juan Bautista Sacasa Sacasa

1926

Se encuentra en Tampico, México. El 18 de Mayo de 1926 sale de Tampico en el vapor "México" a Veracruz, luego hacia Nicaragua, con el propósito de ingresar a las filas del Ejército Constitucionalista de Nicaragua, "que combatía contra el régimen impuesto por los banqueros yanquis en nuestra república". A su regreso a Nicaragua, llegó a Catarina, el país se encontraba sacudido por una guerra civil, llamada Constitucionalista, resultado de la lucha entre los liberales y conservadores por alcanzar el poder político. En esta guerra, los conservadores una vez más habían solicitado la intervención yanqui para mantenerse en el poder. En Octubre compra unos rifles a traficantes hondureños y arma a un grupo de 29 hombres.

El 6 de Enero de 1926, el Gral. Emiliano Chamorro Vargas recibe la notificación de manos del embajador norteamericano en Nicaragua, Mr. Charles C. Eberhardt, la nota que desconoce a su gobierno.

El 16 de Enero de 1926 renuncia a la presidencia el Dr. Carlos Solórzano Gutiérrez y su vicepresidente, el Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa, liberal, como producto del golpe de estado conocido por "el lomazo", propinado por el Gral. Emiliano Chamorro Vargas, conservador.

Desde Manzanillo, México, salen el 16 de Agosto de 1926 un grupo de combatientes encabezados por los generales Saúl Sediles, Samuel Sediles, Roberto Bone, Julián Vanegas y José María Moncada Tapia. Con ellos venían obreros y estudiantes como Virgilio Godoy Gutiérrez (hijo del Gral. Paulino Godoy). En Salina Cruz, México, se le unieron otros como los Doctores Crisanto Sacasa, Arturo Vaca, Julián Irías y el Gral. Salvador Sobalvarro.

Las fuerzas norteamericanas fueron enviadas a Nicaragua en 1926. El 2 de Mayo de 1926 estalló la llamada "Guerra Liberal Constitucionalista" iniciada por el Gral. Luis Beltrán Sandoval, liberal, en la Costa Atlántica, contra el gobierno ilegítimo del Gral. Emiliano Chamorro Vargas, conservador, autor del golpe de estado conocido como "el lomazo".

El 25 de Agosto de 1926, fuerzas liberales leales al depuesto vicepresidente, Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa, y conducidas por el Gral. José María Moncada Tapia, desembarcan en la Costa Atlántica de Nicaragua y en poco tiempo toman control de la franja comprendida entre Río Grande y Puerto Cabezas.

Entre el 19 al 23 de Octubre de 1926 se realizan las pláticas a bordo del buque norteamericano, "Denver", anclado en Corinto, los representantes eran: Don Carlos Cuadra Pasos, conservador, y Don Rodolfo Espinoza Ramírez, liberal. El Gral. Emiliano Chamorro Vargas renuncia al poder el 30 de Octubre de 1926, quien asigna al Senador Don Sebastián Uriza para asumir el poder.

Augusto C. Sandino libró la primera batalla de su vida el 2 de Noviembre de 1926, en un lugar llamado "El Júcaro"; enrolado con los liberales del Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa y el Gral. José María Moncada Tapia. En esta ocasión, acompañaban a Sandino veintinueve hombres y se enfrentó a una fuerza de doscientos tropas al servicio del gobierno, que por la superioridad numérica vencieron rápidamente al grupo armado y dirigido por Augusto C. Sandino. Se dirige a Puerto Cabezas usando pipantes y atraviesa la selva de la Costa Atlántica usando sus ríos.

El 11 de Noviembre de 1926, renuncia a la presidencia provisional Don Sebastián Uriza en el Senador Don Adolfo Díaz Recinos quien asume el mismo día, domingo, 11 de Noviembre de 1926 y es reconocido por el gobierno norteamericano.

El 18 de Noviembre de 1926, el presidente Adolfo Díaz Recinos pidió, por segunda vez, la intervención de tropas norteamericanas al presidente Calvin Coolidge (1923-1929) y el 24 de Diciembre de 1926 las tropas norteamericanas impusieron las zonas neutrales en el país. La primera intervención había sido solicitada en 1912, en la guerra con el Gral. Luis Mena Vado.

El 1 de Diciembre de 1926, el depuesto vicepresidente Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa, acompañado de casi medio centenar de seguidores, desembarca en Puerto Cabezas y se proclama Presidente Constitucional de Nicaragua y organiza su gabinete.

1927

El 6 de Febrero de 1927, la ciudad de Chinandega fue escenario y víctima de un ataque dirigido por el Gral. Francisco Parajón, liberal, defensor de la constitucionalidad enfrentado al Gral. Diego Vargas Abaúnza, conservador, primo del Gral. Emiliano Chamorro Vargas, y, al Gral. Bartolomé Viquez. En Marzo de 1927, más de dos mil marines ocupaban militarmente Nicaragua sin que Estados Unidos hubiese declarado la guerra oficialmente a esa nación centroamericana.

En Febrero, Augusto C. Sandino gana un enfrentamiento en San Juan de Segovia.

El 28 de Marzo de 1927, el Gral. Augusto C. Sandino toma la ciudad de Jinotega, después de recios combates librados contra fuerzas conservadoras en Yucapuca y Saraguasca. El Gral. Sandino nombró al Dr. Doroteo Castillo en el cargo de Jefe Político de Jinotega. Desde Jinotega se dirige a

liberar y proteger al Gral. José María Moncada Tapia que está rodeado por el enemigo, el Gral. Moncada había abandonado hasta los cañones (ver página 185 del libro "Sandino, General de Hombrs Libres", de Gregorio Selser); en la ruta libra algunos combates, pero logra romper el cerco de fuego que sitiaba al jefe de la revolución. Los oficiales que participaron en estas acciones fueron: Gral. Francisco Parajón, Gral. Humberto Torres Molina (Jefe del Estado Mayor de las fuerzas del Ejército Constitucionalista), Cnel. Porfirio Sánchez H., Cnel. Ignacio Talavera, Cnel. Cantarero, Cnel. Rigoberto Reyes, Carlos Castro Wassmer, Camilo López Irías. El Gral. Alfredo Noguera Gómez por los conservadores.

Se realiza la negociación de la paz en Nicaragua, entre liberales y conservadores, el día 4 de Mayo de 1927, entre el Coronel Henry L. Stimson y el Gral. José María Moncada Tapia, bajo las sombras del histórico árbol "Espino Negro", en Tipitapa. El Coronel Stimson no necesitó más de treinta minutos para ponerse de acuerdo con el Gral. Moncada. El 11 de Mayo de 1927, Henry L. Stimson, entrega una carta al Gral. José M. Moncada Tapia en donde especifica las condiciones de la rendición y la paz suscritas entre ambos: elecciones vigiladas por los marines.

Antes del 4 de Mayo la columna segoviana al mando del Gral. Sandino ya le había ocasionado una derrota, rompiendo el famoso "anillo de hierro" de las tropas leales al presidente Adolfo Díaz Recinos, conservadores, en las inmediaciones de Las Mercedes, en Managua. Al firmar este Tratado, los soldados del Ejército Constitucionalista, liberales, entregaron sus armas recibiendo US10.00 por cada una. Todos entregaron sus armas, menos el Gral. Augusto C. Sandino y los que le respaldaron.

El 12 de Mayo de 1927 el Gral. Sandino emite desde el pueblito de Yalí, Jinotega, una circular en donde anuncia que no acepta el Pacto del "Espino Negro" y sale con sus tropas rumbo al pueblito vecino de Yalí, San Rafael del Norte en Jinotega.

Contrajo nupcias, a las dos de la madrugada, en la misma fecha de su cumpleaños, el 18 de Mayo de 1927, con Blanca Estela Aráuz Pineda, natural de San Rafael del Norte, Jinotega, matrimonio eclesiástico. El eclesiástico fue primero, mediante permiso concedido por el sacerdote que los casó: Alejandro Mejía Aráuz, primo hermano de Blanca que era hija de Don Pablo Jesús Aráuz Pineda y Doña Ester Pineda Rivera (prima del poeta y Prof. José Santos Rivera Siles, padre de quien escribe la presente cronología), naturales de San Rafael del Norte, Jinotega. Los padrinos fueron Don Miguel Ángel Aráuz (hermano de Blanca) y su esposa doña Evangelista Rodríguez de Aráuz.

El 24 de Mayo de 1927 escribe una carta al Gral. José María Moncada Tapia en donde le expresa que no acepta como presidente a Adolfo Díaz Recinos.

El Gral. Sandino envía una carta a Don Arnoldo Ramírez Abaúnza, conservador, Jefe Político de El Ocotal, con fecha 14 de Junio de 1927, en donde le hace saber que lo reconoce como autoridad en El Ocotal solamente y le especifica los sitios en donde no debe practicar injerencia ninguna como autoridad, aclarándole que las tropas bajo el mando de Sandino en esos sitios tienen la capacidad suficiente, como liberales, de dar garantías a sus habitantes. El 18 de Junio establece la cabecera departamental de Nueva Segovia en El Júcaro y nombra Jefe Político al Gral. Francisco Estrada.

El 30 de Junio de 1927 ocupa la Mina de San Albino.

El 1 de Julio de 1927, el Gral. Augusto C. Sandino, expresa en su Primer Manifiesto Político, emitido desde el mineral de San Albino, lo siguiente: "El hombre que de su Patria no exige un palmo de tierra para su sepultura, merece ser oído, y no sólo ser oído sino también creído. Quiero convencer a los nicaragüenses fríos, a los centroamericanos indiferentes y a la raza indohispana que en una estribación de la cordillera andina hay un grupo de patriotas que sabrán luchar y morir como hombres."

El 2 de Julio de 1927, el presidente de Estados Unidos, Calvin Coolidge (1923-1929), anuncia que de conformidad con la solicitud del gobierno de Nicaragua, nombrará al Gral. Frank Ross McCoy, jefe de la misión electoral norteamericana que supervisará las elecciones de 1928 en Nicaragua. El 27 de Julio, el Gral. Sandino combate en Santa Clara y se retira hacia El Chipote, aquí da inicio la "guerra de guerrillas".

El 17 de Agosto de 1927, el diario "El Centroamericano", de León, y cuyo director y propietario era el Gral. Gustavo Abaúnza, publica el siguiente poema del Gral. Augusto C. Sandino, y que dice:

Morir es mejor
Leoneses, vuestros pechos
inflamados de fuego deben estar.
Leoneses, recordad siempre a estos héroes
de la fecunda tierra del pinar.
Leoneses, no olvidéis los nombres
de Sacasa, de Argüello y Parajón;
si siempre los amáis
seguidlos de idea y corazón.
Reclamad con estoicismo
honor y libertad,
que la Patria no quiere
sufrir más orfandad.
Con denuedo luchad, ¡oh, leoneses!
en pro del honor,
esclavos no quiere la Patria;
morir es mejor!...

Poema que también fue publicado en el periódico "Los Sábados", de Tegucigalpa, Honduras, el 13 de Agosto de 1927.

El 26 de Agosto de 1927, el Gral. Augusto C. Sandino emite un Manifiesto, en donde expresaba su decisión de combatir a los marines norteamericanos. Fue emitido desde su Cuartel General "El Chipote".

El 2 de Septiembre de 1927, se constituye oficialmente el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSN), bajo la jefatura suprema del Gral. Augusto C. Sandino, conocido posteriormente como el "General de Hombres Libres". El documento de incorporación del ejército defensor se intituló "Artículos de Incorporación del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional".

El 9 de Septiembre de 1927, combate de Las Flores. El 19 de Septiembre de 1927 el Gral. Carlos Salgado ataca al poblado de Telpaneca.

El 8 de Octubre de 1927 es derribado el primer avión de las fuerzas norteamericanas y sus ocupantes son ejecutados.

El 22 de Octubre de 1927, el Departamento de Estado comunica a Emiliano Chamorro Vargas que el gobierno de Estados Unidos le considera inelegible para aspirar y ocupar la presidencia de Nicaragua durante el período 1929-1932. El Gral. Emiliano Chamorro Vargas anuncia, poco tiempo después, que no se presentará como candidato para las elecciones de 1928.

El 23 de Noviembre de 1927 los aviones de la marina norteamericana localizan El Chipote y comienzan el bombardeo que precede un avance por tierra en Diciembre.

El 24 de Diciembre de 1927 es enviado un telegrama a Estados Unidos, lo firma el Capitán US Thomas Bruce, y la destinataria era su madre, en el mensaje le aseguraba que pacificaría Nicaragua y que daría muerte a Sandino, el telegrama decía textualmente lo siguiente: "Para el día primero del año entrante le habremos cortado la cabeza al bandido de Sandino". Esta expresión ratifica lo que don Jerónimo Aguilar Cortés asegura en su libro "Memorias. De los Yanquis a Sandino" en donde testimonia que los marinos norteamericanos fueron quienes iniciaron la costumbre de cortar la cabeza a los combatientes que derrotaban, lo mismo que el corte chaleco.

1928

El 1 de Enero de 1928 combaten tropas al mando del Gral. Sandino contra tropas norteamericanas al mando del Capitán US Bruce, quien fue derrotado en el sitio conocido como Las Cruces, en las montañas conocidas como El Zapotillal. Bruce murió en combate, "con la cabeza arrancada del tronco y puesta sobre la barriga y con el pene en la boca", según asegura A. Somoza G. en el libro "El verdadero Sandino". En memoria a este oficial, en Managua existe un barrio conocido como Campo Bruce.

Del 3 al 13 de Enero de 1928 sitian al poblado de Quilalí, los marinos norteamericanos sacan a sus heridos por avión.

El 10 de Enero de 1928, la Cámara del Senado de Nicaragua aprueba una nueva Ley Electoral. La Cámara de Diputados, controlada por legisladores adictos a Emiliano Chamorro Vargas, intenta cambiar algunos aspectos esenciales de la ley.

El 14 de Enero de 1928 los marinos norteamericanos bombardean El Chipote y se lo toman por asalto, alcanzan la cumbre el 26 de Enero pero sin encontrar a nadie. Sandino se había retirado a San Rafael del Norte y llega el 3 de Febrero a ese poblado en Jinotega. Este día, el 3 de Febrero de 1928, el periodista Carlston Beals, del The Nation, entrevista al Gral. Sandino. Este periodista fue conducido desde las fronteras con Honduras hasta San Rafael del Norte por el Coronel del EDSN, Don José Santos Rivera Zeledón (abuelo paterno de quien escribe la presente cronología), natural de San Rafael del Norte y primo hermano del Gral. Benjamín Zeledón Rodríguez. El periodista Carlston Beals escribió un libro que cuenta de su viaje para entrevistar al Gral. Sandino, intitulado "Banana Gold", del cual hay una versión en inglés y otra en español.

El 27 de Febrero de 1928 se desarrolla el combate protagonizado en el sitio conocido como El Bramadero, dirigido por el mismo Augusto C. Sandino y el Gral. Miguel Ángel Ortez, ese lugar era un campo sembrado de caña de azúcar y que en ese momento la vegetación estaba seca, con los disparos tomó fuego el campo cubriendo en llamas a las tropas norteamericanas. El 20 de Marzo de 1928 se dirige hacia la región minera de Pis Pis.

El 12 de Abril de 1928 se toman las minas de La Luz y Los Ángeles, propiedad norteamericana y ocupan Bonanza. El 13 de Mayo de 1928 se da el combate de La Flor sobre el río Cuá, en este enfrentamiento muere el Capitán Hunter de las U.S. Marine Corps. El 17 de Agosto se combate en Ililhuas. El 6 de Diciembre combaten en Cuje que es la última batalla oficial de los marines que le pasan la responsabilidad bélica a la Guardia Nacional.

El 23 de Diciembre de 1928, el Gral. Sandino y sus tropas soportan un bombardeo aéreo en el sitio conocido como El Refugio.

1929

El 6 de Enero de 1929 el Gral. Augusto C. Sandino escribe una carta al Lic. Emilio Portes Gil, Presidente provisional de los Estados Unidos Mexicanos, en donde le pide colaboración para su causa; el portador de la carta fue el Capitán José de Paredes.

El 10 de Enero de 1929 se da el combate en Guanacastillo. El 21 de Enero se combate en San Antonio, en ambos murieron muchos marines norteamericanos.

El 7 Febrero de 1929, Mr. Charles C. Eberhardt renuncia a su cargo de Embajador de Estados Unidos en Nicaragua, asumiendo Mr. Matthew E. Hanna la representación diplomática en calidad de Encargado de Negocios; seis meses después deja el cargo en manos de Willard L. Beaulac. Es conocida la influencia que la esposa de Mr. Matthew E. Hanna ejerció en el nombramiento del señor Anastasio Somoza García, quien era contador mercantil y fue investido con el rango de Coronel para asumir el cargo de Jefe Director de la Guardia Nacional, y que además era sobrino carnal del presidente José María Moncada Tapia y en cuya administración ocupó el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores.



**Mr. Mathew E. Hanna, Embajador de Estados Unidos de América en Nicaragua y su esposa,
Mrs. Gustava von gheim Gaben-Hanna.**

El 7 de Febrero renuncia Froylán Turcios como representante de Sandino en el extranjero.

El 2 de Marzo de 1929 es fusilado el Coronel Ruano, de las fuerzas de Sandino, por el aventurero conocido como Escamilla y que pertenecía a las fuerzas del Gral. José María Moncada Tapia.

El 24 de Abril de 1929, Mr. Henry L. Stimson, Secretario de Estado, anuncia al presidente José María Moncada Tapia (tío de Anastasio Somoza García) que el futuro de Nicaragua depende en gran medida del establecimiento de una Guardia Nacional totalmente apolítica y sin nexos partidarios, cuyo principal objetivo será la preservación de la paz, la ley y el orden.

El 2 de Marzo de 1929, Blanca Aráuz Pineda fue trasladada a Managua, detenida, por el gobierno, porque sospechaban que enviaba mensajes al Gral. Augusto C. Sandino. Con ella llegaron a Managua, detenidos, su madre, Doña Ester Pineda Rivera de Aráuz, sus hermanos Lucila, Luis Rubén, Octavio y Miguel Angel Aráuz Pineda, todos; también su cuñado Don Francisco Berríos, esposo de Isolina Aráuz Pineda. Todos guardaron prisión en una cárcel de Managua, luego fueron liberados pero bajo vigilancia. Al poco tiempo a Blanca Aráuz la encarcelaron en León, en la famosa "Cárcel de la 21", la acompañaron su madre y su hermana Lucila Aráuz Pineda (n.1884-m.20 de Julio de 1966). Logró su libertad porque el Gral. Sandino amenazó con atacar León si no la liberaban, y así fue, Blanca y su familia regresaron a San Rafael del Norte.

El 20 de Mayo de 1929, el Gral. Augusto C. Sandino se encuentra, camino a México vía Honduras, en la cúspide de El Malacate a diez mil pies de altura sobre el nivel del mar, en una meseta de El Chipotón; le acompaña el Capitán Gregorio Urbano Gilbert (dominicano), el Teniente Rubén Ardila Gómez, colombiano, y otros combatientes.

El 25 de Junio de 1929, el Gral. Augusto C. Sandino cruza la frontera entre Guatemala y México, con el fin de entrevistarse con el gobernante mexicano, el Lic. Emilio Portes Gil, para solicitar ayuda a la causa nicaragüense, es decir, al Ejército Constitucionalista, que había sido encabezado por el Gral. José María Moncada Tapia (tío carnal de Anastasio Somoza García) y el Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa (tío político de Anastasio Somoza García, su esposa Salvadora Debayle Sacasa era hija de Casimira Sacasa Sacasa).

El 27 de Noviembre de 1929, el Gral. Pedro Altamirano combate en el pueblo La Colonia. El 18 de Diciembre de 1929 ataca al pueblo de Cuajiniquilapa.



Gral. Augusto C. Sandino, de pie al centro. Sentados de izquierda a derecha: Norberto Salinas de Aguilar, Sócrates Sandino Tiffer, el Gral. Sandino, y el periodista mexicano Emigdio E. Maraboto. De pie, atrás de izquierda a derecha: Urbano Gilbert (dominicano), Tranquilino Jarquín, asistente de Sandino, Capitán José de Paredes, y Rubén Ardila (colombiano) al extremo derecho.

A finales de 1929

Postrimerías del año 1928. La noche de navidad había pasado, noche de guitarras y acordeones. Un poco de café negro, una tortilla de maíz, un pedacito de dulce de panela recibe cada soldado. Las notas melancólicas de los instrumentos se hunden en el silencio de la montaña. Los campesinos han formado un círculo y unas ramas de ocote encendidas proyectan una luz ténue. Cuentan anécdotas unos y otros cantan y otros fuman y ríen.

Sandino: “el viejo”, está ahí mirando los rostros de sus amigos. De un retazo de cielo llegan los guiños de luz de las estrellas. Que cante Julián, dice uno y yo acompaño, y se desgranán las notas de las guitarras y las voces vuelan en el vientre de la selva:

A cantarles voy, señores
un verso de actualidad
haciéndole los honores
a un valiente general;
que se derramen las copas,
apuremos más el vino
y brindemos porque viva
ese valiente Sandino.

Sandino se ha defendido
con un puñado de gente,
y dicen que él morirá,
pero que nunca se vende.
Sacasa dijo a Sandino:
yo me voy a retirar;

a los Estados Unidos
no les vamos a ganar.
Dijo Sandino a su vez,
apretándose las manos;
a diez centavos le vendo
cabezas de americanos.
Viva la patria, señores
vivan todos los valientes
que ha derramado su sangre
por hacerse independientes.
Viva el patriota, señores,
que lucha siempre gozoso
y con orgullo se ha enfrentado
contra el gringo ambicioso.

Sandino escuchaba y a veces sonreía. El canto desvanecido entre la cabellera del aire era como la sombra de un hombre en un camino muy largo. Y esos soldaditos que cantaban ¿habían olvidado el hogar? ¿Esos siete años sepultaron sus amores muertos?

Juan Reinoso marchó por un caminito, y llegó a su casa, un ranchito construido en la falda de la loma. Golpeó suavemente la puerta con los nudillos de los dedos. Noche espléndida: los árboles quietos, el aire estático. Su familia vivía allí, y como no contestaran, con el hombro ejerció

presión contra la puerta cediendo ésta suavemente. Su mujer dormía, suelto el cabello negro sobre la almohada. La vio así a la luz de las estrellas que entraba por la ventana. Ella se despertó, y extendiendo los brazos preguntó ¿Quién es...? Soy yo, Juan: levántate, enciende la luz, y Juan buscaba una vela, una rama de ocote: la encontró sobre un cajón y la encendió rápidamente. Y ella con sus ojos asustados, grandes, redondos, no dijo nada. Juan vio dos cuerpos en la cama. ¿Qué será?, se preguntó. Le descubrió la cabeza y vio el rostro de su sobrino, el hijo de su hermano. Dormía como el junco en el tronco de la palmera.

Juan recorrió nuevamente el caminito y regresó al campamento.

¿Cómo explicarse la vida y la obra de estos hombres, esa acción en un plano reducido frente a la potencia brutal de los filibusteros?

La intervención extranjera tiene un poder extraño que, en primera intención, no comprendieron los nicaragüenses: creyeron que el orden y la paz solamente podían afianzarse con la acción de los invasores. No vieron el drama presente y el del futuro.

Veamos las consecuencias. La soberbia, la política estúpida, la confianza que da la brutalidad al poderoso queda escrita en la historia, según el texto de la correspondencia que transcribimos.

Logan Feland y Sandino, es decir, de potencia a potencia:

Headquarteres, Second Brigade Marine Corps.

Managua, Nicaragua, 4 de Diciembre de 1928.

A Augusto C. Sandino.

Señor:

Inclusa se servirá encontrar una carta del Comandante en jefe de todas las fuerzas navales, en aguas de Centroamérica, que él me pidió pusiera en manos de Ud.

Como representante del Almirante Sellers y Comandante en Jefe de las fuerzas navales acantonadas en Nicaragua, tengo el gusto de enviar esa carta para su consideración.

Si deseara terminar con su lucha presente y actividades, haciendo que el país vuelva a su completa paz, lo único que necesita Usted hacer es comunicar su deseo a cualquier guarnición de marinos.

Tengo plenos poderes para decidir respecto a las condiciones en caso de que las que Usted proponga sean aceptables. Una conferencia con Usted facilitaría la discusión de esas condiciones, con el consiguiente entendimiento favorable para Usted y todos los interesados en este asunto.

Los siguientes detalles con referencia a la propuesta reunión, deben recibir su cuidadosa consideración, y deben ser comunicados por mensajeros al destacamento más cercano de los marinos.

- 1.- El nombre del lugar donde Usted sugiera que se verifique la conferencia.
- 2.- Fecha aproximada que Usted sugiera para la conferencia.
- 3.- El número de individuos que Usted se proponga llevar como escolta.
- 4.- Si Usted desea, díganos por qué caminos o veredas pasará la escolta, pues aunque esto no es necesario, nos facilitaría el que le proporcionaríamos mayor protección.

Cuando Usted nos deje saber lo anterior, daré las órdenes necesarias a mis tropas para que cesen las actividades en área suficientemente grande, a fin de asegurar la protección de su escolta.

A su mensajero y a su escolta se les garantiza protección durante el tiempo que ocupen en entrar y salir en visitas al lugar indicado, sin importarnos que sus condiciones sean aceptables o no.

Yo haré que una comisión se encuentre con su escolta cerca de la guarnición escogida para que los acompañe a Ustedes al lugar seleccionado para la conferencia. Esta comisión y su escolta debería encontrarse bajo bandera blanca que llevarán ambas. El mensajero que le llevará el original de esta carta, de San Rafael del Norte, lleva un salvo conducto, y Usted podrá usarlo (el mensajero) para comunicarse con cualquier guarnición de marinos. La suspensión de hostilidades militares será solamente local, y será en el área que se designe más tarde.

Logan Feland

Brigadier General. U.S. Marine Corps

Commanding, US Naval Forces Ashore in Nicaragua



Brigadier General Logan Feland, USMC

Junto con la anterior carta fue enviada la siguiente comunicación del almirante Sellers.

Corinto, 4 de Diciembre de 1928.

A Augusto C. Sandino.

Señor:

A pesar de que todos los esfuerzos anteriores para comunicarnos con Usted por medios pacíficos, han fracasado, una vez más apelo a su patriotismo para saber si es posible terminar con la resistencia armada contra las fuerzas de mi mando, que, a pedimento del gobierno de Nicaragua, están tratando de restaurar el orden en toda la República.

Las elecciones presidenciales, recién terminadas, en las que cada ciudadano nicaragüense, constitucionalmente apto para votar, pudo depositar su voto sin ningún estorbo, ni intimidación, y la manera libre e imparcial con que se llevaron a efecto, tanto las inscripciones como las elecciones mismas, debe haber demostrado a Usted y a sus fuerzas, la sinceridad de parte de los Estados Unidos de América en llevar a cabo el llamado “pacto Stimson”, probando además que en cumplimiento de esa parte del pacto, referente a la pacificación del país, no tenemos otros deseos que el de ayudar a sus paisanos.

En vista de la situación política y general, que ahora existe, cabe pensar que hay prueba, más que suficiente, de que no serviría ningún propósito de continuar la resistencia armada; y si Usted desea terminar con sus actividades o luchas con lo cual sólo beneficios se obtendrían, cualquier comunicación que Usted desee enviar al respecto, será cuidadosamente estudiada.

(firma) D. F. Sellers

Estas comunicaciones tardaron casi un mes en llegar al campamento del general Sandino. Sandino tenía entonces establecida la residencia de los libertadores en las abruptas montañas de El Chipote, hacia el noroeste de Quilalí, departamento de Nueva Segovia, y desde allí respondió en la forma siguiente:

El Chipotón. Nicaragua, C.A., Enero 1 de 1929.

Cuartel General del Ejército

Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Sr. Logan Feland, Brigadier General U.S. Marine Corps
Commanding, U.S. Naval Forces Ashore in Nicaragua.

Señor:

Acuso a Usted recibo de su comunicación y de la que por conducto de Usted me envía el Almirante U.S. Navy Commandere Special Service Squadron, D. F. Sellers, fechadas el 4 de Diciembre del año pasado, en Managua y en Corinto respectivamente.

Adjunto a ésta encontrará Usted la contestación que doy a la comunicación de Usted.

Patria y Libertad
(firma) A. C. Sandino

El Chipotón, Nicaragua, Enero 1 de 1929.
Cuartel General del Ejército Defensor de la
Soberanía Nacional de Nicaragua.

Señor:

En mi poder su comunicación fechada el 4 de Diciembre del año pasado en la que Usted expresa que a pesar de haber fracasado en sus esfuerzos anteriores para comunicarse conmigo por medios pacíficos, apela una vez más a mi patriotismo, para que yo termine con la resistencia armada contra las fuerzas a sus órdenes, que a pedimento del gobierno nicaragüense (el del usurpador Díaz) estaban tratando de restablecer el orden en Nicaragua.

El patriotismo a que Usted apela es el que me ha mantenido repeliendo la fuerza con la fuerza, desconociendo en absoluto toda intromisión del gobierno de Usted en asuntos interiores de nuestra nación, y demostrando que la soberanía de un pueblo no se discute sino que se defiende con las armas en la mano; y es ese mismo sentimiento el que me mueve hoy a manifestar a Usted que solamente con el general José María Moncada podría entrar yo en un arreglo para llegar a una paz efectiva en nuestro país, ya que él, siendo miembro del partido liberal al cual traicionó, puede rectificar sus errores mediante el compromiso que contraiga con nosotros, para con el pueblo nicaragüense, y para con el partido liberal, de respetar las bases que le serán propuestas en su oportunidad por nuestro Ejército Libertador.

Fundado en lo anterior expongo a Usted: que sus fuerzas evacúen cuatro departamentos del Norte de la República: Nueva Segovia, Jinotega, Estelí y Matagalpa, pudiendo quedar en ellos autoridades civiles y militares nicaragüenses, y de ninguna manera jefe o subalterno alguno norteamericano.

En caso de aceptación de las conferencias de paz para llegar a un entendimiento con el general José María Moncada, se verificarán en el pueblo de San Rafael del Norte entre cinco representantes de nuestro Ejército y cinco representantes del general Moncada.

Los cinco representantes de nuestro Ejército irán bajo la garantía de las autoridades nicaragüenses, siendo de advertir que los comisionados llevarán sus respectivas armas.

En la contestación se nos dará la fecha en que estarán evacuados los departamentos en referencia y el día que se designe para iniciar las referidas conferencias. Sin esas condiciones expuestas no habrá paz, y aunque Usted dice en su comunicación que no serviría ningún propósito la continuación de mi resistencia armada, traerá los beneficios a que Usted alude.

No creo innecesario manifestar a Usted que las vidas y propiedades extranjeras quedarán mejor garantizadas por nosotros los nicaragüenses que por fuerzas de un gobierno extraño, porque toda intromisión extranjera en nuestros asuntos sólo trae la pérdida de la paz y la ira del pueblo.

Patria y Libertad
(firma) A. C. Sandino

1930

El 12 de Enero de 1930, el Gral. Pedro Altamirano combate en Buena Vista. En este año, 1930, el Gral. Somoza deja entrever y se comenta como un secreto a voces que es amante de la esposa del embajador norteamericano, Mrs. Hanna.

Por fin tuvo lugar, el 29 de Enero de 1930, la ansiada entrevista con el presidente de México, Don Emilio Portes Gil, en la que el Gral. Augusto C. Sandino disfrutó de los gestos, ademanes y palabras de cortesía y de elogios por parte del gobernante mexicano, y sufrió la decepción de la negativa de cooperación efectiva para su campaña de liberación nacional. Asilo, pensión, tierras de cultivo y las consideraciones personales que merecía, las tendría en México. Todos estos gastos de permanencia los asumió el tesoro nacional de México. Fue tratado oficialmente como General de División; con seis ayudantes mexicanos que lo atendían juntamente con dos nicaragüenses.

5 de Febrero de 1930, después del encuentro con Portes Gil y la toma se posesión del nuevo presidente de México, Pascual Ortiz Rubio, Sandino fue víctima de un atentado, sufriendo una peligrosa herida de bala en la cabeza, que consideraron que no podría sobrevivir.

El 11 de Febrero de 1930, combate en el Guapinol.

El 1 de Abril de 1930, combate al cuartel de Yalí, Jinotega.

El 7 de Mayo de 1930, combate de El Bálsamo.

El 16 de Mayo de 1930, el Gral. Sandino ingresa a Nicaragua, procedente de México.

El 6 de Junio de 1930, combate de El Tamarindo.

El 19 de Junio de 1930, combate en Saraguasca.

El 28 de Junio de 1930, combate en San Juan de Telpaneca.

En Junio Blanca Aráuz Pineda de Sandino es obligada a trasladarse a la ciudad de

León, queda detenida.

El 10 de Julio de 1930, combate en Pasmate.

El 27 de Julio de 1930, combate en Las Cruces.

El 19 de Agosto de 1930, combate en el Malacate.

El 20 de Agosto de 1930, combate en el Guapinol.

En Noviembre de 1930, el Gral. Pedro "Pedrón" Altamirano ataca Matiguás obligando a la Guardia Nacional abandonar el pueblo.

El 19 de Noviembre de 1930, el Gral. Miguel Angel Ortez ataca al poblado de Telica, en el Departamento de León.

El 1 de Diciembre de 1930, combate en Apante, luego, el 31 de Diciembre el Gral. Miguel Angel Ortez y sus hombres emboscan a una patrulla de marinos U.S. en Achuapa y les causan ocho muertos.

1931

El 17 de Enero de 1931, el Gral. Miguel Angel Ortez ataca a la ciudad de Somoto.

El 31 de Marzo de 1931, un día Martes de Semana Santa, la ciudad capital, Managua, sufre un terremoto que la destruye totalmente.

El 8 de Abril de 1931, el Secretario de Estado norteamericano, Henry L. Stimson deja saber que desconfía de la capacidad de los marines para derrotar al Gral. Augusto C. Sandino, ya que no estaban preparados para hacer frente a la guerra de guerrillas. Es esta la razón por la que se decide el retiro de las tropas norteamericanas en Nicaragua.

El 11 de Abril de 1931 destruyen las instalaciones de la United Fruit Company en la Costa Atlántica. El 12 de Abril de 1931, combate en el Río Wawa. El 13 de Abril de 1931, en un segundo combate en Logtown, muere el Gral. Pedro Blandón. El 15 de Abril de 1931, un barco de guerra norteamericano llega a Puerto Cabezas ante un inminente ataque de los sandinistas. En esta misma fecha, el 15 de Abril de 1931, fuerzas del Gral. Abraham Rivera ocupan Cabo Gracias a Dios y aviones U.S. bombardean el pueblo.

El 14 de Mayo de 1931 en el ataque a Palacagüina, muere el Gral. Miguel Angel Ortez. El 15 de Junio de 1931 combate en El Embocadero en donde mueren dos oficiales norteamericanos. En Julio de 1931 se produce un ataque a Limay.

El 18 de Julio de 1931, ataque a Santo Domingo de Chontales y El Jabalí, al mando del Gral. Pedro "Pedrón" Altamirano.

El 21 de Julio de 1931, ataque y ocupación de ciudad Rama, al mando del Gral. Pedro Altamirano.

El 22 de Julio de 1931, un avión norteamericano es derribado sobre Sacklin, en el Río Coco.

El 24 de Julio de 1931, combate en La Pavona.

El 8 de Octubre de 1931, el Gral. José María Moncada Tapia manifiesta al embajador norteamericano, Mr. Matthew E. Hanna, que desde 1927 el gobierno nicaragüense ha venido incurriendo en una serie de actos inconstitucionales, tales como la formación de la Guardia Nacional sin autorización del Congreso Nacional, cuerpo legislativo que no tuvo en las elecciones de 1928 y 1931 la

participación conferida por la Constitución de la República. Para legalizar todo lo actuado al margen de la Carta Magna, dice el Gral. Moncada, es necesario reformarla y con el fin de garantizar el cumplimiento de dicha tarea era necesario prolongar el período presidencial hasta 1934, fecha en que se convocaría a nuevas elecciones. El candidato electo gobernaría el país por seis años. La Sección de Asuntos Jurídicos del Departamento de Estado reconoce confidencialmente que lo afirmado por el Gral. José María Moncada Tapia al embajador Hanna es correcto, ya que las medidas adoptadas para las elecciones de 1928 eran indudablemente inconstitucionales.

El 27 de Octubre de 1931, ataques en la Costa Atlántica, en Logtown y Louisiana. El 2 de Noviembre de 1931, combate en el Monte La Paloma, en Estelí. El 14 de Noviembre de 1931, el Gral. Juan Colindres ataca el poblado de El Jicaral, en León.

El 22 de Noviembre de 1931, los generales Juan Colindres y Juan Pablo Umanzor atacan y ocupan la ciudad de Chichigalpa, Chinandega. El 25 de Noviembre se combate en Mayacundo, León, muy cerca de El Sauce. El 26 de Noviembre los generales Colindres y Umanzor expulsan a la Guardia Nacional de Santa Isabela, León. El 29 de Noviembre combaten en el Valle de las Zapatas. El 22 de Diciembre ataque a San Isidro, Matagalpa.



Augusto C. Sandino

Retrato a lápiz por A. Rodríguez (venezolano)

1932

El 1 de Febrero de 1932, combate de Peña Blanca.

El 14 de Febrero de 1932, combate de San Antonio.

El 24 de Febrero de 1932, combate de Poza Honda.

El 21 de Abril de 1932, combate de Las Puertas, en el camino de Apalí a Jalapa. Grandes bajas norteamericanas y de la Guardia Nacional.

El 15 de Septiembre de 1932, el Gral. Augusto C. Sandino expresa a todos sus combatientes y a la ciudadanía en general, mediante unos volantes, lo siguiente: "Las fuerzas invisibles antiyanquis-tas de los hombres precursores de esta gloriosa epopeya: Generales Zeledón, Lovo y Llanes, quienes desde las cumbres o picachos de las cinco cimas históricas, los baluartes o atalayas autonomistas del Coyotepe, Chipote, Chipotón, Chipotazo y Chipotillo, nos ayudan y alientan en nuestra lucha des-igual contra el ejército más lujoso de la canalla rubia..."

El 26 de Septiembre de 1932, combate de Lindo Jaguar, Jinotega.

El 2 de Octubre, el Gral. Juan Pablo Umanzor toma San Francisco del Carnicero, en la costa norte del Lago Xolotlán o de Managua.

El 28 de Octubre de 1932, combate de La Pelona, mueren once guardias nacionales.

El 6 de Noviembre de 1932, totalizando el 84 por ciento de los 130 mil votos depositados en las urnas, celosa y eficientemente custodiadas por los marines norteamericanos, el Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa, liberal, es electo Presidente de la República, hijo del último presidente conservador de los "30 años", Roberto Sacasa Sarria depuesto por su propio partido con la ayuda de los liberales en 1893, con el Gral. José Santos Zelaya López a la cabeza.

El 26 de Diciembre de 1932, combate en la línea férrea de El Sauce, en León.

1933

Triunfo de la causa sandinista al iniciarse el retiro de las tropas norteamericanas del territorio de Nicaragua desde el 1 de Enero de 1933. El 2 de Enero de 1933 sale de Nicaragua el último soldado de las fuerzas interventoras norteamericanas. El 6 de Enero de 1933 se anuncian los términos de paz. El 2 de Febrero de 1933, el Gral. Augusto C. Sandino llega en avión desde San Rafael del Norte a Managua para firmar la paz, en compañía del Dr. Pedro José Zepeda, en el avión bautizado como "Tomochic". En Febrero se aceleran las pláticas de paz entre el gobierno del presidente Juan Bautista Sacasa Sacasa y el Gral. Augusto C. Sandino.

El 23 de Enero de 1933 se reúnen en Managua don Salvador Calderón Ramírez, el Gral. Horacio Portocarrero y el Dr. Escolástico Lara como representantes del Gral. Sandino, con el Dr. Modesto Armijo como representante pacifista por el Partido Liberal Nacionalista y el Dr. David Stadthagen por el Partido Conservador. El 26 de Enero llega desde México el Dr. Pedro José Zepe-da.

El 2 de Febrero de 1933 llega a Managua el Gral. Sandino, es recibido por el Dr. Crisanto Sacasa y el Teniente Alejandro Cousin, Jefe del destacamento en la aviación. El Jefe Director de la Guardia Nacional,- Anastasio Somoza García le ofrece llevarlo en su automóvil. Firman la paz el presidente Juan Bautista Sacasa Sacasa y el Gral. Augusto C. Sandino. Al día siguiente, 3 de Febrero, Sandino regresa a su campamento en las Segovias.

El 22 de Febrero de 1933, el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional es desarmado oficialmente en el pueblito de San Rafael del Norte, Jinotega, hacia donde marchan todas las columnas sandinistas.

El 27 de Mayo de 1933, en casa de Blanca Aráuz Pineda de Sandino, ante los oficios de Don Gonzalo Rodríguez Zeledón, Juez Local del pueblito de San Rafael del Norte, se realizó el matrimonio civil del Gral. Augusto C. Sandino y Blanca Estela Aráuz Pineda.

Viernes 2 de Junio de 1933, como a las diez de la mañana fallece en el parto Blanca Aráuz Pineda de Sandino, hija de Don Pablo Jesús Aráuz Pineda y Doña Ester Pineda Rivera, naturales de San Rafael del Norte, Jinotega.

El 20 de Agosto de 1933 una patrulla de la Guardia Nacional ataca a sandinistas desarmados cerca del pueblito de Yalí, Jinotega; al norte de San Rafael del Norte.

El 20 de Noviembre de 1933, el Gral. Augusto C. Sandino llega por tercera vez a Managua para discutir con el presidente, Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa, las crecientes dificultades con la Guardia Nacional en el norte.

Es del criterio de Don Sofonías Salvatierra que en el período comprendido desde el 9 de Diciembre de 1933 fecha en la que el Gral. Augusto C. Sandino regresó a Wiwilí en su tercer viaje a Managua, hasta el 16 de Febrero de 1934 que llegó a Managua para no regresar jamás, se agitó en la prensa de Managua un revuelo de opinión acerca de la Guardia Nacional y del Gral. Anastasio Somoza García que no les favorecía en nada. La prensa en general desconfiaba totalmente de ese cuerpo castrense y de su Jefe Director. La Guardia Nacional era, pues, un sobresalto inquietante para todos. Violaba mujeres, como las de Apalí, en las Segovias; aplicaba la ley de fugas como a muchos se les aplicó en más de cuarenta años; apresaba a los propios Ministros de Estado como el caso del Dr. Ulises Irías y del oficial de la G.N. insolente ante la autoridad del subsecretario de la Guerra.

1934

El 26 de Enero de 1934, el Gral. Augusto C. Sandino le escribe al señor presidente, Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa, en esta carta le expone y ratifica su criterio sobre el carácter inconstitucional de la Guardia Nacional.

El 16 de Febrero de 1934 el Gral. Augusto C. Sandino llega a Managua en compañía de su hermano el Coronel Sócrates Sandino Tiffer, del Gral. Francisco Estrada y del Gral. Juan Pablo Umanzor. Al día siguiente declara nuevamente que la Guardia Nacional es inconstitucional.

El 18 de Febrero de 1934 se realiza una reunión con el presidente Juan Bautista Sacasa Sacasa y el Gral. Anastasio Somoza García en Casa Presidencial.

El 21 de Febrero de 1934 es asesinado el Gral. Augusto C. Sandino, por órdenes del señor Anastasio Somoza García, sobrino carnal del Gral. José María Moncada Tapia hijo de Doña Zoila Tapia Somoza y Don Nemesio Moncada Machado. Junto con el Gral. Sandino son asesinados el Gral. Juan Pablo Umanzor y el Gral. Francisco Estrada en una zona que se ubica en el actual Barrio de Larreynaga, al este de las instalaciones de la policía ubicadas sobre la carretera norte. Sus restos

fueron enterrados en esa zona por un grupo de soldados de la Guardia Nacional al mando de un señor de confianza del Gral. Somoza García, de apellido Duarte, padre del actual Ing. Roberto Duarte Solís.

Cuenta el Coronel Francisco Solórzano Murillo que, estando en su beneficio de café y arroz que tenía en Masatepe, en el mes de Febrero de 1934, recibió una llamada telefónica de Managua en la que se le dijo que su primo Rolando Murillo quería hablar con él antes de morir, pues estaba muy mal herido, y dice el Coronel Fco. Solórzano Murillo lo siguiente: "Salí inmediatamente para Managua y cuando llegué a su casa, me llevaron a su cuarto. Rolando al verme, me dijo: "Has llegado a tiempo, pues dentro de poco me operan y ya no hubiera podido hablar contigo. Quiero contarte que como a las ocho de la noche de ayer (21 de Febrero) llegué a casa de mi suegro (Don Sofonías Salvatierra, Ministro de Agricultura del Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa) aunque ya se rumoraba que a César Augusto Sandino y a sus compañeros los iban a capturar en la casa de mi suegro. Encontré solo a Sócrates Sandino Tiffer, enfermo en los ojos, haciéndose unos remedios. De pronto apareció el Coronel Juan Ferreti, y dijo: "Acaban de capturar al General (Sandino), a sus compañeros y a Don Gregorio (padre del Gral. Sandino y de Sócrates Sandino), así es que vámonos antes de que nos agarrren." En ese momento rodeaban la casa las patrullas de la Guardia Nacional. El Coronel Juan Ferreti huyó saltando por una tapia vecina y Sócrates Sandino corrió a su cuarto. En esos momentos se oyeron disparos de ametralladoras por el lado de la Aviación y Sócrates dijo: "¡Ya mataron a César Augusto!" Luego entraron los guardias a la casa y Sócrates sostuvo un violento tiroteo con ellos hasta que se le terminó el parque. Sócrates cayó muerto y yo (Rolando Murillo) caí mal herido de un balazo en el hígado. Cuando se terminó la balacera, se llevaron el cadáver de Sócrates y a mí (Rolando Murillo) me dejaron tendido en el suelo. Como el ministro americano (el embajador) Arthur Bliss Lane, llegara y andaba por ahí como inspeccionando, al pasar, cerca de mí, lo cogí de una pierna y le dije: "Señor Ministro, sálveme, yo soy civil, yo nada tengo que ver en estos asuntos." No me hizo caso y al dirigirse a la puerta de salida se encontró con el Director de Policía, Meléndez, a quien le dijo algo mientras me señalaba con la mano. Enseguida se apareció un soldado de la Guardia Nacional, el que me dijo: "Te voy a rematar." Yo le dije entonces: "¡no seas bárbaro! tenés familia, tenés madre, tenés esposa, tenés hijos, pues todo eso tengo yo también..." En ese momento llegó Santos Ramírez y me preguntó: "¿Qué te pasa?" "Me balearon y éste me quiere rematar." Entonces Santos me echó sobre su hombro y me llevó a su camioneta que le dicen "La Barata", me fue a dejar a la casa de mi madre. A Santos Ramírez lo echaron preso porque me debía haber entregado." En este momento entraron unos hombres con una camilla para llevárselo al Hospital, donde el eminente cirujano, Dr. Rodolfo Espinoza R. realizó la delicada operación. Pero mi primo, Rolando Murillo, murió al día siguiente, el 23 de Febrero de 1934, y se llevó a la tumba el resto de la historia de aquel suceso sangriento." A la 7 de la noche del 21 de Febrero de 1934 se realiza una reunión convocada por el Gral. Anastasio Somoza G. con varios oficiales, a quienes hace firmar una carta en donde se comprometen a guardar el secreto del asesinato del Gral. Augusto C. Sandino:

El ex-Teniente GN. Abelardo Cuadra Vega, uno de los principales participantes en el crimen, describió cómo se había llevado a cabo todo:

"....El General Anastasio Somoza García citó de urgencia para la seis de la tarde en su oficina a va-

rios altos oficiales militares y hombres de su confianza, entre los que acudieron a su llamado, pues otros se excusaron, estaban:

- 1.- General Gustavo Abánza Torrealba (Jefe del Estado Mayor de la GN)
 - 2.- Coronel Samuel Santos (Jefe de Operaciones e Inteligencia de la GN)
 - 3.- Mayor Alfonso González Cervantes (Jefe de Pagaduría de la GN)
 - 4.- Coronel Camilo González Cervantes (Amigo de correrías de Somoza, hermano de Alfonso, y quién años más tarde fue muy bien recompensado por el General por Somoza en pago de sus servicios).
 - 5.- Capitán Carlos Tellería (Oficial de la GN)
 - 6.- Capitán Lisandro Delgadillo (Jefe de la 15 Compañía de la GN)
 - 7.- Capitán Francisco A. Mendieta (Jefe de Abastecimientos de la GN)
 - 8.- Capitán Policarpo Gutiérrez, (cayó en desgracia con Somoza pues tiempo después se le acuso de ser parte de un complot para derrocarlo)
 - 9.- Capitán Diego López Roig (Jefe de la 17 Compañía de la GN)
 - 10.- Teniente Federico Davidson Blanco (Oficial de la GN)
 - 11.- Teniente José Angel López (Jefe de la Policía de Managua)
 - 12.- Teniente Ernesto Díaz (Segundo Jefe de la Policía de Managua)
 - 13.- Sub-Teniente Cesar Sánchez (Oficial de la GN)
 - 14.- Teniente Abelardo Cuadra Vega (Oficial de la GN)
 - 15.- Teniente Luis Eddy Monterrey (Oficial de la GN)
 - 16.- Teniente Domingo Ibarra (Oficial de la GN)
 - 17.- Teniente Carlos Zelaya (Oficial de la GN)
 - 18.- Teniente José Angel López (Oficial de la GN)
- y otros más

Relata Abelardo Cuadra que el General Somoza explicó el plan diciéndoles:

"...Los he mandado a citar por ser Uds. oficiales de mi entera confianza, y para someterles a mi consideración, la solución que debe darse a las dificultades que existen entre la vida del Gral. Sandino y la vida de la Guardia.

Yo vengo ahora mismo de la Legación norteamericana y he presentado al mismo Bliss Lane, esté mismo problema, y él me ha prometido su apoyo incondicional. Me ha asegurado que el gobierno de Washington respalda y recomienda la eliminación del Gral. Sandino por considerarlo un perturbador de la paz del país..."

El general Somoza para protegerse y para impedir que más tarde algunos de los co-implicados quisiera negar su participación en el crimen, prepara y las 7 de la noche de ese mismo día les hace firmar una carta conocida ante la historia como la "Carta de la Traición y la Ignominia" o carta de "La Muerte del Cesar."

Somoza García escogió para la ejecución del alevoso crimen, a los Capitanes Lisandro Delgadillo y Policarpo Gutiérrez y a los Tenientes Federico Davidson Blanco y José Angel López, quienes a su vez seleccionarían a los soldados que les acompañarían. Estos oficiales se reunieron a solas con Somoza para ultimar los detalles del crimen.

Mientras tanto Sandino y sus principales Generales cenaban en la residencia presidencial invitados por el Presidente Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa. Ellos estaban confiados en la paz firmada días antes con el Presidente Sacasa y los Políticos liberales.

Al terminar la cena salen de Casa Presidencial el Gral. Augusto C Sandino, El Gral. Juan Pablo Umanzor, El Gral. Francisco Estrada, Don Gregorio Sandino (Padre del Guerrillero) y el Ministro de Agricultura y del Trabajo de Sacasa y el Ministro de educación y conocido historiador Sofonías Salvatierra.

El Teniente Lisandro Delgadillo con 15 soldados se parapetaron entre la fortaleza-prisión llamada "El Hormiguero" y el edificio de la Imprenta Nacional, mientras el Sargento Emilio Canales con otros hombres y cargando una ametralladora Thompson simulaban arreglar un carro.



1936

El Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa, en su libro "Cómo y por qué caí del poder", expresa textualmente lo siguiente: "La lectura de este libro, deja establecidas dos verdades históricas, de carácter incontrovertible. La primera: que el doctor Juan Bautista Sacasa Sacasa rodó del poder al impulso de la traición del entonces Jefe Director de la Guardia Nacional, general Anastasio Somoza García; que al traicionar a su jefe, el Presidente de la República, Somoza arrastró tras de su aventura, el honor del ejército, que es orgullo de toda nación civilizada, desde luego que él es la garantía de las instituciones democráticas, que son las responsables del desenvolvimiento del progreso de las naciones. La segunda: que el general Augusto César Sandino, fue asesinado, en las sombras de la noche y sin haber antes sido sometido a un proceso legal, y que esta responsabilidad cae verticalmente sobre el Jefe Director de la Guardia Nacional que lo era entonces el general Anastasio Somoza García, dejando sobre el uniforme del ejército una mancha que el tiempo nunca alcanzará a borrar."

El 3 de Marzo de 1934 la Guardia Nacional ataca la colonia agrícola establecida por el Gral. Sandino en Wiwilí. Muchos sandinistas son asesinados, el Gral. Abraham Rivera se entrega.

Distribución Geográfica de las columnas expedicionarias del EDSN y sus respectivos jefes en 1931-1932:

Departamentos de Boaco, Chontales y Matagalpa su jefe era el Gral. Pedro "Pedrón" Altamirano.

Departamento de Zelaya (Costa Atlántica, zona sur) su jefe era el Gral. Carlos Salgado.

Departamento de Zelaya (Costa Atlántica, zona norte) su jefe era el Gral. Abraham Rivera (hermano de padre del Coronel del EDSN, Don José Santos Rivera Zeledón, abuelo paterno de quien escribe la presente cronología).

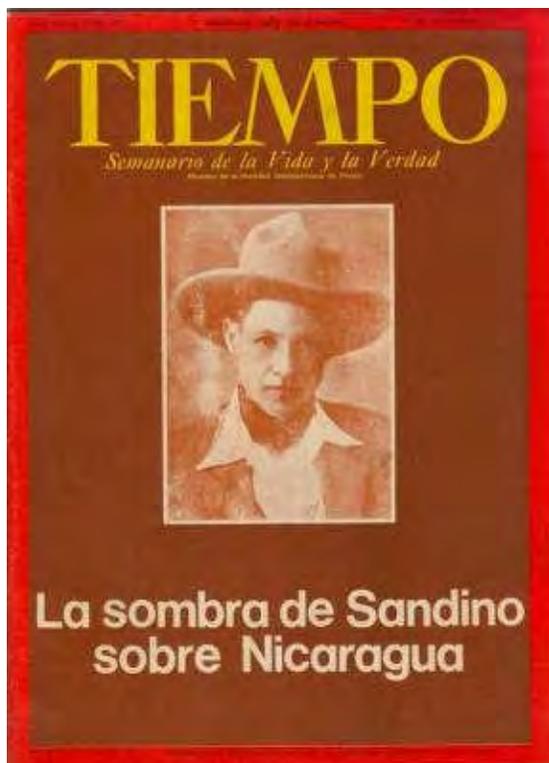
Departamentos de Nueva Segovia y Madriz, zona sur, su jefe era el Gral. Juan Gregorio Colindres. En la zona norte era el Gral. Juan Pablo Umanzor.

Departamentos de León y Chinandega su jefe era el Gral. José León Díaz.

Departamento de Estelí, su jefe era el Gral. Ismael Peralta.

Departamento de Jinotega, su jefe era el Gral. Pedro Antonio Irías.

Dijo el ilustre Rector de la Universidad de Salamanca, Don Miguel de Unamuno y Jugo: "Es el silencio un vasto camposanto en donde reposan las voces que no tuvieron eco; pero algún día, al son de la trompeta de una angélica idea, se le conmovieron las entrañas al silencio, se le desgarrará su preñado seno y subirán al cielo a regalarle a Dios los oídos, las advertencias que no fueron escuchadas, los clamores que no fueron atendidos, los verbos que parecían haberse apagado en el desierto".



La revista "Tiempo" del 21 de Noviembre de 1977, Vol. LXXII, Num. 1855, a la izquierda, le dedicó la portada al Gral. Augusto C. Sandino, y en donde publican una crónica intituloado "La sombra de Sandino sobre Nicaragua", en la sección "América de Polo a Polo", en la página 35. A la derecha, una caricatura de Sandino.

Breve Bibliografía

- 1.- "Los Leones de las batallas de Cosigüina y Potosí", por Don Raúl Sotomayor Argeñal, Managua, D.N., Nicaragua, Edit. Unión, 1971.
- 2.- "Una biografía en 33 años de luchas armadas nicaragüenses. Gral. Diego Vargas Abaúnza", por Don Otto Schmidt Castillo, León, Nicaragua, Imprenta Hospicio-La Salle, 1976.
- 3.- "El verdadero Sandino o El Calvario de Las Segovias", por el Gral. Anastasio Somoza García, 1a. Edición, 1936, Tipografía Robelo, Managua, Nicaragua.
- 4.- "Sandino, General de Hombres Libres", por Don Gregorio Selser, 1a. y 2a. Ediciones, 1942.
- 5.- "Cómo y Por Qué caí del Poder", por el Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa, 3a. Edición, Editorial Vanguardia, 1988, Managua, Nicaragua.
- 6.- "Sandino o la Tragedia de un Pueblo", por Don Sofonías Salvatierra, 1a. Edición, Editorial Europa, Madrid, 1934.
- 7.- "Con Sandino en Nicaragua", por Don Ramón de Belausteguigoitia, 1a. Edición, Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 1934.
- 8.- "Sandino: Una biografía política", por Volker Wunderich, 1a. Edición en español, Editorial Nueva Nicaragua, Managua, 1995.
- 9.- "General Augusto C. Sandino: Padre de la Revolución Popular y Anti-imperialista. 1895-1934", por el Instituto de Estudios del Sandinismo, 1a. Edición, Editorial Nueva Nicaragua, Managua, 1985.
- 10.- "Sandino: Iconografía básica", Biblioteca del Banco Central de Nicaragua, Managua, 1979.
- 11.- "Nicaragua y su Historia", por Don Marco A. Cardenal Tellería, 1a. Edición, editado por el Banco Mercantil, Managua, 2000.
- 12.- "Sandino: Biografía de un Héroe", por Don Xavier Campos Ponce, 3a. Edición, Editores Asociados Mexicanos, S.A., México, D.F., 1979.
- 13.- "Retratos de Sandino", por Don José Santos Rivera Siles, editado por el Ministerio de Educación Pública, Managua, Nicaragua, 1984. Y otros escritos publicados en El Nuevo Diario y apuntes inéditos.
- 14.- "Sandino" por Don Edelberto Torres Espinosa, 1a. Edición, Editorial Katún S.A., México, D.F., 1984.
- 15.- "Memorias del Coronel Francisco Solórzano Murillo", Revista Conservadora
- 16.- "Los judas de Sandino" por Don Carlos Castillo Ibarra, 1a. Edición, 1945, Guatemala.
- 17.- "Junto a Sandino", por Gregorio U. Gilbert (n. 1899, en Puerto Plata, Rep. Dominicana, m. 20 de Noviembre de 1970), 1a. Edición, Editorial Alfa, 1979, República Dominicana.
- 18.- "Memorias. De los Yanquis a Sandino", por Don Jerónimo Aguilar Cortés, 1a. Edición, 1972, San Salvador, El Salvador.
- 19.- "The Nirex Collection. Nicaraguan Revolution Extracts. Twelve Years 1978-1990. Research Guide and Historical Profile", información compilada en 12 Tomos por el Ing. Químico-Farmacéutico-Industrial Porfirio R. Solórzano (nació en Managua, Nicaragua el 29 de Julio de 1927. Graduado del Philadelphia College. Ha sido diplomático, fundador de Laboratorios Solka, Ciudadano Honorario de la Ciudad de Austin, Texas; genealogista, aficionado a la investigación histórica y aprobó varios cursos de Historia Antigua en la Universidad de George Washington en esa misma ciudad.)

20.- "Somoza asesino de Sandino" por el Dr. Ramón Romero, con Prólogo de Don Vicente Sáenz, Editorial B. Costa-Amic, México, 1a. Edición, 1959.

21.- "Memorias. De los yanquis a Sandino", por Jerónimo Aguilar Cortés, 1ª. Edición, San Salvador, El Salvador, Diciembre de 1972.

*el autor es Arquitecto, Miembro Fundador y Secretario del Movimiento Cultural Nicaragüense; natural de San Rafael del Norte, Jinotega, Nicaragua.



El Canal de Nicaragua: Concesiones, el Canal Marítimo y su Construcción

Archibald Ross Colquhoun

Traducción de Nubia O. Vargas

Reproducido de Colquhoun, Archibald R. *The Key of the Pacific; The Nicaragua Canal*. Westminster: A. Constable and Company, 1895, páginas 37-45.

CONCESIÓN DE NICARAGUA Y ESTUDIO FINAL

No hace falta recapitular los numerosos pasos—políticos, financieros y de ingeniería—que se tomaron de 1876 a octubre de 1886, cuando se organizó una asociación de prominentes individuos en los Estados Unidos para obtener, entre otras cosas, una concesión de la República de Nicaragua (ratificada el 25 de abril de 1887)¹⁹, y para la debida incorporación y organización de tales compañías, como fuese necesario, para llevar adelante la consumación de la iniciativa del canal. Se había negociado un tratado entre los Estados Unidos y Nicaragua, conocido como el tratado Frelinghuysen-Zavala²⁰, bajo cuyos términos el canal sería construido por los Estados Unidos. Pero cuando el Sr. Cleveland se convirtió en presidente en 1885, mientras la iniciativa estaba pendiente en el Senado, la retiró, no por oponerse a los fines generales sino, según sus palabras textuales en el mensaje anual de diciembre de 1885, porque “estaba acoplada con compromisos absolutos e ilimitados para defender la integridad territorial de los Estados Unidos donde están tales intereses”. El Sr. Cleveland objetó esta cláusula por ser una “alianza de no intervención”, inconsistente con la declarada política pública de los Estados Unidos. Fue esta objeción la que llevó las concesiones de Nicaragua y Costa Rica a personas particulares y a la incorporación por los Estados Unidos de la Compañía del Canal Marítimo de Nicaragua. En noviembre de 1887, la asociación en cuestión despachó una expedición de ingeniería al mando del Sr. Menocal con el propósito de realizar los estudios finales y la ubicación del canal. Se reubicó toda la ruta y se obtuvieron datos exactos, en lo cual se basó un estimado preciso de su naturaleza y costo. Para demostrar lo exhaustivo de esta investigación, es suficiente mencionar el hecho de que, aunque la longitud del canal artificial es menor de 20 millas, la distancia total realmente analizada según el tránsito y el nivel—en muestras representativas y la ubicación de los esclusas, diques, represas, ferrocarril, líneas de contorno, etc.—a través de un país sumamente difi-

¹⁹ Vide Apéndice No. IV.

²⁰ Vide Apéndice No. III.

cil²¹, no fue menor de 4.000! Se hicieron cuidadosas perforaciones cada 500 yardas con los registros correspondientes. El conjunto constituyó una acumulación de datos científicos probablemente insuperables en cualquier otra iniciativa similar.

LA COMPAÑÍA DEL CANAL MARÍTIMO

En enero 10 de 1888, el Senador Edmunds introdujo un proyecto de ley ante el Senado de los Estados Unidos para la incorporación de la Compañía del Canal Marítimo de Nicaragua, otro similar fue introducido por el Sr. Norwood ante la Cámara de Representantes. Durante su proceso se consideró conveniente una concesión de la República de Costa Rica²², la cual fue negociada y debidamente ratificada el 9 de agosto de 1888; el proyecto de ley, en su forma final, fue aprobado por el presidente y se convirtió en ley el 20 de febrero de 1889.²³

El 9 de mayo de 1889, se organizó la Compañía del Canal Marítimo de Nicaragua con un capital de £30.000.000 (\$150.000.000) en bonos del cinco por ciento y £20.000.000 (\$100.000.000) en acciones ordinarias. Siendo aprobado su privilegio por el Congreso, ésta asume en cierto sentido un carácter nacional porque las compañías que se forman en los Estados Unidos son privilegiadas, por lo general, a nivel local por los varios estados. La Unión del Ferrocarril del Pacífico, la primera línea transcontinental en los Estados Unidos, es de hecho la única otra instancia de distinción similar. Mientras tanto, la asociación había incorporado una Compañía de Construcción, y en marzo de 1890, el Honorable Warner Miller fue electo su presidente. El 8 de junio, un grupo de 47 ingenieros de construcción y sus asistentes llegaron a San Juan del Norte (Greytown) y dieron comienzo de inmediato a los trabajos del canal.

LA COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIÓN

El capital de la Compañía de Construcción, £2.400.000 (\$12.000.000), dividido en acciones de \$100 cada una, fue colocado en base a un promedio de cincuenta centavos de dólar, produciendo, digamos, £1.200.000 (\$6.000.000), el cual se ha empleado en trabajo real, materiales y planta; sólo los estudios exhaustivos costaron una gran suma de dinero. Entre los activos está un ferrocarril de once millas de largo—de Greytown a “Great Divide”—trazado para facilitar el transporte de la planta y la maquinaria para emprender la parte más difícil de la obra, de cuya conclusión dependerá la apertura del canal. Varios oficiales del gobierno de Nicaragua, encargados de esas obligaciones bajo las conce-

²¹ El estudio fue sobre suelo montañoso alternativamente fangoso y montañoso, cubierto de una densa vegetación, a través de la cual cada pie del camino tenía que cortarse con un machete y donde viajar fue extremadamente agotador; los oficiales y los hombres se vieron obligados, en muchos casos, a recorrer largas distancias enterrados en fango y agua, con una profundidad incierta donde mantenerse en pie.

²² Vide Apéndice No. V.

²³ Vide Apéndice No. VI.

siones otorgadas, inspeccionaron y certificaron existencia de valor en el campo por la cantidad total que se había desembolsado.

El trabajo que se había ejecutado hasta 1893, cuando se suspendió la obra, de acuerdo con el reporte oficial, fue como sigue:

Se completó un estudio exhaustivo y se definió la ubicación de la ruta del canal. La información acumulada por medio de extensivas muestras representativas y de cuidadosas exploraciones subterráneas ejecutadas con broca de diamante, y los mapas, descripciones y planos, basados en dicho estudio, se concluyeron y son de gran valor. En Greytown se construyeron 1.000 pies de rompeolas asegurándose de este modo una demostración práctica de la eficacia del plan propuesto para la restauración del puerto que será extendido hasta el límite requerido. En Greytown se construyeron muelles y almacenes con apropiadas instalaciones de desembarque, edificios permanentes para alojamiento de los oficiales, almacenes y talleres equipados con maquinarias y herramientas. Se adquirió una valiosa y poderosa planta de dragado consistiendo de dragas, remolcadores, barcazas, lanchas y todos los accesorios necesarios. Se adquirió la franquicia Pellas y planta (máquinas, cinco buques de vapor y otros materiales) para la exclusiva navegación del río San Juan y del Lago de Nicaragua. Se excavó cerca de una milla de canal a una profundidad de 17 pies y una anchura de entre 100 y 230 pies. Se construyeron 11 millas de vía férrea a lo largo de la línea del canal y equipada para trabajos de construcción. Se completó el estudio y la ubicación de la línea de todo el ferrocarril requerido para completar el trabajo. Se construyeron 60 millas de línea telegráfica para proveer comunicación con todos los sitios donde el trabajo esté en marcha, y se despejó de árboles la línea del canal por una distancia de 20 millas. Se realizaron cuidadosas exploraciones en todos los lugares propuestos para la ubicación de las esclusas y las represas grandes. Se realizó un nuevo estudio y un estimado del canal propuesto para conectar los lagos de Nicaragua y de Managua, y se han realizado muchos otros trabajos necesarios para el resultado exitoso de la obra.

Agregaré que cuando estuve en el campo, me sentí satisfecho con este reporte, el cual puede considerarse confiable.

CESACION DE LA COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN

Cuando el desastroso pánico financiero de 1893—culminación de la perturbación que se inició en Argentina, se extendió a Australia y luego a Europa—alcanzó a los Estados Unidos, resultó imposible para el Sr. Miller y sus colegas continuar con el trabajo de la Compañía de Construcción, y para protección de todos los interesados, por orden de las cortes en América, ésta se colocó en manos de un liquidador cuyas funciones, es importante hacer notar, aplican solamente a la Compañía de Construcción; los derechos y privilegios de la Compañía del Canal Marítimo no se vieron afectados. Simultáneamente se enmarcó un esquema de reconstrucción y se creó un comité presidido por el Sr. Bartlett con el objeto de reconstruir la Compañía de Construcción. El comité espera con gran ansiedad, sin duda alguna, el resultado final de los proyectos de ley presentados ante el Congreso, y la acción del gobierno de los Estados Unidos. Se dijo que los capitalistas europeos están presionando en sus ofertas de dinero. La Compañía de Construcción señaló, a finales de 1894, que todo el es-

que el esquema del canal sería sometido a un comité de destacados ingenieros, financieros y propietarios de buques europeos, cuyo reporte, se dijo, formaría la base bajo la cual se podría invitar una suscripción pública en Europa y América para cierta proporción del capital requerido (posiblemente £6.000.000 [\$30.000.000] no garantizado). Es evidente que tal reporte estimularía la opinión pública en los Estados considerablemente y afectaría, presumiblemente, la decisión del Congreso y la del gobierno de los Estados Unidos. Sin embargo, la compañía no tomó tal paso, pero el gobierno de los Estados Unidos nombró una comisión, a la que se hace referencia posteriormente, para examinar y reportar sobre la ruta del canal y del esquema en términos generales. Es evidente el valor de un estudio personal del proyecto en el campo. Es muy dudoso si el reporte de un comité con base en Londres habría tenido algún valor real, cualquiera que podría haber sido su efecto financiero o político. El peligro de aceptar las opiniones de tales comisiones fue enérgicamente ilustrado en el Congreso de París de mayo de 1879, del que fueron miembros muchos distinguidos ingenieros.

EL ASUNTO DE LA GARANTIA

Mientras tanto, actuando sobre el reporte unánime de un comité del Senado de los estados a favor de la propuesta de que el gobierno de los Estados Unidos debería tratar el asunto como una empresa nacional y construir el canal, se introdujeron proyectos de ley ante el Senado y la Cámara de Representantes, y fueron debidamente aprobados por un comité en cada una de las cámaras²⁴ a las que fueron referidos, estipulando la adquisición de las acciones de la Compañía de Construcción y la Compañía del Canal Marítimo (bajo un arreglo financiero con una nueva Compañía de Construcción y la Compañía del Canal Marítimo), por medio de un proyecto de ley que fue introducido ante el Senado el 10 de diciembre de 1894, el cual fue aprobado el 25 de febrero de este año.²⁵ El proyecto de ley presentado ante la Cámara de Representantes no fue aprobado. El proyecto de ley del Senado marcó una salida completamente nueva, de largo alcance, en la política de los Estados Unidos hacia todo el asunto de estimulación de trabajos públicos con ayuda estatal, ya sea dentro o fuera de sus territorios. Provee la garantía de \$70.000.000 en bonos de la Compañía Marítima, produciendo un interés del tres por ciento, pagadero trimestralmente, el principal con vencimiento en no menos de diez ni más de 30 años. Cada bono llevará la siguiente garantía: “Los Estados Unidos de América garantizan al titular legal de este bono el pago de parte de la Compañía del Canal de Nicaragua del principal de dichos bonos más los intereses acumulados, como se acumulen”. Una suma adicional de \$30.000.000 será emitida sin garantía. Quedan \$70.000.000 del capital social total de la compañía en

²⁴ En el reporte del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, sobre el proyecto de ley pendiente, se estipuló que cuando la Compañía del Canal se quedó sin fondos después de efectuar parte del trabajo, “capitalistas europeos hicieron ofertas a la compañía, las cuales están pendientes de acuerdo, para completar el canal en términos muchos más liberales para sus dueños actuales que cualquier otra recibida de los Estados Unidos”; y se mantuvo que “si la acción del Congreso es demorada excesivamente”, la compañía se vería obligada a abandonar su concesión y perder el dinero ya invertido o aceptar la oferta hecha por los capitalistas extranjeros. Por este motivo se urgió al Congreso a actuar a fin de que el canal no pueda ser colocado “bajo el control de un gobierno europeo” ni “en poder de los capitalistas europeos”.

²⁵ Vide Apéndice No. VIII.

posesión de los Estados Unidos, el cual mantendrá un gravamen hipotecario en toda la propiedad de la Compañía de Canal. La suma de \$6.000.000 irá a Nicaragua, \$1.500.000 a Costa Rica, y la suma restante de \$22.500.000 será destinada a extinguir emisiones de acciones anteriores y hacia la construcción del canal.

Cada proyecto de ley provee una suma máxima de \$4.500.000, la cual puede ser deducida de las cuentas que entregue el secretario del Tesoro, como la cantidad que se estima haberse gastado en construcción y maquinaria, alojamiento, ferrocarril, líneas telegráficas, embarcaderos, muelles, diques, espolón y otros desembolsos efectuados por la compañía. Las obligaciones pendientes de la Compañía del Canal Marítimo que ambos proyectos de ley requieren asumir y extinguir son las siguientes:

Capital en acciones vendidas en efectivo	\$1.023.500
Capital en acciones pagado para trabajos	3.190.000
Capital en acciones pagado por concesiones a otros propietarios	<u>12.000.000</u>
	16.213.500
Bonos emitidos para trabajos	6.855.000
Total de obligaciones pendientes por capital en acciones y bonos	23.068.500

Se eliminaron los \$12.000.000 de acciones emitidas a los propietarios de las concesiones en pago por sus bienes, aun en los términos del proyecto de ley del Senado, el cual provee \$111.500.000 para pagar \$23.068.500 de las obligaciones pendientes reportadas.

Los intereses del gobierno de los Estados Unidos están salvaguardados por varias regulaciones rigurosas, y las provisiones del proyecto de ley están bien definidas con el propósito de prevenir cualquier mala aplicación o desperdicio del dinero. El secretario del Tesoro tendrá la supervisión general del proyecto, y una junta de 15 directores se encargará del trabajo inmediatamente, diez de los cuales serán elegidos por el presidente con el asesoramiento y consentimiento del Senado, y no dos por estado. Una enmienda al proyecto de ley de gran significado provee que todos los materiales y suministros de cualquier clase serán comprados en los Estados Unidos, “excepto aquellos materiales y suministros que puedan ser cultivados o producidos en Nicaragua o Costa Rica”, o que no sean cultivados ni producidos en los Estados Unidos. Realmente, una medida extraordinaria adoptada por el gobierno de un gran país.

La comisión referida anteriormente consiste de tres ingenieros cuya obligación es “determinar la viabilidad, permanencia y costo de la construcción y culminación del canal de Nicaragua”, quienes están actualmente empleados y llevando a cabo su misión en Nicaragua. La comisión visitará e inspeccionará personalmente la ruta del canal, examinará y considerará los planos y descripciones, prismas, y las especificaciones de sus varias partes y reportará al respecto al presidente en o antes del próximo 4 de noviembre.

Los miembros son: Coronel W. Ludlon, U.S.A.; Ingeniero Civil Mordecai T. Endicott, U.S.N.; Ingeniero Civil John Noble, de Chicago. La comisión está acompañada, extraoficialmente,

por el Sr. Menocal. Es importante hacer notar, sin embargo, que si se consideran desfavorables los términos del proyecto de ley, de ninguna manera la Compañía de Construcción está obligada a aceptarlos.

En relación al aspecto político, se dice que se pasaron comunicaciones confidenciales sobre este asunto entre nuestro gobierno y el de los Estados Unidos, y que no se ha levantado ninguna objeción a la acción tomada. En cualquier caso, pareciera que bajo el tratado Clayton-Bulwer de 1850²⁶, cualquier conexión entre los océanos Atlántico y Pacífico, por el canal de navegación, a través de Nicaragua tendrá que ser neutralizada de la misma manera que la del Canal de Suez en 1888.

Durante el curso de los últimos debates en el Senado de los Estados Unidos y la Cámara de Representantes, se cuestionó si una garantía tal como está propuesta es constitucional y política, y que si el canal es físicamente posible.

Se argumentó que el gobierno de los Estados Unidos no tiene el poder para otorgar una subvención, ya que aunque la ley no lo prohíbe, no contempla en ninguna de sus partes una provisión para sancionar dentro o fuera del territorio de Estados Unidos. Se sostuvo también que el único ejemplo de un trabajo público así apoyado es la Unión del Ferrocarril del Pacífico, la cual se encuentra dentro del territorio de los Estados Unidos y es solamente trabajo americano para transportar el comercio interior americano. Los precedentes citados por el Sr. Morgan—la compra de Gadsen a México de un extenso territorio, bajo el tratado Guadalupe Hidalgo, y la compra de Louisiana—no son apropiados porque en un caso el gobierno de los Estados Unidos tenía posesión y en el otro la posesión fue entregada, ambas siendo transferencias de buena fe de bienes raíces entre gobiernos independientes y soberanos del mundo. Es evidente que la garantía propuesta no puede ser cubierta por ningún cuestionamiento de compra.

Se citó la historia del Ferrocarril del Pacífico en contra de otorgar una garantía, y con algún efecto, porque la “subvención” otorgada en ese caso de ninguna manera ha sido una transacción remunerativa para el gobierno de los Estados Unidos, porque el principal ascendiendo a £12.800.000 (\$64.000.000), el cual fue garantizado, nunca ha sido pagado; por otra parte, los Estados Unidos pagaron intereses al respecto por £20.374.722 (\$101.873.611.) Aparentemente todo lo que el gobierno de los Estados Unidos obtuvo en beneficio fue un crédito para transportación durante la guerra y demás, lo cual redujo el interés pagado a £14.600.000 (\$73.000.000.) Se dijo que el gobierno de los Estados Unidos “no conserva nada a la fecha solamente el derecho a pasaje de 100 pies de ancho, algunas traviesas y el carril sobre las traviesas,” pero esto, por supuesto, no puede ser aceptado como una declaración seria. En todo caso, no existe ninguna duda de que el ferrocarril ha sido de inmenso valor para el gobierno y para el país en general.

Ningún gobierno, se instó, apoyó alguna vez el proyecto de un canal como el que ahora se propone, y durante los debates se hizo referencia a los Canales de Suez, Panamá, Corinto, Báltico y Manchester. Posiblemente sólo los dos primeros de éstos podrían ser considerados apropiados en algún sentido. Es cierto que el Canal de Suez no recibió ayuda del gobierno francés; la gente de Francia aportó la mitad del capital, siendo el saldo asumido por el Khedive (soberano absoluto bajo el Sublime Porte), quien asistió activamente la obra por medio de trabajos forzosos, y de otras mane-

²⁶ Apéndice No. I

ras. El Canal de Panamá no fue emprendido ni apoyado de ninguna forma por el gobierno francés; la corporación, autorizada bajo un Acta del Congreso de la República de Colombia, recaudó fondos de la gente de Francia, como todos lo recuerdan. Pero no debe olvidarse que en los casos de Suez y Panamá, estas empresas estaban situadas en lugares no sólo dentro de estados extranjeros, sino también lejos de Francia y fuera de su área natural de influencia.

Los Canales de Corinto, Báltico y Manchester Ship fueron todos trabajos internos, dentro de los territorios de los países que los llevaron a cabo. Los dos primeros fueron hechos por los gobiernos de Grecia y Alemania respectivamente; el último emprendido, que era privado, recibió su único apoyo de la municipalidad de Manchester.

India no suministra ningún precedente a favor de tal garantía, pues mientras en el pasado se han dado subvenciones con libertad en diferentes formas y todavía son ofrecidas para trabajos dentro del territorio británico, ninguna ha sido empleada en obras de mejoras públicas fuera de sus propios límites. Un ejemplo de ello fue el propuesto ferrocarril de Burmah-Siam-China, originado y abogado por el autor por años²⁷. En ese caso, el gobierno de India influenciado por la consideración extraterritorial declinó aprobar el esquema. De nuevo en 1887, sometí un reporte al gobierno imperial urgiendo enérgicamente que se diera una garantía para la línea completa, la cual uniría “los dos países mas importantes del mundo,” India y China²⁸. Creo que esta propuesta fue la primera de su clase y llegó muy pronto, pero no demasiado pronto.

El ferrocarril a Uganda, sancionado mientras escribo, es el caso de una línea a ser realizada por Bretaña dentro de un área de influencia desarrollando rápidamente en posesión, y es una salida importante. El único ejemplo de dinero invertido en tal trabajo por un gobierno fuera de su propio territorio es el Canal de Suez donde el gobierno británico, después de dificultar la ejecución de la obra, intervino en el trabajo que se había realizado y con una inversión aseguró su control.

Existe en todo el mundo una creciente disposición de parte del estado por una navegación interior—especialmente en Francia, Alemania y Estados Unidos—debido a un cambio fundamental en la opinión pública en relación a las funciones estatales. La política de liberalismo es abandonada, y actualmente es aprobada la directa intervención del estado en los asuntos de negocio y comercio con el propósito de agregar a la riqueza y el bienestar de la sociedad, lo que hasta hace una generación habría sido completamente condenado.

El renacimiento de la navegación interior a través del mundo es una marcada característica. Se han abierto recientemente los Canales de Manchester, Corinto y Báltico. Francia ha estado extendiendo y aumentado en gran medida su vía de las aguas continentales desde 1879; parece segura la ejecución del proyecto para hacer el Seine navegable por grandes buques de alta mar, y el Canal du

²⁷ Reporte sobre la conexión del Ferrocarril de Burmah y China. “by Archibald R. Calgouhoun y Hold S. Hellett, sometido al gobierno de su majestad y a la Camara de Comercio Inglesa, 1887.

²⁸ Across Chryse, 2 vols. 1882. Registro de exploración a través de China del Sur y del Suroeste para probar las capacidades de esa región para la extensión del comercio británico, en 1881-82. También Procedimientos y Documentos Suplementarios del R.G.S., 1882.

Mide está entrando al campo de lo posible. Austria y Hungría están mejorando el Theiss y el Danube y rompiendo el cañón “Iron Gates” que obstruye el comercio a y desde el Lower Danube²⁹.

Bavaria contempla mejorar el Main y su conexión con el Danube por medio de una vía fluvial más grande y más servible que el canal existente. No satisfecho con el pasaje del Mar del Norte, Alemania ha autorizado la construcción de otros varios importantes canales, y se ha propuesto hacer de Berlín un puerto marítimo. Roma y París se interesan en vías fluviales con el deseo de atraer barcos oceánicos a sus muelles. Los Estados Unidos han destinado grandes cantidades para promover la navegación interior.

¿Irán los Estados Unidos aun más lejos ahora, harán una nueva salida—una de inmensa importancia con consecuencias de largo alcance—y emplearán dinero en un trabajo extraterritorial de mejoras públicas?

Creo que lo harán y que veremos a otros países siguiendo su ejemplo.

LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO DE LEY

Por otra parte, se ha demostrado que fue el fracaso del tratado Frelinghuysen-Zavala de 1884 (bajo cuyos términos el gobierno de los Estados Unidos iba a construir el canal) y las insuperables objeciones causadas por la implicación de alianzas complejas, lo que llevó a la adquisición de las concesiones de Nicaragua y Costa Rica, y a la incorporación de parte del gobierno de Estados Unidos de la Compañía del Canal Marítimo. Se encontró que era necesario un paso adicional o al menos aconsejable, a saber, la sanción de un proyecto de ley tal como el aprobado por el Senado recientemente, por el cual el gobierno de los Estados Unidos entraría en posesión de un mandato pleno, “aunque no legalmente absoluto”, como si en realidad ellos fuesen los dueños del canal y el campo por el que atraviesa.

El proyecto de ley es ciertamente la aproximación más cercana que el gobierno de los Estados Unidos puede hacer a esa situación, como lo señaló repetidamente el Sr. Morgan en los últimos debates en el Senado, aunque evitando una violación de la soberanía de Nicaragua y Costa Rica, y una infracción o salida del tratado Clayton-Bulwer. El Sr. Morgan expuso el caso así:

“Por tanto, con tal predominio de poder en esta corporación—la corporación propietaria de todos los bienes, y obteniendo sus privilegios y derechos legales de parte de los Estados Unidos—apenas es de suponer que deberíamos tener un control más definido, aunque no absoluto en el sentido legal, si deberíamos poseer el canal y el campo por el que atraviesa. En consecuencia, tendremos bajo este convenio, ...el enfoque más aproximado, ... que este gobierno puede dar a ese asunto, y el único canal de enfoque a través del cual puede llegarse sin violar la soberanía de Nicaragua ni de Costa Rica, y sin incurrir en una infracción del tratado Clayton-Bulwer, ni salirse del mismo, si toda-

²⁹ El canal principal en el Iron Gates se abrirá en julio próximo, y cuando esté totalmente terminado habrá costado 18,000,000 de florines aproximadamente. La obra se empezó en 1890, y no estará completamente terminado hasta en 1897 o 1898. La fuerza de la corriente y la dureza de la roca hace de ésta una empresa notable. Apéndice No. III.

vía existe y si no es digno de reconocimiento.” Y otra vez: “Ahora, este es un punto de gran importancia, uno sobre el cual recae mucho el mérito de este proyecto de ley, que por medio de estas concesiones, las cuales están trazadas de una forma muy acertada, hábil, distintiva y clara, el gobierno de los Estados Unidos tiene el permiso expreso para asumir, como accionista en esta corporación, el control sobre la propiedad y administración de la corporación y que es lo más cercano posible que podemos llegar a este asunto sin lo que puedo llamar una invasión de la soberanía de Nicaragua ni de Costa Rica.... La posesión de las acciones en esta corporación es el único método a la vista o en contemplación, por la cual los Estados Unidos pueden ejercer una influencia sobre las operaciones de este canal para la protección y beneficio del gobierno y la gente de los Estados Unidos sin la intervención hostil o forzada con las naciones o los poderes que las controlarán...”.

El propósito del proyecto de ley, entonces, es perfectamente claro, conseguir el control del canal; y este es un asunto que concierne no sólo a los Estados Unidos, sino también al mundo en general, y muy especialmente a Gran Bretaña.

En vista de las dificultades que involucran esta empresa—dificultades vastas y de largo alcance, principalmente de naturaleza política—es cierto que el proyecto debe estar bajo los auspicios de algún gobierno fuerte y, sin ninguna duda, debe ser el de los Estados Unidos. Si no hubiera sido por este punto muerto, hasta ahora dificultando al propio gobierno de los Estados Unidos para encargarse de la construcción del canal, se hubiese completado hace mucho tiempo. Las vicisitudes a través de las cuales el canal ha pasado han dejado claro que este proyecto no puede ser ejecutado como una empresa privada. La obra es tan grande, los beneficios que conferirá tan trascendentales, pero sobre todo los intereses que involucra son tan vastos y complejos, que deberían eliminarse las posibilidades de una empresa privada, que se vería afectada por el rigor o las fluctuaciones de la bolsa de valores, la actitud de los gobiernos de Nicaragua y Costa Rica y por otros varios factores que no necesitan explicarse. Bajo las circunstancias existentes, ninguna compañía ni corporación podría completar esta empresa que, no obstante su gran promesa, a diferencia de los ferrocarriles no produciría ningún ingreso durante su progreso porque la inversión no traerá beneficios hasta que se demuestre que los buques podrían pasar a través de un océano al otro con razonable facilidad y sin demora ni peligro.

Respecto a las dificultades físicas que se tienen que superar, un asunto que se discute detalladamente en otra parte, es suficiente decir aquí que, si el apoyo financiero que se ha solicitado es eminente, la obra puede ser ejecutada hasta su culminación.



La Credibilidad de la Tradición Oral

Gilbert J. Garraghan

Reproducido de Garraghan, Gilbert J., and Jean Delanglez. *A Guide to Historical Method*. pp. 259-265, New York: Fordham University Press, 1946.

Varias secciones del libro de Garraghan son de utilidad para nuestros estudiosos de la historia. Genealogía (89), en el capítulo 4 que versa sobre las ciencias auxiliares. En el capítulo 11, hay una sección sobre la credibilidad de los periódicos (252), otra sobre la propaganda (253), y otra sobre las inscripciones (254). Y en el capítulo 12 sobre la credibilidad de las fuentes están la credibilidad de la tradición popular (255 a 260), el proceso de creación de las leyendas (261 a 262), y la leyenda como fuente histórica (263 a 274). A muchos de nosotros nos aprovechará leerlas.

Como introducción al método histórico, sugiero en Wikipedia http://es.wikipedia.org/wiki/M%C3%A9todo_hist%C3%B3rico

El padre Garraghan (1871-1942) fue un sacerdote jesuita. Su libro *A Guide to Historical Method* tiene 10 ediciones publicadas entre 1946 y 1974, y es mantenido en 755 bibliotecas. El Padre Garraghan publicó 41 trabajos en 86 publicaciones que pueden encontrar en 2,593 bibliotecas. Los documentos de Garraghan se encuentran en los archivos de Loyola University de la ciudad de Chicago. Estos documentos cubren los años de 1868 a 1942, aunque la mayoría de ellos son de 1902 a 1942 e incluyen correspondencia, notas, bibliografías, reseñas de libros, ilustraciones, registros de bautizo, y material biográfico concerniente a sus investigaciones. Los temas incluyen historia de la Iglesia católica, historia de los jesuitas, y sobre Pierre-Jean DeSmet, S.J., y Jacques Marquette.



255. LA TRADICIÓN ORAL

La tradición oral de eventos recientes. En conocimientos de estos puede llegar a nosotros de una de tres maneras: *primero*, directamente, de uno o más testigos inmediatos; *segundo*, indirectamente, de un testigo mediato, a través del cual, sin embargo, es posible trazar hacia atrás hasta un testigo inmediato.

En la primera y segunda manera es posible aceptar la información, ya que el primer testigo nos es conocido, y por lo tanto, puede ser evaluado con las pruebas usuales.

La *tercera* manera es por un testigo mediato, pero con la imposibilidad de localizar el testigo inmediato. En este caso, ya que la identidad del testigo inmediato nos es enteramente desconocida, debemos ser precavidos en aceptar la información como verdadera.

Los rumores y una gran cantidad de anécdotas caen bajo esta tercera manera. Estas merecen poca o ninguna credibilidad *per se*, porque su contenido es generalmente algo que ha ocurrido en círculos privados, donde la verificación es generalmente muy difícil, sino imposible. En general, las anécdotas no tienen ninguna otra cosa en que apoyarse, salvo el rumor o el chisme acerca de lo que las personas hicieron o dijeron. Frecuentemente, también, solamente retienen un sentimiento popular de envidia; son chismes sensacionales o se complacen en denigrar a personas prominentes.³⁰

256. LA TRASMISIÓN ORAL DE EVENTOS REMOTOS

Esta es la tradición estrictamente hablando, la cual puede ser llamada tradición oral., o simplemente tradición. Su característica esencial es la trasmisión de boca a boca de un evento del pasado. El testigo inmediato u observador del suceso es desconocido para nosotros, como también los testigos mediatos., excepto el último, que comunica la información a nosotros, el testimonio en cuestión es anónimo.

En esta etapa de alfabetización, cuando cada suceso de cualquier importancia es puesto de inmediato por escrito de varias maneras, la tradición oral de esta clase escasamente tiene lugar; pero fue de otra manera cuando escribir fue raro, cuando el método principal de trasmisión de datos históricos era la tradición oral. Este proceso es de sumo interés para el historiador, porque numerosos registros escritos de los primeros tiempos están demostrablemente basados en tradiciones del tipo popular, y tienen no otro valor evidencial en que apoyarse que la tradición misma. El asunto, entonces, es si tal proceso de tradición tiene o no del todo credibilidad, y si la tiene, en que grado.

La tradición oral en sentido estricto, la cual tiene por su contenido alguna remota, pero significativo hecho, usualmente funciona en tres etapas. La primera, tiene la forma de un recital o historia transmitida de padre a hijo, de maestro a discípulo, de una generación a la siguiente, y así es transmitida por un considerable período de tiempo. En la segunda etapa esos recitales históricos son la ocasión para la introducción de costumbres, usos, instituciones y festivales civiles o religiosas, y algunas veces a la invención de nuevos nombres. Finalmente, en la tercera etapa los recitales en cuestión son salvados para la posteridad fijados en forma escrita o pictórica.

257. EVALUACIÓN DE LA TRADICIÓN: UN ESQUEMA DE TRATAMIENTO

Para la confiabilidad de la tradición popular de un hecho histórico, deben cumplirse ciertas condiciones.

a) *Condiciones generales:* (1) Serie ininterrumpida de testigos; (2) una serie de testigos paralelos e independientes.

³⁰ Chambers, W. Raymond, *Doubtful Development of Anecdote*, Thomas More, 42-45, donde la historia de More y se discute el roba carteras. Sobre la psicología del rumor, vea Whilhem Bauer, *Einführung in das Studium der neuen Geschichte* (2d. ed., Tübingen, 1928), 238

b) *Condiciones particulares*: (1) Contiene un evento público de importancia; (2) creencia general de un período definido; (3) ausencia de protesta durante ese período; (4) duración relativa limitada; (5) influencia del espíritu crítico; y aplicación de investigación crítica; (6) ausencia de rechazo por las mentes críticas.

258. DISCUSIÓN DE LAS CONDICIONES PARA UNA TRADICIÓN CONFIABLE

Sigue el análisis presentado por De Smedt y Feder.

a) *Condiciones generales reveladas*:

- (1) La tradición debe estar respaldada por una serie ininterrumpida de testigos, abarcando desde el inmediato y primer informante del hecho hasta el testigo mediato vivo de quien lo tomamos, o de quien fue el primero que lo puso por escrito.
- (2) Debería haber varias series paralelas e independientes de testigos atestiguando el hecho en cuestión.

Comentario: La realización de tales condiciones elimina toda posibilidad de error., porque la ocurrencia de líneas independientes de testimonio puede ser explicada solo con base a que el hecho en cuestión es objetivamente verdadero. Una tradición en la cual se realizan estas dos condiciones puede ser aceptada sin reservas; pero puede ser puesto en duda si existen o no tradiciones de esta clase, tal, principalmente, como sola, y sin evidencia corroborativa de otras fuentes, ofrece una base para creencia cierta. Como se ha explicado [255 f.], en las tradiciones populares no solo son los testigos intermedios desconocidos para nosotros, sino también los testigos primeros—aquellos a los que la tradición debe atribuírseles. Pero donde una tradición realmente ha sido mantenida por series paralelas independientes de testigos, los primeros de quienes eran testigos del hecho, la tradición puede considerarse como razonablemente cierta; no por la tradición *per se*, sin embargo, sino por el acuerdo mutuo entre ellos de la serie de testigos independientes.

La misma conclusión se mantiene en el caso en el cual la tradición es reforzada por restos arqueológicos. Aquí, sin embargo, primero debemos demostrar que los restos no están viciados por error de ninguna clase. Nombres de lugares, los cuales pueden tener su origen tanto en una falsa como verdadera tradición, son un ejemplo en este punto.

b) *Condiciones particulares formuladas*.

- (1) La tradición debe informar un evento público de importancia, tal que necesariamente deberá ser conocido directamente a un gran número de personas.
- (2) La tradición debe haber sido generalmente creída, al menos por un período de tiempo definido.
- (3) Durante ese período definido debe haber transcurrido sin protestas, aún por personas interesadas en negarla.

Comentario: Aunque estas tres condiciones son necesarias para la realización de una tradición popular, solas no son suficientes para garantizarla. Deben agregarse otras tres.

- (4) La tradición debe ser una de duración relativa limitada.
- (5) El espíritu crítico debe haber estado suficientemente desarrollado mientras duró la tradición, y los medios necesarios de investigación crítica deben haber estado disponibles.

Comentario: Esta quinta condición fue frecuentemente deficiente durante la Edad Media.

- (6) Las personas con mentalidad crítica quienes podrían con seguridad haber desafiado la tradición, si la hubieran considerado falsa, no deben haber hecho tal desafío.

Comentario en general: Una tradición la cual reúne las seis condiciones requeridas, debe ser considerada como “en posesión”, y por lo tanto merece creerse.

El argumento para prescripción, o “posesión” sola (condiciones 2 o 3), le falta mérito. Cada caso de tradición popular debe ser examinado por sus propios méritos. Al final, algunas tradiciones se encontrarán que no tienen base, otras ciertamente, o al menos probablemente verdaderas.

El grueso de las tradiciones que pueden reclamar alguna verdad en absoluto, no se levantan arriba de la probabilidad. Al mismo tiempo, la investigación ha establecido un número considerable de casos de tradiciones las cuales satisfacen las seis condiciones. Estas deberían, por lo tanto, ser aceptadas como objetivamente verdaderas. Buenos ejemplos son tradiciones celosamente preservadas de privilegios civiles o eclesiásticos, otorgados a ciudades, iglesias o familias.

259. SUGERENCIAS SOBRE LA CRÍTICA DE LA TRADICIÓN

- a) Una tradición puede tener importancia tanto como una fuente formal como informal; en el primer caso por el residuo de verdad histórica que contiene, en el segundo, por la luz que arroja sobre las condiciones existentes. Así, aparte de su posible contenido de verdad, la leyenda de un santo medieval generalmente atestigua la viva fe religiosa de la época, como también la existencia de ciertas prácticas populares como peregrinaciones, veneración de reliquias. La tradición popular también tiene uso en corroborar o complementar fuentes de otras clases.
- b) Una tradición fijada por escrito por un narrador concienzudo y de mentalidad crítica es probablemente confiable.
- c) Una tradición que falla en satisfacer condiciones [258-b-5, 6], pero concurre en la misma forma en sitios o regiones ampliamente separadas, entre las cuales no hay reciprocidad de intercurso, puede mirarse como altamente probable, y esto por su repetición en la manera explicada.
- d) Para probar que una tradición no es fidedigna, de ninguna manera se requiere que su origen sea satisfactoriamente explicado. Muchas tradiciones son conocidas como falsas, y aún su origen frustra la investigación.

e) La tradición oral de los grupos analfabetos disfrutaban de una doble ventaja sobre las de las gentes alfabetas; son transmitidas por medio de un poder de memoria excepcionalmente desarrollado, y en una forma fija de palabras.³¹

- (1) Las sagas islandesas son frecuentemente citadas como un notable ejemplo de versiones populares de historia cuidadosamente y substancialmente transmitida de boca a boca.

La confianza general de este período de contar sagas ha sido atestiguada de varias maneras en registros extranjeros. Así “Las sagas de los Reyes de Noruega” de Snorri Sturlason, uno de los grandes libros de historia del mundo, escritos en Islandia en el siglo XIII, estaba basado primariamente en la tradición antigua traída por mar a Islandia. Hasta la exactitud de las descripciones y la confiabilidad de sus declaraciones han sido verificadas en incontables casos por historiadores noruegos modernos.³²

- (2) Algunas veces la tradición oral puede ser más confiable que los registros escritos, un ejemplo es el de las sagas islámicas. Los narradores oficiales repiten la misma versión literaria sin equivocarse; pero los errores hechos por los copistas son notorios.³³
- (3) Ordinariamente, sin embargo, la transmisión escrita tiene una permanencia que no encaja en muchos casos a la transmisión oral. “La tradición se desvanece, pero el registro escrito permanece siempre fresco”, se lee en la inscripción de la fachada de la biblioteca William L. Clements, Ann Arbor, Mich.

La tradición, si ciertamente es una tradición, es merecedora de toda reverencia. No es infalible. La tradición es una memoria de la gente, y una memoria de la gente, como la suya o la mía, tiene sus limitaciones. Hay campos de la investigación histórica en la cual la tradición es el testigo más fidedigno.³⁴

La cuestión de que cuanto tiempo la memoria de eventos históricos pueden ser preservados exactamente por medio de tradición oral es interesante, pero no de fácil respuesta. Raglan (*The Hero*, 13) estima que el período máximo es de cerca de ciento cincuenta años. Por otro lado, Merrill escribe:

³¹ Jousse, Marcel, *Le Style-Oral et mnémotechnique chez les verbo-Moteurs* (Paris, 1925)

³² Olson, Julius E., y Edward G. Bourne, eds., *The northmen, Columbus and Cabot* (New York, 1906), 7. Véase también Larson, Laurence M., “Old Norse Sources of English History”, *American Historical Association, Annual Report* (1908), 103-108; Gathorne-Hardy, Geoffrey M., *The Norse Discoverers of America, The Wineland Sagas*, (Oxford and New York, 1921).

Estimados no favorables sobre la credibilidad de las sagas noruegas: Nansen, Fridtjof, In *Northern Mists, Arctic Exploration in Early Times*, trans. By G. Chater (2 vols., New York, 1911); Lord Raglan, *The Hero, a Study in Tradition, Myth and Legend* (London, 1936), chap. 5

³³ Este punto es discutido en Gray, Edward F., *Leif Erikson. Discoverer of America, A. D. 1003* (Oxford, 1934), 17.

³⁴ MacNael, J. Eoin, *Phases of Irish History* (Dublin, 1920), 105 f.

Poca atención parece haber sido prestada a la longitud de tiempo que transcurre entre el descubrimiento de Vinland en 1003, más o menos, y la más temprana fecha posible en la cual las narrativas han sido reducidas a la forma escrita, hacia 1250. Los islandeses fueron notorios por la exactitud de sus tradiciones orales; pero determinar cuantos detalles de eventos han sido preservados en su primera integridad a través de doscientos cincuenta años no es una tarea fácil.³⁵

- (4) La bien conocida tradición afirmando el martirio de San Pedro en Roma encuentra abundante apoyo en evidencia documental y arqueológica. Rudolph Lanciani, un arqueólogo italiano connotado, declaró parapara hombres de su profesión, la tradición es verificable sin disputa. El primero en negarla fue Marselius de Padua, en su *Defensor Pacis*³⁶. Fue negado por Calvino en el siglo XVI; y en el siglo XIX por Bauer, y por la escuela racionalista generalmente. Una reacción a favor de la tradición se ha establecido, con el resultado que ahora se encuentra con el apoyo aun en los carteles racionalistas.

El martirio de Pedro en Roma fue desafiado primero por protestantes, y entonces por prejuicio crítico. Este es un error que esta claro hoy a cualquier investigador que no está cegado por el prejuicio. Todo el aparato crítico con el cual Bauer rechazó la antigua tradición esta hoy explicado como sin valor, y merecidamente.³⁷

La tradición actual en los tiempos clásicos que reyes gobernaron en roma se acepta como genuina por los académicos modernos. “La monarquía misma está más allá de disputa, debido a la fuerza de la tradición romana sobre este punto y la sobrevivencia del titulo de rex o rey en la posición sacerdotal de el *rex sacrarum*”.³⁸

Un caso de una tradición local últimamente verificada por evidencia documental se encuentra en la historia temprana de San Luis. El nombre de Rivière des Pères, o Padres del Río, en el límite sur de la ciudad, era tradicionalmente explicado como refiriéndose a ciertos misioneros, quienes supuestamente residieron un tiempo en la localidad. Ninguna prueba documental para la tradición estuvo disponible hasta 1920, cuando la existencia de un destino misionero en el río nombrado en el siglo XVIII, y simultáneamente, la verdad de la tradición fue establecida más allá de toda duda por evidencia contemporánea.³⁹

³⁵ Merrill, William S., “The Norse Voyages to America”, Mid-America (Loyola University, Chicago), 14 (1932): 226

³⁶ Nota del traductor: el libro fue publicada con 1324. El nombre del autor figura como Marsiglio.

³⁷ Harnack, Adolf, *Geschichte der altchristlichen Literatur bis Eusebius* (2 parts, in 3 vols., Leizig, 1893-1904), 2d. Part, 1: 244

³⁸ Boak, Arthur E. R., *History of Rome to 565 A. D.* (New York, 1919), 36

³⁹ Veáse Kenny, Laurence J., *St. Louis Catholic Historical Review*, 1 (1919): 151-56; Garraghan, Gilbert J., *Chapters in Frontier History* (Milwaukee, 1934), 74-84, 86-88.

- (5) Un caso de una tradición popular gratuita es la leyenda anti-católica como se desarrolló en Inglaterra. Fue sujeta a un agudo análisis por John Henry Newman en sus *Lectures on the Present Position of Catholics in England* (London, 1851).

Para la fase Americana de la leyenda anti-católica, veáse Sister Mary Augustana Ray, *American Opinion of Roman Catholicism in the Eighteenth Century* (New York, 1936; Ray A. Billington, *The Protestant Crusade: A Study of the Origins of American Nativism* (New York, 1938).

La creencia popular que las cabañas de troncos era el tipo usual de casas construidas por los colonos ingleses en América desde su primer arribo, es discutida por Harold R. Shurtleff, *The Log Cabin Myth: a Study of the Early Dwellings on the English Colonists in North America* (Cambridge, Mass., 1939).

260. LA APARICIÓN TARDÍA DE TRADICIÓN

Es típico de la tradición popular que se escucha inicialmente mucho tiempo después de cuando los eventos que registra supuestamente han ocurrido. Casi invariablemente hay un vacío, más o menos grande, entre los eventos y su primera aparición en la historia registrada. Tal vacío, que ocurra en el caso de cualquier informe, es suficiente para hacerla sospechosa desde el inicio. Casos de tales reportes, que no encuentran verificación al examinarlos, son innumerables. Así, una explicación de la primera mención tardía de ellos en forma escrita de cualquier clase, es un argumento mayor usado por los críticos en desacreditar las un tiempo creencias generales de las Falsas Decretales,⁴⁰ la Papisa Juana⁴¹, y la autenticidad de los trabajos reputados de Denis de Areopagita⁴². De nuevo,

⁴⁰ Las decretales pseudo-Isidorianas. Las decretales de pseudo-Isidoro o falsas decretales son “cartas apócrifas papales contenidas en una colección de leyes canónicas compuestas alrededor de la mitad del siglo nueve” (Catholic Encyclopedia: False Decretals). Según la Catholic Encyclopedia (<http://www.newadvent.org/cathen/05773a.htm>) está formada principalmente por: (1) Una lista de sesenta cartas apócrifas o decretos desde el papa Clemente (siglo I) hasta Melquíades (siglo IV). (2) Un tratado sobre la Iglesia Primitiva y sobre el Concilio de Nicea (325) seguido de cánones históricos e interpolaciones. (3) Cartas de los obispos de Roma desde Silvestre (siglo IV) hasta Gregorio II (siglo VIII). Las falsas decretales o decretales pseudo-Isidorianas (porque fueron atribuidas a Isidoro Mercator e, incluso, a Isidoro de Sevilla) pueden leerse (en inglés) en <http://www.newadvent.org/fathers/0835.htm>

⁴¹ Nota del traductor: La leyenda de la papisa Juana cuenta la historia de una mujer que ejerció el papado católico ocultando su verdadero sexo. El pontificado de la papisa se suele situar entre 855 y 857, es decir, el que, según la lista oficial de papas, correspondió a Benedicto III, en el momento de la usurpación de Anastasio el Bibliotecario. Otras versiones afirman que el propio Benedicto III fue la mujer disfrazada y otras dicen que el periodo fue entre 872 y 882, es decir, el del papa Juan VIII.

⁴² Nota del traductor: Por “Dionisio el Areopagita” usualmente se entiende el juez del Areópago que, según se narra en Hechos 17,34, se convirtió al cristianismo por la predicación de San Pablo, y según San Dionisio de Corinto (Eusebio, Hist. Igl. III.4) fue obispo de Atenas. Sin embargo con el pasar del tiempo surgieron dos errores de importancia trascendente en relación con este nombre. En primer lugar, se le adscribió al Areopagita una serie de escritos de una naturaleza bastante peculiar, y segundo, popularmente se le identificaba con el santo mártir de Galia, Dionisio, el primer obispo de París.

ningún biógrafo contemporáneo de Santo Tomás de Canterbury registra que su madre fue una princesa sarracena con quien su padre se casó en Tierra Santa.⁴³

Que Lutero se suicidó es una historia escuchada primeramente como veinte años después de su muerte, cuando comenzó a ser circulada por personas hostiles a su memoria.⁴⁴

La historia de “Whitman-saved-Oregon”⁴⁵ llegó primero a ser pública muchos años después de la muerte de Whitman. Véase Edward G. Borne’s *Essays in Historical Criticism*.

El episodio de Ann Rutledge-Lincoln⁴⁶ parece ser legendario. Ninguna mención de él ocurre sino hasta treinta y un años después de su muerte.—*The American Historical Review*, New York, 41 (1936): 283

Un punto crucial a ser notado acerca de tales creencias como las indicadas es que cuando emergen en registros escritos por primera vez, no se brinda ninguna explicación de porqué no se había registrado antes.⁴⁷



⁴³ Morris, John, “Legends about St. Thomas”, *The Life and Martyrdom of St. Thomas Archbishop of Canterbury* (2d. ed., London, 1885), 523-25.

⁴⁴ H. Grisar, *Martin Luther, his Life and Work*, 575-78

⁴⁵ Nota del traductor: Una persistente leyenda reclama que el doctor y predicador Marcus Whitman llevó la primera ola de inmigrantes en la senda de Oregón, frustrando los planes de Gran Bretaña de capturar el territorio para ellos. La verdad es que entonces había ya más ingleses que norteamericanos en Oregón.

⁴⁶ Nota del traductor: Ann Mayes Rutledge (Henderson, Kentucky, Estados Unidos, 7 de enero de 1813 - Nueva Salem, Illinois, Estados Unidos, 25 de agosto de 1835) fue el supuesto primer amor de Abraham Lincoln. Ann Mayes Rutledge fue enterrada en el Old Concord Burial Ground, pero el cuerpo fue exhumado y después enterrado en el Oakland Cemetery, en Petersburg, Illinois, cuando un empresario de pompas fúnebres se interesó financieramente en el cementerio en 1890. En aquel momento, la vieja lápida de piedra fue reemplazada por un monumento de granito que incluía un poema de Edgar Lee Masters que en partes dice: Quien duerme bajo estas malezas soy yo, Ann Rutledge,/ amada en vida por Abraham Lincoln,/ esposa suya pero no mediante unión.

⁴⁷ Este principio fundamental está abundantemente ilustrado en Ulysse Chevalier, *Notre-Dame de Lorette. Étude historique sur l'Authenticité de la Santa Casa* (Paris, 1906.—Ed.

La Fiesta de Santo Domingo de Guzmán en Managua. Problemas Históricos

José Mejía Lacayo

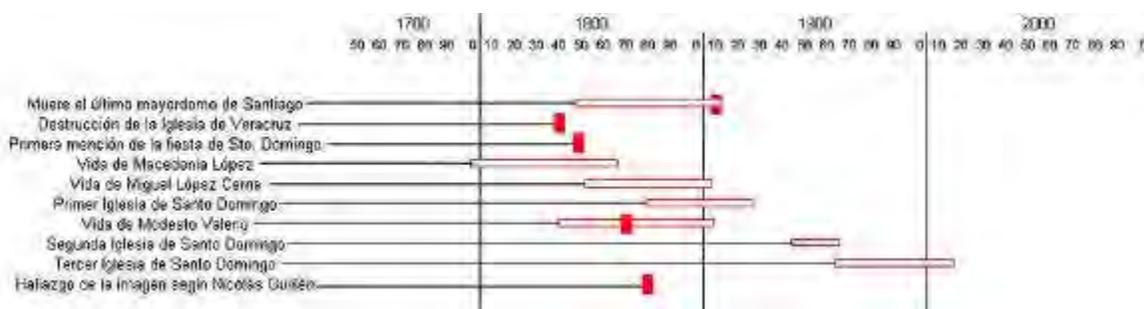
Resumen: La fiesta patronal de Santiago Apóstol en Managua murió con su último mayordomo en 1914 después de languidecer por varios años. Lo que llamamos fiesta de Santo Domingo fue una fiesta pre-hispánica, que por el sincretismo Xolotl-Santo Domingo se transformó en la fiesta que hoy conocemos. Los indios usaban traer la estatua a Managua para pasearla en canoa en el Lago Xolotlán. Las referencias escritas a la fiesta “de santo Domingo” comienzan en la primera mitad del siglo XIX. Los organizadores de la fiesta lucharon por mantener la estatua en las Sierritas, y los managuas trataron de traer la escultura a Managua. Una iglesia de Santo Domingo se comenzó a construir en Managua, pero surgió la leyenda de una maldición—quien continúe la construcción de esa iglesia, se muere. Y se dice que murieron tres mayordomos. Luego inventaron una tradición con procesiones diarias con otras imágenes de Santo Domingo. Finalmente se llegó a un compromiso con el mayordomo Modesto Valerio: la iglesia de Managua sería de Santo Domingo, pero sería usada sólo para residir en ella diez días. Nació así la tradición de la *traída y dejada* del santo, quizás en 1868. La versión aceptada por el Padre Pinedo, posiblemente es una concentración de diferentes hechos y personas, para simplificar al pueblo una larga evolución de más de cien años. Es una tradición inventada, quizás basada en hechos reales, artificialmente entretejidos.

Palabras clave: Santo Domingo, Xolotl, Padre Pinedo, Sierritas, Managua, tradición, fiesta

Abstract: The Santiago Apostle’s festival in Managua died with the last administrator in 1914, after languishing for several years. What we call Saint Dominic’s festival was a pre-Hispanic fest that because of the syncretism Xolotl-Saint Dominic was transformed in the fest we know today. The Indians used to bring the statue to Managua for a ride in canoe at Lake Xolotlan. The written references to the Saint Dominic’s fest start in the first half of the 19th century. The fest organizers prodded for moving the fest to Managua, and the Managuan tried to bring the statue to the city. A Saint Dominic church was being built in Managua, but the legend of a curse was started—who continued building that church will die. And it said that three administrators in a row died. Next the invented a tradition with daily religious processions with other statues of Saint Dominic. Finally a compromise was reach the administrator Modesto Valerio: the church in Managua would be owned by Saint Dominic, but it would be used only for staying in it ten days. Hus the tradition known as the saint *traída* and *dejada* was born, perhaps in 1868. The tradition accepted by Father Pinedo, possibly is a “concentration” of different facts and persons, made for simplifying to the people a long evolution of more that one hundred years. It is an invented tradition, perhaps based on real facts, artificially interwoven.

Key words: Santo Domingo, Xolotl, Padre Pinedo, Sierritas, Managua, tradition, festival

Para facilitar la lectura, he preparado un pequeño cronograma que ayuda a hilvanar la historia de la tradición popular alrededor de Santo Domingo. Es una tradición *inventada*, en un concepto amplio, pero no impreciso. Una *tradición inventada*, tal como la define Eric Hobsbawm, «es un conjunto de prácticas, usualmente gobernadas por reglas tácitamente aceptadas de un ritual o simbolismo que busca inculcar ciertos valores y normas de comportamiento por repetición, la cual automáticamente implica continuidad con el pasado. De hecho, cuando posible, normalmente trata de establecer continuidad con un pasado histórico adecuado...El pasado, real o inventado, al cual se refieren las tradiciones inventadas impone prácticas fijas, tales como la repetición».⁴⁸



Cronología de las fiestas de Santo Domingo en Managua. Las barras rojas reflejan el período de vida del personaje o del evento. Los rectángulos rojos, destacan los eventos claves, por ejemplo, el año de muerte del último mayordomo de Santiago, mientras que la barra señala la extensión de su vida, de su nacimiento a muerte.

Es una tarea espinosa tratar de resolver todos los problemas que presenta una tradición popular, pero en el caso de las tradiciones que rodean la festividad de Santo Domingo de Guzmán en Managua, es necesario. Tratar de abordar solamente la fecha del hallazgo de la escultura de madera de las Sierritas, no es suficiente porque hay otros eventos que clarificar alrededor de la tradición popular.

La información documental más completa y actualizada sobre Santo Domingo de las Sierritas, fiesta y leyenda del hallazgo de la imagen de Santo Domingo, fue publicada por Clemente Guido Martínez en la revista [Nuestra Identidad, edición N. 2](#), que edita la Alcaldía de Managua, una edición dedicada a Santo Domingo de Guzmán en Managua. Quien hizo primeramente un análisis crítico en torno a Santo Domingo de las Sierritas fue el padre Ignacio F. Pinedo, S.J. en su libro titulado *Religiosidad popular: su problemática y su anécdota* (Bilbao: Mensajero, D.L., 1977). Las versiones de la leyenda del hallazgo de la imagen, fueron vertidas personalmente al padre Pinedo por Nicolás Estrada, en 1949, y por de Julián García, en 1967 y 1968, versiones que fueron recopiladas y publicadas por el padre Pinedo. Una tercera fuente documental, omitida por Guido Martínez, es el relato temprano de Heliodoro Cuadra publicado en su *Historia de la Leal Villa de Santiago de Managua* (Managua, 1939). También Gratus Halftermeyer se refiere a esta tradición en su libro *Managua a través de la historia, 1846-1946*. (León, Nicaragua: Editorial Hospicio San Juan de Dios, 1943).

⁴⁸ Hobsbawm, E. J., and T. O. Ranger. *The Invention of Tradition*. Cambridge [Cambridgeshire]: Cambridge University Press, 1983.

Para dar fecha a algunos eventos, he recurrido al registro civil de Managua. Algunos de los relatos citan a personas, que si figuran en el registro civil de Managua, permiten asignar fechas o al menos lapsos de tiempo a la tradición. No siempre es posible identificar con completa seguridad a una persona, pero vale la pena hacer el esfuerzo. Si la fecha disponible es el nacimiento de un hijo, y se trata de una mujer, podemos suponer que la edad fértil de las mujeres está entre los 15 y 45 años, y asumir que la mujer tenía 30 años al tiempo de parir (promedio de 15+45). Si es un hombre, es más difícil de asignar una fecha, pero podemos suponer que la sociedad reconoce sus logros y méritos cuando tiene unos 40 años. Un ejemplo es Modesto Valerio (1844-1914) de Diriomo,⁴⁹ citado por Heliodoro Cuadra, como el mayordomo responsable de crear la *traída* y *dejada* del Santo a Managua, en 1868, cuando apenas tenía 24 años, una edad que parece muy joven para ser mayordomo cuando era un diriomeño residente en Managua..



Escultura relicario siglo XVII, Talla policromada. Escultura-Relicario. Medidas: 62 x 25 cm; Primer cuarto del siglo XVII; Monasterio de Porta Coeli, MM. Dominicas, Va Iladolid.

Managua dejó de festejar a Santiago Apóstol como su santo patrono, para festejar a Santo Domingo de Guzmán a finales del siglo XIX. Cuadra dice que « El honrado e inolvidable padre de familia, don José León Díaz, de esta Ciudad, fue el último Mayordomo que tuvo el Apóstol Santiago, quien sirvió el cargo por mucho tiempo a satisfacción del Diocesano y del pueblo de Managua. La sentida muerte de aquella ejemplar persona, vino a clausurar la festividad del Patrono de esta Ciudad».

José León Díaz Osorio (1864-1931) fue hijo legítimo de José Díaz y de Máxima Osorio. José León nació hacia 1864; murió de cirrosis el 28 de enero de 1931 a la edad de 67 años, era de oficio barbero, casado con Nieves del Carmen Roa, de oficios domésticos.⁵⁰ La afirmación de Cuadra nos permite asignar el año **1931** como el final de las festividades a Santiago Apóstol; aunque la fiesta debe haber languidecido por años antes de morir. Y se prolongó traslapada con la celebración de las fiestas de Santo Domingo.

Según Dávila Bolaños, los indios pre-hispánicos tenían un templo al dios Xolotl en la Sierritas, donde sembraban su maíz, y bajaban al ídolo para pasarlo en una canoa en el lago Xolotlán. El sincretismo Xolotl-Santo Domingo se da porque, según la leyenda su madre tuvo un sueño estando embarazada de Domingo: « llevaba en su seno un cachorro que portaba en

la boca una antorcha encendida y saliendo de su vientre parecía prender fuego a toda la tierra. De esta forma se representaba anticipadamente el nacimiento de un gran predicador que, con los ladri-

⁴⁹ "Nicaragua, Registro Civil, 1809-2011," index and images, FamilySearch (<https://familysearch.org/pal:/MM9.1.1/FSDZ-87W> : accessed 27 May 2013), Modesto Valerio, 1914.

⁵⁰ "Nicaragua, Registro Civil, 1809-2011," index and images, FamilySearch (<https://familysearch.org/pal:/MM9.1.1/FSDY-9X6>: accessed 27 May 2013), José León Díaz, 1931.

dos de su doctrina sagrada, despertaría a las almas dormidas en el pecado».⁵¹ Por esta razón la iconografía del santo tiene un perrito a sus pies, que simboliza era un gran predicador. Como el dios Xolotl se representaba con una cabeza de perro, Santo Domingo suplantó a Xolotl cuando los españoles destruyeron los ídolos y prohibieron su culto. De ahí el sincretismo.

La primera mención de las fiestas de Santo Domingo es de **1853**. Debe de haber un largo período, de 78 años, de traslape entre las dos fiestas (de 1853 a 1931), la de Santiago y la de Santo Domingo. En el archivo del Dr. Carlos Cuadra Pasos había una carta de Mateo Mayorga a su pariente José Joaquín Cuadra, con fecha 5 de agosto de 1853, en la cual le expresa textualmente: «*Todas las Managuas están bravas porque quedaste mal no viniendo a pasar las fiestas de Santo Domingo como me ofreciste...*»⁵² Esta carta fue descubierta y publicada por iniciativa de Jorge Eduardo Arellano.

La versión más antigua del hallazgo de la imagen de las Sierritas es la de Cuadra de 1939. Le sigue en antigüedad la mención que hace Halftermeyer en 1943. La versión de Nicolás Estrada es de 1949, aunque vacía de anclaje histórico. La versión de Julián Guillén Lara de 1967 fue aceptada por el padre Pinedo, y ciertamente tiene más visos de verosimilitud. Es fácil concluir que el registro escrito de la tradición fue hecho entre 1939 y 1967, un período de 28 años, el período en el cual se inventó la tradición, se creó el ritual tomando hechos diferentes, no contemporáneos. No hay falsedad en ello, es una simplificación de la historia para que el pueblo pueda recordarla con facilidad, y no siempre hay manipulación conciente en la creación de la tradición.

Por su parte, Guido Martínez descubrió cinco documentos, originalmente «publicados en La Gaceta de Nicaragua, [en el] número 35 del año III, correspondiente al 5 de agosto de 1865; [y en los números] 30, 32 y 33, del Año VI, correspondientes al 25 de Julio, 8 y 15 de agosto del año 1868, durante el Gobierno de Don Fernando Guzmán. Y la última, corresponde a la Gaceta No. 32, Año XV, del sábado 4 de agosto de 1877».⁵³

El primer documento de Guido Martínez es un anónimo de 1865 que dice: «Artículo de Costumbres. Fiestas y más fiestas. Caballos y más caballos: Nos hallamos en el vértigo de las fiestas medio aturcidos por las carreras de los caballos y de los toros y de los latigazos y gritos de los bailantes. ¡Paciencia! Ya sabemos que las fiestas son muy pocas, unas 365 al año; pero en esto días de Junio a Agosto como que se agolpan o las agolpan de intento, y así sucede que las carreras de San Juan se unen a las de San Pedro, las de San Pedro a las de San Pablo, las de San Pablo a las de Santiago, las de Santiago a la de Santa Ana, y las de Santa Ana **a las de Santo Domingo**».⁵⁴ Las negrillas son más para hacer énfasis en las frases pertinentes.

⁵¹ Orden de Predicadores, Vida ampliada de santo Domingo de Guzmán, <http://www.dominicos.org/santo-domingo/vida/biografia-amplia>, accedido el 28 de mayo de 2013.

⁵² “Cartas familiares del Lic. Mateo Mayorga”, Archivo Dr. Carlos Cuadra Pasos, reproducidas en *Revista Conservadora*, 37: 62, Octubre de 1963

⁵³ Guido Martínez, Clemente, Santo Domingo de Guzmán en Managua, Nuestra identidad, edición No. 2: 16, Alcaldía de Managua, 2009

⁵⁴ Guido Martínez, Clemente, Santo Domingo de Guzmán en Managua, Nuestra identidad, edición No. 2: 16, Alcaldía de Managua, 2009

El segundo documento, de 1868, dice: « El vecindario de esta capital se prepara a celebrar las fiestas de Santo Domingo, **que comienzan el 1^a del próximo agosto**. Parece que serán muy brillantes, no obstante que la ciudad acaba de salir del azote de la fiebre amarilla. Los que concurren podrán estar seguros de pasar diez días agradabilísimos. La presencia del Supremo Gobierno, que para ese tiempo habrá regresado de Granada, contribuirá a hacerlas aun más lucidas».⁵⁵

El tercero, también de 1868, dice: « Revista de Noticias. Centro América. Interior de la República: En la capital, las fiestas de Santo Domingo se están celebrando con mucha alegría; a tal punto que no parece, que hace tan solo algunos días, la muerte se cernía sobre ella, bajo el aspecto de la terrible fiebre amarilla».⁵⁶

El cuarto documento, de **1868**, dice: «El lunes concluyeron las fiestas de Santo Domingo, **con el acostumbrado i alegre paseo a las sierras**, de los devotos que acompañan **a la imagen del santo a la hermita, en donde queda lo restante del año**. Las fiestas tuvieron mucho brillo, i hubo en ellas grande concurrencia de los pueblos vecinos. Se ha notado con satisfacción, que durante todas ellas, no hubo que deplorar ningún acontecimiento desagradable, reinando siempre el mejor orden, aunque en medio de la mayor alegría».⁵⁷

Y para concluir, el quinto documento, de 1877, dice: «El canónigo Arcediano, Dr. D. Rafael Jerez. La capital se siente honrada con la presencia de este ilustrado dignatario de la Iglesia nicaragüense. Mañana predicará en honor de Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden de Predicadores, **a quien el pueblo de la capital consagra la larga y animada fiesta de los primeros días de agosto**. Sea agradable la permanencia entre nosotros de nuestro distinguido amigo el Dr. Jerez».⁵⁸

Ninguno de estos documentos hace referencia al hallazgo de la diminuta imagen de Santo Domingo de las Sierritas. La prueba documental se refiere solamente a la existencia de las fiestas en honor a Santo Domingo por lo menos a partir de 1853. Ya en 1868 se hace referencia al “acostumbrado i alegre paseo a las sierras”.

Zúñiga cita una carta de la Junta encargada de la construcción de la torre y fachada de “La Parroquia”, dirigida al Obispo Don Manuel Ulloa y Calvo, con fecha 27 de diciembre de 1870, en la cual solicitan que se destinen fondos de la Iglesia de Santo Domingo para concluir la obra de la Parroquia. «Una solución sería autorizar la venta que queda de la inconclusa Iglesia de Santo Domingo. Esta era la iglesia favorita de los habitantes de la ciudad pero el templo no se podía concluir debido a una situación curiosa. Existía la creencia entre la población de que quien procurara continuar la construcción del templo, moriría por determinación del Santo. La Junta le dice al obispo que tal preocupación es infundada pero en realidad existe y es la causa de la paralización de la construcción».⁵⁹ Esta leyenda o maldición previno el traslado definitivo de la imagen de las Sierritas a Managua.

⁵⁵ La Gaceta de Nicaragua Número 30, del sábado 25 de Julio de 1868

⁵⁶ La Gaceta de Nicaragua, Número 32, del 8 de agosto de 1868

⁵⁷ La Gaceta de Nicaragua, Número 33, del 15 de agosto de 1868

⁵⁸ La Gaceta de Nicaragua, Número 32, del sábado 4 de agosto de 1877

⁵⁹ Edgar Zúñiga, Historia Eclesiástica de Nicaragua, pp. 399, Managua, Nicaragua: Editorial Unión, 1982.

Concluye el historiador Eclesiástico: “Era evidente que ya para esta época los habitantes de Managua habían perdido la devoción por su patrono Santiago y el santo al que le rendían culto en la ciudad ya era Santo Domingo de Guzmán. Por lo que esta devoción de los managuenses es más antigua de lo que mucha gente cree”.⁶⁰

Al evaluar el hallazgo de la pequeña escultura tallada en madera, debemos considerar que la madera es muy vulnerable al daño de insectos, descomposición por el calor y la humedad, y por el fuego. Sería muy difícil aceptar la antigüedad de 249 años que menciona la versión de Nicolás Estrada. Además, si la escultura de las Sierritas fue encontrada en un potrero, sujeto a quemas anuales, la escultura no pudo haber estado expuesta en el potrero, a la intemperie por muchos años. Si estaba en el hueco de un árbol, estaría un poco más protegida, pero siempre muy vulnerable. La escultura de las Sierritas se encuentra en excelente estado.

Por sus reducidas dimensiones, la escultura de 10 cm no es una imagen de iglesia, sino una imagen de esas que los devotos mantienen en las repisas de sus hogares. Quizás es una escultura-relicario porque la urna de vidrio se apoya en una caja de madera grande, labrada, que podría haber servido para guardar reliquias. La hipótesis de escultura-relicario explicaría su tamaño pequeño y su presencia en el seno de una familia. Si el hallazgo fue en el campo mientras un campesino rozaba la hierba con un machete, puede que la imagen se le haya caído de la alforja de algún viajero. Si fue encontrada en el hueco de un árbol, quizás fue escondida allí para ocultar un robo, o se ocultó a propósito como parte del proceso de inventar la tradición.

En el relato de Cuadra, es fácil descubrir que por algún tiempo se entabló entre las Sierritas y la ciudad de Managua una lucha por posesionarse de la imagen o de la fiesta. Los managuas intentaron primeramente construir un templo para albergar permanentemente la imagen. Para forzar el abandono de este proyecto se inventó la leyenda de quien intentara construir el templo, moriría. La leyenda dice que tres mayordomos murieron tratando de construir una iglesia en Managua como residencia permanente de Santo Domingo en la capital.

Este asunto del lugar de residencia lo resolvió Modesto Valerio (1844-1914) de Diriomo, radicado en Managua quien decidió construir en Managua un templo, propiedad de Santo Domingo, para que fuera su residencia temporal durante los 10 días de la festividad. Valerio



La leyenda de la foto de los *marines* dice: «Ruinas de la Iglesia de Vera Cruz, Ruinas muy viejas de una antigua iglesia. Fue destruida durante una guerra entre El Salvador y Nicaragua en 1844. Los árboles que se notan creciendo entre las paredes de las ruinas son llamados 'matapalo' por los nativos. Foto reproducida de SandinoRebellion.com identificada como Photo USNA1-3.11. Iglesia Vera Cruz Ruins, Río San Juan.

⁶⁰ Edgar Zúñiga, Historia Eclesiástica de Nicaragua, pp. 399, Managua, Nicaragua: Editorial Unión, 1982.

dice haber consultado con el santo, quien aceptó la propuesta. Con Valerio se estableció la tradición de la traída y dejada del santo, quizás hacia 1868 (Valerio tendría 24 años), según el cuarto documento descubierto por Guido Martínez. Dice Cuadra: « Pero hubo un Mayordomo respetuoso a la voluntad de Santo Domingo, el inolvidable don Modesto Valerio, de Diriomo y avecindado desde hacía años en esta localidad, quien determinó derribar las paredes de la primera inconclusa iglesia para construir un nuevo edificio, propiedad de la imagen a la cual venimos refiriéndonos; pero, primero el señor Valerio llegó a presencia de Santo Domingo para explicarle que tenía el propósito de construirle su Casa con el objeto de que allí permaneciera durante los diez días, que duraba su festividad y no para dejarlo eternamente en Managua».

Los managuas no se dieron por vencidos con la maldición, e intentaron crear una tradición con diferentes imágenes. Fueron cuatro procesiones de diferentes Santo Domingos, que desfilaban entre el 4 y el 7 de mayo. Las cabalgatas comenzaban en la iglesia de San Sebastián. Todavía no había ningún templo a Santo Domingo en Managua. Los dueños de las imágenes, y organizadores de las procesiones eran Miguel López, Lucas Cárdenas, y Macedonia López; la cuarta imagen pertenecía a la Iglesia de San Pedro. En el registro civil de Managua figuran una Macedonia López casada con Diego Alegría; sus hijos conocidos son Carmen Alegría López (1821-1916)⁶¹, varón, quien estaba casado con Salomé Ríos; y María de la Luz Alegría (1839-1879). Podemos suponer que Macedonia nació a fines del siglo XVIII y si llegó a la ancianidad puede haber muerto en la década de 1870. No hay registro de Lucas Cárdenas. Hay varios Miguel López, quizás el mejor candidato sea Miguel López Cerna (1859-1910).⁶² Con estos personajes, podríamos suponer que hacia 1870 la procesión de Santo Domingo *Piura* en Managua dejó de desfilarse, usando como marcador la muerte de Macedonia López.

De las versiones recopiladas por el padre Ignacio Pinedo, la versión de Nicolás Estrada de 1949 es anónima; el único dato que proporciona para poner en contexto la versión es que la Iglesia donde fue llevada la imagen de las Sierritas se llama Veracruz⁶³ (hoy Parque Rubén Darío). Esta iglesia fue destruida en la Guerra de 1844, quizás por las fuerzas de José María Valle o de Bernabé So-moza que atacaron y tomaron Managua en 1845.

La versión de Nicolás Estrada dice que «los datos fueron transmitidos a él, por una “anciana”, de nombre Juana Francisca Lara, “descendiente de las primeras familias que encontraron el Santo”. La Sra. Juana dice que “sus padres le contaron como fue encontrado el santito en ese lugar”. Según Estrada las fiestas se celebraban desde hace “dos siglos y 49 años”. En el registro civil no pude encontrar ninguna Juana Francisca Lara que pueda corresponder a la mencionada por la tradición. Las

⁶¹ "Nicaragua, Registro Civil, 1809-2011," index and images, FamilySearch (<https://familysearch.org/pal:/MM9.1.1/FSD8-5YS>; accessed 27 May 2013), Macedonia Lopez in entry for Carmen Alegría Lopez, 1916.

⁶² "Nicaragua, Registro Civil, 1809-2011," index and images, FamilySearch (<https://familysearch.org/pal:/MM9.1.1/FSDH-96L> : accessed 27 May 2013), Miguel Lopez, 1910.

⁶³ La Iglesia de Veracruz fue destruida durante la Guerra de Malespín de 1844. Una foto de las ruinas puede verse en SandinoRebellion.com

más cercana es Francisca Lara viuda de Gómez quien murió de diabetes el 23 de mayo de 1953 a los 76 años de edad (nació hacia 1877).⁶⁴

Al respecto el P. Pinedo argumentaba que “me parece inexplicable que, de ser cierta esta pretendida antigüedad, no se conserve ningún documento escrito, ninguna referencia concreta, ningún templo o capilla que atestigüen esa pretendida antigüedad”. Pinedo se adhiere aquí a los que dice Garraghan: « Es típico de la tradición popular que se escucha inicialmente mucho tiempo después de cuando los eventos que registra supuestamente han ocurrido. Casi invariablemente hay un vacío, más o menos grande, entre los eventos y su primera aparición en la historia registrada, Tal vacío, que ocurra en el caso de cualquier informe, es suficiente para hacerla sospechosa desde el inicio». ⁶⁵ Si la tradición comenzó antes de 1853, y el primer registro escrito es el de Heliodoro Cuadra (1939), transcurrió un vacío de 86 años, en el caso de nuestra tradición, y si comenzó en 1700 como pretendía Nicolás Estrada en 1949, el vacío sería de 249 años.

La versión de Julián Guillén Lara tampoco cumple todos los criterios del padre Garraghan, pero contiene el nombre de varias personas cuyos nombres figuran en el registro civil de Managua. Con base a estas personas, parece razonable la fecha del hallazgo de la imagen en 1885; sin embargo, la fecha no puede ser correcta si atendemos a las fechas de 1853, 1868, y 1877 mencionadas antes. Es posible que la tradición de Guillén Lara sea una ‘concentración’ de hechos juntados por el proceso de crear una leyenda. Esa concentración junta las acciones y los logros de varias personas, ya sean contemporáneas o no, y las cristaliza en una sola persona, o período. La concentración gana en intensidad lo que se perdería en extensión. La concentración nace de la incapacidad del pueblo de seguir claramente la corriente de la historia y sus fenómenos.⁶⁶

Es importante usar los criterios de evaluación del Garraghan para evaluar las versiones de Nicolás Estrada y de Julián Guillén Lara. Estos criterios son ocho, los dos primeros generales, y los seis siguientes, particulares: (1) Serie ininterrumpida de testigos; (2) una serie de testigos paralelos e independientes; (3) Contiene un evento público de importancia; (4) creencia general de un período definido; (5) ausencia de protesta durante ese período; (6) duración relativa limitada; (7) influencia del espíritu crítico; y aplicación de investigación crítica; (8) ausencia de rechazo por las mentes críticas.

El primer criterio no lo cumple la versión de la leyenda relatada por Nicolás Estrada; esa versión es una leyenda anónima. La versión de Estrada dice que «los datos fueron transmitidos a él, por una “anciana”, de nombre Juana Francisca Lara, “descendiente de las primeras familias que encontraron el Santo”. La Sra. Juana dice que “sus padres le contaron como fue encontrado el santito en ese lugar”.

⁶⁴ "Nicaragua, Registro Civil, 1809-2011," index and images, FamilySearch (<https://familysearch.org/pal:/MM9.1.1/FS6K-3N5> : accessed 27 May 2013), Francisca Lara Viuda De Gomez, 1953.

⁶⁵ Guido Martínez, Clemente, Santo Domingo de Guzmán en Managua, Nuestra identidad, edición No. 2: 16, Alcaldía de Managua, 2009

⁶⁶ Garraghan, Gilbert J., and Jean Delanglez. *A Guide to Historical Method*. pp. 266-267, New York: Fordham University Press, 1946.

Pero la versión de García Lara no es anónima porque dice conocer a quien descubrió la imagen: «Yo era niño de 10 años cuando empezó esta tradición. La casa de mis padres estaba a menos de cien varas de donde vivía el carbonero Vicente Aburto que halló la imagen del Santo en el hueco de un madero negro que estaba cortando para hacer carbón con su leña. Y vi levantarse la primera capilla de paja para el Santo. En mi casa se hospedaban los padres que llegan a decir misa en ella...» Según esta versión, la imagen fue descubierta en 1885. Julián García Lara, llegó donde el P. Pinedo en 1967, para dar su versión. También la dejó escrita, con fecha 6 de agosto de 1968.

Guido Martínez compara las dos versiones. El cuadro siguiente es mi adaptación de Guido Martínez:

#	Versión de Nicolás Estrada de 1949	Versión de Julián García Lara de 1967
1	No da nombre al descubridor de la imagen	La imagen fue descubierta por Vicente Aburto.
2	La imagen presentaba un ligero machetazo en la cabeza	Atribuye al hacha, “la herida” de la imagen. Y ubica “la herida” en el rostro, no en la cabeza.
3	La imagen fue guardada en una repisa de la Iglesia	La imagen fue colocada en una repisa de la casa
4	La Iglesia donde fue llevada la imagen se llama Veracruz ⁶⁷ (hoy Parque Rubén Darío, 1949)	La imagen fue llevada a la casa
5	No se sabe el nombre del sacerdote que dio instrucciones para iniciar la tradición, ante la insistencia de la imagen de regresar a Las Sierras	No menciona el nombre del sacerdote que le ordenó colocar la imagen en el mismo tronco donde la encontró
6	El sacerdote dijo que llevaran la imagen con “música típica de aquellos remotos tiempos”	El cura dice que lo lleven “con latas viejas”, le hicieron ruido y cantaron.
7	Da una cronología de la tradición oral: “Esto hase dos siglos 49 años”. Ubica el inicio de la tradición en el Siglo XVIII, aproximadamente en el año 1700 d.C.	Ubica el descubrimiento cuando él tenía 10 años de edad, lo que establece una fecha exacta, 1885.

Salvo los numerales 1 y 7, todos los demás son detalles de menor importancia. El numeral 7 es la base que usó el P. Pinedo para desestimar «el testimonio del Mayordomo de las Fiestas (1931-1949), don Nicolás Estrada, quien le dijo que las fiestas se celebraban desde hace “dos siglos y 49 años”.

⁶⁷ La Iglesia de Veracruz fue destruida durante la Guerra de Malespín de 1844. Una foto de las ruinas puede verse en SandinoRebellion.com

El segundo criterio de Garraghan «una serie de testigos paralelos e independientes» no se cumple porque, si bien hay varias versiones paralelas e independientes, la única que cita testigos es la de Julián García Lara, mientras que Nicolás Estrada es solo un informante de una cadena de personas anónimas. Halftermeyer y Cuadra relatan como se produjo el hallazgo de la imagen, pero son versiones totalmente anónimas, ni siquiera dicen la fuente de donde escucharan la leyenda.

El tercer criterio «contiene un evento público de importancia», ciertamente la leyenda es un evento de importancia para la fiesta popular de Managua. que es un despliegue del sincretismo religioso «de Xolotl –la deidad precolombina del maíz- con el santo medieval Domingo de Guzmán».⁶⁸ «Decía el Padre Pinedo “no hay en Nicaragua un acontecimiento histórico, celebración social o política que obtenga el amplio poder de convocatoria que tiene cada año esta tradición popular de la “Traída” y “Dejada” de Santo Domingo”».⁶⁹

Dice Arellano que la tradición es un despliegue del sincretismo religioso «de Xolotl –la deidad precolombina del maíz- con el santo medieval Domingo de Guzmán».⁷⁰ Dávila Bolaños da detalles de este sincretismo «Otra gran fiesta de importancia en este ciclo, es la que hacían en ocasión de la tapizca del maíz, celebrada en todas partes, pero aún conservada como festividad colectiva popular en Managua con el nombre de Santo Domingo de Guzmán,



Xolotl, códice Fejérváry-Mayer

quien sustituyó a Xolotl, el dios con cabeza de perro, dios-maíz, temblor, y deidad principal de los pescadores del Managua precolombino. Xolotl, quien también tenía su templo en las Sierras, que era el lugar donde sembraban el maíz, en esta festividad era “bajado” y paseado en una canoa, “acali”, por las aguas del lago consagrado a su persona. Esta es la razón de la presencia del “barco” al pie de la Sierra donde depositan la imagen de Santo Domingo (vale decir del perro, nagual de Xolotl) para que haga su ingreso a la ciudad. Todos los bailes que aquí se ejecutan son de origen pre-colombino: el de la “vaca” (guaco), pájaro agorero que anuncia la lluvia, nagual del dios del maíz; o del “chompipe” (llamado gua-jolote o jolote, también nagual de Xolotl); el de la “yegüita”, relacionada con el tabaco (“yet”, planta de tabaco) del que hacen cigarros-puros (“yapoquetes”) consagrados a Xolotl, son reminiscencias vivas a esta Gran Deidad Creadora, hermano gemelo, bajo la forma de Luna, de Coapol, “la gran culebra”, el Sol. Característica de esta fiesta, tal como señala el cronista Oviedo, eran las tremendas borracheras y licencias de todo género, después de un prolongado período de abstinencia “después que sembraba el mahiz hasta lo coger”».⁷¹

⁶⁸ Arellano, Jorge Eduardo, Mito y sincretismo en las fiestas de Xolotl-Mingo, Página de Opinión, El Nuevo Diario, 1 de agosto de 2008

⁶⁹ Báez, Julio León, Padre Pinedo: una vida de servicio, Otras noticias, *La Prensa*, 1 de Abril de 2001, Edición No. 22328

⁷⁰ Arellano, Jorge Eduardo, Mito y sincretismo en las fiestas de Xolotl-Mingo, Página de Opinión, El Nuevo Diario, 1 de agosto de 2008

⁷¹ Dávila Bolaños, Alejandro, *Calendarios indígenas de Nicaragua y sus relaciones con el santoral católico*, 1978

El sincretismo religioso es una práctica aceptada por la Iglesia Católica. Fue autorizado por el Papa Gregorio en 601 d. C. en carta dirigida al abate Mellitus. En su parte medular, la carta dice: «Previa madura deliberación en el asunto de los ingleses, tengo determinado que los templos de los ídolos en esa nación no deben ser destruidos, pero destruidos sean los ídolos que están en ellos, dejar que el agua bendita sea esparcida en dichos templos, permitir que se erijan altares y se coloquen reliquias. Porque si esos templos están bien contruidos, es necesario que se conviertan de la adoración de los demonios al servicio del verdadero Dios, para que la nación, al ver que sus templos no son destruidos, pueda eliminar el error de sus corazones, y al conocer y adorar al verdadero Dios, pueda recurrir al más familiar a los lugares a los que se han acostumbrado. Y debido a que se han utilizado para sacrificar muchos bueyes en los sacrificios a los demonios, esta solemnidad debe ser cambiada, que en el día de la dedicación o del nacimiento de los santos mártires, cuyas reliquias están allí depositadas, puedan construirse chozas de las ramas de los árboles, cerca de las iglesias que se han convertido al uso de los templos, y celebrar la solemnidad con la fiesta religiosa, y nunca más sacrificar animales para el diablo, sino que matar el ganado para la alabanza de Dios en su alimentación, y dar gracias al Dador de todas las cosas para su sustento; a fin de que, si bien se les permite algunas gratificaciones exteriores, puedan más fácilmente consentir a los consuelos interiores de la gracia de Dios. Porque no hay duda de que es imposible de borrar todo de una vez de sus mentes obstinadas...»

Garraghan agrega un cuarto criterio ara evaluar las tradiciones, debe haber una «creencia general de un período definido». A la fiesta de Santo domingo concurren los managuas y llegan hasta personas de los departamentos vecinos. La creencia general en la leyenda data desde el siglo XIX. Es muy importante recordar el relato de Cuadra: ciertamente la devoción, la fiesta, existía aún cuando había cuatro imágenes. La leyenda del santito de madera encontrado en las Sierritas, modificó la expresión de la fiesta.

La «ausencia de protesta durante ese período», que es el quinto criterio del padre Garraghan probablemente no ocurrió porque no hubo mentes críticas que tomaran en serio la leyenda. La anécdota del hallazgo de la imagen es muy parecida a muchas leyendas similares de santos en Nicaragua y alrededor del mundo. La imagen es hallada, pero se escapa varias veces regresando al sitio del hallazgo hasta que las autoridades eclesiásticas intervienen y es llevada a una iglesia.

El sexto criterio de Garraghan es que «la tradición debe tener de una duración relativa limitada». El séptimo es que el espíritu crítico debe haber estado suficientemente desarrollado mientras la tradición duraba, y los medios necesarios para la investigación crítica



Iglesia Parroquial de Managua. Foto reproducida del Reporte Menocal. López Maltez dice que esta iglesia fue dañada por el temblor de 1885.

deben haber estado disponibles. En Nicaragua no existía este espíritu crítico en la mayoría de la población. Las autoridades eclesiásticas veían en ella una muestra de la religiosidad popular, la leyenda del hallazgo de la imagen nunca tuvo mayor consecuencia. Por esta razón, nunca fue rechazada.

Para concluir, ninguna de las dos versiones de la leyenda del hallazgo de la imagen cumple todos los criterios de Garraghan. La versión de García Lara cumple al menos dos. Y Vicente Aburto, la persona que descubrió la imagen, existió según el registro civil de Managua. Vicente murió de 50 años en 1889, lo cual es compatible con la narrativa de García Lara.

LA IGLESIA DE MANAGUA

La historia de la Iglesia de Santo Domingo en Managua es relevante a nuestro análisis de los hechos. En 1751 no había ninguna iglesia de Santo Domingo en Managua. Morel de Santa Cruz⁷² dice: de las iglesias de Managua « La parroquial estará como a una cuadra de la playa; es mediana, de tres naves, sobre horcones, de adobes y teja; tiene por titular a Santiago; una sacristía reducida, y el cementerio cercado de tapias; carece de torre; las campanas están pendientes de cuatro horcones con su techo de paja; hay cuatro altares con retablos, y frontales dorados, ornamentos pocos y viejos. Las iglesias de Veracruz, San Miguel, San Mateo y San Sebastián, hállanse repartidas por el pueblo y son de la misma fábrica que la parroquial; ésta es administrada por dos curas, cuya renta total partible importará sin el servicio personal y ración, mil doscientos pesos.

Squier registra haber encontrado un retablo de madera que podría representar a Santiago apóstol, y quizás perteneció al retablo de una iglesia. Por su parte, Morel de Santa Cruz describe en 1752 la parroquia así: “La parroquial está como a una cuadra



Segunda Iglesia y parque de Santo Domingo en Managua. Foto de Justo Pastor López Rivera. Crédito: Nicolás López Maltez, Managua 1972, pp. 50, 2da. edición, Miami, FL: el autor, 2012

de la playa; es mediana, de tres naves, sobre horcones, de adobe y teja; tiene por titular a Santiago; una sacristía reducida, y el cementerio cercado de tapias; carece de torre; las campanas están pen-

⁷² Morel de Santa Cruz, Pedro Agustín, *Visita apostólica, topográfica, histórica y estadística de todos los pueblos de Nicaragua y Costa Rica*, hecha por el Ilustrísimo Señor don Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, Obispo de la Diócesis en 1751 y elevada al conocimiento de S.M. Católica Fernando VI el 8 de setiembre de 1752, *Revista Conservadora* 82: Documento antiguo, separata, julio 1967.

dientes de cuatro horcones con su techo de paja; hay cuatro altares con retablos y frontales dorados, ornamentos pocos y viejos”⁷³

En los tiempos a que se refiere Heliodoro Cuadra, la cabalgata comenzaba en la plaza de San Sebastián. Si aceptamos la versión del hallazgo referida Por Julián García Lara (ver Apéndice), la primera Iglesia de Santo Domingo fue erigida de madera y duró hasta el terremoto de 1931. Dice haber conocido más tarde al carpintero Antolín Cuaresma⁷⁴, que siendo don Inocente García⁷⁵ padre de Julián, mayordomo del Santo, levantó la iglesia de madera que duró hasta el terremoto de 1931».⁷⁶

Según Cuadra, la primera iglesia de Santo Domingo en Managua es la que se hizo por iniciativa del mayordomo de la imagen Modesto Valerio (1844-1914). Si suponemos que don Modesto tendría unos 40 años, la fecha de la iniciativa sería 1884, quizás la iglesia se terminó de construir en los años siguientes, y duró posiblemente hasta el terremoto de 1931, tal como refiere Guillén Lara en 1967. La contradicción entre Cuadra y Guillén Lara, sobre quién construyó la iglesia, si Modesto Valerio o si Vicente Aburto, no puede ser resuelta fácilmente.

Espinosa G. dice que «La Curia reubicó a los padres jesuitas en la plaza de Santo Domingo y allí se emprendieron los trabajos de una nueva iglesia. Los jesuitas que vinieron a Managua en los años 1940s y comienzos de los 1950s eran casi todos de origen vascos y procedían de México de donde fueron expulsados por el gobierno revolucionario de Plutarco Elías Calles. [La iglesia] Era una construcción de taquezal pero pretenciosa. Con grandes ventanas y 3 puertas que daban acceso a tres costados del edificio que estaba orientado de este a oeste. En los frisos interiores lucía unos medallones con los santos más conocidos de la Orden y en los pedestales de cada pilastra en placas de mármol estaban los nombres de las personas que habían contribuido económicamente a su construcción. En lo alto del edificio había una estatua desproporcionada que se suponía era el Corazón de Jesús con una leyenda al pie que decía: "Venid a mí todos los que estén cansados que yo los haré descansar"

⁷³ Squier, E. G., *Nicaragua, sus gentes y paisajes*, página 325 y siguientes, traducción de Luciano Cuadra, San José, Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana, 1970

Morel de Santa Cruz, Pedro Agustín, *Visita Apostólica, Topográfica, Histórica y Estadística de todos los Pueblos de Nicaragua y Costa Rica*, Revista Conservadora del pensamiento Centroamericano No. 82, julio 1967, Managua.

⁷⁴ En el registro civil de Managua figura Antolín Cuaresma, agricultor, casado con Dolores Rojas, informó al registrador la muerte de su hijo de 30 años Abraham Cuaresma, soltero y agricultor; Abraham murió el 26 de enero de 1921 en Managua. "Nicaragua, Registro Civil, 1809-2011," index and images, FamilySearch (<https://familysearch.org/pal:/MM9.1.1/FSDF-WM8>: accessed 24 May 2013), Antolín Cuaresma in entry for Abraham Cuaresma, 1921.

⁷⁵ En el registro civil de Managua está el asiento de la defunción de Paula Lara el 12 de octubre de 1902, casada con Inocente García. Ella tenía 60 años al morir (nació hacia 1842), hija de María José Lara y padre no informado. Inocente nació hacia 1835, era hijo de Cirilo García y Ricarda Aburto. Inocente falleció de disentería el 29 de marzo de 1908. Véase "Nicaragua, Registro Civil, 1809-2011," index and images, FamilySearch (<https://familysearch.org/pal:/MM9.1.1/FS85-JX3> : accessed 24 May 2013), Paula Lara, 1902.

⁷⁶ Parroquia de Santo Domingo de Guzmán (Managua). Véase <https://www.facebook.com/pages/Parroquia-Santo-Domingo-Managua/224483607599988>

«Antes del último terremoto, esta construcción fue sustituida por una moderna. Se construyó por encima de ella con un sistema de una sola placa ondulada de concreto, lo que permitió volar un claro bastante generoso. De esta manera siempre hubo servicios religiosos al mismo tiempo que se construía el resto de la nueva iglesia la que sobrevivió al sismo destructor sin sufrir daño alguno. Guarda unas pinturas y un Cristo, creación de dos de los mejores artistas del país: don Rodrigo Peñalba, pintor, y don Fernando Saravia, escultor».⁷⁷

CONCLUSIONES

La fiesta de Santo Domingo fue inicialmente un culto pre-hispánico en las Sierritas. La Orden de Predicadores expuso a los indios a la imagen del santo, que lo muestra con un perrito a sus pies. Los mismos frailes deben haber promovido el sincretismo hasta convertir el culto a Xolotl en un culto a santo Domingo en las Sierritas. La traída y la dejada de Xolotl a Managua, era parte del ritual porque el Lago era el lago de Xolotl, por eso se llama Xolotl-án. El sincretismo pudo haberse dado en cualquier momento después de la llegada de los dominicos a León en 1532 donde se fundó un convento cuyo primer prior fue Fray Bartolomé de las Casas.⁷⁸

La fiesta de Santiago Apóstol, patrono de Managua, coexistió con la fiesta Xolotl-Santo Domingo, pero la de Santiago languideció hasta desaparecer con la muerte de su último mayordomo José León Díaz en 1914. No podía competir con una festividad con hondas raíces populares como era el sincretismo Xolotl-Santo Domingo. Pero faltaba un paso importante, convertir la fiesta de las Sierritas en una fiesta de los managuas.

Los managuas trataron de atraer la imagen-relicario ofreciéndole una iglesia como sede permanente, pero el pueblo reaccionó creando una maldición: el mayordomo que continúe erigiendo la iglesia muere. La tradición dice que murieron tres mayordomos víctimas de la maldición. El segundo intento fue la creación de procesiones de barrio en Managua. Fue una celebración claramente no sincretista porque se celebraba del 4 al 7 de mayo, fechas con sentido en la Orden de Predicadores, pero fracasó.

Fue el mayordomo Modesto Valerio quien logró un compromiso: la imagen de las Sierritas continuaría viajando a Managua por diez días, pero ya no para navegar en canoa en las aguas del Xolotlán, sino para permanecer de visita en la Iglesia de Santo Domingo, la primera que se terminó y que fue destruida por el terremoto de 1931. La canoa se transformó en barco, y los bailes prehispánicos fueron una de las concesiones del sincretismo religioso. Hoy la mayordomía recae en el alcalde de Managua.

⁷⁷ Espinosa G., Sergio, Las Iglesias del Viejo Managua, Revista de Temas Nicaragüenses 4: 3-9, Agosto 2008

⁷⁸ Zúñiga, Edgar, Historia Eclesiástica de Nicaragua, pp. 14, Managua, Nicaragua: Editorial Unión, 1982.

APÉNDICES

VERSIÓN DE JULIÁN GARCÍA LARA

INTRODUCCIÓN

La Parroquia de Santo Domingo, Managua introduce esta versión, y las termina con estas palabras: «Un relato narrado por Don Julián García Lara, veterano de guerra, testigo presencial de los hechos. A sus 93 años lucía vigoroso y hablaba con lucidez total, seguro de cuanto decía, cuestionado por el Padre Ignacio Pinedo, S.J. en el año de 1967. Don Julián habla en él sin vacilaciones de fechas y nombres concretos; está completamente seguro de lo que dice. Un coro de sierreños igualmente entusiastas y sinceros en diversos documentos hablados y escritos confirman el relato en todas sus notas esenciales».

Y termina la versión diciendo: «Un día del año 1885 los paradisíacos valles y colinas de las Sierras de Managua empezaron a llenarse de rumores lindantes con lo sobrenatural. Niño de 10 años, vio Julián cómo aquella devota gente levantaba al santo una humilde capilla de pajas y hojas de plátano, con fe de carbonero. Conoció más tarde al carpintero Antolín Cuaresma⁷⁹, que siendo don Inocente García⁸⁰ padre de Julián, mayordomo del Santo, levantó la iglesia de madera que duró hasta el terremoto de 1931».⁸¹



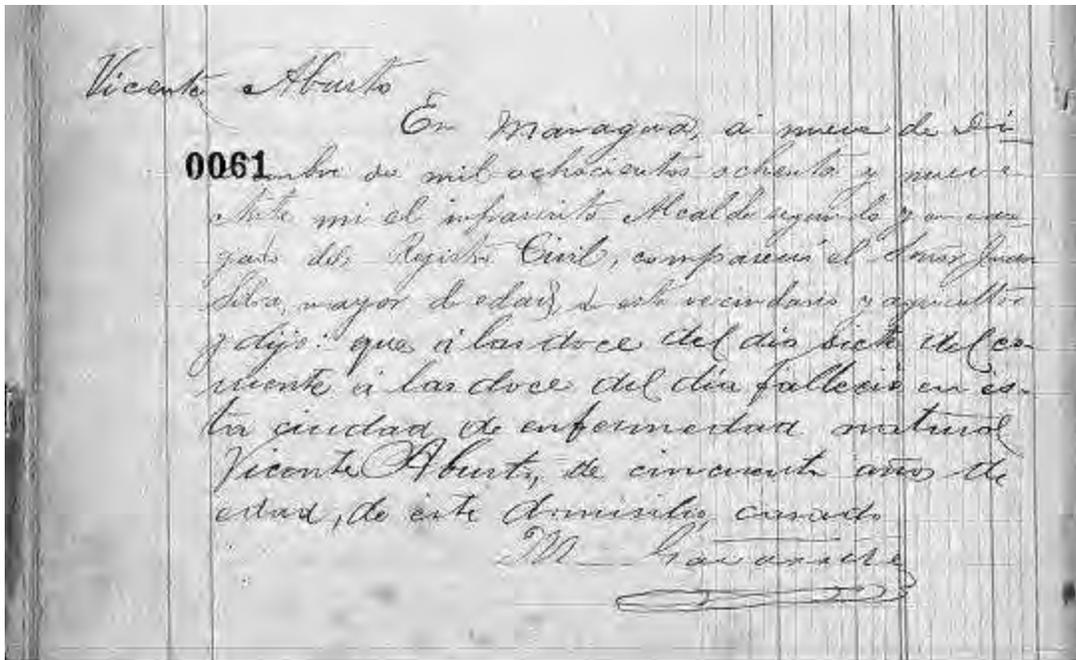
Diminuta talla en madera de Santo Domingo de Guzmán. Fuente: Parroquia de las Sierritas.

LA VERSIÓN

⁷⁹ En el registro civil de Managua figura Antolín Cuaresma, agricultor, casado con Dolores Rojas, informó al registrador la muerte de su hijo de 30 años Abraham Cuaresma, soltero y agricultor; Abraham murió el 26 de enero de 1921 en Managua. "Nicaragua, Registro Civil, 1809-2011," index and images, FamilySearch (<https://familysearch.org/pal:/MM9.1.1/FSDF-WM8>: accessed 24 May 2013), Antolín Cuaresma in entry for Abraham Cuaresma, 1921.

⁸⁰ En el registro civil de Managua está el asiento de la defunción de Paula Lara el 12 de octubre de 1902, casada con Inocente García. Ella tenía 60 años al morir (nació hacia 1842), hija de María José Lara y padre no informado. Inocente nació hacia 1835, era hijo de Cirilo García y Ricarda Aburto. Inocente falleció de disentería el 29 de marzo de 1908. Véase "Nicaragua, Registro Civil, 1809-2011," index and images, FamilySearch (<https://familysearch.org/pal:/MM9.1.1/FS85-JX3> : accessed 24 May 2013), Paula Lara, 1902.

⁸¹ Parroquia de Santo Domingo de Guzmán (Managua). Véase <https://www.facebook.com/pages/Parroquia-Santo-Domingo-Managua/224483607599988>



Acta de defunción de Vicente Aburto #0061: En Managua, a nueve de diciembre de mil ochocientos ochenta y nueve, Ante mí el infrascrito Alcalde segundo y encargado del Registro Civil, compareció el Señor Juan Silva, mayor de edad, de este vecindario y agricultor y dijo: que a las doce del día siete del corriente a las doce del día falleció en esta ciudad de enfermedad natural Vicente Aburto, de cincuenta años de edad, de este domicilio, casado. Firmado M___ Carcache

Julián García Lara, llegó donde el P. Pinedo en 1967, para dar su versión. También la dejó escrita, con fecha 6 de agosto de 1968.⁸²

« Yo Julián García Lara, mayor de 94 años de edad, viudo⁸³, puro Managua, hijo legítimo de Inocente García y Paula Lara; ambos cónyuges nicaragüenses; vivieron toda su vida en una finca rústica, a la par del terreno y templo de Santo Domingo; tuvieron más de cincuenta años en dicha finca donde criaron a toda su familia y bienes, y, en ese lugar, vecino de la finca, vivía un señor con su esposa con nombre de él, se llamó Vicente Aburto⁸⁴ y la señora Cirila García de edad de mas de cuarenta años; yo no les conocí nada de familia, él era un poco sordo. Usted le preguntaba una cosa y él le contestaba otra; su profesión era aser carbón para bender; un día se fue con su calabaso con agua

⁸² El texto original también está en el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica.

⁸³ Según el registro civil de Managua, Julián fue casado con Manuela López, con quien tuvo al menos a Eulalia Gabriela quien nació en Managua el 12 de diciembre de 1924. "Nicaragua, Registro Civil, 1809-2011," index and images, FamilySearch (<https://familysearch.org/pal:/MM9.1.1/FS8T-HVC> : accessed 24 May 2013), Julian García Lara in entry for Eulalia Graciela García,

⁸⁴ Según el registro civil de Managua, Vicente Aburto murió en Managua el 7 de diciembre de 1889 a la edad de 50 años. "Nicaragua, Registro Civil, 1809-2011," index and images, FamilySearch (<https://familysearch.org/pal:/MM9.1.1/FS8Y-TZR> : accessed 24 May 2013), Vicente Aburto, 1889.

su hacha y su machete cuando caminó como mil quinientas varas miró hacia el norte y vió un número bastante de palos de toda clase, se fue y le gustó uno que tenía nombre madero negro, que es propio para carbón; cuando ya dispuso cortarlo puso el machete y el calabazo y luego tomó el hacha pero a poco que principió, sintió que el hacha había tropezado con algo extraño.

«Entonces siguió sacando cospe⁸⁵ pequeño; y al momento vió que ya podía meter la mano la parte. A mediación del palo tocó un objeto, entonces lo sacó. Lo primero que vió fue la herida que tenía a un lado del rostro que hizo el hacha; lo tomó y no supo que era ni quién era. Por la tarde que se fue del trabajo a la casa de su esposa, lo agarró y lo puso en una repisa; al día siguiente se vuelve a seguir el trabajo; cuando llegó lo primero que ve al muñeco encima del tronco del palo donde lo alló. Se dice el solo: si ayer me lo llevé. Se puso a trabajar por la tarde se lo volvió a llevar. Al tercer día se vuelve a su mismo trabajo, cuando llega y halla en el mismo tronco. Entonces dispuso irse temprano del trabajo y se fue a Managua y buscó al Cura y cuando lo encontró le contó lo que había hecho. Entonces le aconsejó éste; le dijo: Este es Santo Domingo de Guzmán; le dijo: Vele el rosario; ahora yo te voy a ordenar: lo vas a poner en el mismo tronco, aces un poco de chicha y cuando ya estés listo buscas unas latas viejas; y en seguida les avisas al pueblo para que se lo lleven cantando y con el ruido de las latas. Vamos a ver así queda en la repisa. Así lo hizo, y ya no se fue.

«Después se juntó el pueblo y le hicieron [una] casita pequeña. Enseguida siendo mi padre mayordomo invitó al pueblo y ya reunidos en número suficiente nombraron otra junta formal y le hicieron otra casita más formal; cuando el terremoto que hubo en 1931 quedó todo malo. En ese tiempo yo y mi familia lo tuvimos en mi casa; esto que escribo es auténtico y no hay otro que le dé estos datos. Cuando había misa, mi mamá se iba a caballo a pedir limosna para que hubiera misa. Ella levantó la devoción del mes de María y el mes del Sagrado Corazón de Jesús. Yo fui el segundo mayordomo».⁸⁶

LA PROCESIÓN

La estatua, permanece todo el año en la Parroquia de Las Sierritas, zona residencial ubicada al sur de la ciudad, hacia el Oeste del kilómetro nueve de la Carretera a Masaya. Ahí se mantiene inmóvil hasta la llegada de agosto, cuando es llevado a la Iglesia Santo Domingo ubicada cerca del antiguo centro de Managua, en donde permanece por varios días hasta que es regresado a Las Sierritas en una procesión inversa a la primera. El primero de agosto se realiza la primera procesión, conocida como “la bajada del santo”, y el 10 de ese mes acontece la segunda procesión, a la que se conoce como “la subida del santo”. Esto se debe a que la parroquia en Las Sierritas está ubicada a mayor altura que el centro viejo de la ciudad. También la gente nombra a las procesiones como “la traída” y “la dejada” del santo, respectivamente.

⁸⁵ La RAE define «cospe. 1. m. Cada uno de los cortes de hacha o azuela que se hacen a trechos en una pieza gruesa de madera, para facilitar su desbaste».

⁸⁶ Parroquia de Santo Domingo de Guazmán, <https://www.facebook.com/pages/Parroquia-Santo-Domingo-Managua/224483607599988>, accedido el 22 de mayo de 2013.

VERSIÓN DE NICOLÁS ESTRADA

La tradición oral fue rescatada por el Mayordomo de las Fiestas Don Nicolás Estrada (“El Mocho”), quien ocupó la Mayordomía entre 1931 y 1949. Según esta versión, los datos fueron transmitidos a él, por una “anciana”, de nombre Juana Francisca Lara, “descendiente de las primeras familias que encontraron el Santo”. La Sra. Juana dice que “sus padres le contaron como fue encontrado el santito en ese lugar”.⁸⁷

«En ese mismo sitio vivía su hijo casado. Al pie de un palo de jícaro tenían su rancho. Y ese hombre en tiempo de preparar la siembra salió en ese entonces a rozar el monte y cuando sintió un sonido del machete que había tropezado cuando iba rosando le llamó la atención. Y busqué qué sería. Y encontré a ese que teneis presente. Con un ligero machetazo en la cabeza.

«Entonces se lo llevó a su esposa que lo guardara, porque se lo iba a llevar al cura de la iglesia de Vera Cruz, hoy parque Darío, y se lo entregué y le conté donde lo había hallado y el cura lo guardó en la iglesia en una repisa que es un palo parado y encima una tabla. Y el labriego se fue. Tenían la costumbre de esos tiempos de venir a traer el agua a la playa, como le llamaban al que hoy es el lago de Managua; y ellos venían pero este que encontró al santo se fue en la mañana a su tarea. Qual fue su sorpresa encontrar al Santo en el tronco que lo había hallado. Y dijo: El Padre me lo volvió a traer se lo voy a volver a llevar. Llegó donde el cura y le dijo: Señor, por qué me llevó el Santito; lo he hallado en el mismo lugar. No, le dijo el cura; usted vió donde lo alsé; vamos a la iglesia.

«Abrió, buscó el santo y no lo encontró. Ese caso se repitió tres veces. Entonces le dijo el cura al hombre que se encontró el santo que se llevara al Señor; que iba a una misión a Nagarote; que en el camino que traficaran lo limpiara; y que el primero de agosto le trajeran alegres con sus músicas típicas de aquellos remotos tiempos; y que él los iba a estar esperando en la iglesia. Así lo hicieron y ya el 4 de agosto viene a misa de este Santo que usted no sabe como se llama: este Santo Domingo de Guzmán. El 10 de agosto se lo llevan a su sitio por que él allí quiere estar con ustedes.

«Lo llevan alegre como le trajeron le hacen sitio en el lugar donde le encontraron; y lo veneran con respeto y cariño. El nombre del cura no se sabe. El mismo cura ordenó que después de la misa del cuatro saliera en procesión alrededor de la plaza. Llaman a dicha procesión el Carro. Estos son los primeros datos. Esto hace dos siglos 49 años».



⁸⁷ La versión fue publicada por Pinedo S.J., Ignacio F., *Religiosidad Popular: Su problemática y anécdotas*, Ediciones Mensajero, Páginas 189 a 191, Bilbao, España. 1977.

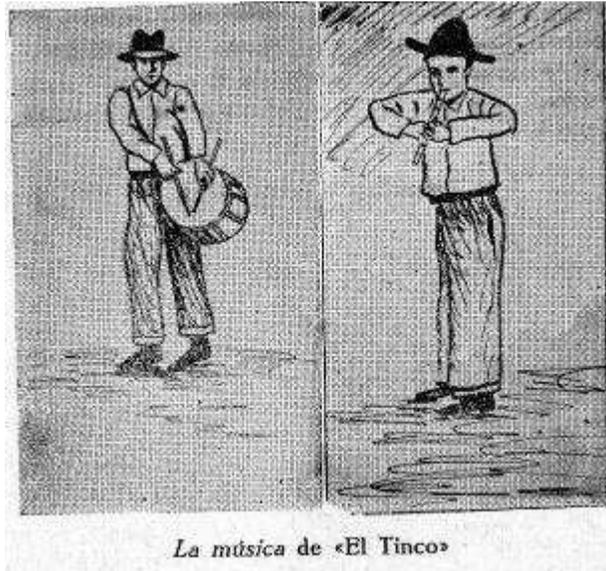
Las Festividades de San Pedro, Santiago y Santo Domingo en Managua

Heliodoro Cuadra

Reproducido de Cuadra, Heliodoro. *Historia de la leal villa de Santiago de Managua (ahora capital de la república)*. pp. 126-135. Managua: Editorial Atlántida, 1939.

El 29, día del Primer Apóstol, desde las primeras horas de la mañana salía a las calles el baile típico llamado «El Tinco», que los indios, desde los tiempos inventaron en honor del Portero del Cielo.

Unos cuantos indios enmascarados, vistiendo cada uno indumentaria vieja y desaseada y al toque de un pito y un tambor, recorrían la pequeña población, bailando todos, cubiertos con paraguas rotos, sosteniendo en la mano, cada disfrazado, una iguana viva. Seguidos por la chiquillería iban aquellos tipos carnavalescos pero vulgares, entonando una canción desacorde y detestable, que denunciaba una época de verdadero oscurantismo. Sin embargo, aquel baile constituía la alegría del pueblo managuense, ávido de diversiones de cualquier clase. En la tarde, a eso de las cuatro, salía de su Ermita, en procesión la imagen de San Pedro, acompañada de muchos devotos, precediendo esa procesión «El Tinco», y regresando San Pedro a su mismo templo.



PREPARATIVOS PARA LA FESTIVIDAD DEL APOSTOL SANTIAGO



Pasado el 30 llegaba el mes de julio en que se empezaría a celebrar la festividad del Apóstol Santiago, único Patrono de la Leal Villa de Santiago de Managua.

Un grupo de indios, formando con pitos y tambores un ruido infernal, iba por estas calles anunciando a los vecinos que aquella festividad se acercaba y que los *priostes* debían ir preparándose para recibir en sus respectivas casas a todos los *tamboreros* donde durante tres semanas se les daría alimentación abundante, lo mismo que las democráticas bebidas: aguardiente y *chicha* de coyol.

El jefe de los *tamboreros* era un indio de edad avanzada, reconocido redoblante y maestro en eso de ejecutar dianas.

El grupo de que se componía la *orquesta tamboril* ascendía a quince individuos, número al parecer reducido; pero días después iba aumentándose a medida que el jefe, apreciando aptitudes en éste o aquél en tocar el pito o el tambor, ordenaba su *alta* en la monótona *orquesta*.

Cuando ésta cesaba de ejecutar, quedaba un indio haciendo ruido con un gran bombo, con el fin de que el que deseaba andar con los *tamboreros*, por cualquier lugar que se encontrara se dirigiera a donde estaba la *música* del Apóstol.

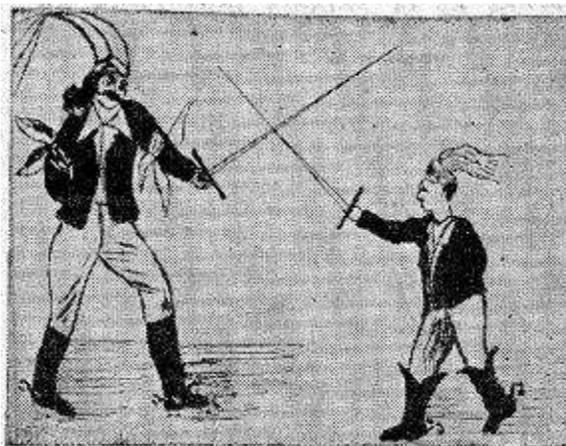
La imagen de Santiago tenía un hermoso sombrero de pita, forrado con raso de color corinto, de anchas alas y forma tejana, lo mismo que un bastón de madera fina, cuyo sombrero y bastón el Mayordomo los enviaba donde los *priostes* para que cada uno de éstos se sirviera ponerles cintas de abigarrados colores a aquellos dos objetos.

La víspera del 25 de julio citado eran conducidos el sombrero y el bastón a la Iglesia Parroquial, donde sería vestida la imagen con su regia capa de seda, color amarillo, colocándole al mismo tiempo los objetos referidos. Este acto era amenizado por la orquesta tamboril y disparos de bombas y cohetes.

El 27 en la tarde salía de aquel templo la procesión de la imagen de Santiago, destacándose su gallarda figura en medio de una numerosa concurrencia de fieles devotos.

Precedía la procesión una caballería que llenaba cuadra y media, yendo de cuatro jinetes en fondo.⁸⁸

Antes de hablar de las festividades de Santo Domingo de Guzmán, cuya efigie contemplarán con simpatía nuestros lectores, preciso es informar a la presente y futuras generaciones, que según creencia general, fue hallada en 1609, como que en 1610 llegaron por primera vez a este remoto pueblo a celebrarle misa al Santo unos Padres Dominicos.⁸⁹



El Gigante y el Alferez. Baile inspirado en la «Historia de Carlo-Magno»

LO QUE SUCEDIO AL EMPEZAR LOS TRABAJOS DE LA PRIMERA IGLESIA DE SANTO DOMINGO

⁸⁸ El honrado e inolvidable padre de familia, don José León Díaz, de esta Ciudad, fué el último Mayordomo que tuvo el Apóstol Santiago, quien sirvió el cargo por mucho tiempo a satisfacción del Diocesano y del pueblo de Managua. La sentida muerte de aquella ejemplar persona, vino a clausurar la festividad del Patrono de esta Ciudad.

⁸⁹ Si hubieren personas que dieran datos exactos acerca del hallazgo de Santo Domingo (precisando el año), todos los managüenses agradeceríamos que se hiciera luz en lo que hasta en 1940 era prehistórico.—(NOTAS DEL AUTOR)

Vamos a ocuparnos de relatar la historia de las iglesias que se le han levantado a Santo Domingo.

El indiscutible y verídico anciano, don Agatón Madrigal, auténtico managüense, en 1886 nos informó que la primera iglesia de la imagen tenía de largo setenta varas y de ancho veinte, paredes de adobes, con dos grandes ventanas, una al lado Norte y la otra al Sur, de una sola nave.⁹⁰ Que debido a la pobreza que se encontraba el vecindario de Managua y a otras causas misteriosas, que a manera de historieta nos relató el señor Madrigal, quedó inconcluso aquel templo.

Nos dijo el señor Madrigal que sabía por sus antepasados, que uno de los mayordomos de la imagen, poco tiempo después de haber sido hallada en el lugar que ocupa la iglesia de las Sierras, provocó una reunión de los vecinos de la Villa «para tratar un asunto importante».

Cuando un regular número de invitados concurrieron a la casa del Mayordomo, éste, dirigiéndoles la palabra se expresó en estos o parecidos términos:

—Señores: Los he llamado para oír el parecer de ustedes respecto al pensamiento que me propongo realizar. Como muy bien saben, la imagen de Santo Domingo no tiene en esta localidad un templo digno de ella. Por lo tanto, creo que debemos construir a la mayor brevedad posible, una iglesia moderna para que una vez concluida, traer al Santo para que allí se le siga dando culto. ¿Qué resuelven ustedes? El asunto es urgente.

Varios de los circunstantes que escucharon aquellas frases, al unísono rechazaron la idea del Mayordomo, expresando que de ninguna manera consentirían en el traslado de Santo Domingo a esta población y que, por lo tanto, opinaban que a la imagen debía seguirse dando culto en el mismo lugar en que el campesino—de quien hace referencia la tradición—la había encontrado. Una vez que le hablaron claro al Mayordomo, los concurrentes se retiraron bastante disgustados.

Observando el referido Mayordomo que los propósitos de la construcción de la iglesia habían resultado nulos por la ruda oposición de los vecinos, lleno de indignación, exclamó: —No me importa que nadie haya estado de acuerdo conmigo! Dentro de poco tiempo, ya lo verán, daré principio a los trabajos de la iglesia. Lo que es a Santo Domingo lo traeré a Managua por la razón o la fuerza!

Así sucedió. Como des meses después de haber tomado aquella irrevocable resolución, varios operarios



Esta imagen fué encontrada en la zona Sureste rural por un agricultor, quien se ocupaba en deshierbar una parte de su terreno y cuyo nombre es desconocido de la tradición

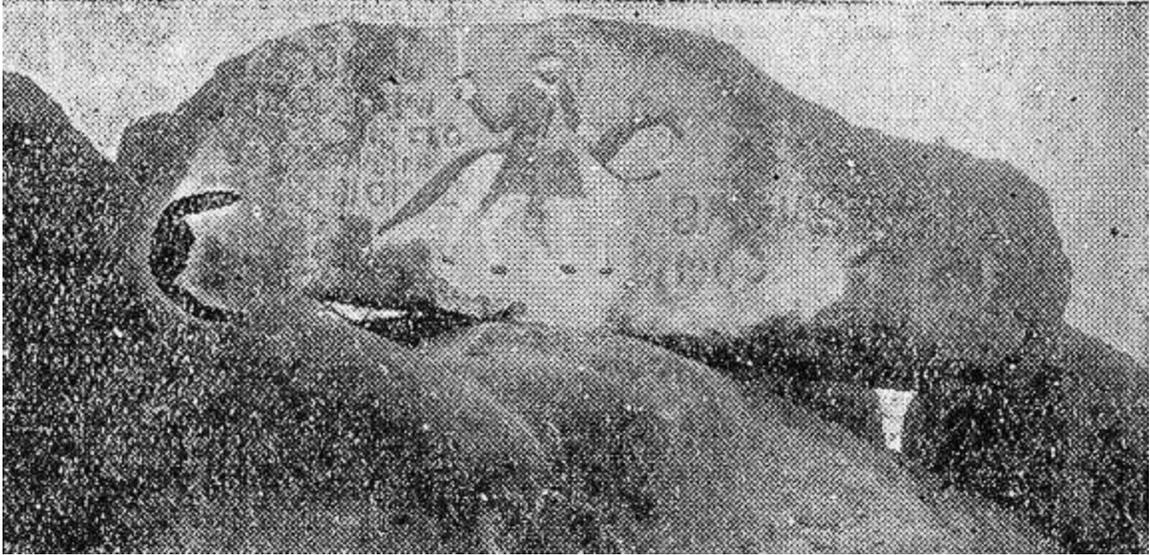
⁹⁰ El Autor de esta obra contempló las ruinas de las paredes del templo de la referencia.

comenzaron a cavar las zanjas para echar las bases de las paredes del templo, en el mismo antiguo terreno.

Cuando esas paredes habían llegado a la altura de cinco varas, una fiebre violenta condujo al sepulcro al caprichoso Mayordomo. Cada nuevo Mayordomo que continuaba la construcción de la iglesia era arrebatado por la muerte, yéndose en poco tiempo a la otra vida, tres más de esos buenos servidores de Santo Domingo.

Aquellas seguidas defunciones llamaron mucho la atención a los habitantes de la Villa de Managua, quienes declararon que a Santo Domingo le gusta más estar en sus Sierras, donde fué hallado, antes que en su templo de esta antigua Villa.

Pero hubo un Mayordomo respetuoso a la voluntad de Santo Domingo, el inolvidable don Modesto Valerio, de Diriomo y avecindado desde hacía años en esta localidad, quien determinó derribar las paredes de la primera inconclusa iglesia para construir un nuevo edificio, propiedad de la



Piedra al Oriente del Puente de Tipitapa, como a diez varas de distancia, en donde aparece grabado el Apóstol Santiago, montado en su caballo de Guerra.

imagen a la cual venimos refiriéndonos; pero, primero el señor Valerio llegó a presencia de Santo Domingo para explicarle que tenía el propósito de construirle su Casa con el objeto de que allí permaneciera durante los diez días, que duraba su festividad y no para dejarlo eternamente en Managua.

Demás está decir que Santo Domingo aceptó de plano el ofrecimiento del señor Valerio, quien después de concluida la nueva iglesia, sobrevivió muchos años más.

¡A LAS SIERRAS!

Desde la víspera del primero de agosto, que se velaba el barco de Santo Domingo, en una casa particular, casi todos los habitantes de esta Villa se trasladaban a las Sierras a pie, a caballo o carreta, llevando consigo, marimbas, guitarras y vihuelas, instrumentos indígenas que ponían una nota de alegría en los espíritus, y mientras unos danzaban, otros dormían la siesta bajo la sombra de esbeltos y coposos árboles, y los demás iban a alegrarse tomando bebidas embriagantes, como chicha de coyol o cususa, que eran las únicas bebidas en aquellos tiempos.

Cuando el alcohol hacía su efecto en los cerebros, todos prorrumpían en vivas a Santo Domingo, a la Villa de Managua, al Alcalde y a los que les venía en gana. Algunos lanzaban insultos y, por consiguiente los grandes bochinches no se hacían esperar, dejando en la arena, muertos, heridos

y golpeados, causando la consiguiente alarma entre los pacíficos paseantes, quienes corrían a refugiarse a la Ermita o a las viviendas del Valle

LA TRAJIDA Y DEJADA DE SANTO DOMINGO

En la noche de la víspera, el 31 de julio, en las Sierras se ponía en escena un chistosísimo drama de costumbres regionales que gustaba mucho al pueblo. El primero de agosto, después de la celebración de la misa en la Ermita, comenzaba el Mayordomo a hacer los preparativos para traer a Managua a aquel diminuto y milagroso Santo.

Una inmensa muchedumbre venía acompañándolo hasta esta localidad, ingresando a ésta, como a la una y media de la tarde.

En la intercepción de los caminos de Masaya y de Santo Domingo, intercepción llamada, desde tiempo inmemorial «Gancho de Camino», el Mayordomo de las Sierras entregaba al de Managua la imagen, en medio de alegre diana y disparos de bombas y cohetes.

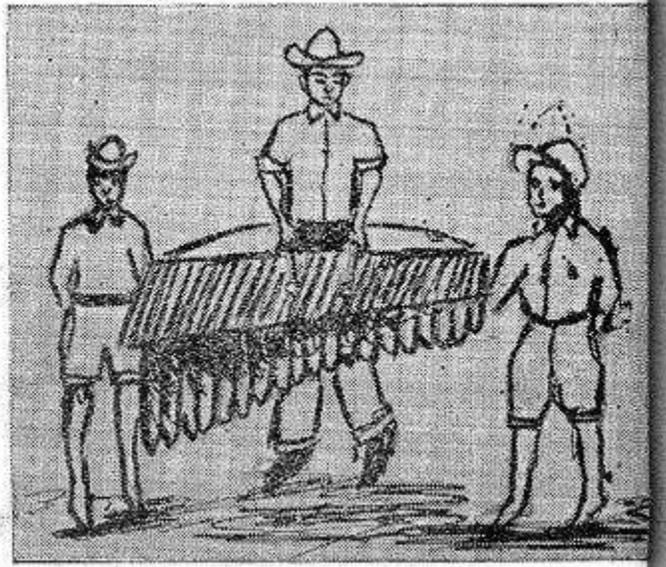
Algunos bailes típicos (que damos a conocer en estas páginas), que salían en la procesión de la imagen de Santiago, iban también en la de Santo Domingo.

Santo Domingo recorriendo en procesión el 4 de agosto, en la tarde las calles y avenidas de Managua

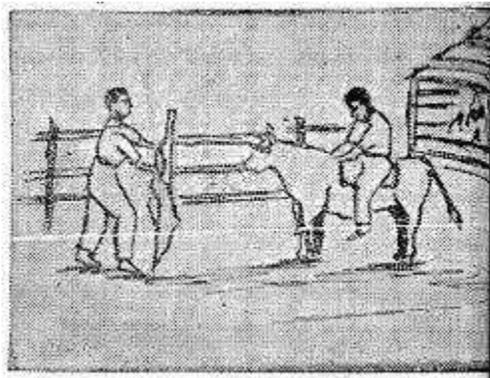
Una vez que a bordo del barco de guerra, mal simulado por una carreta, era paseado Santo Domingo por las calles y avenidas de la población se le dejaba en la antigua iglesia de San Mateo, permaneciendo allí sólo los diez días, durante los cuales el pueblo se divertía lidiando toros, traídos de varias haciendas de ganado de esta jurisdicción. Habían cornúpetos tan bravos, que dejaban sin vida a algún jinete o capeador.

Cuando a Santo Domingo se le cumplía el término de estar en la Villa el diez regresaba a su Sierra con la misma alegría y entusiasmo del día primero.⁹¹

En la Villa sólo se le venía dando culto a Santo Domingo de Guzmán, de las Sierras. Esta imagen ha sido la más popular y querida de Managua, y ¿por qué no decirlo?; pues, hasta de todas partes de la República, concurrían romeros a su solemne festividad.

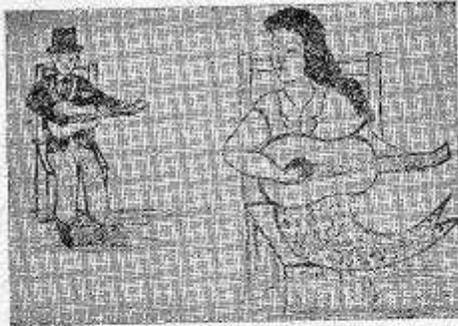


La marimba criolla, ejecutando piezas de aires regionales y las inditas, con sus disfraces de la época colonial



El pueblo se divertía montando toros

⁹¹ Varios ancianos nos informaron que sabían por sus antepasados que Santo Domingo no se le iba a dejar el propio diez, al siguiente día ya no encontraba en su camarín: se iba solo. Nosotros ni afirmamos ni negamos lo di (NOTA DEL AUTOR).



La Sirena y el Entaburetado



Los Diablitos

BAILES TÍPICOS EN GENERAL, EN LAS FIESTAS DE AGOSTO



La Gigantona



La Vaca



El Macho-Ratón



La Yegüecita

IMÁGENES DE SANTO DOMINGO PERTENECIENTES A PERSONAS PARTICULARES

Años posteriores algunos devotos tuvieron cada uno su imagen de Santo Domingo, cuya festividad era celebrada en el mismo mes de agosto, comenzando del 4 al 7, esmerándose el respectivo dueño en darle el mayor esplendor a la festividad de su Santo.

Aquellas imágenes eran conocidas con el nombre de Santo Domingo Meluca, propiedad de don Miguel López alias Meluca, de Managua; Santo Domingo Cárdenas, de un señor Lucas Cárdenas, de Potosí (Rivas); Santo Domingo Piura, de la anciana doña Macedonia López alias Piura y Santo Domingo, de San Pedro, de la Ermita de este nombre.

Las plazas donde se lidiaban toros eran la de San Mateo, la de la Iglesia Parroquial, la de San Miguel, la de San Antonio y la de San Sebastián.

A cada procesión de las respectivas imágenes particulares, enunciadas se la llamaba Tope. Este, correspondía, primero a la de San Pedro, el cuatro de agosto; el de Meluca, el 5; el de Cárdenas, el seis y el de la Piura el siete. En la mañana de este día se reunía una cabalgata en la plaza de San Sebastián, teniendo como jefe de ella a la persona más popular del barrio bataneco—así son llamados desde tiempos pretéritos los sansebastianeños. El siete de agosto era, después del primero, el otro GRAN DÍA para los vecinos de la zona occidental de Managua.

Cuando sonaban las doce, salía el Tope de la imagen de Santo Domingo Piura, la cual iba a bordo de su barco de guerra. Dentro de éste un corneta de órdenes tocaba zafarrancho y como doce hombres, con escopetas, repartidos a babor y estribor, hacían fuego al aire, cuya carga era de sólo pólvora y taco.

Unos muchachos en la proa, pintados en negro, representaban a los africanos, a cuyas tierras, según dicen, llegó de misionero Santo Domingo.

En el momento en que acercaba a la plaza de la Iglesia Parroquial el barco insignia en que iba Santo Domingo, aparecía por el Oriente el barco enemigo, que venía siguiendo de cerca a la nave capitana, entrando incontinenti en combate las dos unidades marítimas. El tiroteo entre las respectivas tropas de los barcos dilatada media hora, saliendo triunfante el barco en que iba la imagen, mientras el clarín ejecutaba alegre diana y el pueblo emocionado echaba vivas a Santo Domingo Piura.

Con este último Tope quedaban terminadas las festividades del mes de agosto de cada año, dejando gratos recuerdos a todos los managuenses como también a las personas que de diferentes partes de Nicaragua y de Centro América, llegaban a pagar su respectiva promesa al Santo más milagroso de esta Ciudad.



Semántica Nahuatl de las Montañas, Cerros y Volcanes de Nicaragua

Alejandro Dávila Bolaños

Historiador Nicaragüense

Reproducido de Dávila Bolaños, Alejandro. "Semántica Nahuatl nicaragüense de las montañas, cerros y volcanes de Nicaragua". *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, 81: 71-81, Junio, 1967.

La reproducción autorizada por Xavier Zavala Cuadra, propietario y último director de *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*.

Dávila Bolaños (1922-1994), investigador antropológico, ensayista y poeta, nació el 9 de septiembre de 1922 en Masaya, donde hizo sus estudios de primaria y secundaria. A los 14 años se sumó a la primera manifestación estudiantil de su ciudad contra el Gral. Anastasio Somoza García, antes de las elecciones de 1936. A los 18, ya estudiando en la Universidad de Granada, experimentó su primera prisión por pertenecer a *Frente Antifascista*. El 1ro. de Mayo de 1943 fue capturado en Masaya con un grupo de obreros y conducido a una cárcel de Managua, en la que estuvo dos meses. Al año siguiente, junto a sus compañeros de la Universidad Central, protestaba contra la dictadura de Anastasio Somoza García; entonces, destacado por sus ideas progresistas, ingresa al Partido Socialista. Graduado de médico, se marcha a México con una beca para especializarse en pediatría; en la misma capital mexicana, por su cuenta, realiza estudios antropológicos.

Entre sus publicaciones están:

- Síntesis histórica de la ciudad de Estelí, sin pie de imprenta e inconclusa
- Sandino, General de hombres libres, Estelí (s.i.), 1962
- Diriangén: biografía de un cacique. [Managua?]: Editorial Nicaragüense, 1965.
- Semántica nahuatl de las montañas, cerros y volcanes de Nicaragua, *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, 81: 71-81, Junio, 1967.
- Índice semántico de la Flora y Fauna Nicaragüense, *Nicaragua Indígena*, 47: 71-104, 1969
- Teatro popular colonial revolucionario: ensayo crítico-social sobre el sesule güegüense o macho-ratón. Estelí Nicaragua: s.n, 1969.
- Índice semántico de la flora y fauna nicaragüense. Estelí, Nicaragua: [s.n.], 1969El güegüense [i.e. gueguense] = o Macho-raton : drama épico indígena ; traducción directa del original en náhuatl-castellano al español. Estelí, Nicaragua: Tipografía Geminis, 1973.
- La medicina indígena pre-colombina de Nicaragua. Estelí, Nicaragua, C.A.: Editorial "La Imprenta", 1974.
- Índice de la mitología nicaragüense. Estelí, Nicaragua: [Editorial La Imprenta], 1977.
- Calendario indígena de Nicaragua y sus relaciones con el santoral católico, *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, Managua, 1978
- El interrogatorio. Estelí, Nicaragua: Loáisiga, 1979.
- El interrogatorio?: escrito en la cuarta semana de diciembre de 1978. Estelí, Nicaragua: [Librería Loáisiga], 1979.
- Nicaragua pre-hispánica: ensayos del Dr. Alejandro Dávila Bolaños. Estelí, Nicaragua: Centro Nacional de la Medicina Popular Tradicional, 1990.

- *Glosario de nombres Nahuatl de plantas, pájaros y algunas otras especies: con descripción de su etimología y comentarios del autor.* Managua, Nicaragua: Fondo Editorial CIRA, 1992.

en estos tales libros tenían pintados sus términos y los ríos. los montes e boscajes é lo demás para los tiempos de contienda.

Oviedo (Lib. IV. Cap. I)

EL Hombre comenzó adorando las Grandes Luminarias sin preocuparse por la morada fija de éstos Era como un náufrago solitario circundado de asechanzas, esperando en conmovir la furia de las olas y del viento que le azotaban, por medio de ruegos y de auto-sacrificios Más tarde situó en la comba azul, el lugar mítico donde vivían estos seres sobrenaturales, que en su imaginación infantil, creaban, dirigían, gobernaban y regían los destinos humanos y las poderosas fuerzas terrestres Y como las Montañas, Volcanes y Cerros parecen de cerca y de lejos escalas naturales que conducen a la morada celeste, el Hombre con gran sentido práctico se dirigió a éstos y los convirtió en Santuarios. Todas las religiones tienen montes sacros Fujiyama, Himalaya, Altai, Gathes, Cáucaso, Olimpo, Siete Colinas, Atlas, Kilimanhajo, Mauna—Loa, etc. La religión judaica está llena de estos nombres Ararat, Horeb, Sión, Sinaí, Carmelo, etc. La misma religión cristiana no está ajena: Monte de las Bienaventuranzas (Horoun—Kattin), Monte de los Olivos, Monte de las Tentaciones, Monte Tabor, Monte Gólgota, etc..

No debe sorprendernos, entonces, que también los Indígenas Americanos, durante la época precolombina, tuvieran a las Montañas, Volcanes y Lugares Altos, como sitios sagrados donde se rendía culto a las Grandes Divinidades Sin temor a las generalizaciones podemos afirmar que en el Norte de nuestro Hemisferio, existió una vasta zona comprendida entre los paralelos 10 y 30, incluyendo la llamada Mesoamérica, donde la estación lluviosa alterna en forma irregular y sorpresiva con períodos de intensa sequía, que se caracterizó desde el punto de vista religioso y antropológico por el predominio del culto a los dioses del Agua. Es la región donde el Maíz fue la base principalísima de la alimentación indígena. Es la zona de la tiranía del Maíz. Es la tierra de la Centeocracia. Los cien días aproximados entre la siembra y la tapizca constituyeron para nuestros viejos abuelos, el período más importante de la vida anual.

El Cronista Oviedo escribió al respecto: —"después que sembraban el mahíz hasta lo coger, vivían castamente, é no llegaban a sus mugeres é dormían apartados dellas."

Conocer la fecha precisa en que comenzaba la estación de las lluvias para sembrar el frágil Maíz, y antes para socolar, rozar, limpiar y quemar, si hizo pues, una necesidad vital e imperativa Y éste fue el motivo de que volvieran los ojos al cielo en busca de aquellas referencias Mesoamericanas permitieran señalar con precisión y certeza la llegada de dichas fechas. Así, el Hombre Americano, y sobre todo el Hombre Meso-americano, "horno centeoculturensis", se hizo astrónomo Un formidable astrónomo, creador de uno de los Calendarios más exactos que haya sido concebido por el genio humano En el Panteón nahua nicaragüense hay un ángel llamado Tamacastoval, que significa "Sacerdote del Sol", y que nosotros, que somos los primeros en darlo a conocer, creemos identificarlo con el planeta Mercurio, el veloz Hermes, Mensajero de Zeus, según los griegos.

Las Montañas, Volcanes apagados, Cerros y elevados monolitos fueron usados por nuestros indígenas como Observatorios naturales para estudiar el movimiento aparente del Sol, la Luna y las Estrellas, y su ritmo cronométrico para fijar con exactitud científica el día de la entrada de la estación de las lluvias, el Invierno, y que según sus cálculos se iniciaba en Nicaragua, el 3 de mayo, celebrándose con grandes fiestas y sacrificios en honor a Quiateot, dios de la Lluvia (representado por una Cruz), Coapol, Xolotl, Centeotl (dios del Maíz), "e honrámosle con sahumerios de tea é resina, é si con este servicio no llueve, sacrificamos indios é indias... Costumbre que todavía guarda el campesino en la tradicional fiesta de la Cruz, que se celebra en toda Nicaragua, precisamente ese día, y que hasta hace poco tiempo se revestía de gran solemnidad y alegría populares.

Nosotros hemos visto en muchas cimas de los cerros próximos a lugares que se sabe fueron habitados por nuestros indígenas, numerosas piedras hendidas perpendicularmente, o con aberturas espaciadas y muescas que miran al Oriente, que con seguridad marcan el orto por donde aparentemente sale el Sol equinoccial, el Sol pluvial, y quizá las principales estrellas, y que como nuestros actuales calendarios, fijaban los días en los cuales celebraban determinados ritos relacionados con el ciclo agrícola.

Coapol y Xolotl, El Sol y La Luna (como astro masculino), son los Gemelos Míticos, los Grandes Héroes de los pueblos de economía agrícola de Mesoamérica, incluyendo desde luego a nuestros nahuas y demás razas que poblaron Nicaragua. Por esta causa les dedicaron buen número de Volcanes, ya activos o no, y la mayor parte de nuestros Cerros Cuapes que cuidan, vigilan y protegen los pueblos, comarcas y aldeas de nuestra Patria. Apenas hay un lugar alto que no guarde en su entraña una "sierpe", (coatl), que hace que brote el agua divina y bienhechora. Los grandes desplazamientos de tierra de los Cerros y las vertientes repentinas son consideradas, por nuestros campesinos, como movimientos de la Sierpe que vive dentro de ellos.

Creían los nahuas que en alguna ocasión el género humano había sido destruido por un cataclismo volcánico el Tletonatiuh, Sol de Fuego, es decir el Curso solar destruido por el Fuego, En el Interrogatorio del P. Bobadilla hay una alusión directa, aunque en forma negativa —"Mis padres me dijeron que se había perdido, pero no sé si por agua ni por fuego ni como se perdió", responde un Indígena principal, a quien se le preguntó si sabía de algún diluvio que había castigado a los hombres.

El cronista Oviedo hace referencia al culto volcánico de los chorotegas o chochomangues de Masaya —"Tenían los indios por su dios a este infierno, é solían sacrificar muchos indios é indias, é niños chicos y grandes, é los echaban dentro de la plaza por aquellas peñas abaxo" Costumbre mítica que según Pablo Antonio Cuadra, y está en lo cierto, tiene su vigencia actual en las grandes festividades dedicadas en dicha ciudad, con ámbito más que regional, al Santo Doctor de la Iglesia, San Jerónimo. Pero no solamente a este espectacular vomitador de fuego deificaron, sino también a la totalidad de nuestros volcanes activos, como lo confirma los nombres cristiano-católicos de la mayoría de ellos San Cristóbal, Concepción, San Jacinto, Santa Clara, Santiago, etc. Santos que en una u otra forma son dioses del fuego, vencen llamas, y son dibujados con semi-lunas y con serpientes.

Damos a continuación un Estudio Semántico Nahuatl de la mayoría de nuestros Volcanes, Montañas y Lugares Altos de Nicaragua, tomado de nuestro DICCIONARIO NAHUATL DE NICARAGUA, que pronto publicaremos en la Editorial Nicaragüense. En este breve estudio ofrece-

mos un poco más de 50 vulcanícos, entre los cuales con las excepciones de Apante, Chichiguatpe, Masatepe, Ometepe, Popogatepe, Petacaltepe, Ticuantepe y Zopilotepe, señalados y explicados por los Cronistas, y por los estudiosos como el Dr. Hildebrando Castellón, Don Alfonso Valle, Don Luis Cuadra Cea, Dr. Rafael Urtecho Sáenz, y modernamente por el más erudito y mejor conocedor de la lengua nahua que tenemos, Don Carlos Mántica Abaúnza, todo el resto es productos de pacientes y cuidadosos estudios y deducciones personales, muchas de las cuales se hicieron en el terreno mismo donde se levantan soberbiamente, escupen fuego o sirven de atalayas avizores.

Llamamos igualmente la atención, por primera vez en Nicaragua, sobre la existencia de muchos nombres de Montañas, Cerros y Comarcas, de origen mayense, (además del conocido Amerrisque), tales como Camoapa, Cosigüina, Chasmol, Isiquí, Muhan, Payacuca, Yucapuca, etc. los cuales nos demuestran la existencia de un tráfico regular con los Mayas o la presencia de poblaciones, quizá muy circunscritas, de origen mayense en nuestro territorio.

Aprovechamos la ocasión para testimoniar reconocimiento y gratitud a mi esposa Mercedesitas, —poseedora del más fecundo vientre del Norte—, por la singular simpatía y acogedora paciencia con que tolera estos desvaneos, lo mismo que a Doña Magdalena U. de Rodríguez por sus valiosas ideas y sugerencias. Igualmente a mis caros amigos y en especial a Ney Argüello, por sus voces de aliento Y a tantos campesinos y viejos abuelos que tuvieron la confianza a primera vista de contarme un sinnúmero de leyendas y consejas relacionadas con el culto de nuestros antepasados a los Volcanes y Montañas. Son nuestros deseos que las elementales fuerzas geofísicas y telúricas que nacen y circulan por el Suelo Patrio hagan surgir en todos nosotros pensamientos generosos que contribuyan dialécticamente a crear la felicidad permanente del Pueblo Nicaragüense

ACOSASCO - "RIO AMARILLO"

A-- cosasco: *atl*, agua, río; *cozauqui*, amarillo

Pequeño cerro y río del mismo nombre, que está situado al SO de la ciudad de León Antiguo lugar de paseo de los metropolitanos, fue convertido en fortaleza militar a fines del siglo pasado por el primer Presidente Liberal, Gral. José S. Zelaya para defenderse y atacar a sus ex-compañeros de armas, los cuales, junto con la población de la Cuna del Liberalismo, se opusieron sin éxito, a sus pretensiones reeleccionistas. Durante el segundo régimen liberal, estando en la Presidencia el leonés, Dr. Juan B. Sacasa, fue tomado por asalto por los partidarios del Gral. Anastasio Somoza. Es, según se afirma, lugar donde ejecutan sumariamente a criminales vulgares

AMERRISQUE - "CORDILLERA LARGA"

De origen maya: Ame— rrisque: *amac*, cordillera, faja, pueblos *rique*, cosa extendida.

Extensa cordillera que corre paralela al oriente de la costa de nuestro Lago Cocibolca, y que divide el Departamento de Chontales en dos regiones disímiles Este nombre, Amerrisque, es famoso desde que el geógrafo francés Jules Marcou escribió la sugerente teoría sobre el origen del nombre América. —"La verdad, es, escribió Marcou, que la palabra Amérrica o América es de origen indio y proviene de los idiomas de los aborígenes del nuevo Continente Dicha palabra traducida de las lenguas chontales y maya de la América Central, significa "País del Viento", y con ella se designa, en aquella región, una cadena de montañas conocidas como muy rica en minas de oro " Cierto (?)

APANTE - "CAÑO DE AGUA"

A— pante: *atl*, agua; *pantli*, hilera, caño.

Nombre de varios lugares húmedos, donde antiguamente nuestros nahuas se proveían de agua para el cultivo del maíz de riego. El más conocido es el cerro del Apante, elevada formación natural montañosa, a cuyo pie, bulliciosa y violenta, se extiende la moderna ciudad de Matagalpa

APASTEPE - "CERRO DEL APASTEPE"

Apas— tepe apaztli, tazón, apaste, petl, cerro;

Debe este nombre al enorme cráter de más de 1000 metros de diámetro, que como un enorme "apaste" ocupa la mayor parte del cerro. En este cerro fue finalmente acorralado por fuerzas españolas comandadas por Nicuesa Álvarez, nuestro más grande Jefe Indígena, el mánqueme Diriangén o Ñec— Aroguán. Fueron sus últimas palabras, según el Cronista Fr. Nemesio de la Concepción Zapata, las siguientes —"No me habeis vencido infames No lograréis ni siquiera el cadáver de este hombre que os ha infundido pavor muchas veces aún con vuestras armas infernales No tomaréis ni siquiera mi cadáver, porque ahora mismo me voy a precipitar a una madriguera de tigres para que me devoren, antes que pase por la vergüenza de ser vuestro prisionero" El volcán de Apastepe es conocido también con el nombre de Casita, y queda en el Departamento de Chinandega, muy cerca del volcán San Cristóbal. Mide 1405 metros

ASOSOSCA – "LAGUNA DE COLOR VERDE"

Dos versiones que se complementan: A— sososca: *atl*, agua, laguna; *zolcouqui*, color verde (y, o azul) A— sosoca: *azoxoil*, culebra cascabel; *ca*, lugar. "Lugar de la Culebra Cascabel"

Nombre de un volcán y de una laguna cráter El volcán, en el Departamento de León, tiene 820 metros de altura, y posee un cráter ocupado por una laguneta Es más conocida la laguna de Asososca, a pocos kilómetros de Managua, donde en uno de los farallones que forman la pared occidental, los antiguos nahuas dibujaron una preciosa y gigantesca Serpiente Cascabel, enroscada, símbolo gráfico de COAPOL, "La Gran Bola Brillante", "La Bola Brillante que brilla Más", el Sol, el mayor de los Gemelos Míticos, la Pareja Cosmogónica más importante de nuestros antepasados El otro es Xolotl, "La Bola Viva en forma de Hoz", la Luna Según la simbología mítica nahua, el color verde (y, el azul), "xoxouqui", representa al Sol Creador, fecundador del Maíz, la Planta Verde por excelencia. Por esto el Quetzal (ave verde), entre los nahuas y mayas del norte, y la Serpiente Cascabel (de color verde con rombos en el lomo), entre los nahuas y mayas todos, representaba ideográficamente al Sol, Coapol, "La Bola que brilla Más". Carlos Mántica se pregunta con razón por qué existen dos lagunetas tan próximas y con el mismo nombre La respuesta más probable, nos parece; consiste en aceptar, que como el Lago había sido consagrado a Xolotl, el grupo nahua del norte dedicaría la fuente de agua más próxima que encontró, al Sol Azozotl, ososo, culebra cascabel, proviene de *atl*, cosa viva, animal, *zotl*, vejiga, sonaja, cosa que suena, que hace estruendo Quiere decir "animal que hace bulla". También es llamada la víbora de cascabel, "chochopaste", que significa lo mismo; y también Coacuéchtli, esto es culebra del cuello, porque los nahuas y nuestros campesinos la utilizan para curar el "guecho"

CACALOTEPE - "CERRO DE LOS CUERVOS"

Cacalo— lepe, *cacalotl*, cuervo; *tepe*, cerro

El cuervo nicaragüense, *Corvus sp*, es una hermosa ave color negro oscuro, bastante mayor y más desarrollado que el zanate clarinero, y que con mucha frecuencia encontramos comiendo culebras y otros bichos aplastados, en la carretera interamericana, desde la cuesta del Coyol hasta la frontera con Honduras. Este nombre dio origen a dos toponímicos. Cacala (Estelí y Limay), Cacalotepe (Boaco), al de una flor Cacalojuche —o, Sacuanjoche—, *Plumeria sp* nuestra Flor Nacional, y a un adjetivo Cacalota, para designar miedo, temor, angustia, etc

CALPULES - "BARRIO"

al— pul, *calli*, cosa que envuelve, cuerpo, casa; *pul*, cosa grande. "Cosa grande que envuelve". "caso-na".

Entre los nahuas mexicanos, *Calpulli* equivale a Barrio, demarcación de la ciudad, Según el Cronista Oviedo, la marca de nuestros pueblos se llamaba "Galpón", que nosotros creemos sea una adulteración de Calpul "Calpules" se llama en el norte a los montículos artificiales que los indígenas pre-colombinos construían sobre las tumbas de algunos personajes importantes En ellos se encuentran vasijas bellamente esculpidas, cerámica, artefactos de conchas, etc.

CAMOAPA - "LUGAR DE LAS LAPAS"

Carnoapa— pa, *camoa*, ave roja, gua- camaya, "lapa" *pa*, lugar.

Feraz comarca y ciudad oriental del Departamento de Boaco Durante la época colonial, de este lugar, solían las milicias españolas para cometer tropelías y depredaciones en tierras de los Sumos, Mísquitos y Matagalpas, por lo que estos indígenas la atacaron en varias ocasiones y obligáronla cambiar muchas veces de asiento En la actualidad la población campesina vive en inenarrables condiciones de miseria, salubridad y educación. En este lugar los indígenas fabrican muy buenos sombreros y hamacas de pita.

COCOSINTEPE - "CERRO DE LAS TORTOLITAS"

cocosin—tepe, *colzjin*, tortolitas, tepe: *tepe*, cerro

Pequeño cerro en el Departamento de León, cerca de los Hervideros de San Jacinto, y que forma parte de la misma cordillera de los Maribios. Es de forma cónica e inactivo Mide 850 metros. También es llamado Volcán de Santa Clara

CONCEPCION

Volcán que se levanta en la sección norte de la isla de Ometepe. Desde hace mucho tiempo se mantiene en constante erupción constituyendo un faro natural en las aguas del Cocibolca. Es probable que este volcán haya tenido, durante la época pre-colombina, el nombre de Choncociguatpe, Mestlitepe u Orneyateciguatpe, esto es Cerro de la Luna, Cerro de la Abuela, Cerro de la Gran Madre

COSIGUINA - "REGION DEL DIOS DEL MAIZ"

De origen maya: Cosi - guina: *Cotzij, Cosij*, flor y por antonomasia, Dios del Maíz: Maíz, *güina*, pueblo, región. "Lugar donde cosecha el Maíz Grande".

Es el nombre Maya del territorio nahua Chinandega, "Lugar del Alimento (Maíz) grande", "Lugar del Maíz desarrollado". Como se sabe los mayas de la costa del Pacífico comerciaban activamente con los chinandegas en solicitud de maíz y de un molusco que producía la púrpura. Carlos Darwin, autor de la famosa teoría de la Evolución de las Especies, escribió en enero de 1835, en su libro "Viaje de un Naturalista alrededor del Mundo": —"He quedado muy sorprendido al saber más tarde que el Aconcagua en Chile, 480 millas (772 kilómetros), más al norte, se puso en erupción durante la misma noche; y me asombró más aún al llegar a mí noticias de que la gran erupción del COSIGUINA (2700 millas, 4344 kilómetros), al norte del Aconcagua, erupción acompañada de un terremoto que se hizo sentir en un radio de 1000 millas, había tenido lugar seis horas después Esa coincidencia es tanto más notable cuanto que, desde hace veintiséis años el Cosigüina no había dado signo alguno de actividad y una erupción del Aconcagua es cosa muy rara ". El cráter está en la actualidad ocupado por una laguneta. Tiene 860 metros de altura.

COYOTEPE – "CERRO DE LOS COYOLES"

Coyo- tepe: *coyotli, coyolli*, coyol: *tepetl*, cerro.

Algunos estudiosos han propuesto Coyo— tepe, de "Coyotl", Coyote (*Larans sp*), y traducen Cerro de los Coyotes, pero a nuestro juicio, la gran densidad de la población del lugar, citada por Oviedo, y la ausencia de agua hacían más que difícil la presencia de dichos animales En cambio todavía se ven muchos ejemplares de Coyoles (*Acraomia sp*)

CUAPA - "LUGAR DE EL SOL"

Cua— pa: *coatí*, Bola Brillante, el Sol *pa*, lugar

Elevada roca monolítica de más de 150 metros de altura, situada al norte de Juigalpa y al oriente de Comalapa, y que con seguridad fue usada por los nahuas del lugar para hacer las observaciones astronómicas, y en particular estudiar el movimiento del Sol para determinar la fecha del comienzo de la estación lluviosa.

CUISALTEPE – "CERRO HERMOSO"

Cuesal—tepe, *cuesal, quetzal*, cosa hermosa, *tepe*, cerro

Preciosa formación natural monolítica, de unos 500 metros de altura, y que como un cerro que se levantara de puntillas para divisor el Gran Lago, se alza a la vera del camino de Camoapa, dando un aspecto pétreo majestuoso y solemne.

CUBULCAN - "LUGAR DE COAPOL"

Cubul-- can: *Coapol*, gran Deidad nahua, *ca*, lugar, "Lugar de la Gran Bola de Fuego"

Pequeño cerro al sur de Jinotega. En realidad dos pequeñas eminencias, una mayor que la otra. Lugar mítico, dedicado al mayor de los Gemelos, Coapol Según la leyenda el cerrito mayor es de fuego, y el menor de agua. Durante la Guerra Civil Constitucionalista (1927), la toma de este Cerro fue decisiva para el Gra. Augusto C. Sandino para capturar la ciudad de Jinotega

Chapol— tepe: cha-

CHAPOLTEPE - "CERRO DE LOS CHAPULINES"

Chapol - tepe; *chapollí*, chapulín; *tepe*, cerro

Nombre que también tenía la península conocida en la actualidad como Chiltepe, al norte de Managua. En un curioso documento fechado en 1576, los indígenas nahuas de Managua, se dirigían al Gobernador, rogándole les dejase apacentar sus yeguas en este sitio de Chapoltepet, "a una legua del pueblo y está en parte donde no hace perjuicio a nadie".

Chichigua— tepe, chichi-

CHICHIGUATEPE - "CERRO DE LAS TETAS"

Chichia-guatepe: *chichiguatl*, tetas de mujer, planta; *tepe*, cerro. "Cerro poblado de chichigua".

Son notables en este lugar los numerosos petroglifos que representan figuras de Coapol, Xolotl, Chalchituegue, etc. y de un Árbol Mítico en figura de "zinacán", murciélago, que quizá sea una estilización del Chichiguacuao o Árbol Nodriza, que los nahuas suponían en el T'olocan o Paraíso, que destilaba leche de mujer para amamantar a los niños que morían antes de haber comido maíz.

CHILTEPE - "CERRO EN FORMA DE CHILE CONGO"

Chil— tepe: *Chilli*, chile; *tepe*, cerro.

Según los geógrafos nacionales Terán e Incer, la península de Chiltepe está ocupada por los restos del volcán de Apoyeque, cuyos bordes forman los Cerros Cuapes que tienen casi 500 metros de altura. Según los mismos geógrafos, el cerrito de Chiltepe es un pequeño volcán abortado de 160 metros sobre el nivel del lago Xolotlán. Toda esta serranía que termina en Chiltepe y su definida forma de un gigantesco "chile congo", es llamada también Tamagás.

CHIPOTE - "CERRO LARGO Y ABULTADO"

Chi— pote: *chil*, cosa hinchada; *potl*, cosa alongada

CHONCO - "VOLCÁN DE LA SERPIENTE"

Chon—co: *Tz̄on*, *chon*, cima, volcán, *coatl*, Bola Brillante, serpiente.

Uno de los dos grandes volcanes, el más próximo a la ciudad de Chinandega. Antiguamente lugar de adoración de uno de los Gemelos Míticos, por los nahuas de Tecoaiteca ("Ciudad de los Rayos"), hoy El Viejo Seguramente por su relativa pequeña altura, en relación con su vecino el San Cristóbal, por su aparente situación occidental, y por tener el cráter en forma de media luna, fue consagrado al Gemelo Menor, Xolotl, "La Bola brillante en forma de Hoz", La Luna, el dios de la lluvia y del Maíz. La fiesta de esta gran Deidad nahua la celebraban en los días correspondientes a nuestro Calendario, al comienzo de la segunda semana de Agosto y al finalizar la primera de Diciembre, fecha de la recolección de la cosecha del Maíz, de la primera siembra y de la postrera, con gran pompa, solemnidad y entusiasmo que rebasaba los límites comarcanos, por la calidad, tamaño y peso extraordinario del Grano Sagrado, que se vendía hasta los lejanos mayas y chiapanecas por el norte, y a los nahuas y chorotegas de Rivas y de Nicoya por el sur.

DIPILTO - "SIERRA DE MONTES DE PIEDRA"

Di— pil— lo, *Titl*, montón, túmulo, *pitl*, *pill*, cosa elondada, sierra, *totl*, bola de piedra

Cordillera norteña que pertenece al llamado Grupo Hondureño-Nicaragüense, por el alemán Berghäüss, frontera natural con nuestro vecino en el Departamento de Nueva Segovia, entre Las Manos y El Limón, cerca de Jícaro. La altura media es de 1500 metros. Los picos principales son Flor Blanca, El Ayote, Dipilto, El Volcán, El Mogote, Gogotón (2110 mts , el punto más elevado del País). Geológicamente compuesto de granito, mica y cuarzo aurífero. Está cubierto de ocotales (*Pinus sp.*).

GUISISIL - "LUGAR DE EL SOL"

Gui— si—sil: *huil*, cosa grande, *xitl*, cosa redonda; *zilli*, resplandeciente "Lugar de la gran cosa redonda y resplandeciente"

Montaña sagrada de los nahuas de Metapa y alrededores Con seguridad Observatorio astronómico donde las Sacerdotes vigilarían el paso del Sol por el orto, en el equinoccio de primavera, para determinar la época de fa siembra del Maíz. Es lugar lleno de leyendas y consejas. El geógrafo Pablo Levy describe esta montaña. —"Las aguas de la región de Matagalpa que indudablemente eran destinadas al lago de Managua, han sido violentamente desviadas de su curso por la aparición del Guisisil (4500 pies), sentado sobre las masas imponentes de la mesa del Totumbla, y de las cuestas del Pastel, cerca de Metapa, y han obligado la cordillera a darle paso en el cuello del Tamarindo"

HUAPI - "MONTAÑA DE LOS BOAS"

Hua— pi: *Boa*, *Boas*, gentilicio de una tribu sumo; *pitl*, sierra.

Semánticamente debería escribirse Boapi, tal como corresponde a la realidad histórica en la geografía humana. Se extiende en línea recta, desde el oriente del Departamento de Boaco y se interna como un gigantesco lomo hasta el Curinguás, en la costa atlántica Según el geógrafo Pablo Levy termina en el cerro Cucra, de 200 metros cerca de la Laguna de Perlas. En esta misma montaña, en el centro hay un cerro llamado Huapi, de 700 metros, y un río que desemboca en el Siquia. Esta montaña está llena de consejas, minas de oro, bosques, estelas, ciudades perdidas, templos indígenas, sumos y petroglifos. El cerro más alto es el Chato de 800 metros de altura

JINOTEPE - "LUGAR DE SUMOS"

Jino—tepe: *Sum*, *Sin*, *Jin*, gentilicio de la tribu Sumos, *pe*, cerro

Esta semántica nos revela con claridad que los indígenas Sumos, Ulúas o Taguascas, primitivos pobladores del País, todavía vivían en la costa del Pacífico, en el momento de la llegada de los españoles en 1523. Es la cabecera del Departamento de Carazo y una ciudad muy limpia

MADERAS

Hermoso volcán que ocupa la región sur y oriental de la isla de Ometepe. Es probable que el nombre nahua haya sido Coatlán, esto es "Lugar de la Bola Brillante", "Lugar de El Sol", y haya sido Observatorio astronómico de los Sabios Indígenas, para determinar por la posición del Sol en el horizonte, la fecha de las lluvias y el momento de la siembra del Maíz. Posteriormente cuando los sacerdotes españoles rebautizaron los nombres de nuestros Volcanes, tradujeron mal o deliberada-

mente el vocablo Coatlán, "Lugar del Sol", por Cuahutlán o Cuautlán, esto es "lugar de muchos árboles", "bosque", "maderas" Tiene 1350 metros.

MARIBIOS - MARABU: HOMBRES

De origen hokano-rnaribio:

Es el gentilicio con que los Hokanos de León, provenientes de California, Estados Unidos, se autollamaron en Nicaragua, ocupando la estrecha faja comprendida entre el volcán Cocosintepe y el Momotombo. Por este motivo los Cronistas Españoles llamaron a esta Cordillera de volcanes, de los Maribios. Oviedo escribe ----"Pasemos a los montes que se llaman los Maribios que también son cosa notable. Hay una cordillera de una sierra continuada yendo de la ciudad de León (Viejo), al puerto de la Posesión, y en esta sierra se alzan tres montes " Según el Prof. Cuadra Cea, los volcanes y cerros que forman esta cadena son Momotombo, Cerro del Hoyo, Asososca, Las Pilas, Cerro Negro, Rota, San Jacinto, Telica, Cocosintepe (Santa Clara), Apastepe (Casita), San Cristóbal y Chonco.

MASATEPE - "CERRO DE LOS VENADOS"

Masa— tepe: *mazatl*, venado, *tepe*, cerro

Importante ciudad del Departamento de Masaya, en una zona muy feraz Son notables sus cafetales, sus frutas y sus mujeres. Es una población antiquísima, pues, los primeros Cronistas lo citan como centro activo. En nuestros días, a pesar de las duras condiciones de vida de los campesinos, no existen organismos ni sindicatos que luchen por mejorar estas relaciones en la producción.

MASAYA

Volcán y laguna que dio nombre a la ciudad y departamento. Refiriéndose al famoso volcán, el Cronista Oviedo escribe lo siguiente —"Pero a mí me parece que ninguna de las susodichas es de tanta admiración ni tan notable cosa como Masaya, del qual diré lo que entendí é ví, y el lector juzgue lo que le pareciesse y pues he pintado o puesto la figura de aqueste monte de Masaya que quiere decir. "Monte que arde", en la lengua de los chorotegas en cuyo señorío o tierra está, é en la lengua de Nicaragua le llaman Popogatepe que quiere decir "sierra que hierve", dígase lo que ví " Durante los primeros decenios de la Conquista fue el volcán más nombrado, visitado y admirado Lo llamaron el Infierno, por la activa e intensa luz que despedía el cráter Fray Blás del Castillo creyó se debía al oro derretido que guardaba en sus entrañas, y organizó una expedición para extraerlo Refugio de la Sacerdotiza-chamán de los mangues de Nindirí, y posiblemente la versión terrestre, en la mente indígena, del SolPor esta razón fue dios-volcán, el cual sacrificaban jóvenes y niños. Posiblemente como tal fue tenido por todos los chocho-mangues de la costa del Pacifico que le dedicarían una fiesta especial que correspondería al equinoccio de otoño, al iniciarse la siembra de la postrema del Maíz, base principal de la alimentación, con la concurrencia de todos los pueblos chorotegas que llevaban sus danzas, sus máscaras, sus ritos y sacrificios para que la cosecha fuera próspera y faz 29-30 de septiembre, por los sacerdotes españoles A este respecto es oportuno recordar la interesante tesis del poeta católico Pablo Antonio Cuadra —"He recordado todo estos datos del dios-volcán y de su culto porque esta semana, el día 30, fue la procesión de San Jerónimo de Masaya, y yo tengo una teoría que me nació desde que ví hace tiempo por primera vez este fenómeno —único en su especie.— de esa masa inmensa de gente que baila (baile colectivo y religioso más grande del mundo), durante todo el trayecto de la procesión Y mi teoría es que ese baile, típicamente volcánico, así

como toda la zona de influencia de esa devoción —sobre todo por la gran cantidad de leoneses que llegan a Masaya a pagar promesas y a rendir culto a San Jerónimo—, como también la figura misma del Santo, indican que lada esa tiesta pertenecía al culto chorotega al dios-volcán, y que fue sustituida y cristianizada por la Iglesia desde los primeros tiempos de la Conquista". Esta vez, confirmamos, y somos los primeros en interpretar el origen Chocho-mangue del nombre Masaya, señalada por Oviedo "Masa" (variante de "Nasu", fuego), y "Ya", llover Es decir "Lugar donde llueve fuego"

MECHAPA - "LUGAR DEL DIOS DEL MAIZ"

Mecha— pa: *mochín*, mecha, pescado (nagual del dios —Maíz): *pan*, lugar. "Lugar del Pez"

En Nicaragua hay dos lugares con este nombre en Cosigüina, Chinandega, y muy cerca de La Trinidad, Estelí. Ambos lugares dedicados desde antaño al cultivo del Maíz. Nosotros tuvimos la suerte de encontrar en Mechapa, Estelí, una monumental piedra horizontal con dibujos pictográficos, que representan al dios-Maíz, como figura solar con un solo pie, con el cuerpo circular con cuatro apéndices, con el glifo solar de una Mano gigantesca y una flor de cuatro pétalos ("macuillixochitl"), un Muriélago ("tzinacán, también nagual del Maíz), granos de Maíz diseminados, un falo, y una figura en la parte superior que bien puede ser un Pez estilizado o un Alacrán, Colotl

MOCUANA - "LA QUE PARE GEMELOS Y DEVORA"

Mocua— na: *mocua*, parir gemelos, *cuani*, devorar.

Como el fonema "na", pudiera derivar de "natl", sostener, alimentar, también se puede traducir —"la que pare gemelos y sustenta" En todo caso, este nombre es aplicado a la Gran Diosa Nahua, Cihuacoatl, la Madre del Género Humano, La Tierra, que engendra a sus hijos y también los devora después de muertos. Nombre de un gigantesco Peñón al oriente de la Trinidad, Estelí, y muy cerca del primitivo Sébaco, donde según la leyenda vivía una Mujer que devoraba niños. En Managua existen dos riachos que corren paralelos, que se llaman Mocuana, y también la misma leyenda de la Mujer que se roba a los niños para devorarlos. Ambas consejas tienen origen nahua y están igualmente relacionadas con las Ciguateos (las ceguas), que en determinadas épocas del mes bajaban a la tierra para robarse los niños. Es interesante la leyenda de la Mocuana referida como una Mujer que se bañaba con una culebra en el río Viejo (y, en el actual Sébaco, corrupción de Cihuacoatl), y que al ser muerta ésta por el marido, se vengó ella inundando la población. Tiene el origen en la variante del nombre Cihuacoatl que significa "Mujer-culebra, en lenguaje vulgar

MOGOTON - "DE TALLO GRANDE"

Mo—gote: *mo*, cosa maciza, *cotl*, tronco, cuerpo, "Cuerpo macizo". "Gran tronco".

Imponente elevación que se levanta en la alta cordillera de Dipilto, en el Departamento de Nueva Segovia, cerca de la frontera con Honduras Es el punto más elevado del País, pues mide 2110 metros. Está totalmente cubierto de ocotes.

MOMBACHO - "NEGRO Y...?"

De origen chocho— mangue: Momba— cho: *Bomba*, cosa negra, *cho* ?

En el informe del P. Bobadilla sobre el número de indígenas bautizados, se lee "En el cacique Bombacho, que en la dicha provincia (del Diría), tres mill é doscientas é quarenta y una perso-

na". En la Relación del Padre Ponce, también se denomina al viejo volcán, Bombacho. Creemos, basados en la geografía humana y semántica que este nombre Bombacho, debió ser el verdadero de esta gigantesca mole oscura que guarda celosamente a la Sultana, y padre de las isletas del Gran Lago. Durante la Guerra Nacional contra los filibusteros de William Walker, se oyeron en las calles de la destruída ciudad de Granada, coplas anti-imperialistas, como la siguiente

Si en el camino del Mombacho
ves dos orejas de punta,
tirale por hijueputa
ques la cabeza de un macho.

MOMOTOMBO - "QUE HIERVE VAPOR"

Momo-tombo: *momoloca*, hervir; *tompocli*, vapor

El Cronista Oviedo lo describe así —"Legua y media de la cibdat de León (Viejo), está un cerro muy alto, de la otra parte de la laguna, el qual es de la manera que lo pinté aquí, é la punta más alta tiene muchos agujeros, por donde apartados unos de otros, continuamente sin cesar un momento sale humo..." Fue escalado por Carlos Sapper a fines del siglo pasado. Es el volcán más celebrado de Nicaragua, cantado por nuestro Rubén y por el gran francés Víctor Hugo, el cual en la Leyenda de los Siglos, escribió —"Oh, viejo, Momotombo, coloso, calvo y desnudo que duermes cerca del mar y conviertes en cráter tu tiara de sombras y de llamas del mundo. Por qué cuando llegamos a tus terribles puertas te niegas a recibir al Dios que te llevamos?" Carlos Mántica traduce. Momo-Tzon-yoc, es decir. "Cumbre ardiente", "Cumbre que hierve". Mide 1280 metros de altura. En estos momentos que se hacen esfuerzos por descubrir la antigua ciudad de León, se ha convertido en objeto de estudio.

MOTASTEPE - "CERRO REDONDO"

Mo—tas—tepe: *motl*, cosa redondeada; *tatl*, redondo; *tepe*, cerro.

Hermoso cerro al occidente de Managua, junto a la laguna de Asososca, y a la vera de la carretera a León Es rico en leyendas indígenas. Es cerro en formación. Posee una vista muy panorámica.

MOYOTEPE - "CERRITO"

Moyo—tepe: *moyotl*, mosquito, cosa pequeña; *tepe*, cerro.

Pequeño cerro que se levanta al norte del imponente volcán San Cristóbal, Chinandega, dando la impresión de ser un apéndice de éste. Fue estudiado por Sapper.

MUHAN

De origen maya: *Muan*: ave, en general, gavilán, en sentido restricto.

Nombre de un pequeño cerro y de un río que desemboca en la margen izquierda del Mico. Es atravesado por la carretera al Rama. Está bordeado por tierras vírgenes cubiertas de bosques de

árboles maderables. Obsérvese el origen semántico maya, lo cual revela cierta influencia cultural, y aún quizá, un antiguo habitat mayense, de algún clan maya que, como se sabe en la actualidad, llegaron hasta Bolivia.

MUSUN

Montaña sagrada de los Sumos (ulúas, ulvas, taguascas, boas, panamacas, etc), de Matagalpa y Boaco. Está situada al oriente "Nube sobre el Musún, lluvia segura", dicen todavía, recordando su preocupación por el agua, los campesinos indígenas del lugar.

NANCITEPE - "CERRO DE LOS NANCITES"

Nanci— tepe: *nance*, nancite; *tepe*, cerro

Loma un poco pronunciada, cubierta de nancites (*Birsonimia*, sp), que sirve de mojón natural, cerca de la antigua estación del ferrocarril del Portillo, entre los Departamentos de Managua y Masaya.

NINDIRI - "PUEBLO DEL VOLCÁN"

De origen chocho-mangue: Nin— dirí: cerro, volcán, altura. .

Uno de los pueblos, y quizá el más importante, de la tribu impropriadamente llamada Chorotega. Fue el señorío del mánqueme Lenderí, durante la conquista. Los descendientes indígenas carecen en la actualidad, totalmente de tierras. Posee un valioso Museo Arqueológico de cultura exclusiva chocho-mangue. Rendía culto al volcán Masaya, arrojándole muchachos y niños. La fiesta titular dedicada a Santa Ana fue entronizada en sustitución a la diosa del Maíz.

OMETEPE - "LUGAR DE LOS DOS CERROS"

Ome—tepe: *ome*, dos; *tepe*, cerro

El geógrafo Paul Levy escribió sobre esta isla ----"Las islas del Gran Lago son numerosas, pero inhabitadas en su mayor parte, salvo la de Ometepe. He dicho ya que esta sirve de base común a los dos volcanes de Ometepe y Maderas. Literalmente puede decirse que cada uno de ellos tiene su base circular que le es propia y que ambas está unidas por su istmo estrecho y tan bajo que apenas es visible a alguna distancia" Según el Obispo Morel de Santa Cruz, que visitó esta isla a mediados del siglo XVIII, tenía varios pueblos indígenas, entre ellos Moyogalpa, Astagalpa y Cosonigalpo. Hablaban la lengua mexicana corrupta, nombre dado por los españoles al Nahuatl Nicaragüense. Tenían, agrega el Obispo, una compañía de indios flecheros y un pueblo de naturales de las islas de Solentiname. Es una bella isla feraz y muy poblada. Desde el punto de vista arqueológico es el principal centro de investigación, y es fuente de inagotables hallazgos sorprendentes que hacen cambiar constantemente nuestras teorías sobre el origen del Hombre y su cultura en Nicaragua. Con mucha probabilidad fue considerada por los Nahuas y por los pueblos circumlacustres como el lugar mítico donde vivían los grandes dioses Omeyateyte y Omeyatecigoat, el Gran Padre y la Gran Madre, El Abuelo y La Abuela. Confirma esta suposición, los nombres españoles de los volcanes, Maderas y Concepción, siendo el primero una traducción corrupta de Coatlán, "Lugar del Sol", por Cuautlán, "Bosque", y el segundo uno dedicado a la Luna.

PETACALTEPE - "CERRO DE LAS PETACAS"

Petacal-tepe: *petacalli*, petaca, caja cuadrada de tule; *tepe*, cerro.

El P. Francisco Xavier Claviejero refiriéndose a los transportes del México precortesiano, escribe —"Transportaban el algodón, el maíz y otros efectos en los "petlacallis", que eran unas cajas hechas de cierta especie de cañas y cubiertas de cuero, las cuales eran ligeras y preservaban al mismo tiempo las mercancías de las injurias del sol y del agua". Nombre de un cerro, en el Departamento de Chinandega, cuya característica es poseer piedras cuadradas como petacas. Está cerca del río Nagualapa ("río de los brujos" o "río bullicioso"), cerca del Estero del Padre Ramos. Antiguo refugio de las familias chinandeganas que huían de las persecuciones del régimen de Zelaya.

PLATOTEPE - "CERRO DE LOS ELEQUEMES"

Plato— lepe: *patolli*, *patol*, árbol de Elequeme; *tepe*, cerro.

Al hablar de la geografía física del Departamento de Chontales, don Pablo Levy, escribe. —"Luego los cerros volcánicos y puntiagudos siguen acercándose más y más a la cordillera. El primero al norte del Oyate, es el llamado Pan de Azúcar, a cuyo pie se forma el río Ojocuapa, y después el de Platotepe que divide la hoya del río Acoyepa de la del río Mayales". El Elequeme (*Eritrina* sp.), Machetillo, Pitillo, etc es un árbol de la familia leguminosa, que produce unas vainas que contienen unas semillas muy parecidas a los frijoles, de color rojo intenso ("coralitos"), con los cuales los nahuas se distraían con un juego que llamaban "patolli", Jacques Soustelle escribe al respecto —"El Patolli era un juego muy parecido al que llamamos de la oca. Los jugadores utilizaban como dados frijoles marcados con cierto número de puntos, conforme a las cifras obtenidas a cada tiro de los dados, podían mover sobre el tablero, de casilla en casillas, piedrecitas de colores. El que regresaba en primer lugar a su casino había ganado y recogía las apuestas."

POPOGOTEPE - VOLCÁN QUE HUMEA"

Popoga— tepe: *popocatl*, cosa que humea; *tepe*, cerro

Es el nombre en nahua nicaragüense del volcán Masaya. El Cronista Oviedo lo cita "—Y pues he pintado o puesto en figura de aqueste monte de Masaya; que quiere decir "monte que arde", en la lengua de los chorotegas en cuyo señorío é tierra está, é en la lengua de Nicaragua le llaman Popogatepe, que quiere decir "sierra que hierva", dígose lo que ví ". Nosotras hemos sido los primeros y quizá los únicos en confirmar la semántica chorotega o chocho-mangue señalada por El Cronista, al encontrar las raíces "Masa", variante de "Nasu", fuego, y "Ya", llover, es decir "Lugar donde llueve fuego".

POSINTEPE - "CERRO JROBITA"

Posin— tepe: *potzjin*, apostema, joroba pequeña, jiba, grano; *tepe*, cerro "Cerro como granito".

Cerro al S E de la ciudad de Granada, muy bien diferenciado y que como una "pequeña corcova" se alza diminuto al pie del imponente y oscuro Mombacho. Si diría un diminuto ratón junto a un altivo león.

SAN CRISTOBAL

Volcán del Departamento de Chinandega; es el más alto de Nicaragua, y muy cerca de la cabecera departamental. Durante la época pre-colombina, volcán sacro de los nahuas de Tecoteaga (hoy, El

Viejo), dedicado al mayor de los Gemelos, Coapol, "La Bola que brilla más", El Sol, seguramente con el nombre de Coapolcán o Coapoltepe, esto es Lugar o Cerro de Coapol

Fundamos nuestra hipótesis en la costumbre profundamente religiosa de los nahuas primitivos de levantar las ciudades a orillas de los lugares donde existían dos volcanes y cerros altos, los cuales invariablemente eran dedicados al Sol y a la Luna, bajo diversas denominaciones Confirma nuestra suposición el nombre católico San Cristóbal, "el que lleva a Cristo", "el Fuego" en sentido mítico, que era precisamente lo que creían del gigantesco Volcán los nahuas de Tecoteaga. Vásquez de Coronado que estuvo en Nicaragua en 1613, escribió de este volcán: —"A poco más de una legua de este pueblo (El Viejo), está un alto volcán que echa humo y algún fuego, que llaman volcán del Viejo; es muy alto y descollado, de hechura de un pilón de azúcar .." Este volcán fue escalado por el geólogo Carlos Sapper, quien describió que lo cúspide estaba ocupada por tres cráteres Tiene 1745 metros.

TELICA - "LUGAR DEL CERRO NEGRO"

Tel—i—ca: *telli*, cosa dura, túmulo, *illi*, color negro; *ca*, lugar.

Nombre de Volcán, valle y pequeña población en el Departamento de León, y a pocos kilómetros de la cabecera. Según los geógrafos Terán e Incer —"es un volcán de actividad humeante. Sus faldas están cubiertas por recientes coladas lávicas, una de las cuales desciende por varios kilómetros en dirección al poblado del mismo nombre. Los yacimientos de azufre cerca del cráter pueden tener cierto valor comercial". La pequeña población es cuna de D. Miguel Larreynaga, uno de los más grandes patriotas nicaragüense y abanderado en la lucha anti-colonialista contra el régimen español, firmó en nombre de Nicaragua el Acta de la independencia en 1821. El volcán mide 1060 metros de altura

TEPE - "TUMULO AGUDO"

Te—pe: *tepl*, túmulo, montón, cosa dura; *petl*, cosa agua, sierra

Nombre que los nahuas todos, daban a los montes, volcanes, lugares altos, valles, pueblos, poblaciones ("altepeltl", esto es agua y cerro), y hasta a las habitaciones cónicas formadas por varas y cubiertas con pieles de animales. En Nicaragua existen alrededor de 75 geonímicos terminados en "tepe", y 6 ó 7 que comienzan con dicho vocablo. Durante la época pre-colombina el número ascendía a varias centenas.

TEPESOMOOTO - "CERRO POBLADO POR INDIGENAS SUMOS"

Tepe—somoto: *tepetl*, cerro; *sumut*, gentilicio de los Sumos, úlvas, ulúas,

—"Y andadas una legua pequeña por unas ciénagas secas, que a estar llovidas le pusieran en aprieto, llegó a otro puebla de los mismos indios ulúas, llamado Zomoto a", escribe el Comisario General Fr. Alonso Ponce en su Relación. Esta población la más septentrional y fronteriza, se caracterizo por el rápido desarrollo y mejoramiento material, al mismo tiempo que se acentúan y se ponen de manifiesto las agudas contradicciones de clases. La mayoría campesina ha sido en su inmensa mayoría, despojada de sus antiguas tierras, y las condiciones de vida en que se desenvuelve son miserables. Tiene el más elevada índice de mortalidad infantil de todo el País (135 por millar de nacidos vivos, siendo el promedio de la República, el 65). Las organizaciones obreras y campesinas son incipientes. El Código del Trabajo apenas es conocido

TEUSTEPE - "CERRO DEL SOL"

Teus— tepe: *teotl*, divinidad en general, El Sol; *tepe*, cerro "Cerro de la Divinidad"

Probablemente los nahuas del valle de Malacatoya utilizaron este cerro para sus observaciones astronómicas, y determinar la fecha de las lluvias para la siembra del Maíz, de donde provino el nombre Teustepe es una población semi-rural a la orilla de la carretera al Rama, en el Km 69

TICOMO - "DE CASCO CIRCULAR BIEN FORMADO"

Ti— co— mo: *títl*, cosa muy encorvada, *coíl*, cuerpo, recipiente; *mota*, cosa moldeada

Nombre de un cráter rasero de un volcán antiguo, y que al contrario de sus vecinos Asososca, Nejapa, Jiloá, etc , nunca fue depósito permanente de agua Debe el nombre a la semejanza con un inmenso "tecomate" o calabaza. El valle queda próximo a Managua, y está a orilla de la carretera a León.

TICUANTEPE - "CERRO DE LAS FIERAS"

Ticuan— tepe: *tecuaní*, fiera en general, animal devorador, tigre; *tepe*, cerro.

El Cronista Oviedo escribió —"Y en este mismo día baxé a ver el Lago (de Masaya), é aquella misma noche de Santiago, antes que fuese de día, partí de la estancia para subir al monte de Masaya é ver aquel fuego é lo que hay es una sierra muy áspera é de pobladas montañas (pero pobladas por indios de la lengua chorotega), en la cual hay muchos tigres é leones é otros diversos animales nocivos 1' En este lugar se encuentran bellas piezas de cerámica, ídolos y preciosos metales, de origen chocho-mangues.

TISEY

Tisey: *ticetl*, *ticítl*, hall, abuela, hechicera, bruja, médica

Hermosa serranía al sur-este de la ciudad de Estelí y a pocos kilómetros de la misma Durante la época pre-colombina los nahuas del lugar que vivían en lo que es hoy Las Piedras Pintadas, con bastante probabilidad, lo consagraron a la Gran Diosa Toci, la Madre de los Dioses, o fue llamado así, Ticetl, por estar situado inmediatamente detrás del pequeño, pero muy definido cerro llamado de Santa Juana, dando la impresión de una Madre protegiendo al hijo La otra serranía gemela, que corresponde al elemento masculino, se encuentra al oriente y es conocida por Tomabú Hasta hace poco inaccesible, la carretera ha destruído casi en su totalidad los bosques de ocotes que antes orgullosamente desafiaban el horizonte. En el Tisey, afirma la conseja, vive la Serpiente de Agua que origina el río del mismo nombre, que más adelante, después de precipitarse de cabeza en Estanzuela, se llamará río de Estelí. El Tisey tiene 1550 metros de altura.

TOMABU - "EL SOL"

Toma— bú: *tomatl*, cosa grande, redondo; bú, variante de *Teotl*, dios "Dios Redondo"

Imponente cerro situado al sur-este de la ciudad de Estelí, y a pocos kilómetros de la misma. Fue seguramente consagrado durante la época precolombina por el núcleo principal nahua que vivía en Las Piedras Pintadas, al mayor de los dioses, Tomaoteot, el Gran Dios, El Abuelo. Creemos que le fue dado este nombre por estar aparentemente detrás de un cerro más pequeño, pero fácilmente

distinguible que se llama El Picacho Tomabú y Tisey, (Tomaoteot y Ticetl), forman la vieja pareja geo-mítica de los nahuas de Estelí, réplica de Omeyateyte y Omeyatecigoat en la isla de Ometepe, de los nahuas del istmo de Rivas. En este cerro se han encontrado numerosa cerámica. De él se refieren numerosos consejos relacionadas con una Bola de Fuego. Estaba hasta hace poco tiempo cubierto por ocotes y robles. Tiene 1450 metros de altura.

YUCAPUCA - "CERRO NARIGUDO"

De origen maya: Yuca— puca: *yuca*, nariz, cosa puntuda, *puc*, cerro.

Hermoso cerro que a la vera del camino entre Jinotega y San Rafael del Norte, se empina vigilante del lago de Apanas Lo singular a nuestro juicio es su nombre maya, lo cual nos demostraría la existencia de algunos grupos tribales de esa raza, provenientes quizá de Honduras.

ZAPATERA

Creernos que el nombre nahua de esta isla muy próxima a la costa granadina del gran lago Cocibolca, debió ser Zapatega, derivado de "zapatl", cosa enana, "tecatl, gentilicio. Es decir "Del lugar pequeño", o quizá mejor "Isla enana", en comparación con su vecina Ometepe. Zapatera fue quizá un santuario pre-colombino de los indígenas chocho-mangues, impropriamente llamados "chortegas", que habitaban la parte comprendida entre los dos lagos de la costa del Pacífico. Es famosa por las numerosas estelas, ídolos y cerámica que han encontrado los investigadores, arqueólogos y aficionados A fines del siglo pasado el explorador y arqueólogo sueco, Carl Bovarius descubrió un Templo Redondo u Orchilabos. Según Carlos , Mántica la isla de Zapatera tenía el nombre de Xomotename, que él traduce "Muro de Xometes", una especie de pato acuático, que debió vivir (y aún vive), en dicha isla Este lugar es la base de un gigantesco volcán ya extinguido y que en la actualidad tiene un poco más de 600 metros de altura. Posee además una laguneta de aproximadamente 1 krn de diámetro.

ZOPILOTEPE - "CERRO DE LOS ZOPILOTES"

Zopilo— lepe: *zopilotl*, zopilote, *tepe*, cerro

En nuestra flora hay dos grandes árboles de montaña el Zopilote y el Zopilocua (Phobe sp.), que tienen la particularidad de producir una flores olorosas que semejan la cabeza y el tronco del "zopilote" (Catartus sp), de donde el nombre nahua. El Cerro del Zopilote se encuentra en el Departamento de Chinandega, al norte de El Viejo. Es muy probable que en tiempos pre-colombinos las faldas debieron estar pobladas por árboles de Zopilotes o de Zopilocuaos.



Vocabulario de la Lengua Rama, Letras A a G

Walter Lehmann

Traducido del alemán al español por *Edgard Arturo Castro Frenzel*

Berlín, Marzo del 2013

Notas del traductor

Traduzco hoy la tesis doctoral de Walter Lehmann, obra que es traducida al español por primera vez. Al traducirla, quiero rescatar del olvido una lengua que es hablada ya solo por 36 personas, según Alain Fabre. [Alain Fabre 2005- [Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos indígenas sudamericanos](#), Chibcha, pp. 61]

A como expuse con la primera entrega de esta traducción, la que consistió únicamente en el Compendio Gramatical (Temas Nicaragüenses No. 60, pág. 157 ff.), repito aquí lo difícil que resulta reproducir los grafemas utilizados por Lehmann para visualizar y dar vida sonora a los fonemas de la lengua Rama. Los equipos técnicos de que dispongo no me permiten una aproximación más exacta. La grafía que he utilizado, muy especialmente para las ligaduras, puede considerarse a lo sumo como algo relativamente aproximado. Pero al concordar los números de cada vocablo traducido con los números del original, sí es posible identificarlos y, utilizando los grafemas de Lehmann, obtener así la pronunciación más aproximada. No obstante y aún así, esta aproximación permanecería asintótica, a menos que el lector tenga la suerte de ser asistido por una persona que hable el Rama como lengua materna.

Pese a que realizo este trabajo de traducción lo más preciso que me es posible, no puedo garantizar que sea perfecto. Sin embargo, espero que sea de utilidad para que personas más capacitadas que yo, o que tengan mejores conocimientos lingüísticos, puedan corregir cualquier error o eliminar cualquier deficiencia.

Con esto espero dejarles el camino abierto. Aunque talvez sea sólo una trocha, otros podrán construir la carretera. En este sentido, por estar relacionado con el móvil principal de esta traducción, y además por encontrarme yo carente de más expresivas palabras, permítaseme aquí citar al Gral. y Dr. Alfonso Valle Candia (26.05.1870 - 21.04.1961), del Prólogo de su libro **INTERPRETACION DE NOMBRES GEOGRAFICOS DE NICARAGUA – CATALOGADOS POR ALFONSO VALLE (1944)**, lo siguiente: “... *El doctor Lehmann era judío, y perseguido por el implacable facineroso Hitler huyó a Suiza hace cinco años. Allí murió. Sobre su tumba florecerá la gratitud de los nicaragüenses comprensivos y de los demás centroamericanos, como un perpétuo homenaje a la memoria del gran hombre de ciencia que con tanto amor y sabiduría investigó la historia y las antiguas lenguas de nuestra Patria...*”.

Para evitar equivocaciones, ruego al interesado remitirse al original en alemán, el cual está gratuitamente disponible desde:

<http://www.bio-nica.info/Biblioteca/Lehman1913RamaSprache.pdf>

Siendo el alemán una lengua estructuralmente muy distinta del español, he optado por utilizar adicionalmente, en ciertos casos, una correspondencia con el inglés, por ser así más precisa y comprensible.

Ya que en ciertas palabras del Rama la correspondiente traducción hecha por Lehmann al alemán tiene varias acepciones en español, he escogido la que de acuerdo al contexto considero más apropiada, sin que esto pretenda ser absolutamente la correcta o el único significado.



El Dr. Karl Offen me ha enviado una lista de los vocabularios y diccionarios recientes de la lengua Rama:

- CIDCA, Diccionario Elemental Rama (Eugene Oregon: University of Oregon, 1987).
- Nora Rigby and Robin Schneider, Dictionary of the Rama Language (Berlin: Dietrich Reimer Verlag, 1989).
- Colette Craig and Ken Hale, 'A Possible Macro-Chibchan Etymon', *Anthropological Linguistics* 34, no. 1-4 (1992): 173-210.

A

1- *a-* negación.

náas ániñkak tákut „no puedo ir“.

náas ániñkak „no puedo comer“.

2- *áat*,

véase *jaat* „testículo“ (s).

3- *ábak*,

véase *jábak* „pluma“.

múksa ábak „crin del zaíno“.

itánkit ábak „cresta del garrobo“.

véase *itánkit úk*.

4- *ábín*,

véase *jábín* „poseedor“.

nũ abín „dueño de casa“.

5- *abís* „calabaza, ayote“.

6- *abísa* „nuevo“.

túkan abísa „luna nueva“.

7- *ábún* „leña“.

ábún jántiki „cortar leña“.

8- *abún kani* „extinguir el fuego“.

abún kankini „apagar el fuego“.

abún akúki „soplar el fuego“.

abúnkis takúni „encender el fuego“.

abún sóái „asar, tostar (sobre el) fuego“.

naas kás abún sóái „yo aso carne sobre el fuego“.

abún arúksu „sobre el fuego“.

abún pusútki „en el fuego“.

abún ústak „fuera del fuego“.

abún áunáik „alrededor del fuego“.

abún túpki „debajo del fuego“.



Walter Lehmann

abún sáua „humo de fuego“.

abún arkalí „llama de fuego“.

abuñ kerís „brasa“(s).

abuñ áin plín „ceniza“(s).

abúnkis „fuego“.

abúnkis “brillo del fuego“.

abúnkis álmutuñi „llama del fuego“ (el fuego se levanta).

9- *abún kerus* „carbón“, (carbón de madera). Mezclado con agua (*janabákima*) da color azul-negro para teñir las bolsas de redes de *silk-grass*¹.

La mezcla con agua se llama: *abún kerís arí*.

10- *abún kálup* “piedra de lumbre”.

véase *nalín kálup* “riñon”

11- *abún alá* “especie de abeja”, pequeña, rojiza, alas y cuerpo; pero pica; da buena miel.

véase *abún púpu*.

12- *abún nárkalu* “lugar de fuego”(fogata).

véase *abún nárkalí* “llama de fuego”.

véase *núnik nárkalu* “luz solar”.

13- *abún púpu* “especie de abeja”, grande con alas rojizas, cuerpo negro, miel dulce y azulada².

véase *abún alá*; véase *ábuñ* “fuego”; véase *púpu* “milktree”.

14- *ábuñ ruk* “tapasco”; (sobre el fuego, véase *urúksu*).

15- *abún sáua* “Humo del fuego, humareda”.

abún sáua ki núup árñuli “humo mordisquea mis ojos”.

véase *sí sóua* “garruga (lluvia pulverizada)”³

16- *abún táik* “fogón”

17- *ábún úk* “Escarabajo, inglés bu”.

abún úk “Cocoanut bug”. (Mísquito = *ritíjja*).

18- *ábut* “Toboba” (culebra venenosa), de la especie *Crotalus*.

véase *ábut*.

19- *ábut síkika* “Culebra de agua”;

mejor: *sí áin ábut*.

20- *adám* Ídolo de los Rama paganos en *Uír-rínki*. Es un garrote de mediano tamaño, envuelto en trapos, acostado en una hamaca. En el bosque ha sido talado un sitio para él. Este sitio es limpiado todos los sábados por una persona determinada (hoy por hoy, en 1909, lo hace Benjamin). Este garrote recibe comida, etc. todos los días. Véase “Tradiciones y mitos de los Rama”. ¿Es *adám* la palabra bíblica para Adán?

1 Thomas Belt en el Cap. 3 su obra „The Naturalist in Nicaragua“ dice textualmente: "... *The rubber-men bring down many little articles that they pillage from the Indians. They consist of cordage, made from the fibre of Bromeliaceus plants, bone hooks, and stone implements...*", de lo que se puede deducir que el „silk-grass“ de que habla Lehmann es la *Bromelia Karatas* (también conocida como *Bromelia plumieri*), en Nicaragua comúnmente conocida como „Piñuela“, N.d.T.

2 Probablemente la conocida como „soncuán“, abeja del género *Trigona*, N.d.T.

3 Probablemente es „garúa“, N.d.T.

- 21- *àèrkuñ*,
véase *tiñ àèrkuñ* “siempre”.
- 22- *ái* “maíz”.
ài katua “mazorca”.
ài úp “grano de maíz” (véase ojo).
ài trís “hojita del grano del maíz”⁴.
ài kat “olote”.
ài ulís “pelo de maíz”.
ài túkba “elote”.
ài múkmuk “xilote, maíz tierno”.
ài urúk “flor del maíz”.
ài síksigna “maíz multicolor, pujagua”.
ài núknugna “maíz amarillo (de 90 días)”.
ài plúma “maíz blanco (de 90 días)”.
ài amàikima “maíz molido”.
ài amàikima “pinol” (véase *ài ulín*).
ài aplúki “cosechar maíz”, *ài aplúkima* “maíz cosechado”.
- 23- *ái d'áñ + ái kánu* “tapesco para guardar maíz”.
ài núluñ “harina de maíz”.
ài piái “sembrar maíz”.
ài piáima “maíz sembrado”.
ái piá “¡siembra maíz!”.
ái t'nā-u “maizal (grande)”. Véase *sái* “plantación, suelo”. Véase *t'nā-i*.
ài tuktíni “madurar maíz”.
ài tuktínma “maíz maduro”.
véase *itúk* “fin”.
- 24- *ái* “su” (pronombre posesivo 3a. Pers. Sing.), *káulín ài táta* “el papá de otro”. Tal vez ha sido tomado del Mísquito *ái* “su”, o bien una contracción del Rama *yáin*.
- 25- *àik*,
náin nū àik natáki “yo voy a mi casa”.
véase *út àik kárka itabí* “saliendo de la canoa”.
tamas àik “mañana”. (?)
náas tásup àik kárka síki “yo vengo del cerro”.
véase *áun-àik*.
véase *kín-àik-ba*.
véase *tabúlak àik* “tarde” (“afternoon”).
- 26- *àikat* “Caña de azúcar” (sweet cane) = *Saccharum officinarum* L.
àikat supkába “caña agria” (Zingiberáceas).
àikat kíin piái “sembrar vástagos de caña de azúcar”.
àikat kusí “chupar caña de azúcar”.
àikat arí “jugo de caña de azúcar”.

4 Podría ser la tusa, N.d.T.

àikat arí jamsái “exprimir jugo de caña de azúcar”.

27- *àimánka*,

nusút àimánka “entre nosotros”.

28- *àin* = *jain*, pronombre posesivo 3a. Pers. Sing.

véase *kúma àin sába àirbi* “mujer su pubis sangre = regla, menstruación”.

kúm(a) àin nũ “mujer su casa – choza para mujer menstruante”.

nàin táta àin nũ “casa de mi padre”.

kat àin kálka up “hoja del árbol”

nàin nukúlín àin kálma “el vestido de mi mujer”

29- *àirbi* “sangre”.

àirbi jáktiñima “sangre coagulada”.

àirbi nalin kúnima “sangre coagulada, placenta”.

kúma àin sába àirbi “mujer su pubis sangre = regla, menstruación”

véase *jàirbi* “sangrar”.

véase *núk àirbi* “disentería”

30- *àiri* “sopa”.

véase *arí* “jugo, líquido”.

véase *suin nuàiri* “escupir”.

àiri, àiri “atol”. (*paɹ* en Creol), significa también “mišla” (*sunúkeba*).

véase *bišbája àiri*.

véase *túlis àiri*.

véase *ái* “maíz, *ir* = *li* “agua”.

31- *àiritrak* “Aceituna”, árbol con frutas comestibles y adstringentes. La pulpa tiene una cáscara de color negro-lila.

32- *àirup* “Pingwin”. Bromelia (mex. motátli?). Fruta comestible. La flor tiene por dentro pétalos rojos, rosados en la base y apretados en forma circular.

àirúpka “planta pingwin” (hojas).

33- *àiruú* “grande”.

ún àiruú + *ún kuruk* “vasija grande para mišla”.

kaník àiruú “tiburón grande”.

ma kálup àiruú “tu dedo gordo del pie”.

úkàiruú “Rata”.

véase *nàiruú jũa* “mi abuela”.

véase *tàiruú jũua* “hermano mayor”.

véase *nàiruú imá* “suegra”.

véase *múrmut àiruú* “tu estómago”.

véase *púlkat àiruú* “huracán” (de *púlkat* “viento”).

véase *náùk-náùk àiruú* “migale”.

véase *táuli àiruú* “lago, mar”.

véase *piúp àiruú* “lucero vespertino”.

34- *ài-ulún* “pinol”, (véase *ài amàikima* “maíz molido, pinol”; pero más correctamente: *ái ñulun*).

35- *àixua*,

véase *út aixua* “Cedro real” (Cedrela sp.).

véase *út báin*.

ńanáli áixua “real honey”. Palabra prestada del Mísquito. *áinua* “bueno, legítimo”, por ejemplo *piúta áinua (áixua)* “Toboba, es decir, una culebra legítima”.

36- *ák* “nombre”.

ńíkuk mãák ¿“cómo es tu nombre”?

ńáas ak nainkuku + náas ak nińku “me llamo”.

msúláin mák “nuestro nombre”, más correctamente: *nsúláin nák*.

mlúláin mlak “vuestro nombre”.

anólai mlak “su nombre” (de ellos, ellas).

37- *ákabini* “verter”.

si ákabini “derramar agua”.

38- *akáni*, véase *jakáni* “cerrar”

39- *ákika*,

véase *kíin ákika* “Este” (punto cardinal).

véase *kíin ákika púlkat* “viento del Este”.

a-ki-ka; ki artículo, *ka* corresponde al sufijo del posesivo de la 3a. Persona en el Mísquito.

40- *akisí* “cantar”.

ver *iakisi*.

akísima (el) “canto”.

41- *akit* “ser” (Copula) (Heath).

véase *ajakit* “let him be” = “déje(n)lo ser/estar”.

nas akrutin “I shall be” = “yo seré/estaré”.

ńáas akít kamai “I have to be” = “yo tengo que ser/estar”.

nakit kamau “I was to be” = “yo debía/tenía que estar/ser”.

véase *ku, kuakit* “take” = “tomar, agarrar”.

su kuakit “let us have” = “tengamos”.

ni ku kamau + ni kuakit kamau “I was to have” = “yo debía/tenía que tener”.

ni kuakri “I have” = “yo tengo”.

ni kuakralai “I had been” = “yo había sido/estado”.

akit se usa en el imperativo; *tań* o *tań akít* “¡da!”.

véase *bakít*.

42- *akín-kama* “la vida”.

véase *ákrima*, “la vida”, participio de *ákri* “ser, existir”

akit-kama, literalmente “to be” (“ser”). Esta forma la confirma el verbo *akit* “ser” (Copula), véase allí.

43- *ak nain kuku* “yo me llamo”; probablemente es el imperfecto de *ak-nain kuki* “nombre escucha(se) mío o este”.

véase *ak nińkuk*.

44- *ak nińkuk*,

ńáas ak nińkuk “me llamo”.

véase *ak nainkuku*.

45- *ákri*, Copula, (véase *jácri*).

náas ákri “yo soy/estoy”.
náas ákru “yo fui/estuve”.
náas akrut “yo seré/estaré”.
náas akralán “yo he sido/estado”.
jakralán “siendo/estando”.
ákrima “sido/estado”.
náas astáiki kuáki “yo tengo dolores”.
níka máki “¿cómo estás/te va?”
mí laka náki “yo estoy bien”.
véase *ikuáki* “poseer”.
náas nãnúk nikuáki “yo tengo dinero”.
náas nãnúk max náki “yo no tengo dinero”.
véase *akit*.
núnik nákbáii jáki “Sol es al medio día”.
kálnik akri “estar de pie”
46- *akri*, véase *kálniki* “levantarse”.
véase *kálkit* “pata, pie”
47- *ákrima* “la vida”, participio de *ákri*. Véase *akútkama*, gerundio de *akit*.
48- *ákrima* “presente”. Participio de *ákri*, *jáki* (*iáki*) “ser, existir”.
véase *max jákru* “ausente”.
véase *ikuáki* “poseer” (alicui est).
49- *akriini* “navegar”⁵
véase *jálki* “nadar”.
50- *áktiini*,
véase *jaktiini*.
51- *akúki* “respirar”.
akúkima “respiración, aliento, hálito”.
akúkátkuliini “respiración”.
iputuúntuúntuúniini “estertor, respiración agónica”.
abúni akúk “¡sopla el fuego!”.
púlkat átkri “viento sopla”.
52- *akulákiini* “deflorar”.
véase *jakulákiini*.
véase *jakulákiini* “despojar”.
53- *akuini* “despertar” (llamar)
véase *jalkuini* “despertarse”
54- *akux*,
véase *jakux-iúni* “tocar”.
55- *al*, (*jál*): característico (prefijo) de los verbos intransitivos:
jálákiini “colgar”.
jálpatáni “caer” (ponerse (el sol)).

5 Navegar a vela, pero también „planear“ en el aire, N.d.T.

- almalíni* “morir”, (*malíni* “matar”).
jálámsuki “desaparecer, perderse”,
ámsuki “perder”.
 véase *jálkuúni* “despertar”.
 véase *alíni* “¡bebe!”.
sálnubañ “¡bebamos!”
sálkusbañ “¡hablemos!”
- 56- *alá*, véase *abúin-alá* “especie de abeja”.
 véase *úlín-ulín-alá*, *kañ-ñalín-alá*.
- 57- *alalí* “jugar”.
 véase *tánkat jualátkamá* “arco para jugar con él”;
 relacionado a la t, véase *jutrátkama* “para caminar (con ello)”.
- 58- *aláluima*,
kinulís aláluima (áluima) “cabello largo, que cae hacia abajo”.
 véase *kinulís sumsuma*.
 véase *álui* “enviar, despachar”
 véase *musuáli* “disparar”
- 59- *-alání*, terminación del perfecto.
nũ niprikalán káin ... “la casa que yo he construido...”.
nakíkna nimalín alání káin ... “el hombre que yo he matado...”.
 - *nikuímalán* “— ha sido de mi familia”.
 véase *iláni* “pasar, transcurrir” (tiempo).
- 60- *alánkuki*, véase (*ju*)*jalánkuki*.
- 61- *aláriki* “romper, quebrar”.
kiúp aláriki “regoldar, eructar”.
 véase *kiup* “corazón”.
ikáuni aláriki “sound answers – eco”.
makál alaríkima “pie quebrado” (el tuyo).
 véase *kiñ ajárike* “el amanecer”.
- 62- *álat*, véase *jálat báñni* “bromear”.
- 63- *aláuikima* “quemazón” (quemar para hacer cultivable el terreno).
 véase *jaláuiki* “abrasar, quemar”.
- 64- *aláuiktiini* “sudar”.
náas aláuiktiini “yo sudo”.
náas aláuiktiino “yo sudé”.
 véase *jaláuiktiini* “sudar” (cualquier persona).
 véase *jaláuiki* “quemar” (to burn).
- 65- *aláuiktiinima* “sudor”, (part. pasivo de (*ju*)*aláuiktiini*).
- 66- *álba* “esclavo”. Palabra prestada del Mísquito.
náas álba na únima “yo he sido convertido en esclavo”.
álbiki “mi esclavo” (palabra tomada del Mísquito).
- 67- *albínup* “vara para batir”. Vara para batir los alimentos y las bebidas.
 véase *albinuk* “machacador para mišla”.

véase también *kúk àin kat* “molinillo para batir chocolate”.

68- *albrini* “remolinear”.

sí albrínima “remolino de agua”.

jialbríni “rápidos”⁶.

68a- *álbut* “culebra” (en general).

álbut síkika, *sí àin álbut* “culebra de agua”.

69- *álbut àin kánlin* “*snake doctor* – encantador de culebras”. Hombres especiales que saben manejar con agilidad las culebras venenosas y que tienen la fama de poseer fuerzas sobrenaturales.

véase *káulin* “pueblo”⁷.

70- *álbut jibin báin* “Toboba, Tomigoff, Tamagaz = *Triganocephalus* sp.

véase *albut* “culebra”.

jibinbáin corresponde al Mísquito *àixua* “legítimo(a)”; véase *jábin*, por ejemplo en *nanáli*

jábin báin “real honey”.

71- *albut suknuán* “pequeña malvada culebra”, en español “mano de piedra”; salta y es muy venenosa, probablemente es de la especie *Triganocephalus*.

véase *kutkúla* “malvado(a)”.

72- *alímaúip*, colorante negro utilizado para pintarse la cara; jugo de una fruta del mismo nombre.

73- *alkábañi* “subir”.

véase *táuli álkábañi* “mar sube – marea”.

74- *alkánimak*,

véase *árin alkánimak* “incapaz de defecar, obstruido”.

véase *árin* “excremento”.

ikáni “lanzar”.

mak = *max* “no”.

75- *alkíni* “chile bravo”.

alkíni poádba (*poátba*) “chile dulce” (= *Capsicum annuum* L.), Chiltoma, sweet pepper.

76- *álkuk* “¡escucha!”, raíz de *jálkukí* “escuchar” (algo).

álkuk-dut “¡escuchad!”.

ár álkuk “¡no escuches!”.

álkúkima “escuchado”.

jálkúkalan “escuchando”.

véase *kukóp* (el) “oído”.

álkuki “oír”.

véase *jálkuki* “escuchar algo”.

sálkúkama “obediente”.

(véase *mukukuáki sakákama*), = *s-álkúk-kama* “nobis oboediendum est”.

véase *jüjálánkuki* “cazar”.

77- *alkúni*,

6 De un río, N.d.T.

7 En el sentido de raza, gente, nación, N.d.T.



véase *jalkuúni* “despertarse”.

véase *akuúni* “despertar, llamar” (a alguien).

nakíkna alkúúniima “un hombre despierto = hombre con experiencia”.

78- *alkurmáiki* “estimular”.

véase *nakúin alkurmáiki* “alborotar mi cabeza”.

púlkat alkurmáiku “torbellino de viento”.

véase *almáiki* “moler”.

79- *álkusú* “hablar”.

véase *jálkusi*.

kibín álkusi “decir la verdad”.

80- *alkútíkima* “deforme” (lisiado), participio pasivo de *alkútiki*.

81- *almáiki*,

náas ái almáiki “estoy moliendo maíz”.

náas ái almáiko “yo molí maíz” (estaba moliendo maíz).

náas ár ái almáiki “I am not rubbing corn”.

véase *alkurmáiki* “suscitar, provocar, remolinear”.

véase *ái almáik* “¡muele maíz!”. Imperativo de *jalmáiki* “moler algo”.

ái almáik-dut “¡molede maíz!”

árka ái málmáik “¡no muelas maíz!”;

málmáik contraído de *má almáik*.

árka ái m^lálmáik “¡no molais maíz!”

m^lálmáik < **mulít almáik*.

82- *álmaliíni* “morir” (estar enfermo).

véase *jálmaliíni*.

almaliíniima “muerto(a)”.

nakíkna almaliín jáuúna “sombra de un hombre muerto”.

nakíkn almaliín ká “cuando gente muere”.

móbu almaliínu “soul died” (alma murió).

véase *m^alíni* “matar”.

- véase *síban álmalíni* “estar sediento”.
- 83- *almáulai* “mentir”.
- véase *jalmáulai*.
- véase *júup imáulai* “estafar, engañar – defraudar”.
- 84- *almúmu* “gemelos(as)”
- véase también *púk sakeba* “dos niños”.
- 85- *álmutání, almutúni* “levantarse”.
- abúúkeis álmatíni* “fuego se levanta – llama”.
- almutún-mutúni* “levantándose”.
- 86- *alnúkama* “borrachera”.
- véase *núni* “beber”, de la que se deriva la palabra como gerundio.
- 87- *alpáiki* “pensar”.
- véase *jalpáiki* “pensar algo”.
- alpáiko* “pensé”.
- alpáikut* “pensaré”.
- 88- *alpáki,*
- véase *jalpáki* “encontrar”
- véase *kuima lúlu jalpáki* “acompañar”.
- 89- *alpatáni* “caer”.
- sáúka alpatáni* “cae rocío”.
- núnik alpatáni* “el sol se oculta”.
- (véase *alpatánika*).
- kátup takiki alpatáni* “la fruta cae en la tierra”.
- alpatánika,*
- núnik alpatánika* “occidente”, es decir, “tiempo cuando el sol se oculta” o bien “donde cae el sol”.
- véase *jálpatáni* “caer”.
- 90- *álpajai, jálpajai* “comprar”.
- 91- *alpríki* “pegar, adherir”.
- véase *úla alpríki* “lodo pegajoso”
- véase *ipríki*.
- 92- *alpúnuli,*
- véase *kíin alpúnuli* “nacimiento de una quebrada”.
- véase *ipúnuli* “poner”.
- 93- *alputíki* “coitar”.
- salputúk,* más bien imperativo = *s-alputúk-ban* “¡coitemos!”.
- náas alputúki* “yo coíto”.
- náas alputúk-batíni* “yo quiero coitar”.
- náas ma alputúk-batíni* “yo quiero coitarte”.
- 94- *álsaki,*
- véase *sí álsaki* “agua baja”.
- 95- *álsba,*

véase *pák álsba* “mancha mongólica”⁸

96- *álsü* “solearse”.

96^a- *álsiki*, véase *ikami álsiki* “soñar” (véase *ikámi* “dormir y *siki* “venir”).

97- **als-kup*, véase *jals-kup* “miembro viril”.

véase *kúpba*.

98- *álsui* “robar”.

náas álsui “yo robo”.

náas álsuu “yo robé”.

sálsu “robemos”.

jáań kamá kátup niń ma álsuu “¿porqué robaste tú esta fruta?”.

kumá álsúi “robar mujer = cometer adulterio”.

99- *álsún-kińi* “vestirse”.

véase *ikáni* bajo *ikániima*.

100- *áltanáńi* “esperar”.

tískam áltanáń “¡espera un momento!”.

áltanáń bakít ma síkutíń “¡espera hasta que yo venga!”.

náas baltanáńi “tengo que esperar”.

ńáńúk níkúka, mááltanáń-kama “hasta que yo tenga dinero, tienes que esperar”.

véase *ítanáńi*.

véase *síjáltanáńi* “dominar”.

véase *bájáltanáńi* “mantenerse, cuidarse (to take care)”.

véase *musuáltanáńi* “deplorar”.

101- *altanáńi* “temer”.

102- *áltáńkińi*, (*iki*) “castigar” (a él).

má ár síkut ka, náas máki áltáńkińút “si no vas a venir (no vienes), te castigaré”.

103- *altráki* “dividir, dividirse”.

máń síkuk altráku “tu labio se dividió – labio leporino (tuyo)”. (vulgarismo: *tentoiste*, del mexicano *tentochtli*)

véase *atráki*, *atárki*.

104- *altukuái* + *al^l kuái* “escondarse”.

náas altukuái “yo me escondo”.

ánaltukuáiima “escondido”.

105- *altuńái* “comer”.

náas altuńa-batíńi “yo tengo que (quiero) comer” (I must (wish to) eat).

náas altuńákama “debo de comer” (I shall eat).

náas níńkak-áltuńuái “yo puedo comer”.

náas áńńkak-altuńuái “yo no puedo comer”.

náas altuńa íkeri “yo deseo comer”.

106- *álui* “enviar, remitir”.

véase *musuáli* “enviar, disparar”

véase *aláluima* (*áluima*) “colgando a lo largo”

8 Melanocitosis dérmica congénita, N.d.T.

- véase talvez también *upálu* “nacer”?
- véase *piup tuk-álu* “meteor” (estrella, fin, enviar).
- 107- *álu* “hueso”.
- véase *kíin álu* “cráneo”.
- véase *miinut álu* “pómulo”
- véase *matáinkit álu* “columna vertebral”
- véase *múkurus álu* “esternón”
- véase *nálu astáiki* “hueso (mis) dololes = reumatismo”.
- véase *má^{tu}kuá álu* “fémur, tu fémur”.
- véase *pákanaip álu* “cesto”
- véase *sálu* “espina, aguijón”.
- 108- *amáiki*,
- náas ái amiki* “yo muelo maíz”.
- náas ái amáikut* “yo molere maíz”.
- náas ái amáikalán* “yo he molido maíz”.
- náas ár ái amáiki* “yo no muelo maíz”.
- véase *almáiki*.
- álmáikima* “molido” (maíz, véase *ái*).
- Participio pasivo de *jalmáiki* “moler algo”.
- 109- *am^llakí*,
- véase *jamal^lki* “recolectar (frutas)”.
- 110- *ámi* “lavar”.
- náas páin ámi* “yo (mismo) me lavo”.
- 111- *amsái*,
- véase *jamsái* “exprimir”.
- ámsá* “¡cuela!” (imperativo 2. pers. sing. de colar)
- 112- *ámsuki* “perder”.
- véase *jálámsuki*.
- 113- *ámulkuúni* “curar, estar sano”.
- náas námulkuúni* “yo he sido curado”.
- ámulkuúni (iki)* “curar a alguien”.
- véase *ámulkuúnima* “puro” (purificado).
- jámulkuún táma* “impuro”.
- 114- *ámulkuúnima* “puro” (se dice de las mujeres); participio de *ámukuúni*.
- jámulkuún táma* “impura” (mujer menstruante).
- 115- *amút* “avispa”.
- síamút*; clase de avispa negra pequeña; pica mucho; forma grandes avisperos en los árboles.
- amút nū* “avispero” (nido de avispas).
- amút nuknúgna* “avispa grande amarilla”.
- 116- *an-*
- característica del pasivo, prefijado.
- náas án-kói* “yo seré tomado”.
- náas án-kóo* “yo fuí tomado”.

kátup (na) antánu “una fruta (me) fue dada”.
ánal⁹ kuáima “escondido(a)”.
káulín an-ńiskínú “la gente⁹ fue dispersada”.
ankáima “colocado(a)”.
anmalínima “matado(a)”.
nás nán káùn ákeri “I am called” (yo soy llamado).
má án káùn ákeri 2a. pers. sing.
já án káùn ákeri 3a. pers. sing.
nás nán káùn táma “I am no called” (yo no soy llamado).
nás n-án káùn ákeri, gramaticalmente debe de interpretarse como “*mibi est sonatum meum*”,
nas ákeri en el sentido de *nas nikuákeri* (?)
 o bien: *ergi sonatus sum*, o sea, literalmente: *ego-sonatum meum-sum*.
antáik málíma “borracho” (intoxicado).
 véase *itáik málí*.
tískiba páin antínu “niño fue dejado solo – huérfano”.
nás an malíni “yo seré matado”.
nakíkna nin ná anmalíni “yo seré matado por este hombre”.
má na anmalín-aláni “yo fui matado por tí”¹⁰
 117- *ána* “uno al otro”; véase *anút* “ella”¹¹
 véase *ána sáulíni náitík-náitík* “luchar entre sí”
 véase *náiti(k)-náiti(k) anakeri* “ellos entre sí”
 véase *janabákima* “revuelto(s) entre sí”
 véase *anáisi* “unir”
 véase *ánalplúki* “retraerse, aislarse, retirarse” (?)
 véase *anapáki* “coser”
 118- *anáiki* “arrastrarse”
 119- *anáisi* “atar” (por ejemplo las hojas de palma para construir casas).
 véase *sakákúni* “atar”
anáisi “amarrar”; probablemente de *ana* + *ísi*, o bien *ána* + *áisi* “unir entre sí”.
 120- *ánalplúki* “retraerse”.
 véase *aplúki* “cosechar”.
 121- *anáni* “hondo, profundo”.
 122- *anapáki*,
 véase *kuísa anapáki* “coser” (*kuísa* “hilo”);
ana-páki “coser (algo con algo)”.
 123- *ánasáulíni* “estar en lucha, en contienda” (dos tribus enemigas).
 véase *jasáulíni* “luchar, pelear”.
ána sáulíni náitík-náitík “luchar entre sí”.

9 O sea, el pueblo, N.d.T.

10 O sea, „tú me has matado“, N.d.T.

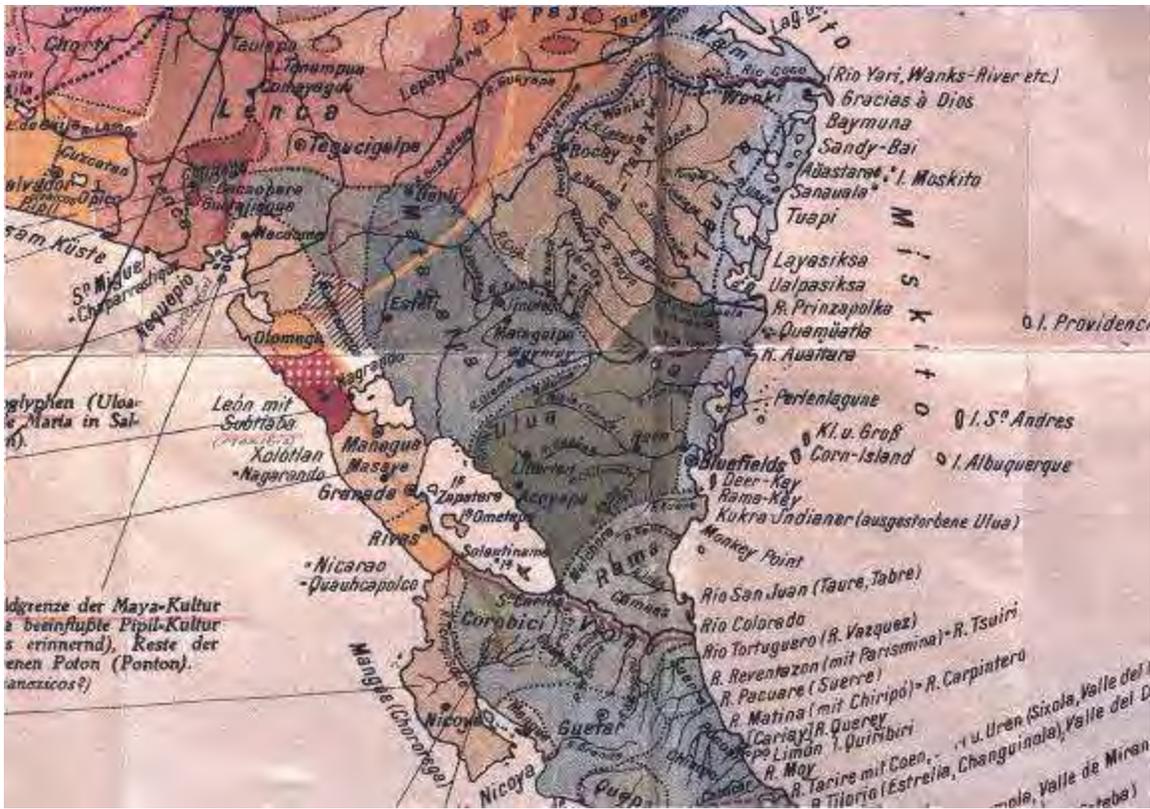
11 El „sie“ en alemán, equivalente en este caso al „they“ del inglés, también significa „ellos, ellas“, N.d.T.

- 124- *ániñkak* “no poder”.
 véase *náas ár ániñkak ármái* “yo no poder defecar”.
 véase *árin alkáñi mak* “not able to shit – estreñido”.
- 125- *anút* “ellos”, Pronom. verb. 3.p. pl. proveniente de *jáíñ* “él” y el sufijo del plural *-ut (-lut)*; por ejemplo *anút ái amáiki* “ellos muelen maíz”.
kátúp níñ malíka ánitisi “esta fruta les gusta”(a ellos). Aquí aparece *an* como una contracción de *jain*: véase también *ána* “ellos entre sí”.
- 126- *aníit* “camino” (inglés “way”), en sentido abstracto.
mañit “tu camino”.
nañit namsukó “perdí mi camino”.
 véase *nññ-nññ*.
- 127- *anííñi* “colgar, suspender” (transit.)
náas ái nñ kiñtuk ku anííñi “yo cuelgo mazorcas de maíz en el techo”.
jáláñkiñi “colgar” (intransitivo). Etimológicamente de *kíñ* “cabeza” (?)
- 128- *anmalíñi* “estar muerto”, “ser matado”.
 Pasivo con *an-* de *imalíñi* “morir”
 (véase *almalíñi* “estar enfermo”).
náas anmalíñi “yo seré matado”, etc.
náas anmalíñ-támai “yo no seré matado”.
- 129- *anóla* “a ellos” (as), Pron. 3.p.pl in caso obliquo.
náas anóla táñi “yo les doy”
má anóla tañi “tú les das”.
má jurúksu ma táñu anót-u (anól-u) “tú me diste más (que) a ellos (sucedió)”.
anót-u está unido con el sufijo del pretérito.
- 130- *anólaiñ* “su”. Pron. pos. 3. p. pl.
 véase *anólaiñ táta* “su padre” (de ellos/ellas).
anólaiñ jaáp “su cuerpo” (de ellos/ellas).
anólaiñ anmula “sus nietos” (de ellos/ellas).
anólaiñ anák “su nombre” (de ellos/ellas).
anólaiñ anósuk “su hijo” (de ellos/ellas).
- 131- *anpříki*, véase *íprikí*.
ñábañ anpříki “retorcer silkgrass” (para hacer hilos, *kuísa*).
anpříki “ser retorcido”.
- 132- *ántak* “débil, tullido”.
- 133- *aníárima*,
kálbuk aníárima “pared (de la casa) hecha de pequeñas fibras entrelazadas”; equivale a *aníárima*; véase *háriñi* “mezclar”.
- 134- *anítikí*,
 véase *jáñtikí* “cortar” (el cordón umbilical).
kiñulís anítiki “cortar el cabello”.
ñalín-u náñtikí “yo corto con una piedra”.
- 135- *áp* “cuerpo, vientre”.
naáp “mi cuerpo”.

- maáp* “tu cuerpo”.
- máin máp* “tu cuerpo”.
- jáin jaap* “su cuerpo” (de él).
- nosóláin jaáp* “nuestro cuerpo”.
- móáin jaáp* “vuestro cuerpo”.
- anóláin jaáp* “su cuerpo” (de ellos/ellas).
- naáp astáiki* “mi cuerpo duele – reumatismo”.
- náas páin áp malík-natiini* “yo transformo mi cuerpo, a mí mismo”.
- páin áp* “se cuerpo”, se utiliza aquí como reflexivo, como el gótico *siliba* “su cuerpo” del cual resultó en alemán el “selbst” (en inglés “self”).
- 136- *ápa* “partera”; ella entierra el cordón umbilical (*ipínsup aríra*) cerca de la casa en la noche.
véase *jápa*,
- jápa kákit ipínsup aríra píai* “la partera entierra por la noche el cordón umbilical”.
- 137- *apáiki* “remar”.
- 138- *apáiki* “peinar”.
- 139- *apáiri* “disparar” (con flechas).
véase *japáiri* “abrir”.
- 140- *ápasáit, apsaút* “coloradilla”, garrapata pequeña (acaridae).
véase *ut* “insecto”.
- 141- *apáyai* “preguntar, pedir”.
náas ma apáyai nis masícut “yo te pregunto si vendrás”.
náas apáyai nis ma únu “yo pregunto, si tú (lo) hiciste”.
apáya “¡pregunta!”.
árka ná apáya “¡no me preguntes!”.
náas má apáyai “yo te pido”.
- 142- *apü* “encontrar”.
- 143- *apü* “afilarse”.
sík apü “afilarse” (véase *sík* “diente”, *síkua* “filoso”, *sík-táxma* “desafilado”).
sík apí-kama “molejón – piedra para afilar”.
- 144- *apín* “tío” (mother's brother of male).
véase *káluú*.
- 145- *apísa* “sobrino”.
véase *napísa* “mi sobrino”.
véase *ápín* “tío”.
- 146- *aplúki* “cosechar”.
ái aplúk “¡cosecha maíz!”.
ái aplúkima “maíz cosechado”.
véase *ánalplúki* “retraerse”.
- 147- *ápsin* “enfermedad”.
véase *katápskokúla*.
- 148- *ápu*, cabbage tree (palma); en los bosques, el tallo es grueso y alto, las hojas largas.
Más grueso que el *línku* (véase allí); igual que en el Mískito *síla, sílatára* “cohoon tree” (palma cohun), en español corozo = *Attalea Cobune* Mart. (?).

- 149- *ápuni*,
véase *japuni* “crecer”.
- 150- *apusúki*, *áp-suki*.
véase *japusúki* “sacudir, menear”.
- 151- *ar* “no”, en la conjugación, entre el pron. personal y el verbo (véase *ár-kam*, *árka*).
náas ár táni “yo no doy”.
náas ár ái almáiki “yo froto (ahorita) no maíz”; “I am not rubbing corn”.
ár álkuk “¡no escuches!”.
nás ar bléra m-líni keri “no me encanta matar monos” (I do not love (to) kill monkeys).
ár sí átasut isi “parece que no llueve”.
ár um^a líni “nadie” (no cada uno).
jár-baltiín “no hablar”. (véase *ibaltiín*); negación incorporada en el cuerpo verbal.
ar ísba “no es así”.
véase *árka*, negación en el imperativo.
- 152- *arán-arán* “pequeño animal gris tipo zarogüeya” (small grey opossum-like animal).
- 153- *arí* “líquido, humedad, secreción”.
abuúkerus arí “mezcla de carbón de madera y agua” para elaborar un colorante negro-azulado.
véase *áiri*.
véase *núknuga arí* “secreción amarilla, bilis”.
véase *ínustí arí* “orín”.
véase *li*; véase *arín*; véase *ri*.
véase *áikat arí* “caldo de la caña de azúcar”.
úpkiika arí “leche del árbol de hule” (indian rubber tree milk).
- 154- *arín* “secreción”, véase *arí*, véase *li*, véase *ri*.
mukukuá arín “cerumen”.
arín se utiliza igual que el mexicano *cuitlatl*. Este último significa, además y originalmente, “excremento, heces fecales”.
véase *arín alkáni mak* “obstruido, estreñido”.
véase *ármai* “defecar”.
- 155- *aríra* “hilo, cuerda”.
véase *yáat aríra* “semen, esperma, hilacha de los testículos”.
véase *ipínsup aríra* “cuerda umbilical” (corda umbilicalis).
véase *tankát aríra* “cuerda del arco”.
véase *náùk-náùk tańsira* “telaraña”.
véase *jiríra* “cuerda de arco”.
sáùk aríra “cuerda de pescar”. “Bejuco” (véase *sírkiit*).
mukuúk aríra “arrugas, líneas de la mano”.
járirra “arrugas, pliegues” (también en la cara).
véase *núnik kás aríra* “ramal celestial, cadena de nubes – vía láctea”.
núnik kás aríra nálbima “long street running on the sky – vía láctea”.
núnik kás “cielo”.
- 156- *arís* “chocoyo”, papagayo (verde) de mediano tamaño.
arís suknuñ “periquito”, papagayo verde y pequeño.

- 157- *ar-ísba* “no es así”. Sin lugar a dudas, esta palabra erróneamente fue dada por “leer”.
- 158- *árijjaúip* “limón” (*citrus* sp.). Literalmente: “fruta de líquido”; o fue tomada del Mískito *arins* por “orange”.
- 159- *áрмаi* “defecar”.
véase *jáèрмаi*.
- 160- *ar m^a lís isúni* “odiar” (no amar).
- 161- *árka* “no” en el prohibitivo,
árka maták “¡no vayas!”
árka saták(bañ) “¡no vayamos!”
árka m^a táklut “¡no vayais!”
árka síklut “¡no viene!”
árka sa-sík “¡no vengamos!”
árkam sík “¡no vengas!”
véase *árka ái málmáik* “¡no muelas maíz!”
árka ái m^a lál máik “¡no moláis maíz!”
árka náapáju “¡no me preguntes!”
árka minú “¡no bebas!”
véase *ar*, negación.
árka(m) “no”; partícula negatoria en el prohibitivo de la 2a. pers. sing.
árka(m) páun “¡no llores!”
árka(m) páun-dut “¡no lloreis!”
árka málkus “¡no hables!”
árka miáün “¡no digas!” La *m* pertenece al pronombre de la 2. pers. sing. y plur.
- 162- *árkali*,
dáma árkali “relámpago”.
véase *inárkali* “relampaguea”.
inárkalut isi “parece que relampaguea (it lighten will so is it).
véase *inárkalu* “luz”, imperfecto de *inárkali*; *núnik nárkalu* “luz solar”;
abún árkali (nárkali) “llama de fuego”.
véase también *dáma tráki* “trueno”.
- 163- *áрмаi* “defecar”.
véase *jáèрмаi*.
véase *árin alkánimak* “incapacitado para defecar – estreñido”.
- 164- *árníuli* “morder”.
véase *jarnúli*.
abún sáua ki núup árnúli “el humo del fuego muerde en mis ojos”.
- 165- *arsáni* “contar” (algo con números).
- 166- *asáulíni*,
véase *jasáulíni* “luchar, pelear”.
véase *ánasáulíni* “estar en lucha, en pleito” (dos tribus enemigas).
- 167- *asíki* “cocer”.
si asíki “el agua hierve”.
náas sí asíki “yo hiervo agua”.



pránti asíkima “plátanos cocidos”.

168- *aspút*,

aspút kamá laínú “mucho tiempo trascurrió – hace mucho tiempo”.

169- *ásriki*,

véase *jásriki* “acariciar”.

170- *astàiki* “dolor, doler”.

véase *úp astàiki* “dolor de ojos”.

naáp astàiki “dolor de cuerpo – reumatismo”.

náluk astàiki kuákri “me es dolor – me duele”.

astàiki nikuákri “estoy herido”.

astàiki náwni “yo hiero, causo dolor”.

171- *astàiki* “pintar”. Probablemente idéntico con *astàiki* “doler”, porque los tatuajes y pinturas del cuerpo en las fiestas pubertarias de las tribus vecinas van acompañadas de pruebas dolorosas.

172- *astársu*,

véase *nú astársu* “frente a la casa”.

173- *ásui*,

véase *jásui* “lamer”.

véase *isúu* “chupar, succionar”.

174- *atàiki* “reposar, quedar, yacer” (en la hamaca).

véase *síkuik-so náas atàiko* “yo pasé sobre el río”.

véase *síjyatàiki* “suficiente, demasiado” (más allá de esto).

175- *at káima*,

jándar at káima “herencia, legado”.

véase *yándaŋ paíma*.

véase *játaŋkárbiú* “la última vez”.

176- *atárkima*, *atrákima*,

kiínulís múklaŋ atárkima, *kiínulís atrákima* “pelo crenchado”.

véase *tráki*; *altráki*.

177- *átasi*,

véase *játasi* “descendiendo, cayendo”.

sí átasi “el agua desciede – llueve”.

ár sí átasut isí “parece no llover (que no lloverá)”.

178- *átini*,

véase *játini* en *tak-játini* “remar”.

179- *átkali* “sumergirse”.

sí-ki átkali “sumergirse en el agua”.

180- *átke^hri* “soplar” (viento).

púlkat átke^hri “viento sopla”.

átke^hríma “soplado”.

181- *átkuli*,

véase *inískiín átkuli* “desplazar, ahuyentar”.

véase *jétkuli* “cesar”.

véase *mukuít púksak atkulín* “diez” (= dos manos terminan).

véase *mutkúli sáimiín* “veinte” (= uno termina, es decir, manos y pies).

182- *átkulikika* “último”.

tískama átkulikika “el niño nacido de último”.

véase *inískiín átkuli* “expulsar, desterrar”.

véase *jatkúlo* “el último”.

véase *jáŋ^h kárbiu* “la última vez”.

183- *átuni*,

véase *játuni* “acertar” (con la flecha).

184- *ãu*, cabbage tree (palma), que crece en la costa del mar.

véase *lúnku*.

véase *ápu*.

ãu es muy probablemente igual al Mískito *uãu* que es el nombre de una palma delgada, parecida al coco, que en el vocabulario Mískito Zoicks se llama *wong*.

185- *áuas* “pino” (árbol); igual que en el Mískito. ¿Palabra prestada o parentesco ancestral? (el nombre botánico es *Pinus tenuifolia*).

áuas úbli “resina de pino”.

186- *áuki* “asar, tostar”.

pránti áukima “plátanos asados”.

véase *jáláúki* “quemar”.

véase *jáláúktiín* “sudar”.

áukima,

véase *kalma ískat áukima* “yesca”.

véase *pránti áukima* “plátanos asados”.

- 186^a- *àùma* “jaguar” (*Felis onza* L.).
àùma párna “tigre negro” (*Felis onza* var. *negra*).
àùma siksigné “leopardo manchado en blanco y negro (tigercat, ocelot) = Manigordo (*Felis pardis* L.).
àùna nuknúgna “león, puma, cugar” (*Felis concolor*).
- 187- *àùma úp* “especie de cacao”; árboles y hojas más delgados que el cacao de mico (*núnisup*).
Theobroma sp.
véase *àùma* “jaguar”.
- 188- *auúai*,
véase *núnik auúai* “luz solar”.
véase *jáúña* “color”.
véase *jáúña* “sombra”.
véase *abúúkis áúña* “brillo del fuego”.
- 189- *áúúúik*,
abún áúúúik “alrededor del fuego – del área del brillo del fuego”.
- 190- *áúúú*,
véase *jáúúú* “decir, narrar”.
áúúúma “dicho”.
sáúúbaú “digamos”.
kíbiú jáúúú “dí la verdad”.
nálma báin saúúkama “es muy difícil de decir (para nosotros)”.
- 191- *áúsa kálba* “fuerte, recio”.
véase *jáúsa* “ramal, tendón, nervio”.
véase *kátáúsa*.
véase *kál* “pie” (= *kát*).
- 192- *ájárike*,
véase *kiú ayárike* “amanecer”.
- 193- *axá, axá* “sí”.

B

- 194- *-ba*, especie de copula, durativo; sufijo.
véase *kát kúnkumbi-ba* “cuadrúpedo”.
nakíkna páin páimba “hombre solo – solo es = soltero”.
kínik t' kúba “día es caliente”.
kiúgba “es de día”.
- 195- *bág-lag* “balsa”; tomada del Mískito *púxlak, púlak* “mountain-mahoe” (majagua = *Hibiscus tiliaceus*)?
- 196- *báúk*,
véase *paúsak báúk*.
- 197- *báúú* “derecha”.
mukuík báúú “brazo derecho”. El término “derecho/a”, igual que en otras lenguas, se deriva de

“correcto, realmente, legítimo” (véase *út bân* “cedro real”). Por el otro lado, el desarrollo del término proviene de “muy, mucho”. El significado básico está en estrecha relación con el término *bóai* de la lengua Bribri.

véase *sak*, “izquierda”.

véase *jábín* “legítimo” (*jíbín*).

véase *bân* “correcto”.

198- *bân*,

véase *pínso bân masícut* “¿cuando vienes tú?” (¿cuándo vendrás?).

199- *bân*, véase *bâní*.

200- *bân* “mucho”.

véase *ikaká bân* “parlanchín”; (véase *ikakábi*).

Formando el superlativo, por ejemplo: *malíma bân* “el mejor”,
kóla bân “el peor”, etc.

ʔkába bân “muy cálido”.

nú níprikalán kân mʔlíma bân “la casa que yo construí, es muy buena”.

véase *bâní*.

201- *bân* “correcto, realmente, legítimo”.

véase *út bân* “cedro real”.

véase *út áixua*.

nánáli jábín bân “real honey”.

véase *bân* “derecha”.

202- *bâní* “muy”, “mucho”.

náas sánalín-bâní “yo estoy muy hambriento”.

sík bâní “frecuentemente” (“viene mucho”).

malíma bân “muy bien”.

náas malís-bân-suní “me encanta (mucho)”.

203- *bâní*,

itáki Úńksa bâní (o bien *únksa kí*) “ellos/as van a Úńksa”.

204- *báki* “mezclar”.

véase *jánabákima* “mezclado uno con otro”.

j-ána-báki-ma

1. 2. 3. 4.

1. Indicación del objeto
2. uno con otro
3. mezclar
4. terminación del participio pasivo

205- *-bakí*,

túnunú náitíkbakí “antier”.

ʔmaík bakí “pasado mañana”.

núník pánsákbakí “dentro de tres días”.

núník kunkúbakí “dentro de cuatro días”.

pásbakí “1 vez”.

túksukbakí “2 veces”.

pánsakbakí “3 veces”.

206- *bakít*,

altanán bakít na síkutíni “¡espera hasta que yo venga!”

véase *núnik pánsák-bakí* “en tres días”.

véase *akit*.

207- *balbal*,

véase *síbalbal* “platanillo, piriquiteyo”.

208- *báleátíni* “platicar, charlar”.

véase *báltíni*.

náska baleátíni “hablar en voz alta”.

209- *balpí* “buscar”

véase *ibalpí*.

210- *baltanáni*,

nás baltanáni “tengo que esperar”.

véase *altanáni*.

211- *báltíni* “hablar, “contestar”.

nás báltíni “yo hablo”.

baltínima “lo hablado – palabra”.

jár baltín “¡no hables!”.

véase *jálkusi* “hablar”.

véase *ibaltíni*.

nás ma baltíni “yo te contesto”.

212- *baltínima* “palabra”.

Participio pasivo de *báltíni* “hablar”.

nás ár ma baltíma níni “yo no entiendo tus palabras”.

213- *-bañ*, sufijo plural del imperativo de la 1. pers. plural.

véase *sálkusbañ* “¡hablemos!”.

sáñúbañ “¡digamos!”.

satákbañ “¡vamos!”.

sasíkbañ “¡vengamos!”.

sálñubañ “¡bebamos!”.

sí suñúbañ “¡bebamos agua!”.

árka saták(bañ) “¡no vayamos!”.

214- *bánkukuk* “gavilán pollero”.

215- *bárka* “pero”, “también”.

nás bárka “yo también”.

216- *bas*, véase *bas súni*.

217- *bassúni* “oler piel, besar”.

nás máin bas-súni “yo huelo tu piel – yo te beso”.

bas es, por lo demás, un nombre no más documentable; *súni*, véase *malís-súni* “ver con gusto, amar”; por lo tanto *súni* tiene el sentido general de “percibir”.

218- *batíni* “querer”(?)

véase *nás alputúk batíni* “yo quiero coitar”. *nás altúna batíni* “yo tengo que comer” (I must

eat).

na ták batíni “tengo que ir” (en vez de “tener que”, más correcto es “querer”).

véase *batíni* “acontecer”.

219- *batíni* “acontecer, tener lugar, ocurrir”; parece idéntico con *batíni* “querer”?

220- *bátu* “batidor para lavar ropa” hecho de madera liviana. Es una palabra prestada del Creole (del francés véase *battre* “golpear”), o del haitiano *battéa* (“instrumento para limpiar el oro”).

221- *baul*, igual que en el Mískito, tomado del inglés (inglés *bowl*).

baul suknuáni “pequeña escudilla de madera para comer”.

222- *bájaltanáni* “mantenerse (cuidarse)”.

bájaltanáni “take care”.

véase *jáltanáni* “esperar”.

223- *bi*, sufijo, véase *-kábi*,

sáima-kábi “hace frío”.

ikaká-bi “hablantín”.

m^a líka-bi “va bien” etc.

224- *bílam* “sardina”. Palabra prestada del Mískito *bílam*, *bílín*, *blin* “minnow, piscardo¹²”.

225- *bilbléka* “templado, tibio”.

t^h kóxka “templado, tibio”.

226- *bilbli-úp* “almeja, cockle”, (Bivalvia del género *Unio* y *Venus*).

almeja = *Tapes* sp.

cockle = *cardium edule*.

véase *sikuúk àni bilbliúp* “concha de río” (comestible).

227- *bišhája* “Indian flower”; plátanos cortados en trocitos, enterrados en la tierra en grandes huecos -por un año- cubiertos con *ñáxa* (Mískito) = *t-rúk* (Rama). Se ponen agrios (*súpka*).

Después de un año se desentieran; se muelen y se beben como atol (*bišhája àni*).

228- *biúup*, una fruta comestible.

biúup, fruta del tamaño de una ciruela, con una cáscara negra brillante, contiene color lila; la pulpa es blanca y astringente; comestible. La semilla tiene forma cilíndrica, bastante grande, color pardo. Flores simétricas, pequeñas y amarillentas (Rama Key). = *Icaco*, *Chrysobalanus Icaco* (Rosáceas).

229- *blàèra*, véase *matúkup blàèra* “excremento”.

véase *jàèrmài + àrmài* “defecar”.

matúkup blàèra sàèriini “tu excremento corre – diarrea”.

230- *bléra* “mono”.

nás ar bléra m^a líni kri “no me encanta matar monos”.

Mico colorado, mono colorado = *Ateles variegatus*.

231- *bósuk*,

véase *mobósuk* “alma de un muerto” (vuestrós, tuyos?).

véase *ibósuk*.

véase *busuk*.

232- *b-ráùk ublís* “fits bush” (creole head ache bush) = Zacate de limón, o Sontol, *Andropogon*

12 *Phoxinus phoxinus*, N.d.T.

Nardus, gramínea; Mískito *tí* (inglés tea).

véase *júblís* “picante, condimentado, aromático”.

233- *bribri*, Mimosa, arbusto. Sus frutas tienen forma de vaina de más o menos una cuarta (un palmo) de largo de color verde amarillento. La pulpa de la fruta es comestible y tiene un agradable sabor dulce. Palabra tomada del Mískito. = Guaniquil (*Inga edulis*).

234- *búlài*, véase *ibúlai*.

kiúp búlài “corazón late, palpitaciones”.

véase *itáik búlai* “roncar”.

235- *bulbúl* “especie de guarumo” (*Cecropia* sp.), diferente del trompet tree *taulisít* (*Cecropia peltata*).

236- *busúk*,

núbúsúk “cabrio, alfajía” (madero que baja desde el caballete hacia todos los lados).

véase *ibósuk*.

237- *butukú* “paloma” (véase el nombre vulgar español “tres patacones”).

butukú urnakat “white stick – literalmente: comida de palomas”. Arbol, cuyas hojas son pardo blanquecino por debajo, grandes y ovales; los nervios de las hojas son café.

butuku úruúna káat “white stick” (?), en Costa Rica se llama María ó Capilote¹³ = *Miconia argentea*, Melastomácea.

bútukú “especie de paloma” (paloma tres patacones). Palabra tomada del Mískito *bútku* (*búsku*). Véase *púntutúk*, véase *táikaklaí*.

D.

238- *dakáska*, una especie de pescado marino, “molit” en inglés.

239- *dáma árkala* “relámpago”.

dáma tráki “trueno”.

240- *dándipílís* “feliz”, una especie de tucán = *Pteroglossus torquatus* Wagl.

pílís es el equivalente de *plís* en Mískito, que parece haber sido tomado del nombre vulgar español “feliz”, puesto que el origen indígena de la palabra parece corresponder con la palabra en el Sumo de Yapohuas, así como en el Ulua: *típís*.

241- *dáns-tíni* “bailar”, tomado del inglés. Se piensa que los Rama antes no bailaban. -

Composición de *dáns* + *itíni* “baile hacer”.

242- *díuas* “viento terral”. Palabra tomada de la lengua Mískito: *díuas* “viento terral, viento del oeste”, *díuas lája* “rocío”.

243- *d'áán* “tapesco”.

ái d'áán “tapesco para guardar maíz”.

244- *d'ában* “silkgrass, piñuela” (bromeliacea).

véase *nálban príkima* “envoltura inferior del fuste (de la flecha *keríri*), hecha con una cuerda de fibras de silk-grass¹⁴”.

13 En realidad „Capirote“, N.d.T.

14 Véase Nota 1

245- *drúmar* “roncador”. Tomado del inglés *drummer*, una especie de pescado.

246- *-dut* (véase *-lut*, *-ut*). Sufijo del plural en el imperativo y el prohibitivo: *páùn-dut* “¡llorad!”

árkam páùn-dut “¡no lloréis!”

ái álmâi-dut “¡moled maíz!”

álkuk-dut “¡escuchad!”

itrís-dut, *itrís-lut* “escamas de pescado”.

E

247- *erejúi* “frotar, remolinear”; por ejemplo *pinol*

(*ái-ulún*).

érejúi “frotar”.

véase *iúi* “hacer”.

G

248- *giblin* “frontón” (de una construcción).

nú àn giblin “casa (ser) frontón”. Palabra tomada del inglés *gable*.

249- *gínger núknúgna* “gengibre amarillo”; sirve para teñir en amarillo (*impái*) las redes (de pesca) hechas de *silk-grass*¹⁵. *Ginger*, palabra tomada del inglés.



15 Véase Nota 1

Excursión a Zonzapote del 3 al 10 de Mayo de 1942

Manuel Ignacio Pérez Alonso

Reproducido de Pérez Alonso, Manuel Ignacio, Excursión a Zonzapote del 3 al 10 de mayo de 1942, en Arellano, Jorge Eduardo, *La Colección Squier-Zapatera: estudio de estatuaria prehispánica*. pp. 169-184, S.l: s.n, 1979. Fotos de Manuel Otaño, S. J. Con autorización para reproducir de Jorge Eduardo Arellano.

3-V-1942. Domingo. Zarpamos muy de mañana en el "Crucero" del Dr. Carlos Cuadra Pasos. Íbamos: el Rdo. P. Ponsol, Pablo A. Cuadra, Carlos Cuadra y yo. Desembarcamos en la bahía de Zonzapote hacia el medio día. Inspeccionamos un poco el terreno y planeamos nuestro trabajo para mañana.

[La foto "Pablo Antonio Cuadra y un marinero del Gran Lago", no se pudo rescatar del impreso.]

Con anticipación habíamos pagado unos hombres para que hicieran la limpieza del sitio. En realidad era un verdadero bosque. Los montículos cubiertos de hierba, arbustos y aún árboles. Se hizo, pues, una buena limpia y luego se dió fuego a la maleza, y aunque no se limpió toda el área de trabajo, despejó mucho el suelo y permitía formarse una buena idea del conjunto.

Para subir a esta planicie hicimos uso de una veredita muy pendiente, pues hay un acantilado de unos cuatrocientos pies y la vereda a penas tiene una vuelta desde el nivel del lago hasta la planicie encima del acantilado.

Don Rodrigo Lanuza es el dueño de esta propiedad que ha llamado Santa Teresita. Un pequeño jacal con un sobrecorredor abierto al viento y la lluvia, que constituye el casco de la finca, notamos que está situado nada menos que sobre un montículo, solo que se allanó y con las piedras se hizo la base de la casa. Desde aquí se desarrolla un precioso panorama. El lago calmo en este sitio, con la isleta del Armado resguardando la bahía en su parte más expuesta, allá en el fondo el Mombacho, más allá las isletas y cuando no hay bruma se aprecia la cúpula de la Catedral de Granada. De noche se ve la claridad de la ciudad. Los montículos están esparcidos en una distancia como de un kilómetro cuadrado desde el jacalito hasta una colina que se levanta al Este y queda limitado al Norte por una pequeña quebrada y al Sur por un barranco. El sitio, bastante llano, es muy pedregoso y abunda la roca de basalto algo suave. No es exageración decir que apenas hay roca en que la mano del aborígen no haya dejado su señal. Lo más ordinario: rayas y más aún puntos. Esto vale tanto para las rocas vivas metidas en tierra como para las menores de que están hechos los montículos. Traje al Colegio cuatro (Nos. 110, 111, 112 y 113) esparcidas al azar por diversos lugares, evidentemente ya fuera de su sitio.

[La foto "Entre los montículos, discutiendo el plan de trabajo con los ayudantes, el padre Ponsol" no se pudo rescatar del impreso.]

Hay hermoso bosque, el sol es ardiente y la temperatura húmeda. De cuando en cuando, y sobre todo en la tardecita sopla una brisa tonificante. La fauna no parece muy variada. Abunda el tigre. No hay puma. La pava de monte, plato exquisito, abunda en las cañadas. Es muy tenerse en cuenta que en toda la isla de Zapatera no hay monos de ninguna clase. Nunca los vimos, y además así nos lo aseguraron los zapateranos. La costa Norte de Zonzapote es casi intransitable por las gigantescas telas de araña que forman una cortina intraspasable.

Procuramos descansar hoy por la tarde. Pablo y yo colgamos nuestras hamacas de las ramas de unos naranjos jóvenes plantados a la orilla del acantilado.

4-V-1942. Lunes. Nos levantamos a las 6 a.m. y después de Misa, en el corredorcito, nos pusimos a trabajar. Un trabajo fuerte y pesado nos esperaba, pues juzgamos que antes que nada debíamos levantar un planito del sitio, luego tratar de sacar los ídolos y por último hacer alguna excavación.

Así pues, comenzamos la tarea. Carlos manejaba el teodolito mientras el Rev. P. Ponsol tomaba los datos. Pablo y yo medíamos el diámetro de los montículos y un muchacho llevaba la regla. A menudo teníamos que entrar en la maleza machete en mano. El casco tropical es una gran defensa.

El día de hoy localizamos veintiún montículos. Junto a uno descubrimos Pablo y yo un ídolo muy hermoso. Creíamos que tenía rota la cabeza y comenzamos a desenterrarlo para hallar los pies. Nuestra sorpresa fue grande al darnos cuenta que el ídolo estaba entero y enterrado cabeza abajo. Luego fuimos todos a ver otro ídolo aislado. Hay que pasar dos quebradas hacia el Norte y bajo un árbol frondoso estaba el que llaman "El Ahorcado". Una escultura de las más completas y perfiladas. Tiene cabeza de coyote y órganos masculinos.

Por la tarde un agradable baño en el lago nos alivió de la pesada tarea del día.

[Aquí va una foto "Pérez Alonso lavando unos huesos. Al fondo, el padre Ponsol jugando dominó con unos zapateranos", que no se pudo rescatar del impreso.]

5-V-1942. Martes. Continuamos nuestras medidas y localizamos del 23 al 45. A medida que avanzábamos hacia el Este y el Noreste el trabajo se nos hacía más pesado, pues la vegetación es muy exuberante. Los arbustos de cornizuelo con sus correspondientes colonias de hormigas y las matas de pica-pica nos han vuelto precavidos después de algunas penosas experiencias. Asimismo el trabajo de teodolito se nos hizo más difícil por la vegetación.

El señor Lanuza nos condujo a un sitio (hacia el Sur de la veredita) para mostrarnos una escultura rupestre. En efecto, a flor de tierra sobresale una gran roca en la que aparece en alto-relieve un lagarto como si tomara el sol. Es probable que haya entierro debajo, pues cavando un poco alrededor encontré muchos fragmentos de cerámica. Notamos, haciendo palanca, que la piedra, aunque grande, puede ser removida.



Bernardo Ponsol, S.J.

El Rey. P. Ponsol encontró, cavando cerca del montículo No. 15, la cabeza de un ídolo cuyo cuerpo debe estar entre el montón de piedras o enterrado. Tiene alrededor de la cabeza una como aureola, de allí el nombre que le dimos de "El Santo".

Hemos encontrado más piedras sacrificiales, piedras labradas o grabadas con jeroglíficos.

Del barranco Noroeste he recogido muchos trozos de cerámica. Predomina en ésta la forma zoomorfa. También recogimos algunas hachas de piedra.

7-V-1942. Jueves. Después de la interrupción de ayer que visitamos Tarca y Cañas, reanudamos nuestro trabajo terminando de localizar los montículos.

Pero uno de los principales trabajos ha sido el de hallar los lugares primitivos que ocuparon los ídolos. Para esto primero tomamos nota de aquellos que aún están "in situ" y luego con ayuda de fotografías de las que tenemos en el colegio y acompañados de Lanuza y los Mora, que conocen de antiguo este sitio palmo a palmo, logramos algo más de lo que podíamos esperar.

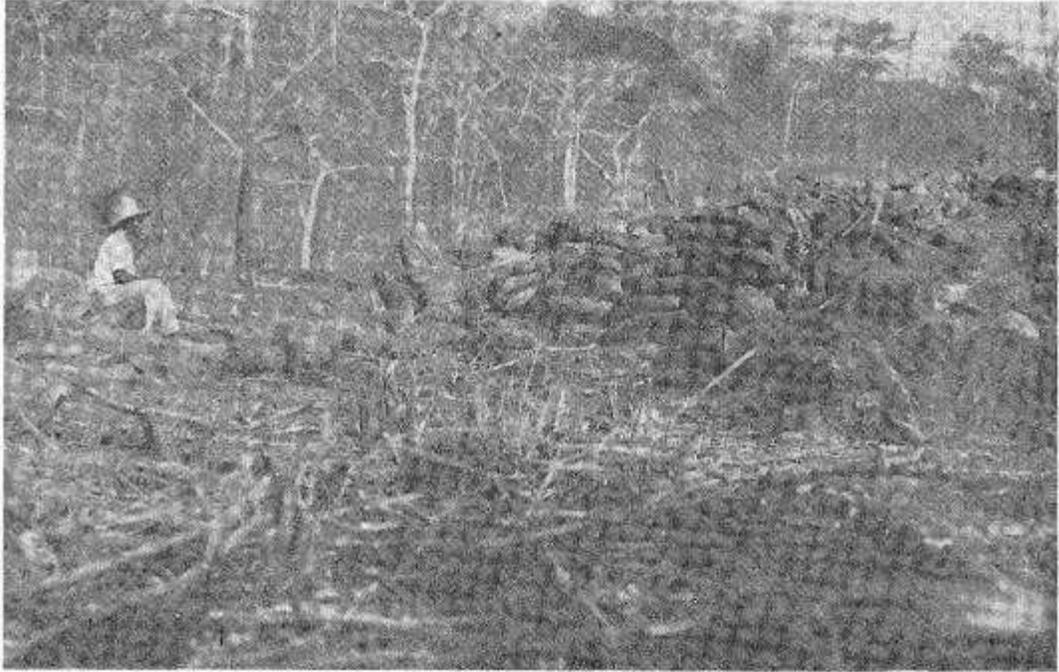
Desde luego constatamos ser falsa la afirmación de que los ídolos estaban encima de los montículos. No vimos ninguno así, ni siquiera vestigios. Al contrario encontramos varios al pie de los montículos, de espaldas a éstos. Tomamos varias fotos.

Por fin encontramos el cuerpo del "Santo" después de larga búsqueda.

Son muy curiosas tres estatuas con barba. Llamamos además la atención por ser muy uniformes en la postura y en la vestimenta. Las tres tienen cinturón y una de ellas uno como escudo en uno de los brazos. Las tres tienen los brazos plegados tocándose la barba.

Vinieron hombres con bueyes desde Tarca para comenzar a bajar los ídolos. Cosa difícilísima. Los envolvíamos primero en bramantes. Luego se ponían entre tablones atados con cadenas. Por debajo poníamos troncos de árboles bien rollizos y mientras una yunta de bueyes tiraba por delante, por detrás iban varios mozos sosteniéndolos. Sólo la bajada de "La Moñona" nos tomó casi todo el día. Se embarcaron varios y los demás dejamos en la playa para transportarlos en otras ocasiones.

Pondré a continuación las medidas exactas de localización de montículos y piedras sacrificiales (1). Cerca de la escultura rupestre del cocodrilo encontré otra de una tortuga. Hemos encontrado también unas piletas de piedra.



Esta fotografía de Pérez Alonso resulta de especial interés porque muestra in situ uno de los “ídolos”(de los tres que encontró con barba y cinturón). Cómo allí se nota, las estatuas se encontraban de pie, alrededor de los montículos y de espalda de éstos. Anteriormente a la expedición de Pérez Alonso, se había especulado que se hallaban arriba de los montículos. Pero el jesuita nicaragüense no encontró vestigio de eso en ninguno de ellos.

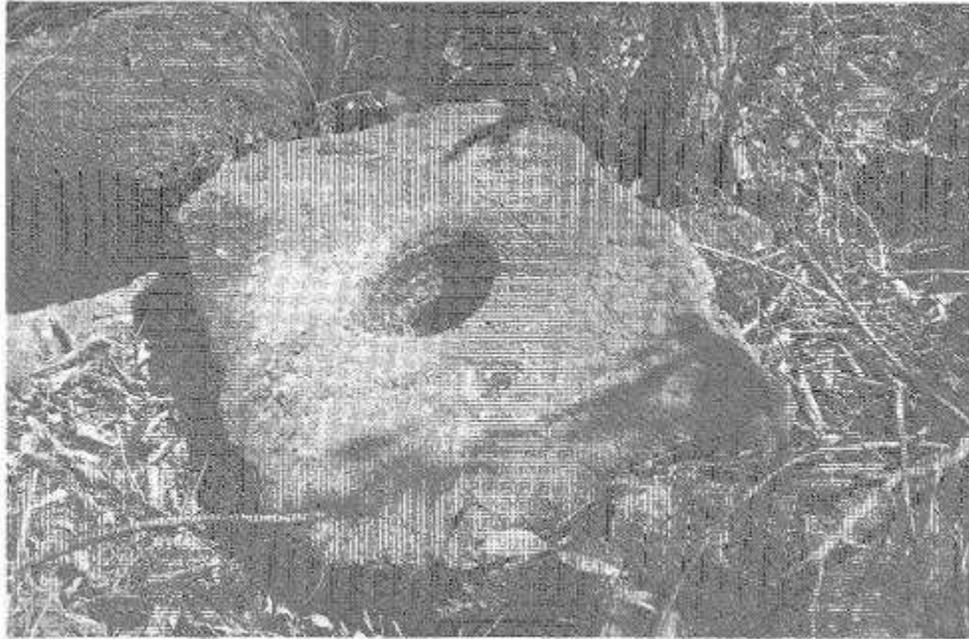
Esta fotografía de Pérez Alonso resulta de especial interés porque muestra in situ uno de los "ídolos" (de los tres que encontró con barba y cinturón). Como allí se nota, las estatuas se encontraban de pie, alrededor de los montículos y de espalda a éstos. Anteriormente a la expedición de Pérez Alonso, se había especulado que se hallaban arriba de los montículos. Pero el jesuita nicaragüense no encontró vestigio de eso en ninguno de ellos.

(1) He decidido eliminar, por razones de brevedad, la parte central de este diario de la excursión que consiste en los datos de la ubicación de los 61 montículos esparcidos en Zonzapote. Nota de Jorge Eduardo Arellano.

Piedra horadada descubierta en Zonzapote. Muy posiblemente se trataba de un receptáculo y que por lo delgado de la superficie inferior se rompió. Se encontró casi en la superficie.

8-V-1942. Viernes. Hoy medimos unos montículos que al principio habíamos pasado desapercibidos. Algunos están casi al ras de la tierra, sólo conocibles por el círculo de piedra.

De propósito no he querido hacer ninguna excavación, pues no hay tiempo. Con todo la Sra. Lanuza me ha mostrado sitios de donde ha extraído muchas piezas de cerámica y aun piedras de moler. Estos sitios son o en los mismos montículos o también en el terreno bajo entre montículo y montículo.



Piedra horadada descubierta en Zonzapote. Muy posiblemente se trataba de un receptáculo y que por lo delgado de la superficie se rompió. Se encontró casi en la superficie.

El Sr. Lanuza nos llevó a Carlos y a mí a un sitio muy extraño. Subimos la colina oriental y con gran sorpresa mía me encontré ante una hermosísima explanada mucho más llana y hermosa que el sitio de los montículos. La atravesamos, siempre en dirección al Este y comenzamos a subir una pequeña montaña para bajar luego a una cañada que por el Norte se ensancha hasta formar un vallecito. Siguiendo más hacia el Este llegamos a la parte más elevada de este sitio que es el monte que se mira desde el Colegio en forma de huacal. Pues bien: aquí hay mucha roca volcánica, más bien que basalto es lava muy antigua y en algunos sitios forma como pequeñas cuevas. Entre estos huecos abundan trozos grandes de una cerámica Gigante, las más de las veces en forma de tubos con adornos (puntos o rayas) superpuestos. A este propósito me refirió don Rodrigo Lanuza lo siguiente que le dijo un isleño de nombre Alejo Obando que murió hace dos o tres años, era cazador y pescador. Le decía pues, Obando refiriéndose a este sitio: "traje aquí a un extranjero que se halló un tubo de barro lleno de objetos, entre estos una pipilacha de oro. Esto fue cuando el Ometepe hizo erupción". ¿Quién fué este extranjero? Probabilísimamente Bovallius que al año siguiente de la erupción del Ometepe (1885) publicó en Estocolmo (1886) su *Nicaraguan Antiquities* donde representa esta cerámica. O quizá también Meyer que visitó Zonzapote en 1884.

9-V-1942. Sábado. Hemos recogido más cerámica, pero únicamente trozos que se encuentran en la superficie o muy cerca de ella. He aquí la lista ya clasificada con sus correspondientes números del Museo:

Hachas de piedra. Nos. 52, 54, 55, 56, 57.

Mano de mortero. No. 53.

Cabecitas humanas. Nos. 71, 72.

Cabecitas zoomorfas sin identificar. Nos. 66, 67.
Cabecitas de serpiente. Nos. 62, 64, 65.
Cabecita de águila. No. 63.
Cabecita de tucán. No. 70.
Vasijas (fragmts.). Nos. 58, 60.
Banco para vasija. No. 59.
Platos (fragm.). No. 61.
Varias — Peso de tarraya. No. 51.
Pendiente de barro — No. 69
011a funeraria (Frg.). No. 74
Piedra con agujeros. No. 73

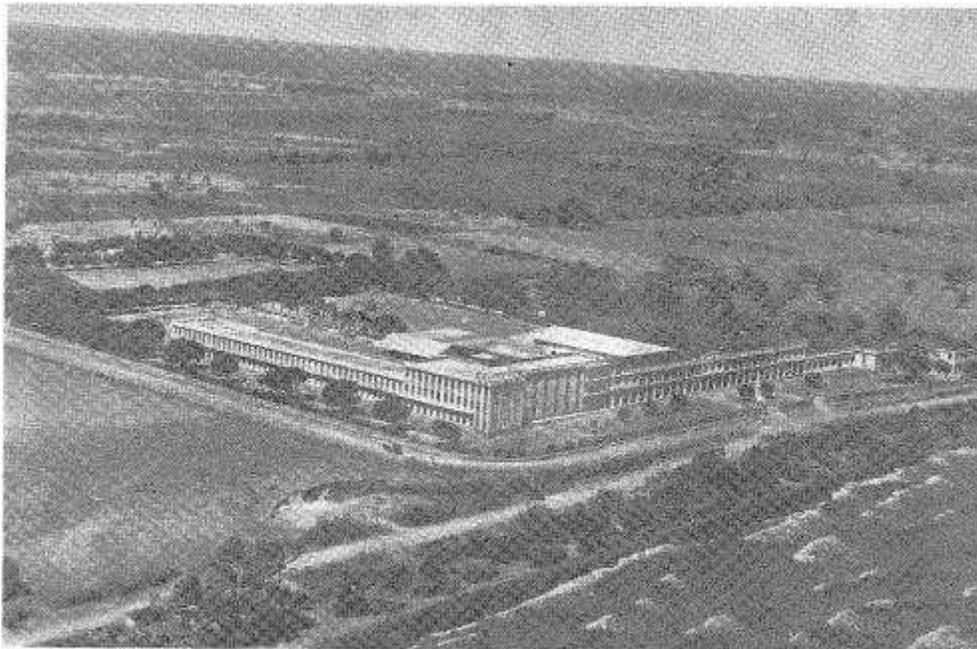
Por la tarde presencié un fenómeno del que ya me habían hablado antes los isleños. Una tromba en el lago. Por la tarde a eso de las 5 p.m., comenzó a ponerse pesada la atmósfera. De repente como si un inmenso escalofrío encrespase ligeramente el-lago y con una velocidad tremenda se formaron unas corrientes visibles en la superficie del agua y que en forma de remolino vinieron a converger entre Zonzapote y el Armado, más cerca de esta isla que de ningún otro sitio.

Hay en toda la isla varios hervideros de origen volcánico. Los principales son los siguientes. Quizá en los libros haya más anotados. Los que aquí pongo no los señala nadie.

1. Del Infierno a Mala, como a 500 varas de la costa en dirección a Ometepe, en el lago mismo.
2. En Zonzapotillo, en tierra, en un filete del cerro al oriente.
3. En la Calera, al poniente, en el Pílon hay muchos.
4. En la Punta del Mono.
5. En San Fernando.
6. En Los Negritos.

Son de agua muy caliente y humo los de tierra. La laguna a veces se pone amarilla rojiza.

10-V-1942. Domingo. Después de una fuerte lluvia partimos para Granada adonde llegamos a las 3 p.m. Los ídolos cargados en otra lancha salieron, antes que nosotros.



Colegio Centroamérica de Granada. Foto de 1948

11-V-1942. Lunes. Muy de madrugada amanecieron los ídolos en la costa y durante la mañana con ayuda de carretas los subimos al Colegio. Se trajeron: "La Tigra", rota en tres pedazos; "El Ahorcado", también en tres, como también la Estela grande que sacarnos del bosque. Se trajo además uno de los barbudos (fragmentos), el pié de otra estela y la cabeza de "La Moñona"



"Patio de ídolos" del colegio Centroamérica. Foto de Otaño (1960)



El Ganado de Chontales: La Esfera de Influencia de Granada 1548-1900

David R. Radell

Reproducido de Radell, David R., y James Jerome Parsons. *Historical Geography of Western Nicaragua: The Spheres of Influence of Leon, Granada, and Managua, 1519-1965*. pp. 148-158. Berkeley: Dept. of Geography, University of California, 1969.

Las tasaciones de tributo de 1548 redistribuyeron muchas encomiendas a vecinos de Granada, delimitando así bastante claramente la esfera básica de influencia de la ciudad. Al comienzo las fortunas de Granada estaban atadas a la mitad sur de la provincia fisiográfica de la costa del Pacífico. Aunque esta región proporcionaba la agricultura principal para el comercio temprano del Río San Juan, antes de la década de 1570 el despoblamiento nativo afectaba adversamente toda la producción agrícola de Nicaragua occidental.

El descenso rápido de la población de Nicaragua causaba un faltante de mano de obra agrícola, resultante en el abandono de muchos campos de cultivo. La mayoría de esta tierra fue gradualmente destinada a actividades menos intensivas en labor, haciendas de ganado, y en algunas zonas, el cultivo del cacao.

LA CRIANZA DE GANADO

El primer embarque de Ganado de Castilla de Oro a Nicaragua, de garrones, yeguas, bovinos, ovejas, cerdos, y “otro ganado”, fue autorizado por real cédula en 1527 bajo la administración de Pedrarias.⁹² La necesidad de carne y bestias de carga en Nicaragua fue reconocida y la Corona ordenó que no debiera haber impuestos ni obstrucciones en los embarques iniciales de ganado.⁹³ Aunque pastorear ganado fue una tasación de servicio en 1548, lo infrecuente del servicio sugiere que la industria tuvo un comienzo lento. Sin embargo, a fines del siglo XVI, el ganado era abundante en la región occidental de la Depresión Lacustrina.

Los vecinos de León y de Granada se dedicaron a criar ganado. Al principio los ganaderos de León confinaron sus actividades a los llanos de León-Chinandega, mientras que los ganaderos de Granada ampliaron su producción a las zonas de Granada, Managua, Masaya, Carazo, y Rivas. Los ganaderos de León y Granada no sólo explotaron sus entornos inmediatos, sino que también compitieron por las tierras de pastos potenciales de la frontera de las tierras altas centrales. Tomando ventaja de las relaciones comerciales resultantes del comercio de producción de pino, los ganaderos de

⁹² Real Cédula expedida en Burgos, 1527 (A. G. I. Aud. De Panamá L. 234, Lib. 3), Colección Somoza, Vol I, pp. 283-284.

⁹³ Real Cédula expedida en Burgos, 1527, *loc. cit.*

León también introdujeron la producción de carne a Nueva Segovia, mientras los ganaderos de Granada hicieron otro tanto tornando su atención a las fronteras.

La industria del ganado demostró ser una bendición a la provincia deficiente en mano de obra. Una fuerte demanda europea de sebo y cueros añadió ganancias al comercio del Río San Juan. En adición, las necesidades de carne de las colonias españolas vecinas estimularon el movimiento de ganado por tierra a Honduras, El Salvador, Guatemala, y Costa Rica. Además, el floreciente comercio terrestre centroamericano, junto con las actividades madereras y mineras, promovieron la venta de caballos de raza, burros y mulas nicaragüenses.

A medida que la producción de ganado aumentaba a comienzos del siglo XVII, Granada comenzó a dominar el comercio. Granada, al frente de la ruta del Río San Juan, fue el mercado principal y centro de almacenamiento de sebo y cueros. Con el comercio terrestre a América Central enfocado allí, la ciudad también comenzó a ser un centro para la venta de caballos, burros y mulas. Los comerciantes que vendían estos productos frecuentemente reinvertían su dinero en haciendas de ganado y de cacao, y la zona entre Managua y Rivas llegó a ser la zona principal ganadera a principios del siglo XVII.

Climáticamente, la mayoría de Nicaragua occidental está mala adaptada para la crianza de ganado, no solo porque el calor tropical es opresivo para las razas europeas de ganado, sino también porque los tres a seis meses de sequía limitan severamente los suministros de forraje. Aunque la colonia siempre produjo sobrantes de maíz y otros productos agrícolas, los ganaderos raramente practicaron el almacenamiento de forrajes para uso en la estación seca. Por lo tanto, un gran número de ganado era destazado durante la estación seca por temor a que muriera de hambre.

Cada zona de crianza del occidente de Nicaragua aplicaba una variación local de trashuman- cia en respuesta al problema de pasturas en la estación seca. De las llanuras de León-Chinandega, el ganado era llevado al noroeste de la Depresión Lacustrina para pastar en la vegetación pantanosa en la cuenca del Estero Real que drena al Golfo de Fonseca. En Nueva Segovia el ganado era llevado hacia el este a elevaciones más altas donde la estación seca es más corta y menos severa. De los entornos de Granada y del istmo de Rivas, el ganado era conducido a Chontales para pastar en la estación seca en la costa este, pantanosa del lago de Nicaragua.

LA REGIÓN GANADERA DE CHONTALES

El término colonial "Chontales" se refería a una zona más grande que el actual Departamento del mismo nombre. Durante la era colonial Chontales era reconocido como la región limitada al norte por Nueva Segovia, al sur por el Río San Juan, al oeste por las costas orientales del Lago de Nicaragua y Lago de Managua, y al este por "Tologalpa", la región selvática sin conquistar y sin colonizar habitada por indios hostiles. Incluía los actuales departamentos de Chontales, Boaco, Matagalpa, y Río San Juan. Esta zona fue originalmente reconocida como un *corregimiento*, conocido en diferentes épocas como "Corregimiento de Chontales," "Corregimiento de Matagalpa y Chontales," o "Corregimiento de Sébaco y Chontales".

El descenso de la cresta de las tierras altas de Chontales hacia el oeste, a la Depresión Lacustrina, consiste de una serie de terrazas casi horizontales de materiales volcánicos Terciarios. Aunque el lecho de roca está expuesto en los cambios de pendiente de los llanos ondulados, las superficies superiores generalmente están cubiertas por un suelo profundo, adulterado, de una arcilla plástica roja pobremente drenada, la que puede ser pantanosa en algunos sitios durante la estación lluviosa. Allí, vastas sabanas siempre verdes dentro del departamento de Boaco y Chontales frecuentemente se extienden 10 a 20 km al este de la cresta de las montañas hacia la región de la pluvioselva tropical de la pendiente caribeña. Estas sabanas son casi ciertamente hechas por el hombre, porque el clima y los suelos fácilmente mantienen una selva lujuriente.

Belt describió la invasión de zonas de pluvioselva por pastos de sabana durante su residencia en Chontales en la década de 1860. Los agricultores primero limpiaban terrenos en la selva virgen para plantar maíz. Después de unos pocos años de cultivo, los campos eran abandonados para ser invadidos por pastos de sabana. Una vez establecidos, estos pastos proporcionaban forraje para el ganado, y en adelante eran mantenidos, cuando era posible, prendiendo fuego.⁹⁴

En muchas partes de la zona, arboledas de robles y arbustos están mezcladas con llanuras de sabana, los *jicarales* son también comunes.⁹⁵ Por esta razón las sabanas de Chontales se clasifican con base a los árboles más comunes que ocurren en asociación con los pastos de la zona: roble (*Tabebuia pentaphylla*), jícaro (*Crescentia alata*), and chaparro (*Curatella americana*).⁹⁶ Aún así, en mucho de los llanos de sabana de Chontales, árboles aislados (los más comunes entre ellos son *Bursea simaruba*, *Liconia arborea*, *Bombax barrigon*, *Gliricidia sepium*, *Cordia alliodora*, y *Hymenaea courbaril*) proporcionan la única sombra para el ganado.

En Chontales, el ganado puede pastar todo el año en los llanos altos, los que reciben más de 2000 mm de precipitación pluvial; allí la estación seca es tan corta que tiene poco efecto en el crecimiento del pasto. El pasto nativo, sacatum, y el pasto Guinea introducido (*Panicum maximum*) proporcionan la mayor parte del forraje, con algunas pasturas dedicadas a zacate Pará (*Panicum purpurascens*). Aunque esta zona provee un clima favorable para el crecimiento de pastos durante todo el año, las sabanas se han extendido hacia el este muy lentamente durante un período de más de mil años a expensas de la tena pluvioselva. La lenta expansión de las tierras de pasto durante el período español puede explicarse por el hecho de que esta zona ha sido la región más inaccesible de Nicaragua occidental. Lejos de las rutas de los mercados y del transporte, ha sido una frontera remota de asentamientos agrícolas y crianza de ganado.

Por contraste, la mayoría de las sabanas más accesibles y más antiguas de Chontales sufren serias sequías de tres a seis meses todos los años. En zonas de menos de 1600 mm de precipitación, el pasto nativo "amargosa" es dominante; los pastos nativos sacatum y *Sacata chumpipi* dominan el zonas más húmedas. En estas zonas más húmedas, se ha plantado también el zacate Guinea, mien-

⁹⁴ Belt, Thomas, *The Naturalist in Nicaragua*, London., 1874, pp.185-187

⁹⁵ Un "jicaral" es un grupo de *Crescentia* asociado con un suelo de arcilla negra, pobremente drenado, que se satura de agua durante la estación lluviosa, y se cuece a una costar dura, agrietada durante la estación seca.

⁹⁶ B. W. Taylor, *Estudios Ecológicos para el aprovechamiento de la Tierra en Nicaragua*, Vol. I, Republic of Nicaragua, 1959, p. 322.

tras que el zacate Jaragua (*Hyparrhenia rufa*), el cual es menos nutritivo, ha sido introducido en zonas demasiado secas para zacate Guinea. De las sabanas propensas a la sequía, el ganado tiene que ser llevado pendiente arriba a pastos perennes o más comúnmente, pendiente abajo a las costas orientales bajas del Lago de Nicaragua.

A lo largo de la costa del lago hay una banda estrecha de pasturas de estación seca donde el ganado es capaz de alimentarse en la vegetación pantanosa natural del zacate nativo tepalón (*Leersia bexandra* Sw.) y el introducido Pará. Durante la estación lluviosa, sin embargo, el nivel del lago sube unos pocos metros con la correspondiente subida del nivel acuífero. Esto inunda una zona grande y hace a mucha de la costa del lago adyacente inadecuada para el ganado; por lo tanto, al comienzo de la estación lluviosa, el ganado regresa a las sabanas más secas donde la precipitación pluvial estacional provee pasturas frescas.

Durante el siglo XVII al ganado llevado a la costa de Chontales del Lago de Nicaragua desde la zona de Granada se le dejaba deambular libremente. Los animales extraviados fueron capaces de prosperar en los pastos locales de la estación húmeda y seca y procrearon inmensos hatos de ganado cimarrón, mientras el hato principal regresaba cada año a Granada a los pastos de estación húmeda y para el mercado. Como resultado, el ganado cimarrón llegó a ser tan abundante en Chontales que se desarrolló una industria de destace temporal.

Aprovechándose de los hatos cimarrones, grupos cazadores de familias criollas de Granada salían para Chontales cada año, acompañados de recuas de mulas cargadas con sal.⁹⁷ El ganado cimarrón era rodeado y destazado en el campo. Se extraía el sebo, se curaban los cueros con sal, y se procesaba el tasajo.⁹⁸ Estos productos se regresaban a lomo de mula a Granada. El sebo y los cueros eran embarcados a España y las colonias del caribe; el tasajo era usualmente consumido localmente.

Los hombres que cazaban ganado en Chontales fueron conocidos como *campistos* y desarrollaron habilidades especiales para manejar ganado. Ellos vestían mangas de cuero de venado, y pecheras y espalderas como el chaquetón que usaban los heraldos, alto de cuello y con los bordes atados juntos a los lados, perneras de cuero de vaca desde los tobillos hasta arriba del pomo de la montura y sujeto a la parte frontal de ella, protegiendo efectivamente las piernas y muslos. Unas pequeñas cajas de madera servían como estribos.⁹⁹ Una interesante práctica envolvía el uso del lazo. En vez de asegurarlo al pomo de la montura o sobre toda la cintura del cuerpo del caballo como era común en otras regiones ganaderas, el lazo era asegurado a la cola del caballo. El pelo de la cola larga del caballo era doblado y entretejido cuidadosamente con zacate largo y basto; el extremo del lazo se

⁹⁷ Carlos Cuadra Pasos, "Prologo," en Julián N. Guerrero C., *El Pueblo Extranjero: Historia de Chontales*, Managua, 1956, pp. V-XVIII.

⁹⁸ Nota del traductor: El tasajo o cecina se hace destazando en tiras largas y anchas la carne del lomo y de las piernas de la res; estas tiras se salan perfectamente con sal, y se cuelga para secar al sol. El resultado es una carne salada que en el exterior un color tostado parduzco oscuro y en su interior la carne de color granate con vetas de grasa que le darán su excelente sabor.

⁹⁹ George Byam, *Wild Life in the Interior of Central America*, London, 1849, pp. 58-81. An excellent description of the hunting of wild cattle and horses in the 19th Century is found here.

enrollaba, zacate y cola, por unas seis vueltas y asegurado. Como debería esperarse, muchos caballos sufrían lesiones y perdían sus colas.¹⁰⁰

Muchos campistos se radicaron en Chontales y reclamaron vastas extensiones de tierra que incluían todo el ganado que estaba en ellas. Como muy pocos indios de Chontales sobrevivieron el tráfico de esclavos en Nicaragua en el siglo XVI, los campistos de Granada eran la estirpe ancestral dominante de la población.

Como los asentamientos aumentaron durante el siglo XVII, Chontales llegó a ser la región ganadera más importante en América Central. Entonces el gobierno provincial comenzó a pedir a la Corona la regulación de los reclamos de tierras. Como resultado, la Corona proveyó un registro de tierras permanente en Granada y decretó leyes para gobernar la crianza de ganado. Consecuentemente, los campistos originales tuvieron que obtener títulos escritos de sus ranchos y ganado.

Las nuevas leyes limitaron el tamaño de los reclamos de tierras y solo reconocieron la propiedad del ganado herrado. Como resultado, grandes cantidades de tierras y ganado estuvieron disponibles para nuevos reclamantes. Los ricos comerciantes de Granada pudieron obtener vastas extensiones de tierras en Chontales al asegurar concesiones reales de tierras y complementarlas con la compra de pequeñas parcelas poseídas por campistos.¹⁰¹ La unidad básica de tierra ganadera de Chontales era la *caballería*, igual a 64 manzanas o cerca de 110 acres. Las concesiones de tierras reales eran usualmente de unos 5,000 acres [unas 45 caballerías o 2,900 manzanas], y con la capacidad promedio de una hacienda en Chontales para mantener ganado, una concesión real podía mantener 1,000 reses, una cabeza en cinco acres. Sin embargo, los grandes hatos privados eran frecuentemente medidos en *queseras* (500 cabezas de ganado), atestiguando el tamaño de algunas haciendas de Chontales. Un patrón de asentamiento disperso caracterizaba la región de Chontales, con solo unas pocas poblaciones permanentes, tales como Acoyapa, Juigalpa, Boaco Viejo, y Sébaco, desarrolladas para servir las necesidades comerciales y sociales de los hacendados.

Los hacendados propietarios, quienes en su mayoría residían en Granada, y los campistos, quienes eran descendientes de residentes en Granada, mantuvieron fuertes ligas sociales, comerciales y políticas entre Chontales y Granada, y en casi todos los conflictos entre León y Granada, estuvieron del lado de Granada.

LOS MERCADOS DE GANADO

El ganado criado dentro de las esferas de influencia de León y Granada suplía mercados diferentes durante toda la era colonial. El ganado de León y Nueva Segovia era generalmente enviado en pie a Honduras, El Salvador, Guatemala, y en ocasiones, vivo por barco a Perú. En contraste, Granada y Chontales generalmente enviaban ganado bovino, caballos, y mulas en pie a Costa Rica,

¹⁰⁰ George Byam, *loc. cit.*

¹⁰¹ George Byam, *loc. cit.*

pero los cueros y sebo iban a la Costa del Caribe y Europa. Panamá recibía en vivo, reses, caballos y mulas por barco de ambas regiones.

Nicaragua llegó a ser el mayor suplidor de carne para América Central, y los hatos de reses enviados en pie dominaron el comercio de ganado durante toda la época colonial. El desperdicio de estos envíos es demostrado con datos reportados en la *Gaceta* de la feria de 1797 en Jalpatagua, Guatemala. De un total de 14,134 reses enviadas a la feria (10,159 de la región de León y 3,975 de la zona de Comayagua), solamente llegaron 8,614.¹⁰² El destino del resto de las reses se indica en el cuadro que sigue:

CUADRO VI
CONTABILIDAD DEL GANADO ENVIADO A LA FERIA DE JALPATAGUA DE 1797¹⁰³

	Cabezas		Cabezas
Ganado de León	10,159	Consumido por los vaqueros	114
		Perdidos en el trayecto	1,186
		Muertos por epidemias	2,627
Ganado de Comayagua	3,975	Vendidos para Provisiones	1,593
Total	14,134	Pérdida Total	5,520
Total llegado a la Feria		8,614	

El ganado era llevado por tierra a Guatemala, Honduras, y El Salvador desde León y Nueva Segovia. De Granada el ganado era llevado a Costa Rica a través del istmo de Rivas. De chontales el ganado era conducido alrededor del borde norte del lago de Nicaragua por Tipitapa a Granada donde se seguía el camino ganadero Granada-Costa Rica. Los ganaderos de Chontales parece que nunca habían usado el Lago de Nicaragua para despachar ganado a Costa Rica durante el período colonial, aunque esto podría haber sido más fácil que la ruta laga y dura por tierra. Aunque la industria ganadera del occidente de Nicaragua sufrió durante los años turbulentos que siguieron a la independencia, un modesto nuevo mercado para ganado se desarrolló después de la efectiva incorporación de la zona del Caribe con la República de Nicaragua.



¹⁰² D. Francisco de Paula García Peláez, *Memoria Para La Historia del Antiguo Reyno de Guatemala*, Vol. II, Guatemala, 1852, p. 256.

¹⁰³ Ibid.

Las Haciendas Ganaderas

Pablo Levy

Las haciendas de ganado se componen generalmente de un número mas ó menos crecido de caballerías de terrenos, cubiertos de pastos naturales, y en los cuales se mantiene un número de rebaños proporcionado a la extensión de la propiedad. Los animales estas libres y sin cerco alguno; su afección particular al sitio que los ha visto nacer, es el único vinculo que los mantiene en los límites de la hacienda. Un personal suficiente y competente de sabaneros se ocupa constantemente en buscar y hacer volver los animales que se apartan y en conducir á la casa de explotación las vacas recién paridas, y los animales enfermos ó afectados de llagas que necesitan curación. Este servicio exige un número considerable de hombres, como también da caballas y mulas de montar, fuera de los que se crían por la reproducción ó la venta.

Esa industria no exige otro cultivo que el cuido de quemar los zacatales á fines del verano para destruir la garrapata y otras plagas, y fertilizar el terreno. El único objeto que se propone es la producción de los animales y de los quesos. La especulación es medianamente provechosa: Nicaragua no presenta los llanos necesarios para la cría del ganado en grande escala. Sin embargo, en los departamentos del interior, es una colocación de fondos bastante segura y una ocupación tranquila. Manejada casi siempre por un mandador de confianza, la hacienda de ganado ha sido, hasta ahora, la base sobre que se han fundado las pocas fortunas regulares que hay en Nicaragua: convenía al índole de sus habitantes, y mientras la falta de comunicaciones se oponía al desarrollo de las demás industrias, la cría del ganado permitía adquirir algo á pesar de las demás condiciones de inferioridad del país.

Esa particularidad, que las familias mas ricas, y por consecuencia de mayor influencia, sean propietarios de haciendas de ganado, es uno de los hechos que contribuyen mas á obstaculizar el desarrollo de la República. Las personas que quieran dedicarse á los demás cultivos, viéndose obligadas á defender sus plantaciones contra la invasión del ganado, por medio de cercos costosos, retroceden á veces ante el gasto, y, en el caso que quisiesen solicitar del Congreso una ley que obligase á cercar el ganado, como es natural, y no las plantas, su petición seria probablemente rechazada por componerse el Congreso, en su mayoría, de dueños de grandes, haciendas de ganado, y por haber probado los anteriores Congresos, que votaban las leyes de interés público solamente cuando estaban de acuerdo con los intereses particulares de sus miembros.

La cifra de 1,200,000 cabezas, en que hemos evaluado el ganado total de la República en el capítulo VI, basta para probar, comparándola á la población total, que la especulación de la cría de ganado no es muy buena; si lo fuese, el número de ganado seria mucho unas considerable. Este estado de cosas proviene de muchas circunstancias: durante el verano el zacate desaparece casi completamente, se endurece y pierde sus calidades nutritivas; los animales faltan de agua y se enflaquecen, la garrapata y otras plagas les comunican varias enfermedades, y a veces se declaran epidémicas. Aún durante las lluvias, los zacatales naturales son relativamente poco nutritivos, y poco variadas las especies botánicas que los componen, y se sabe que esta variedad es una condición esencial para criar animales robustos. La reproducción deja mucho que desear, por no cambiarse los toros. Las vacas

son poco lecheras, y sin embargo no se puede ordeñarlas sino por un tiempo muy corto, y eso por falta de un potrero especial en que comerían los terneros, lo que obliga á devolverles prontamente á su madre, bajo pena de perderlos. Por todos esos motivos, es que una quesera de 150 á 200 vacas paridas se califica de muy buena cuando produce dos arrobas de queso diarias. Se tendrá una idea de valor intrínseco de la especulación, diciendo que el aumento anual de una hacienda no pasa de 1/10 ; el queso vale 8 \$ la arroba; los novillos de 16 a 20 \$. Añadiremos que un cuero vale de 2 a 3 \$; el sebo 2 a 3 \$ en cuerda, y 5 á 6 cocido; la carne se vende según los lugares, de 60 centavos a 1 \$ 20, y á veces mas, la arroba.

La fabricación de la única clase de queso que se sabe hacer en Nicaragua es muy simple : inmediatamente después de haber ordeñado las vacas, toda la leche se reúne en una canoa de madera y se quita la nata, no para hacer mantequilla (sino es en casos muy raros, y entonces se llama mantequilla lavada), pero para hacer un queso especial llamado de mantequilla. Se obtiene después la coagulación de la leche por medio de esa parte del primer estómago de la res, bien conocida de los agricultores. El suero, en general, se desperdicia ó se da a los cerdos. El queso está prensado, dándole una forma cúbica, y se pone á sacar sin otra preparación que salarlo.

Desde algún tiempo esa industria ha adelantado un poco: en ciertos lugares se siembran, en buenas tierras, praderas artificiales ó potreros que producen un forraje mas sustancial. Esas praderas son no solamente cercadas, sino que también están divididas en secciones, en las cuales no se introducen los animales, sino sucesivamente y de mes en mes, para tener siempre zacate entero que darles. Hay también potreros reservados para los terneros, lo que permite ordeñar las vacas mas completamente y durante mas tiempo. En fin, un pozo colocado en medio del corral de la casa de explotación y provisto de una pila, obliga los animales a venir todos los días a beber agua en ella, y por consecuencia, á hacerse contar, examinar, curar y ordeñar, lo que economiza todo el inmenso personal de sabaneros y de caballos de las haciendas de campo. El resultado del sistema es de obtener mucho mas queso por una cantidad dada de vacas, animales mas gordos, y eso con dos ó tres hombres á lo mas. Pero los gastos de creación son mucho mas elevados que los del primer sistema, y bajo este concepto puede asimilarse la hacienda de potrero á una plantación cualquiera, pero que exige, como cualquiera otra, un fondo de creación, el que, en verdad, produce un interés muy crecido.



El Cultivo y Obtención del Añil

Pablo Levy

Reproducido de Levy, Pablo, and Jaime Incer Barquero. *Notas geográficas y económicas sobre la República de Nicaragua*. Pp. 404-406. Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1976.

El cultivo del añil está tomando en Nicaragua en este momento un incremento considerable. Exige mucho terreno, y, por consecuencia, vastos y costosos desmontes, tanto mas que es necesario dejar descansar los campos de vez en cuando. La facilidad para procurarse el agua necesaria influye enormemente sobre el precio del producto.

Las plantas indigóferas cultivadas en Nicaragua son dos: el añil bastardo (*Indigofera añil*), conocido en el país con el nombre de jiquelite, y el añil franco (*Indigera tinctoria*), conocido con el nombre de mostacilla. La principal diferencia está en la fruta, que, en el primero, es una vainita recta, y en el segundo es curva. Ambas dan una buena calidad de añil; la última es la menos rica en materia colorante, pero la calidad es superior.

El añil de Nicaragua es conocido en el comercio, ora por su propio nombre, ora con el de añil de Guatemala; las calidades se indican por números, de 0 a 9. El número 9 (por sobre bueno) es el mas estimado: el color es azul intenso, la pasta bien homogénea, blanda, mas ligera que el agua; y aplicándola sobre la lengua absorbe prontamente la humedad; la rotura debe presentar un aspecto concoidal, y, puliéndola con la uña, debe presentar un reflejo color morado bronceado; al quemarlo debe producir vapores purpurinos y rutilantes. 8 (sobresaliente) y 7 (corte) son de buena calidad ordinaria; 6, 5 y 4 son ordinarios; 3, 2 y 1 son inferiores. El comercio reprocha al añil de Nicaragua su empaque en zurrones, que lo expone a llegar casi en polvo; se queja también de que presenta en un mismo zurrón números muy diferentes. En otros tiempos se falsificaba el añil mezclándole arcilla y aun almidón; pero estos fraudes han desaparecido completamente de la fabricación nicaragüense.

Los terrenos propios para el cultivo del añil son las llanuras, con tierras ligera y permeables, y con una capa profunda de humus; este cultivo agota muy pronto, no la fertilidad propiamente dicha del suelo, pero su aptitud para desarrollar el principio colorante.

Después de la quema del desmonte se siembra casi como el maíz; la germinación se nota inmediatamente; se desyerba con mucho cuidado, y, al cabo de tres meses, el jiquelite está á punto de cortarlo, lo que se reconoce a la primera aparición de las flores. La cosecha se hace con el machete; se cortan los tallos enteros y se atan por manojos; tan pronto como se puede, se llevan al establecimiento de extracción [obrage). Después de esta primera cosecha puede haber otra llamada de banderilla; hay campos que han dado hasta tres cortes, pero los últimos son muy lejos de producir el resultado del primero. El año siguiente se corta el retoño, que á veces es mas ventajoso que la tinta nueva, sobre todo en cuanto ó. calidad; se corta también el tras retoño, y después el campo debe quemarse y sembrarse de nuevo, ó abandonarse en restrojo para que descansa.

Un obrage se compone esencialmente de dos pilas, la una más elevada que la otra. En la primera (pila de maceración ó remojador) se colocan por capas los manojos de jiquelite, mantenidos por bigas, cargadas de un peso cualquiera, ó mantenidas en sus extremidades por medio de disposiciones variables, que tienen por objeto impedir que se levanten, cuando las plantas se hinchan por la fermentación.

El agua se recoge por medio de una presa, y casi siempre se reúne primero en un tanque en que deposita las impurezas que tiene en suspensión. Una vez llenado el remojador, la fermentación comienza casi instantáneamente. En primer lugar es muy débil durante 6 á 9 horas, según la tempe-

ratura, el viento, la calidad del agua, la madurez más ó menos perfecta de las plantas. Puede decirse que no hay un producto tan delicado como el añil, y tan expuesto a la acción de las influencias exteriores; una precaución olvidada, un accidente insignificante, pueden hacer bajar la calidad de 20 0/ü, y aun disminuir la cantidad.

Después de diez horas de fermentación es necesario seguir la operación con mucho cuidado de minuto en minuto; el agua parece entonces en ebullición, y su temperatura es elevada; los glóbulos, blancos al principio, pasan pronto al rojo purpurino y forman una espuma cobriza; luego la fermentación comienza a menguar. Entonces se decanta en la pila inferior [batidor]; esta operación se llama botar. El licor es de un amarillo brillante; se bate, ora con una especie de remos, ora con aparatos hidráulicos. Esta operación tiene por objeto oxidar el añil, que, hasta ahora, se había simplemente disuelto en el agua al estado incoloro. Oxidándose, se vuelve azul y se aglomera en pequeñas masas microscópicas, en suspensión en el líquido. La precipitación de estos glóbulos se obtiene por medio del zumo de una planta de la familia de las malváceas, muy común en los campos, y llamada escoba negra.

La pasta ó lodo azul así obtenida se seca al sol y después se empaqueta en zurroneos, es decir, en un saco de tela que se cubre con un cuero crudo, cosido de un modo particular (arpillage).

Desde algún tiempo se trasporta el líquido espeso obtenido por la precipitación, en calderas donde se cuece y se espuma, para purgarlo de las impurezas que contiene; luego se evapora hasta que tenga mayor consistencia, se prensa y se pone á secar. Ese es un paso hacia las reformas todavía muy numerosas que necesita la industria del añil, no solamente en el cultivo de la planta, sino también en las operaciones múltiples y delicadas de la extracción; las indicaremos en el capítulo siguiente.

He aquí los datos prácticos de las anteriores manipulaciones: en el momento del corte, cada pila necesita: 4 cortadoras, 2 arrieros ó carreteros, 4 muías ó una carreta con sus bueyes, 4 pileros y 1 quemador de yerba. En cada pila se hace una pilada todos los días. Una manzana produce 2 piladas de yerba, y cada pilada rinde 20 libras, término medio, de tinta. El rendimiento anual de una manzana puede valuarse en 40 libras por las dos piladas de tinta nueva, y 10 libras mas por el corte de banderilla. Cada pilada cuesta, mas ó menos, 5 \$; pero se debe añadir una fracción correspondiente del precio de las desyerbas, que se valúan en 2 \$ anuales por manzana. Lo mismo por los 8 \$ del desmonte, pero teniendo en cuenta que sirve para varios años. Atendiéndose á los guarismos que acabamos de mencionar, el añil cuesta al productor 60 centavos libra, pero sin duda olvidando de contarlos intereses del capital de base y del capital semoviente, que son muy considerables en esta industria. Cuando no hay presa, y que se saca el agua de un pozo, los gastos se aumentan de un hombre, un muchacho y una bestia diarios; el jornal de la bestia se valúa 10 centavos y la tinta en este caso sale al productor á 70 centavos libra.

El principal inconveniente del cultivo del añil es de exigir mucha gente en un momento dado. Además, debe notarse, fuera de las condiciones especiales de terreno y agua que hemos indicado, la necesidad particular de exigir operaciones industriales que deben ser dirigidas á la vez con mucho cuidado y mucha precipitación. Felizmente los precios actuales son muy remuneradores para los números elevados, y mientras no aumente el precio del jornal en Nicaragua, puede considerarse el añil como la base de su agricultura industrial.

Pasos para obtener tinta azul

A. Cortan grandes cantidades de jiquilite y llenan las pilas, generalmente cercanas a ríos u otra fuente de agua; le colocan maderos u otro tipo de peso para que la yerba quede cubierta de agua durante 24 horas o más.



B. Cuando el puntero considera que la savia de la planta se ha diluido en el agua y ha tomado un color azulado dejan que fluya a otra pila continua y más honda, donde se agita hasta levantar espuma amarillenta y con visos azules.



C. Cuando esta agua ha alcanzado su punto (consistencia espesa) desechan toda la espuma y dejan de batirla para que no se pase de punto. Al asentarse la tinta —a modo de lama— destapan la pila para que selga y luego la echan en unos tendales (pedazos de tela) hasta que escurre y quede solamente la tinta en forma de masa.



D. Se hierve brevemente la pasta en ollas de barro y luego se pone a secar al sol. Los terrones son molidos y empaquetados para su exportación.



azules.

Fuente: El Resurgir del añil en

<http://www.elsalvador.com/hablemos/Ediciones/281001/patrimonio.htm>



El Género *Indigofera* L.

Richard H. Maxwell

Hierbas o arbustos, con tricomas mediofijos. Hojas imparipinnadas o 3-folioladas; folíolos opuestos, (1) 3–23, estipelas presentes; estípulas presentes. Inflorescencias racemosas, axilares, bracteadas, flores frecuentemente densas, diminutas, rojizas, color salmón, anaranjadas o blanquecinas, ebracteoladas; cáliz 5-lobado; estandarte pubescente, alas algo adheridas a las quillas, quillas fusionadas, mayormente con una bolsa proyectada hacia atrás; estambres 10, diadelfos, el vexilar libre, anteras con una proyección apical; ovario estrigoso, con pocos a numerosos óvulos, estilo ascendente, estigma capitado. Legumbres oblongas o lineares, teretes o 4-anguladas, rostradas, septadas; semillas cilíndricas con extremos truncados o algo cuadradas.

Género pantropical con ca 700 especies, con un centro de diversidad en África; 7 especies en Nicaragua. Las especies de *Indigofera* se han cultivado como fuente de añil. Se dice que las raíces y semillas de algunas especies son venenosas.

A.W. Lievens. Taxonomic Treatment of *Indigofera* L. (Fabaceae: Faboideae) in the New World. Ph.D. Thesis, Louisiana State University and Agricultural and Mechanical College, Baton Rouge. 1992.

CLAVE DICOTÓMICA PARA ESPECIES EN NICARAGUA

La clave funciona así: Hay que escoger entre las dos posibilidades numeras 1: Folículos 11-23 o Folículos mayormente 3-9. Si se escoge el primer “1” hay que escoger entre los siguientes “2”. Si se escoge el primero, la especie es *Indigofera suffruticosa*. Si se escoge el segundo “2” hay que elegir entre los siguientes “3”, cada uno identifica una especie diferente.

Si se escoge el segundo “1” hay que escoger entre los siguientes dos “4”. Si se escoge el primer “4”, la especie es *I. trita ssp. scabra*; si se escoge el segundo “4”, hay que escoger entre los siguientes dos “5”. Y así sucesivamente.

1. Folíolos 11–23
2. Legumbres algo teretes, marcadamente curvadas, 1.5–2 cm de largo ... [I. suffruticosa](#)
2. Legumbres comprimidas, rectas, 0.6–3 cm de largo
3. Legumbres ca 3 cm de largo, con 10–12 semillas; folíolos 11–15 ... [I. costaricensis](#)
3. Legumbres 0.6–1.2 cm de largo, con 2–5 semillas; folíolos 11–23 ... [I. micheliana](#)
1. Folíolos mayormente 3–9
4. Folíolos ovalados o elípticos; frutos 2.5–4 cm de largo, rectos o ligeramente curvados ... [I. trita ssp. scabra](#)
4. Folíolos obovados, oblanceolados a lineares, mayormente más anchos en la mitad; frutos 0.9–3 cm de largo, rectos
5. Hojas sésiles o subsésiles; folíolos oblanceolados a lineares; estípulas ca 3 mm de largo ... [I. lespedezioides](#)
5. Hojas pecioladas; folíolos obovados; estípulas más de 3 mm de largo

6. Folíolos mayormente 7, opuestos; estípulas setáceas, ca 10 mm de largo, ciliadas; tallos teretes o acostillados, conspicuamente hirsutos, erectos ... [I. hirsuta](#)

6. Folíolos 7–9, alternos; estípulas algo planas con márgenes escariosos; tallos aplanados, glabros o aplicado-pubescentes, frecuentemente postrados ... [I. spicata](#)

ESPECIES COMUNES EN NICARAGUA

Indigofera suffruticosa Mill., Gard. Dict., ed. 8, Indigofera no. 2. 1768.

Arbustos, hasta 3 m de alto, erectos, muy ramificados. Folíolos mayormente (9–) 11–17, elípticos a oblanceolados, ocasionalmente obovados, 2–3 cm de largo. Inflorescencias más cortas que las hojas, 3–4 cm de largo, flores densas, ca 5 mm de largo, en tonos rojos; cáliz ca 1.5 mm de largo, lobos agudos, ligeramente más largos que el tubo, tubo y estandarte densamente estrigosos por fuera. Legumbres oblongas, 1.5–2 cm de largo, algo teretes, marcadamente curvadas, estrigosas, con rostro corto; semillas 3–7.

Común, en todo tipo de vegetación, frecuente en terrenos baldíos, en todo el país; 0–1400 m; fl y fr durante todo el año; *Araquistain 475, Moreno 4398*; sureste de los Estados Unidos a Argentina y en las Antillas, introducida y naturalizada en los trópicos del Viejo Mundo y en Australia. "Añil".



Indigofera trita ssp. **scabra** (Roth) de Kort & G. Thijssse, Blumea 30 (1): 140. 1984; *I. jamaicensis* Spreng.; *I. mucronata* Spreng. ex DC.

Arbustos o hierbas, rastreras o escandentes a suberectas, hasta 2 m de alto. Folíolos mayormente 5, ovalados o elípticos, 0.7–3 cm de largo. Inflorescencias laxas, alargadas, mayormente más largas que las hojas, hasta ca 12 cm de largo, flores ca 5 mm de largo, rojas; cáliz 2–3 mm de largo, lobos acuminados, 2 ó 3 veces la longitud del tubo, tubo del cáliz estrigoso, estandarte pubescente. Legumbres lineares, 2.5–4 cm de largo, a veces marcadamente deflexas a lo largo del raquis, rectas o ligeramente curvadas, estrigosas; semillas mayormente 8–13.

Común, zonas secas en todo el país; 70–1400 m; fl y fr jul–mar; *Moreno 5662, Stevens 4739*; México a Colombia y Venezuela, también en las Antillas; tropical y sur Africa, Madagascar, India, Sri Lanka, Thailand, Laos, y New Guinea. Una planta ruderal introducida en el Viejo Mundo. Tratada en la versión impresa de *Flora de Nicaragua* bajo su sinónimo *Indigofera jamiacensis*.



RESEÑAS

(...) la obra profunda de la hora,
la labor del minuto y el prodigio del año.

Rubén Darío

(PRESENTACIÓN DE LA OBRA *VALORACIÓN MÚLTIPLE*)

Elogio de Don Carlos Tünnermann Bernheim: Un Diamante de Nuestra Cultura

Anastasio Lovo

Es muy difícil para cualquiera aquilatar un diamante en vivo como resulta ser la trascendente labor cultural de Don Carlos Tünnermann Bernheim, en 80 fructíferos años. Podemos quedarnos con su lucidez cegadora y hacerlo faro en los grandes temas sobre la universidad y la educación que lo han ocupado; disfrutar y aprender de la pulcritud y profundidad de su prosa en sus estudios darios; gozar la economía y transparencia de sus versos; o plantearse seriamente cimentar una cultura política nacional a partir de su imperturbable y magistral firmeza ética. Esta labor de ponderación la hace la comunidad nacional al paso del tiempo, no es trino de ave solitaria, sino coro de hermosas voces.



Anastasio Lovo sosteniendo la obra “Valoración múltiple”.

sus 80 años de vida y 55 de trayectoria académica, (Academia Nicaragüense de la Lengua, Managua, 2013).

Valoración Múltiple está constituida por una valiosa selección de abordajes críticos, ensayos, semblanzas, artículos, poemas que ha provocado en muchos elevados espíritus de nuestra comunidad nicaragüense, latinoamericana y mundial, a lo largo del tiempo la obra del Maestro Don Carlos Tünnermann Bernheim.

Con este texto se pretende abrir la riquísima veta de los estudios de una obra trascendental, prolífica, de muy amplio espectro genérico y pertinente en lo social, como lo es, ha sido y será la extraordinaria labor cultural del nicaragüense Carlos Tünnermann Bernheim, a quien hoy nos honramos en festejar sus 80 magníficos años y 55 de trayectoria académica. Don Carlos Tünnermann Bernheim, diamante vivo de nuestra cultura latina del cual esta noche, veremos la luz de algunas de sus facetas.

Valoración Múltiple Opiniones sobre la obra educativa y literaria de Carlos Tünnermann Bernheim, (Academia Nicaragüense de la Lengua, Managua, 2013), está estructurada en cuatro significativos capítulos: I. Semblanzas y reconocimientos; II. Opiniones sobre las obras educativas; III. Opiniones sobre las obras literarias; IV. Poesía: Este capítulo trae poemas de Carlos Martínez Rivas, Francisco Arellano Oviedo y Federico Mayor Zaragoza. Valoración múltiple después de los capítulos indicados, también contiene un Anexo y una Galería de Fotos. En su portada hay un logrado retrato al grafito de nuestro insigne doctor Tünnermann plasmado por la diestra mano del maestro Julio Martínez.

Es recomendable, por razones de método de exposición, que nos aproximemos a la labor cultural del Doctor Carlos Tünnermann Bernheim, desde una perspectiva de su ser íntegro: un pensador humanista y un poeta. En el primer capítulo de este libro Semblanzas y reconocimientos vamos encontrar algunos párrafos que intentan dar cuenta de esta totalidad desde una óptica de águila cenital.

El Doctor Justo Pedro Castellanos, Rector de la UNAPEC de Santo Domingo República Dominicana, distingue lo siguiente a propósito de Tünnermann: “Pensador, teórico y escritor, uno de los más prolíficos, profundos e importantes de su país; fuera de él, a menudo se le ve codearse con sus semejantes, los grandes del pensamiento mundial: Federico Mayor Zaragoza, Edgard Morin y Jacques Delors.”

O como se afirma en el Acuerdo del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) al otorgar al Doctor Carlos Tünnermann Bernheim el Premio “Doctor Carlos Martínez Durán” 2004: “Carlos Tünnermann Bernheim es uno de los intelectuales más sólidos de nuestro continente y un orgullo para América Latina por toda su labor de construcción y consolidación de la democracia política como sistema de convivencia y de una cultura de paz como utopía a realizar por un mundo mejor.”

Por su parte, la Doctora Carmen Evaristo Matías, Decana de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana, aborda esta totalidad del Doctor Tünnermann de la siguiente manera, cito: “No se sabe que es más grande en él, si su alma de poeta o su reciedumbre intelectual. En él se conjugan estas dos grandes dimensiones que hacen del Doctor Tünnermann una persona con condiciones excepcionales, comparado con los grandes hombres que han sabido vivir y luchar por la independencia, la democracia de su amada patria, por la mejor causa de la Educación Superior y en especial la cultura nicaragüense.”

En palabras del Doctor Mariano Defilló Ricart, Rector de la Universidad Nacional “Pedro Henríquez Ureña” de Santo Domingo, República Dominicana la totalidad del ser Tünnermann es percibida así: “Abogado de los derechos humanos, propiciador y divulgador de una cultura de paz, profesor de profesores, maestro de maestros, (rector de rectores), don Carlos, el hombre que en cada arista del bien, del saber, del espíritu, de la sociedad y de nuestros pueblos, es un paradigma para todos los que conformamos la América hispana.”

A estas valoraciones *águila ópsis*, me gustaría citar un párrafo del Maestro Sergio Ramírez Mercado, quien con sus dotes narrativas nos entrega una imagen ética y también cinematográfica de este incansable motor cultural que es Don Carlos, cito: “En el CSUCA recibí de Carlos otra enseñanza no menos valiosa que aquella del justo sentido del derecho: trabajar con disciplina, con rigor, y con

sentido de la responsabilidad. Esa palabra *workalcoholic* o fue inventada por él, o la inventaron para él. Siempre yendo de una oficina a otra con paso rápido y nervioso para llamar a un colaborador, dictar una carta, dar una instrucción, atender el teléfono, o afilar él mismo el haz de lápices de grafito con que llenaba sus libretas o escribía sus informes o cartas. Su eficiencia, su virtud de organizador, su propiedad de cumplir las tareas a tiempo, no muy comunes en Centroamérica, se volvieron legendarias.”

Para continuar en este capítulo deseo esta noche compartir con Ustedes, las memorables palabras de otro paradigma de la cultura nicaragüense, Don Pablo Antonio Cuadra quien sobre el ser poético y pensador de Don Carlos, en su discurso de recepción de Tünnermann en la Academia de la Lengua Española, afirmó lo siguiente: “¡Doctor Tünnermann, cuídese, usted lleva adentro un poeta! Y, ciertamente, llevaba al poeta en el mejor sentido, en el griego en que “poiesis” significa “creador”, pues nuestro nuevo académico -¡todos somos testigos!- ha ido creando o modelando la personalidad del PENSADOR, con figura escasa en nuestro medio (habladores nos sobran, pensadores nos faltan), es decir saber considerar, reflexionar, meditar y valorar sobre el acontecimiento, separar analíticamente sus componentes –el bien y el mal, lo superficial y pasajero, lo profundo y permanente- para que el pueblo sepa pesar, sopesar (de pesar viene pensamiento), lo que hace y debe hacer para su propia historia con dignidad y destino.”



izquierda a derecha aparecen el Lic. Francisco Arellano, Director de la Academia Nicaragüense de la Lengua, Carlos Tünnermann Bernheim, el Ing. René González Mejía, Presidente del Instituto nicaragüense de Cultura Hispánica (INCH), y el Lic. Anastasio Lovo, Presidente del Centro Nicaragüense de Escritores. La presentación del libro tuvo lugar en el Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica, el 25 de abril 2013, en ocasión de mis 80 años de vida y 55 de trayectoria académica.

El segundo capítulo de *Valoración múltiple* contiene las ponderaciones y opiniones de estudiosos del tema sobre su magna obra educativas. Aquí podemos apreciar como la luz diamantina que de su obra dimana, se refleja en ojos y mentes acuciosas y penetrantes que hacen una lectura enriquecedora y singular de los aportes del Doctor Carlos Tünnermann Bernheim en este campo.

Se confronta la labor iluminadora de Carlos Tünnermann Bernheim sobre la universidad, todo un tema de donde se derivan sub temas axiales que nos enseñan sobre la universidad como teoría y praxis transformadora; la historia misma de la universidad mundial y latinoamericana; el discurrir y el discurso universitario que nos devela y evidencia estructuras y funciones de la misma; más la prospectiva futurista de este ente supremo de la cultura humana: la universidad.

Como afirma la Dra. Mayra Luz Pérez Díaz, Rectora de la Universidad Centroamericana UCA, en su *Presentación del Doctor Carlos Tünnermann* en ocasión de dictar la lección inaugural 2011: “Pocas personas han perfilado de manera tan evidente, hasta la esencia misma de su ser intelectual y espiritual, el concepto de hombre universitario como el Dr. Carlos Tünnermann Bernheim. Nacido en Nicaragua y renacido para el mundo, el Dr. Tünnermann es, ciertamente, un nicaragüense universal que ha proyectado su figura durante muchos años, especialmente desde el ámbito de la universidad, vivenciándola y analizándola como institución, como organización y como comunidad educativa, a través de una importante producción intelectual que trasciende este ámbito y que a la vez, es un reflejo del mismo.”

En palabras del Maestro Edelberto Torres Espinoza, en una carta que le dirigiera al doctor Tünnermann encontramos este aserto sobre su personalidad y labor educativa: “Sin proponérselo, puesto que la modestia es característica de su personalidad y ella está presente en su obra, ha hecho usted su propia etopeya, y así se destaca como el trabajador intelectual que hace de la cultura el menester cotidiano, la rutina del cerebro y el corazón; como paradigma del universitario identificado con su función civilizadora.”

La extraordinaria obra del Doctor Carlos Tünnermann Bernheim referida a la universidad reviste características de totalidad en lo que a este subsistema le corresponde, pero la labor pedagógica se resuelve en un ámbito más amplio: el de la educación como *laborem excelsis*. Es decir para Tünnermann, el gran marco teórico de su obra es la educación y el humanismo. Una educación concebida y practicada como revolucionaria y para la cual la labor del Maestro no ha dejado subsistema educativo sin teorizar, transformar, proponer y prever.

El maestro y Doctor Juan Bautista Arrién ponderando esta labor la devela nítidamente en este par de párrafos de su ensayo *Carlos Tünnermann, educador*, cito: “Carlos (...) se ha convertido en maestro de la cultura educativa nacional y en el constructor más influyente de la educación moderna de nuestro país. Estas dos dimensiones, la de maestro de la cultura educativa y constructor de la educación moderna, han dejado de sentir su acción e impacto más allá de nuestras fronteras para atravesar las innovaciones educativas de otros países, especialmente, latinoamericanos.

El papel de Carlos educador, es el de ayudar a construir la educación como proceso sistemático e intencionado que deviene en un sistema educativo por cuanto su aporte se ubica en la conformación del aparato educativo global del país. Carlos es un arquetipo de la educación en cuyo espacio toma vida el proceso educativo de miles y miles de ciudadanos. Como constructor su aporte

más significativo se sitúa principalmente en las grandes ideas de políticas educativas, los grandes principios y objetivos de la educación, las grandes orientaciones educativas de un país, los lineamientos fundamentales para organizar los sistemas educativos, la definición de exigencias y dirección de las grandes reformas educativas que adquieren su verdadero sentido cuando éstas se concentran en relaciones pedagógicas. El papel de Carlos educador hace del todo educativo el eje fundamental de su acción.”

Por su parte el Doctor Enrique Agüera Ibáñez, Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, en ocasión de otorgarle el doctorado honoris causa al Maestro Tünnermann, señaló: “Carlos Tünnermann reúne las cualidades del maestro e intelectual dedicado a explorar las posibilidades educativas en nuestro continente, con un objetivo primordial: la construcción de una sociedad más próspera, justa y solidaria, basada en un modelo de desarrollo humano sustentable que fortalezca las identidades culturales, favorezca la cohesión social y promueva una cultura de paz.”

Para el Doctor Luis Manuel Peñalver en su ensayo *El doctor Carlos Tünnermann y su estudio sobre la reforma de Córdoba*, presidente de GULERPE y de FEDES, la visión es la siguiente: “(...) Carlos Tünnermann no ha sido un académico encerrado en actitudes y conceptos de torre de marfil, sino que ha sabido interpretar el trasfondo político social del fenómeno educativo y especialmente del universitario. Y hasta vivir, con ánimo decidido y valiente, dramáticas incidencias del complejo proceso en que han venido siendo actores las Universidades del Continente.”

Sobre este sentido de la historia en Carlos Tünnermann referidas a la universidad y a la educación, el Padre Xavier Gorostiaga S.J. (QEPD), a la sazón (1992) Rector de la UCA en su prólogo al libro *Universidad: historia y reforma*, señala: “La reflexión histórica sobre las Universidades que nos presenta el Dr. Carlos Tünnermann no es un mero trabajo teórico o histórico abstraído de la problemática actual. Constantemente Carlos Tünnermann levanta los temas conflictivos en la fundación de las Universidades teniendo como trasfondo la problemática a la que éstas se enfrentan en el día de hoy, y en especial a la problemática a la que se enfrenta la Universidad en Nicaragua.”

Acerca del aspecto prospectivo de la universidad del futuro, el Doctor Luis Yarzabal (Director del CRESALC/UNESCO Caracas, Venezuela), en su prólogo al libro de Tünnermann, *La Educación superior en el umbral del siglo XXI*, nos aclara que: “En ellos el autor, una de las personalidades más prestigiosas en lo que tiene que ver con los aspectos históricos, teóricos y prácticos de la educación superior, analiza los orígenes y la evolución de las universidades; describe la progresiva instalación y adaptación de estas instituciones al ámbito latinoamericano; presenta una nueva visión de la educación superior que requiere la región; destaca el papel de ese nivel educativo en el proceso de integración de América Latina y el Caribe; y expone las características que, a su juicio, debe tener la universidad del Siglo XXI.”

En el prólogo del Maestro Francisco López Segrera, Consejero Regional de la UNESCO en Ciencias Sociales, al libro de Don Carlos, *Los derechos humanos: evolución histórica y reto educativo*, vemos como se imbrican transdisciplinariamente los paradigmas educativos con derechos humanos y cultura de paz: “El libro de Carlos Tünnermann, que logra tejer una maravillosa urdimbre con la visión transdisciplinaria de la totalidad propia del pensamiento complejo, -derechos humanos, medio ambiente, cultura de paz...- aboga por un nuevo contrato moral (y por ende social) de la sociedad en

vísperas del siglo XXI, que evite –vía una cultura de paz- que el cambio de siglo y milenio implique seguir construyendo un telos apocalíptico.”

Mención especial merece dentro de esta obra el ensayo del Doctor Miguel de Castilla Urbina, intitulado *Carlos Tünnermann y su Universidad y Sociedad (autor y obra en permanente ciclo ascendente)*, de éste me gustaría citar un par de párrafos que nos ayuden a completar la dimensión de esta obra y si acaso, poder armar teselas de la poderosa *imago* de este *pater* cultural que es para los nicaragüenses y latinoamericanos, Don Carlos Tünnermann Bernheim.

Dice Miguel: “En Carlos Tünnermann no se trata del profesional tecnocrático y sectorial, especialista en aspectos puntuales y específicos del quehacer universitario, como lo serían aspectos relacionados con la administración de recursos, modelos académicos, pedagogía y didáctica, planificación, curriculum, evaluación de la calidad, formulación de políticas científicas y de investigación, extensión, acción social y autonomía universitaria. No, en Carlos se trata, del experto global en la Universidad, en toda la Universidad, en todos sus subsistemas, funciones y procesos, en todos sus vericuetos, escondrijos y resquicios.

(...) Haciendo abstracción de nuestros Ernesto Cardenal y Sergio Ramírez Mercado, no se si habrá otro nicaragüense vivo, hoy por hoy, experto en cualquier ciencia, materia, área, disciplina o tema de la cultura enciclopédica, del conocimiento y los saberes; en las ciencias naturales, las ciencias sociales, y las humanidades, con la estatura, el prestigio y la autoridad académica a nivel internacional, del nicaragüense Carlos Tünnermann Bernheim respecto al amplio y complejo mundo de la Educación Superior, profundamente citado en la actualidad en marcos de referencia teoría de tesis doctorales o en preámbulos de leyes sobre esta materia de países diferentes al suyo.

(...) Carlos ha hecho con su monumental obra sobre la institución conocida como Universidad hoy sintetizada en el libro Universidad y Sociedad, lo que Cortázar hizo con Rayuela, un modelo cuyas piezas aparentemente sueltas, caben y se articulan homogéneamente en una sola lógica y un solo discurso. Por eso es que es capaz de estudiar diacrónicamente el largo tránsito de la Universidad a través de su historia, para a su vez, sin mucho esfuerzo, concentrarse sincrónicamente en un período del mismo, o en la actualidad, y desde ahí separar sus partes para su estudio y análisis, conservando siempre su lenguaje y su enfoque uniforme, sistémico, holístico e integral.

(...) Para los universitarios nicaragüenses y latinoamericanos, interesados en aprender sobre la problemática universitaria y sobre la necesidad de la Reforma y Transformación de los Modelos Académicos y Administrativos de nuestras Universidades, aún sobre la necesidad de Reforma y Transformación de las Universidades Privadas, que recién acaban de nacer como copia al carbón de los viejos modelos académicos de las viejas universidades públicas de nuestros países, esta obra de Carlos Tünnermann Bernheim, es fundamental para pensar y hacer la Universidad del futuro y del mañana; del mañana que está aquí y es ahora.”

Por otro lado mi colega, el Maestro Erwin Silva, se encarga de situar la perspectiva epistemológica en la obra de nuestro querido Doctor Tünnermann. Dice así en su Opinión sobre el libro *Tendencias contemporáneas de la Educación Superior*, cito: “Pero al referirnos a sus libros, debemos decir que encontramos en ellos numerosos aportes desde lo histórico y la conjugación de la epistemología, la educación y la pedagogía. O sea, hay todo un discurso humanista y un pensamiento pedagógico que

es necesario analizar para el fortalecimiento de la formación en valores, la retroalimentación para el área metodológica, de las misiones y funciones de la Universidad nicaragüense y por supuesto para nuestro enriquecimiento personal como profesores universitarios.”

El legado pedagógico de Carlos Tünnermann es sintetizado por el Maestro Cefas Asensio Flórez así: “De su legado hemos de decir que cuando sean los mismos desafíos de antaño, cuando se trate de retomar los orígenes de nuestra Universidad en Nicaragua, desde la colonia, el noble y vibrante espíritu de sus fundadores y luchadores por sus principios; o cuando se trate de retomar las revolucionarias y visionarias propuestas de la Reforma de Córdoba, allí nos acompañará la memoria y sistematización privilegiada que Carlos Tünnermann Bernheim nos ha legado. Al igual, que si se trata de un análisis contemporáneo de la calidad académica y la capacidad de respuesta social de nuestras universidades, cuando se trate de afrontar los grandes desafíos de la integración regional de las universidades, con visión de futuro, entre muchos otros grandes y trascendentales temas. Cuando necesitemos la responsabilidad del arquitecto y del constructor que edifica sobre la roca, no dudemos, no nos equivocaremos, tendremos en el legado del Doctor Carlos Tünnermann un nicho intelectual prolífico y certero desde donde realizar nuestra búsqueda permanente de la Universidad.”

Veamos ahora del humanista Carlos Tünnermann Bernheim su luz literaria, su antorcha de letras, su luminosa e imborrable *gramma*. El tercer capítulo del texto Valoración Múltiple, muy acertadamente está dedicado a las Opiniones sobre las obras literarias escritas por el Doctor Carlos Tünnermann Bernheim.

El escritor Carlos Tünnermann Bernheim posee una pasión creativa, analítica, arqueológica, histórica, amorosa y lúdica por la literatura y sus diversas formas. Este poeta de corazón, crítico acucioso y académico de la lengua se ha ocupado de la historia, la teoría y la praxis del periodismo en Nicaragua; ha producido lúcidos ensayos sobre el magisterio de Rubén Darío y ha abordado con sapiencia y profundidad el análisis de las obras de destacados poetas y escritores de Nicaragua; también ha recibido el flechazo erótico de *poiesis* y nos ha entregado los cristalinos versos de *Para construir el amor*, su ya célebre y muy comentado libro de poemas.

Muy significativa, singular y productiva es la lectura que el filósofo Jorge Alvarado Pisani, nato venezolano pero nicaragüense de corazón, hace del libro de Tünnermann, *León Viejo y otros escritos*, en un certero ensayo que él tituló: “Un libro para subirnos la moral”. Utilizando la hermeneútica, Alvarado Pisani alcanza a hacer una lectura de la labor arqueológica de Tünnermann entendida ésta como recuperación y puesta en vigencia de algunas genealogías de la cultura nicaragüense y latinoamericana. Sólo quiero citar un poderoso párrafo de este valioso escrito de Jorge Alvarado Pisani sobre este particular aspecto de la labor cultural de nuestro homenajeado.

Dice Alvarado Pisani: “El ensayo titular del libro, **“León Viejo: historia y ruinas”**, documenta la bien probada voluntad arqueológica del Dr. Tünnermann, entendiendo la arqueología no sólo como disciplina científico-tecnológica de descubrimiento, recuperación y exhibición de vestigios culturales sino como la actitud filosófica de retraer el pasado al presente para transformar el presente de cara al futuro. Nos demuestra allí Tünnermann, en prosa didáctica, la misma tesis que, en prosa poética, nos muestra Julio Valle-Castillo en su reciente novela **Réquiem en Castilla del Oro**. La historia y las ruinas de León Viejo no son sólo sucesos a orillas del Momotombo sino vivencias ocultas bajo la tierra y las cenizas de la conciencia histórica de Nicaragua. Hernández de

Córdoba degollado, Pedrarias Dávila furibundo, Antonio de Valdivieso mártir, Hermano de Contreras desquiciado son carne y sangre (sangre, sobre todo sangre), pecado original y promesa redentora, de la condición histórica de nuestro país. En consecuencia, la construcción de una cultura de paz en Nicaragua pasa por el exorcismo de los demonios de Pedrarias y Contreras y por la invocación de los espíritus tutelares de nuestra patria-matria. Y ello no se logra relegándose al olvido sino exponiéndolos a la claridad. El empeñamiento de Tünnermann en sacar a la luz la historia y las ruinas de León Viejo es una tarea no sólo de arqueología física sino, fundamentalmente, de arqueología moral.”

Sobre los estudios darianos de Tünnermann es memorable la opinión que de ellos tiene mi querido Maestro Don Guillermo Rothschild Tablada, de cuyo ensayo titulado, *El maestro Tünnermann redescubre al maestro Darío*, tomo estas citas: “La obsesión de Carlos --y advierto que todo escritor es obsesivo-- es la de presentar la obra dariana en toda su extensión, en toda su intención. Un largo mural que comprenda todos los matices del poeta vertidos de su pluma en las Ánforas de Epicuro, o mejor trasegarlos en ese “vaso nocturno lleno de dolores, de lejanos recuerdos y desgracias funestas. Diluirlos en un vino de noche, en el maravilloso cristal de las tinieblas.”

Es evidente que la Paideia es su tesis central, lo medular, pero, para que esta obra se mantenga en pie es necesario que registre otros referentes y así el estudioso, lector, tenga hasta entonces una visión de conjunto. Que descubra por sí sólo a su primer héroe civil.

(...) No hay tiempo para perder y Carlos acelera su escritura porque la juventud --treinta mil estudiantes, por decir una cifra-- está presta a estudiar todo lo dicho por el maestro Tünnermann, para aprehender nuestra identidad que a las puertas del nuevo milenio continúa sin una clara definición. El pedagogo Carlos redescubre al pedagogo Rubén, a pesar de su credo acrático, y demás advertencias expuestas en el manifiesto de Prosas Profanas.

(...) Anualmente en Nicaragua se le rinde culto a Darío, un culto oficial, seco, sin trascendencia, con programas repetitivos y fatigosos. Las musas proliferan por todas partes con coronas verdes y peplos brillantes, todo festivo como en un baile de máscaras. Ningún libro de Rubén es editado en forma masiva, con la intención que cada estudiante de bachillerato pueda adquirirlo y estudiarlo a fondo. En 1992, a los quinientos años, más que recordar el descubrimiento de América, lo que cabía era hablar de la España descubierta por Rubén Darío, cuando en el texto de España Contemporánea, (1901), el Maestro hace un balance entre lo estrictamente peninsular y la desgraciada vida colonial.

(...) Ojalá los estudios darianos del doctor Carlos Tünnermann tengan la acogida que verdaderamente merecen. Él, ahora ha venido a colocarse a la cabeza de la bibliografía dariana. Su obra, llena la función primigenia con que fue diseñada y escrita. Él, como lo exigía Goethe, ha podido unir, junto a la belleza literaria, la probidad humana.”

Por su parte el ilustre académico, escritor y polígrafo Don Julio Valle Castillo, en su artículo para presentar la obra *Valores de la cultura nicaragüense*, dimensiona la labor en las humanidades de Don Carlos Tünnermann Bernheim, en estos términos: “El maestro sabe unir y contextualizar en los sesentas estos tres magisterios, los dos magisterios que han orientado a Nicaragua, la poesía y las humanidades. Bien venga este libro sobre los valores nicaragüenses a incrementar los valores nacio-

nales, es decir, ciudadanos. Prosa diáfana, fluyente, que reconoce y entonces señala y al señalar, enseña. Lección de varia dirección, autor que articula su discurso citando a los demás, al otro, algo que no suele practicarse entre nosotros. Visión integradora de la poesía, de las humanidades, de la historia, de la docencia para y en la cultura. Tarea la suya generosa, la generosidad del Dr. Carlos Tünnermann, como diría don Miguel de Unamuno de Reyes, es parte de su inteligencia y ambas, de su bondad. Generosidad, inteligencia y bondad, tres palabras o funciones que configuran un Dr. Carlos Tünnermann verdadero, sus valores y los **Valores de la cultura nicaragüense.**”

Ahora nos ocuparemos brevemente del tema que yo llamo el flechazo erótico de la poesía en Carlos Tünnermann Bernheim, puesto en evidencia en su ya célebre libro de poemas, *Para construir el amor* (PAVSA, Managua, 1998). Sin pretender agotar la abundante bibliografía pasiva que esta joya de nuestra poesía ha provocado, citaré rápidamente algunas opiniones de escritores y críticos profesionales y aficionados que han reaccionado frente al libro *Para construir el amor*.

Anastasio Lovo, éste vuestro servidor, primero en tiempo primero en derecho, sobre el libro de poemas, *Para construir el amor* dice: “Es la de Tünnermann una poesía construida en el universo particular y cotidiano de la pareja amorosa, al ritmo vital de una de cal y otra de arena: “De un extremo a otro del día/ de una punta a otra de la noche/ -tú una de cal; yo otra de arena-/ armamos este amor sin adjetivos/ sin otra argamasa/ que su propia sustancia.../”



Carlos Tünnermann en la mesa redonda; al centro, René González Mejía, y a la extrema derecha, Anastasio Lovo.

Así como arma su amor, Tünnermann construye su poesía con pulcritud y transparencia juanramoniana, evitando la adjetivación excesiva, yendo a la sustancia, a la transparencia de imágenes poéticas producto de un equilibrio entre un sentimiento (interior) y una circunstancia (exterior).”

Mi buen amigo, el escritor Don Róger Mendieta Alfaro lanza con precisión esta frase sobre la poesía de Don Carlos: “Poeta del amor comprometido con la inmarcesible sed de amar lo amado.

Tünnermann es poeta del amor para el amar, de manera esencial, en las diversas y sublimes formas que el amor y el amar requiere.”

Don Ricardo Llopesa, crítico nicaragüense y catedrático en España, nos dice: “Pensé en Horacio, en Catulo, en Ronsard, en Whitman, en Rubén, en Eluard, en Cardenal, en tantos otros, en todos. Pensé que Carlos Tünnermann Bernheim es un poeta formidable, de esos que no se dan todos los días, ni de vez en cuando, porque son un raro espécimen, que sabe absorber el pasado y el presente para escribir en futuro.

Miro el entorno que rodea al doctor Tünnermann y veo al nieto de Rubén en su sed de música; veo al hijo de Pablo Antonio en la tensión verbal, y al hermano mayor de Mejía Sánchez y Martínez Rivas porque de ellos fue la palabra precisa.”

Mi admirada maestra la Doctora Nydia Palacios Vivas, una crítica literaria calificada e iluminadora, nos advierte: “Lo cierto es que Tünnermann ha pulsado su lira con el dominio de un experto, un excelente poeta, una “rara avis” en esta Nicaragua, sacudida en estas últimas décadas por catástrofes y revoluciones fracasadas, periodo en que ha imperado la poesía panfletaria e inocua. No se equivocó el siempre recordado poeta Pablo Antonio Cuadra cuando afirmó categóricamente: “Cuidese, (a Tünnermann) usted lleva adentro un poeta...yo le vengo siguiendo sus pasos y constantemente encuentro en sus escritos las huellas digitales de la poesía”.

Un estudioso de la obra tunnermaniana el Maestro Isidro Rodríguez Silva nos dice sobre la obra: “Carlos Tünnermann Bernheim con su poemario *Para construir el amor* lleva a su máxima expresión poética, la poesía amorosa y conyugal, en cuanto este poemario, no sólo descubre a un poeta escondido en su yo lírico, sino a un poeta, que a partir del amor, ensancha su poesía hacia la vida misma, en el binomio vida-muerte y al conjunto de poemas que forman Destino y esperanza de la tierra.”

Y el escritor Serdán Zelaya nos dice sobre la poesía de Tünnermann: “*Para construir el amor*”, de Carlos Tünnermann es una poesía despojada y directa. De confesiones claras, en ningún momento hay un sesgo por la sugerencia o dejar entrever una posibilidad o duda. Se caracteriza por versos directos y sencillos. Sin retórica ni metáforas desbocadas. Estamos ante una poesía de la necesidad. La necesidad de compartir un hecho genuino y legítimo.”

Pero volvamos a la imagen global de Don Carlos Tünnermann Bernheim, mediante ese juego de espejos que Jorge Alvarado Pisani, en su ensayo titulado *Una triple introducción al libro Galería de próceres, escritores y educadores*, descubre entre el Maestro Edelberto Torres y Don Carlos. He aquí las decisoras y decisivas palabras de Don Edelberto a propósito de Don Carlos: “Por encima de todos sus méritos como educador y como eminente dariano, están las virtudes cívicas del doctor Carlos Tünnermann Bernheim, en grado tal que hacen de él un modelo de ciudadano, de ciudadano para todas las estaciones, un ejemplo de absoluta congruencia entre sus palabras y su conducta. En él nunca hay dobleces, ni contradicciones. Hombre de vida austera, vive siempre muy modestamente y sus únicas riquezas son su sabiduría, sus excelsas virtudes y su familia. La vida y obra del doctor Carlos Tünnermann Bernheim es uno de los pocos ejemplos que en estos tiempos podemos mostrar a la juventud actual, que con razón grita su desengaño, su escepticismo, ante la casi total ausencia en nuestra vida política de personalidades cuya honestidad sea a toda prueba, cuyo carácter tenga el

temple del carácter del doctor Tünnermann, y cuyo desinterés y dedicación al bien común puedan compararse en algún grado a ese arquetipo de ciudadano probo y rectilíneo que siempre ha sido, es y será el Maestro y Doctor Carlos Tünnermann Bernheim.”

Antes de terminar quiero dejar constancia que otras facetas del diamante sólo están someramente contenidas en esta Valoración Múltiple, como lo son su labor periodística, su desempeño diplomático y su acción ético-política. Esta Valoración Múltiple debe ser sólo la primera de una serie que desarrolle la inmensa tarea de ponderar una obra de extraordinaria valía para nuestra identidad cultural.

Cierro esta intervención con un gran abrazo para mi Maestro Doctor Carlos Tünnermann Bernheim, con el regocijo de haber vislumbrado alguna luz de este vivo diamante de la cultura nicaragüense, latinoamericana y mundial. ¡Felicidades Maestro! En nombre de los escritores y las escritoras nicaragüenses y de todos nuestros compatriotas le digo: Maestro Tünnermann Bernheim; ¡Gracias por su magna obra!

Un querido amigo suyo, de quien no dudo está con nosotros en este momento, escribió en su honor este poema que como broche de oro quiero leer para culminar mis palabras.

Al Prof. Carlos Tünnermann Bernheim, que trabaja incansablemente a favor de la paz, la concordia y la justicia.

Hoy, día 15 de febrero del año 2003,
clamor mundial, por fin,
de voces de la gente.
Por fin,
la democracia entera.
Por fin,
el pueblo,
en las carteleras
de todos los diarios
de la Tierra.
Por fin,
la esperanza
de paz y de justicia.
La palabra, al fin, y no la espada
(aunque, después de oírnos,

no escucharon nuestras súplicas
y estalló la guerra
basada en la mentira...).

Pronto seremos muchos más,
y prevalecerá la voz
sobre la fuerza.

Federico Mayor Zaragoza
Madrid, 15 de febrero de 2003.

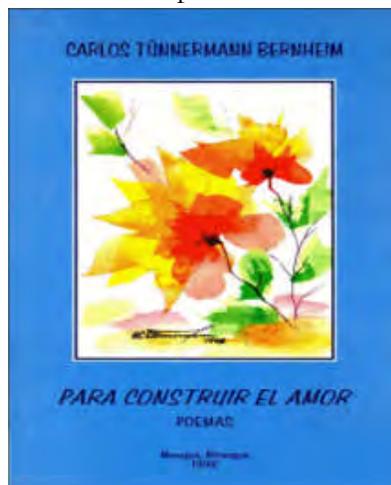
Muchas gracias por su heroica atención.
Managua, 25 de abril de 2013.



Para Construir el Amor: Una Axiomática Muestra de Efusión

Alexander Zosa-Cano

A MANERA DE INTRODUCCIÓN



En la primera década del siglo XXI se renuevan esas voces de siempre, que infatigablemente son una escuela permanente en la idea y la palabra. Managua, Nicaragua, es la cuna de un gran humanista: el doctor Carlos Tünnermann Bernheim (1933), quien a lo largo de su vida ha desarrollado una trayectoria impecable como abogado, crítico, investigador, filósofo implícito, diplomático, poeta, ensayista y es, por antonomasia, embajador de la educación superior en América Latina y el Caribe. Su vasta obra pedagógica y educativa recientemente se ha celebrado en el seno de académicos del país en ocasión de celebrar sus ochenta años de vida. Años primaverales, porque siempre florecen, porque siempre dan frutos, árbol octogenario cuya sombra nos abraza en la cultura en sus diversas expresiones. Hoy, don Carlos es un paradigma para las nuevas generaciones como una fuente del saber. Y parodiando al maestro Edelberto Torres, creo que para don Carlos también la poesía ha sido todo un magisterio, el más alto magisterio que puede aspirar el hombre. Por ello, al analizar los escritos del doctor Carlos Tünnermann Bernheim, y luego escribir sobre su obra, uno se encuentra ante la imposibilidad de catalogar su trabajo, y es latentemente seguro que se puede cometer el error de emitir un juicio equívoco a su obra, tan pulcra.

Mi aproximación a su trabajo extenso y admirable fue con su libro: *Valores de la literatura nicaragüense* (Centro Nicaragüense de Escritores: 2007), elogiado por el académico y crítico literario Julio Valle-Castillo; era necesario conocer su labor especialmente a profundidad (en mi caso particular) por su pasión rubendariana; es más, se puede considerar su obra como un gran aporte a la liberación de la faena dariana—desarrollada en Hispanoamérica y Europa— y los libros de don Carlos resultan una provechosa fuente de consulta en los centros de educación secundaria que tanto se necesitan en este país, tanto para los maestros, como para el estudiante. Lamentablemente hoy los maestros leen menos y no pueden, por ende, coadyuvar a que los estudiantes adquieran este hábito imprescindible para conocer las viejas culturas y estar en contacto con el mundo moderno. Sócrates explica que así como se prostituye la mujer (o el hombre) que vende su cuerpo, pero no quien se entrega a quien ama; se prostituye el que enseña, no por vocación de alma, sino como necesidad de subsistencia. Triste venta de una enseñanza que no es tal, pues el conocimiento se trasmite como un fuego, no como un pesado fardo. Un país que enseña bien EDUCA BIEN.

Rubén, en alguno de sus poemas, incluye la ética del maestro, cuando sostiene que debe enseñar la bondad de la vida y agrega: "Un maestro de seco corazón no puede ejercer el magisterio, ni podrá ejercerlo si carece de entusiasmo e intención pura" (Tünnermann, 1997: pág. 202). Homolo-

gando el interés férreo del doctor Tünnermann en dar a conocer la obra del “paisano inevitable”, creo que es justo reflexionar y llevar a la praxis la tesis del poeta Guillermo Rothschuh Tablada y sus 12 *proposiciones para rescatar a Rubén Darío: Desburocratizar a don Rubén Darío, Popularizarlo, Nacionalizar a don Rubén Darío, Reeditararlo, Emplazar a don Rubén Darío, Humanizarlo, Desarmar a don Rubén Darío, Rearmarlo, Invitar al convivio a don Rubén Darío, Desmantelarlo, Enjuiciar a don Rubén Darío, y Liberarlo*¹⁰⁴. Evidentemente, hacer comprensible a Darío, labor que no es fácil, pero es ineludible. Como nos enseña Arturo Marasso “Su lección fue de trabajo tenaz e inteligente... Rubén fue un creador dado al trabajo y al estudio que sorprende por la vastedad de su inteligencia tocada por el genio, a pesar de su existencia viajera”¹⁰⁵. Es necesario llevarlo a lo cotidiano y luego transportarlo a las castas reales, trabajo que ha desempeñado sapientemente el doctor Tünnermann.

Entre sus trabajos ensayísticos de valor invaluable, sobre su quehacer literario, podemos citar: *Estudios Darianos* (Fondo de Promoción Cultural, BANIC: 1997); *La paideia en Rubén Darío: Una aproximación* (Academia Nicaragüense de la lengua: 1997) leído por su autor como discurso de ingreso a la Academia el 30 de agosto de 1995; *Rubén Darío puente hacia al siglo XXI y otros escritos* (PAVSA: 2003); *Cultura y paz: Nuevo paradigma para Centro América* (Cuadernos de Paz n°: 8, Panamá 1996); *La contribución del periodismo a la liberación nacional (Lección inaugural del IV congreso de la unión de periodistas de Nicaragua, 01 de marzo de 1981)* o su última obra que llegó a mis manos, la cual es un aporte valiosísimo para la historia de la literatura de Nicaragua, por su rescate a la perseverancia de incontables héroes olvidados por los críticos e investigadores; el libro está constituido por una colección de investigaciones, ensayos y reseñas, sobre sabios intelectuales y educadores de Nicaragua: *Galería de Próceres, Escritores y Educadores* (HISPAMER 2012), y me ha valido en mis pesquisas personales y, además, de material didáctico en la escuela secundaria.

APROXIMACIONES POÉTICAS EN PARA CONSTRUIR EL AMOR...

Permítanme manifestarles mis aproximaciones literarias (no academicistas) en cuanto a la obra poética: *Para construir el amor* (Editorial PAVSA 1998): Poemario escrito en un lenguaje espontáneo, pero a la vez realista, intuitivo y refrescante, con una temática que nunca cesa de ser novedad: el amor.

La vitalidad e ímpetu de la obra del doctor Carlos Tünnermann Bernheim es una muestra del pronóstico emitido por don Pablo Antonio Cuadra, al expresar: “*Cuidese, Usted lleva adentro un poeta... yo le vengo siguiendo los pasos y constantemente encuentro en sus escritos las huellas digitales de la poesía*”; esa premisa, emitida sabiamente, se cumple con la presentación de este libro; un libro salido del alma de un poeta ocupado que no se aparta de una de las características propias de su trabajo investigativo y volviendo siempre al sentimiento eterno: el amor; es expresado en múltiples formas por el antagonismo del hombre mismo, pero en esencia, sigue siendo amor.

¹⁰⁴Guillermo Rothschuh Tablada. El retorno del cisne. - Managua: Ministerio de Educación (Impreso en Instituto “Técnico La Salle”), 1983. - 1 Edición: págs. 95-107.

¹⁰⁵Arturo Marasso: Rubén Darío y su creación poética, Editorial Kapeluz, Buenos Aires, 1973, p.11.

No juzgues mi amor / por las trémulas palabras / que intentan expresarlo / sino, precisamente, / por las que se resisten / a entregarte su misterio / No juzgues la belleza de mis poemas / por el acierto casual de su forma / o el ritmo fugaz de sus ideas / ¡Más es lo que esconden / tras su advertida modestia! / Juzga mi amor por lo obstinado / alucinante y posesivo / pero inmensamente tierno!

Con los ásperos cambios que los jóvenes efectúan en la poesía (alabados por unos, maldecidos por otros), éstos a veces se olvidan de la huella más grande que deja el amor, esta adhesión de la cual todos somos fruto; es este tema que el Dr. Tünnermann Bernheim examina detenidamente; y con un lirismo pausado, como sacerdote del amor, escribe:

Si para amarte más me fuese dado / detener el tiempo inexorable / , ¡Alto! diría mi voz estremecida. / No habría, entonces amada, / primavera fugaz ni cálido verano, /

ni pesadumbre de otoño ni invierno / entristecido. / ¡Sólo la dulce estación del amor! .

Su paso de claro clarín permite a sus lectores encontrarnos con un hombre con el don de la palabra, sabio por antonomasia y enamorado de su amor indestructible, doña Carlota Pereira, tercera mujer nicaragüense eternizada con un poemario, por que al fin de todo:

Amarte es / sentir tu presencia / como fragancia de rosas.

Amarte es / saber que en el mundo / no hay mejor lugar / que tu costado.

Amarte es / disfrutar tus manos, tus ojos y tu boca, / gozarte / plenamente / cada día y cada instante / como si fuese el último.

El poeta—como se dice en los llanos de Chontales—retorna a sus días de lozanía, trae a memoria sus experiencias amorosas individuales, pero no egoístas. Estas usanzas a la vez nos exteriorizan un amor sin mácula, un amor pleno, de los días de la saturada juventud, apuntando:

En el filo mismo de las sierras, / cogido de las manos / —muda la roca, encendidos los ojos— / tuyo fue mi primer beso / y mío el primer desborde / de tu corazón de niña.

Es así pues: las primeras experiencias amorosas que han quedado adheridas a la memoria y a intervalos del tiempo, como liturgia sagrada evoca, en una especie de retrospectiva: lo humano, lo más sensitivo ante la vida y toda la trivialidad de lo que nos rodea.

En estos días / en que todo parece negativo / días de soledad / días de hastío /

con mi amigo Descartes digo: / ¡Amo, luego existo!

Volviendo los ojos a la clásica Grecia, Píndaro, los poetas helenistas: Calímaco y Teócrito, y los poetas de la época arcaica anterior a los antes citados: Arquíloco (canta al amor sensual); Anacreonte (al amor fugaz); Solón (entre los fragmentos de sus elegías conservados destaca la *Elegía a las Musas*); Alceo (sus poemas exaltan el amor) y Safo, son considerados los dos últimos poetas los más prominentes de la poesía lírica griega arcaica. Safo en el Himno de Honor a la diosa Afrodita, apunta: “*Ven, pues, ¡Oh diosa! y mis anhelos cumple, / Liberta el alma de su dura pena; / Cual protectora, en la batalla lidia / Siempre a mi lado*”.

Este es uno de los poemas más conocidos, un himno legendario y a la vez una oración ritualista, ella clama por auxilio, para obtener su verdadero amor. Estas divergencias de género (mujer y

hombre) no son obstáculos para don Carlos, ya que él prodigiosamente toca los arpegios galácticos y canta a la diosa del amor, su diosa: Doña Carlota. Por otro lado, el principal tema de Safo es el amor, el cual es nutritivo en nuestros días, pocos, casi contados con los dedos, desarrollan esta materia como lo hace él. Sin duda, con la obra del académico, el tema principal del *Cantar de los Cantares escritos de Salomón* y compuestos en el siglo X a.C., vuelven a la palestra, este tópico reanuda de forma impetuosa y ágil.

Las humanidades de los griegos¹⁰⁶ están impresas en la vida del académico, resumidas en un solo hombre: sus valores, estudios sobre las universidades y saberes darianos patentizan esta tesis de forma contundente. La tradición pedagógica de los griegos y sus humanidades es evocada por don Carlos. Jaeger Werner apunta: “Según la concepción griega, las artes pertenecen a otra esfera. Afirman, en el período clásico, su lugar en el mundo sagrado del culto en el cual tuvieron su origen. Eran esencialmente agalma, ornamento. No así en epos heroico, del cual irradia la fuerza educadora a todo el resto de la poesía”¹⁰⁷

El crítico dariano Ricardo Llopesa, de origen español, expresa sobre la poesía de doctor Tünnermann: “En verdad, me ha sorprendido la idea central del libro en torno al amor. Un tema tan antiguo y tan moderno, que hoy en día los poetas no escriben por pertenecer a la lírica del espíritu, sino temas que por ser de todos los días se convierte en relajos”¹⁰⁸, sin fluctuación alguna, él emerge desde la esencia del hombre con su canto intemporal y no dado a ser furtivo, más bien imperecedero al tiempo:

Yo quiero un amor que trascienda el tiempo / triunfo del olvido y de la muerte, / y sean nuestras almas, / como en el milenario poema chino / "dos pájaros de vuelo inseparable". / Yo quiero un amor, amada, / a ti clavado, tiernamente, / hoy, mañana, siempre... (Yo quiero un amor. Pág: 13)

La doctora Nydia Palacios Vivas, académica y dariana, anota sobre la poesía del doctor Carlos Tünnermann, en su ensayo El ars poética de Carlos Tünnermann Bernheim en *Para construir el amor*. “Con la publicación *Para construir el amor*, otro poeta del amor conyugal he entrado por la puerta grande de la mejor poesía amorosa, lírica amorosa de la mejor literatura nicaragüense”¹⁰⁹. Es pues, esta nueva poesía, que pasa a formar el tridente amoroso, iniciado por el poeta José Coronel Urtecho con su poemario: *Sonetos para uso doméstico*¹¹⁰; posteriormente Josecito Cuadra Vega y su libro *Poemas para doña Julia* y ahora don Carlos Tünnermann Bernheim. Esta trinidad se unifica en sus musas, sus diosas del amor.

Un poeta con una poesía casi palpable, renovable a la senda del tiempo, (el cual no existe para Alfonso Cortés) y evocable, ya que la madurez en su amada no es pretexto para que el amor pase

¹⁰⁶Jaeger Werner. Paideia: *Los ideales de la cultura Griega*. [Libro] / trad. Joaquín Xiral. - [s.l.]: Fondo Cultural Económica México, 2001. - Decimoquinta impresión.

¹⁰⁷Jaeger Werner. Op. Cit.

¹⁰⁸**Ricardo Llopesa**. La poesía de Carlos Tünnermann B [Artículo] // La Prensa: La presa Literaria. - Managua: [s.n.], Sábado, 23 de enero de 2010.

¹⁰⁹**Vivas Nydia Palacios**. El ars poética de Carlos Tünnermann Bernheim en *Para construir el amor* [Sección de libro] // Valoración múltiple: Opiniones sobre la obra educativa y literaria de Carlos Tünnermann Bernheim / ed. Jorge Eduardo Arellano (coordinador) y otros. - Managua: Ediciones de la Academia Nicaragüense de la Lengua, 2013. - 1 Edición. ISBN: 978-99924-20-75-1.

¹¹⁰**Julio Valle Castillo**. Las humanidades en la poesía nicaragüense [Libro] / ed. Francisco Arellano Oviedo. - Managua: PAVSA, 2001. - 1 Edición: págs. 100-109. ISBN: 99924-42-37-9.

de un extremo a otro; más bien, es una razón por la cual se entrega más a su Dulcinea, a su Beatriz, y le dice:

Ahora, amor mío, / que va madurando tu belleza / y las primeras canas / dan inusitado esplendor a tu cabello. / Ahora, amor mío, / que tu rostro es más sereno /

mas no por eso menos bello / ¡Cómo admiro tu sonrisa de madre / y muy pronto de amorosa abuela! / Ahora, amor mío, / que juntos hemos caminado / la mitad de nuestras vidas / ¡Cómo amo a la niña y a la joven / que descubro siempre en tu mirada! (Ahora, amor mío. Pág.: 17)

LO MÍSTICO Y LO ASCÉTICO

Renegar contra la misticidad de este poemario sería iluso e ingenuo, porque en él vemos la huella de las muscineas ofrecidas, consciente o inconsciente, al Creador, y que se encuentran exprimidas en el altar de oblación. Desde el mismo título con que partimos, *Para construir el amor*, es una directriz instintiva en el poemario.

Pero ante la pregunta ¿Qué es misticismo?, Helmut Hatzfeld responde acertadamente con palabras de Donald Attwater “*Conocimiento experimental de la presencia divina, en que el alma tiene, como una gran realidad, un sentimiento de contacto con Dios*”¹¹¹. Y es, en su estudio sobre la mística española, el cual certifica que poseen un inmenso inventario de obras totalmente místicas, como caso particular fray Luis de León, San Juan de la Cruz, Acuña, Francisco Medrano, los cuales figuran entre los más leídos, y ni siquiera publicaron un libro en vida.

Sin embargo, en Hispanoamérica muchos son los escritores que también han desarrollado con gran pericia en el arte místico, según Juan Manuel Martínez Fernández, entre los más destacados están: Francisco Luis Fernández, José Miguel Ibáñez Langlois, Ernesto Cardenal (poeta nicaragüense), Pedro Casaldáliga y otros poetas de la liberación¹¹².

Las evocaciones de Tünnermann se manifiestan en los siguientes versos, de los cuales les encuentro respuesta:

“...imagino que la muerte / es la progresión geométrica, / de un sueño profundo / del cual sólo Cristo nos puede despertar...” La muerte es la estancia o el momento del paso a la eternidad, ya que como seres de luz solamente nos transformamos; sin embargo, ese instante de despedida nos puede dejar un vacío del cual Salomón, el escritor bíblico, apunta: “*No te abandones a la tristeza, ni te atormentes con tus pensamientos. La alegría de corazón es vida para el hombre, y la felicidad le alarga los días. Distrae tu alma y consuela tu corazón, aparta de ti la tristeza; pues la tristeza ha perdido a muchos, de ella no se saca ningún provecho. Envidia y malhumor acortan los días,*” Eclesiástico 30, 21-24

Y vuelven los retoques de los clarines finísimos de don Carlos: “*En las noches profundas / pobladas de silencio / desnuda de artificios / sale el alma transida / en busca de respuestas. / ¿Quién vendrá al encuentro /*

¹¹¹**Helmut Hatzfeld**. Estudios literarios sobre mística española. [Biblioteca Románica Hispánica, Estudios y ensayos, 16]. Madrid, Editorial Gredos, 1955. 405 págs. **(Centro virtual cervantes)**

¹¹²**Juan Manuel Martínez Fernández**. TRES CAMINOS Y NUEVE VOCES EN LA POESÍA RELIGIOSA HISPANOAMERICANA CONTEMPORÁNEA [Tesis]. Madrid, España: Departamento De Filología Española IV, Facultad De Filología, Universidad Complutense De Madrid. (S.F)

de sus ansias de misterio?/ ¿Quién tiene la clave/ de todos sus enigmas?/ ¡Sólo Tú, Señor, puedes brindarle / el bálsamo que calme / su inquietud de siglos!...”

Cuan sensibles son estos versos, donde se utilizan los términos del tiempo, siendo estos a la vez un una posible respuesta de “*Señor, tú nos has sido refugio/ de generación en generación. / Antes que naciesen los montes/ y formases la tierra y el mundo, / desde el siglo y hasta el siglo, tú eres Dios*”. Salmos 90: 1-2

En síntesis, el poemario *Para reconstruir el amor* es una disertación concreta, específica sobre el amor, y no solamente sobre el amor sensual (Eros) sino también el amor matrimonial (Filial). Estos escritos son una pequeña muestra del trabajo desarrollado con erudición y un lenguaje sencillo, entendible para todo lector. Don Carlos manifiesta con este poemario su evidente formación académica y humanista, sensible hasta la más mínima expresión del lenguaje.

El autor, entra por la puerta grande de la poesía amorosa nicaragüense, debemos leerlo a orillas de un fogón que arde con leñas de quebracho para hurgar en cada metáfora, símiles e imágenes a un hombre con la conciencia de ser vivo. Sirvan estas líneas, también laudatorias, como un homenaje a este prominente pensador, con quien los nicaragüenses tenemos una deuda impagable por su entrega desmedida a la educación.

Santo Domingo de Chontales, 26 de abril del 2013

TRABAJOS CITADOS

Guillermo Rothschild Tablada. El retorno del cisne [Libro]. - Managua: Ministerio de Educación (Impreso en Instituto “Técnico La Salle”), 1983. - 1 Edición.

Arturo Marasso: Rubén Darío y su creación poética, Editorial Kapeluz, Buenos Aires, 1973.

Jaeger Werner. Paideia: Los ideales de la cultura Griega. [Libro] / trad. Joaquín Xiral. - [s.l.]: Fondo Cultural Económica México, 2001. - Decimoquinta impresión.

Ricardo Llopesa. La poesía de Carlos Tünnermann B [Artículo] // La Prensa: La presa Literaria. - Managua: [s.n.], Sábado, 23 de enero de 2010.

Vivas Nydia Palacios. El ars poética de Carlos Tünnermann Bernheim en Para construir el amor [Sección de libro] // Valoración múltiple: Opiniones sobre la obra educativa y literaria de Carlos Tünnermann Bernheim / ed. Jorge Eduardo Arellano (coordinador) y otros. - Managua: Ediciones de la Academia Nicaragüense de la Lengua, 2013. - 1 Edición. ISBN: 978-99924-20-75-1.

Julio Valle Castillo. Las humanidades en la poesía nicaragüense [Libro] / ed. Francisco Arellano Oviedo. - Managua: PAVSA, 2001. - 1 Edición: págs. 100-109. ISBN: 99924-42-37-9.

Helmut Hatzfeld. Estudios literarios sobre mística española. [Biblioteca Románica Hispánica, Estudios y ensayos, 16]. Madrid, Editorial Gredos, 1955. 405 págs. (Centro virtual Cervantes)

Juan Manuel Martínez Fernández. TRES CAMINOS Y NUEVE VOCES EN LA POESÍA RELIGIOSA HISPANOAMERICANA CONTEMPORÁNEA [Tesis]. Madrid, España: Departamento De Filología Española IV, Facultad De Filología, Universidad Complutense De Madrid. (S.F)



PRESENTACIÓN DEL LIBRO

El Infinito en la Palma de la Mano de Gioconda Belli “La Recuperación del Paraíso”

Alejandro Serrano Caldera

El infinito en la palma de la mano, título de la obra con la que Gioconda Belli obtuvo el Premio Biblioteca Breve 2008, de Seix Barral, es un relato en el que se funden el encanto poético de la prosa y la maestría de la narración. Su lectura me hizo evocar *El Paraíso Perdido* de John Milton, (1608-1674), publicado en 1667.

No deja de resultar apasionante encontrar la belleza de la narración en dos relatos, separados no solo por la distancia en el tiempo, siglo XVII el uno y siglo XXI el otro, sino por la diferencia de enfoque, apreciación y perspectiva de este hecho fundacional que narra el paso de la historia sagrada a la historia humana.

Séame permitido entonces mencionar a ambas obras como dos puntos de referencia poética de este acontecimiento sobre el origen de la especie humana y formular algunas reflexiones personales sobre el particular.

John Milton narra en su universal poema *El Paraíso Perdido*, como Adán y Eva son expulsados del Edén por haber desobedecido la prohibición de Dios de comer el fruto que nace del árbol de la ciencia.

La desobediencia, que aparece como el pecado original, es consecuencia de la tentación del demonio que toma la apariencia de serpiente la que después de muchas insinuaciones y sinuosos argumentos, convence a Eva de probar el fruto prohibido.

Milton describe con su pluma poética las maravillas del Edén, la felicidad perfecta, la quietud, la armonía que solo son posibles donde no existe el pecado. Dios ha hecho de Adán y Eva una especie intermedia entre lo divino y lo natural. No son dioses pues han sido creados y han tenido un comienzo y Dios es increado. Su existencia no es eterna pues inicia cuando del barro el creador transmite la vida a Adán y de una de sus costillas hace a Eva. Pero su existencia es inmortal, pues de acuerdo al plan divino original no perecerán jamás si respetan el único límite que les ha sido impuesto.

El Paraíso lo describe Milton como “asilo feliz y campestre de variado aspecto; bosquecillos, cuyos ricos árboles lloran lágrimas de bálsamo y de gomas perfumadas; vergeles cuyos frutos, de doradas y tersas pieles y exquisito gusto, penden incitantes; sitio en que se realiza la fábula de las Hespérides, si es cierto este prodigio. Entre aquellos bosquecillos se interponen algunos espacios descubiertos y risueños prados, donde los rebaños pacen la fresca hierba, o bien se elevan colinas plantadas de palmeras, o despliega sus tesoros el florido recinto de algún húmedo valle, lleno de flores de todos colores y de rosas sin espinas... Los pájaros cantan en coro, y las brisas primaverales, esparciendo los perfumes de los campos y los vergeles, unen su suave armonía a la de las temblorosas

hojas, mientras que el universal Pan, danzando con las Gracias y con las Horas lleva consigo una primavera eterna”.

Pero la serpiente busca a Eva que desatiende los consejos de Adán de no andar sola por el Paraíso, pues ya hay noticias de que algo se fragua contra el plan divino y en este sentido los arcángeles Gabriel y Uriel previenen sobre la conspiración. Sin embargo Eva, quien ya presiente los deleites del pecado, insiste y argumenta en tal forma que Adán, después de una prolongada oposición, se siente desprovisto de razones y deja partir a Eva contra su voluntad.

Lo que sigue es un duelo argumentativo entre Eva y la serpiente. Aquella haciendo ver la obligación de respetar la voluntad de Dios, el sentido elemental de prudencia de disfrutar de todo lo que les ha sido dado por la voluntad divina, de lo insensato que es renunciar al Paraíso entero por una sola fruta, de renunciar a la felicidad y a la seguridad presente por el riesgo y la incertidumbre, detrás de los cuales seguramente sobrevendrá la ira de Dios y el castigo.

“El día que lleguemos a comer ese hermoso fruto moriremos; tal es nuestra sentencia -dice Eva- ¿ha muerto por ventura la serpiente? le responde ésta. Ha comido y vive y conoce, y habla y raciocina y discierne cuando hasta aquí era irracional”.

La serpiente, está convencida que Eva ya no cree en sus propias razones, y refuerza su argumentación diciendo que una sola prohibición anula la libertad, que sin libertad absoluta no hay felicidad verdadera, ni habrá justicia cuando de antemano se niega a los habitantes del Edén la posibilidad de ser igual a Dios, pues quien come del árbol de la ciencia se transformará en el ser omnipotente y omnipresente que reina y decide sin ningún límite. Y en ese sentido se presenta como el medio para alcanzar la plenitud y así proclama que ante la prohibición que encadena, está la transgresión que libera.

La serpiente da a Eva la manzana y ésta come hasta saciarse, después de lo cual busca a Adán quien vencido por el amor a Eva y los argumentos de ésta no resiste, come y cede a la tentación. A partir de ese momento la inocencia es sustituida por el pecado, la beatitud por la lujuria, los cuerpos no son más las formas en las que habita la virtud, sino instrumentos de la pasión, la belleza de la desnudez es sustituida por la impudicia y la vergüenza que busca como ocultar sus culpas con las hojas de los árboles del bosque.

“Aquí crece el remedio de todo, dice Eva; ese fruto divino, de aspecto agradable, que halaga al apetito y cuya virtud comunica la sabiduría. Quien me impide, pues, que lo coja y alimente a la vez el cuerpo y el alma.

Eso diciendo, su mano temeraria se extiende en hora infausta hacia el fruto: lo arranca y come. La Tierra se sintió herida; la Naturaleza conmovida hasta en sus cimientos, gime a través de todas sus obras y anuncia por medio de señales de desgracia que todo estaba perdido”.

La ira de Dios no se hace esperar y truena contra los pecadores, que han desobedecido y traicionado su confianza. Frente a la culpa está el castigo, la misma culpa ya es en sí misma castigo. Adán y Eva son expulsados del Paraíso en el primer exilio frente al cual el ser humano continúa todavía tratando de recobrar en la historia profana el Edén que perdió en la historia sagrada. La historia social, política y filosófica, en la *polis*, la sociedad sin clases, el Espíritu absoluto, la razón univer-

sal, el demiurgo, son entre muchas las formas con las que se pretende superar la nostalgia de la felicidad perdida y la realización del Paraíso recobrado.

Pero el castigo no se agota en el exilio. Junto a él sobreviene la sustitución de la dulce faena de embellecer el Paraíso sin preocuparse por el sustento asegurado de antemano por todos los frutos no prohibidos, por el trabajo que se realiza con esfuerzo y penuria para ganar el pan de cada día con el sudor de la frente y, agregaría, con el sudor de la afrenta. El fin de la historia sagrada es el del paso de la felicidad a la infelicidad que es el momento en que empieza la historia humana. Carlos Marx en los *Manuscritos Económicos y filosóficos de 1844* y posteriormente en *El Capital* de 1867, pretende desandar el camino y hacer pasar al género humano de la infelicidad del trabajo enajenado, a la felicidad del trabajo libre, cuando se de la sociedad sin clases, es decir, cuando se haya recobrado el Paraíso.

Falta todavía el castigo para Eva, iniciadora del pecado. Para ella la sentencia: Parirás con dolor, que une en una síntesis humana el dolor del parto y la felicidad de la maternidad. Pero el mayor castigo es el de la muerte. Todo ser viviente debe morir. El privilegio de la inmortalidad ha desaparecido, éste queda únicamente para Dios. “Todo lo que nace merece perecer”... “Hermano mío hay que morir”, dirá Hegel.

El Paraíso Terrenal ha desaparecido y en su lugar ha aparecido el mundo humano con sus pasiones y razones, con sus pecados y virtudes, con sus ambiciones y renunciaciones. Han muerto los semidioses del Paraíso Terrenal y ha nacido el ser humano. El ser viviente de la naturaleza, el ser biológico, nace cuando junto con la vida nace el destino inexorable de la muerte. Para el ser humano el drama es todavía más duro pues su condición de humanidad no se lo da únicamente la muerte, sino además y sobre todo, la conciencia de la muerte. El ser humano es el único ser viviente que está consciente que debe morir.

“La conciencia es un enfermedad”, dirá Miguel de Unamuno en *El sentimiento trágico de la vida*, y Rubén Darío en aquellos profundos y sombríos versos de “Lo Fatal” nos dirá, “Dichoso el árbol que es apenas sensitivo y más la piedra dura porque esa ya no siente, que no hay dolor más grande que el dolor de ser vivo, ni mayor pesadumbre que la vida consciente”.

Todas las teogonías y libros sagrados coinciden en lo esencial: el hombre es creado por Dios o por los dioses y castigado por él o por ellos. Una culpa fundamental lo caracteriza: la desobediencia detrás de la cual se oculta el verdadero pecado original, la ambición de poder que se adquiere por medio de la ciencia y el conocimiento. La lujuria es posterior. Es la consecuencia del pecado, no su causa.

El Popol Vuh, o libro de la comunidad, expresión de los pueblos que habitaron la región del Quiché, nos narra el origen del mundo y la creación del hombre, lo mismo que la formación de sus mitos, de sus héroes y semidioses.

La creación del hombre fue una obra por etapas. El castigo para aquellos que quisieron usurpar el poder de los dioses fue la muerte. Sus páginas nos cuentan de un diluvio universal que castigó los pecados en los que ya naufragaba el hombre. Huanahpú e Ixbalanqué fueron héroes míticos, semidioses enviados por los dioses para combatir el pecado eliminando a los pecadores y para liberar a la especie humana de los usurpadores y los ambiciosos.

Ambos nacieron de una doncella: Ixquic, fecundada por la saliva de Hun Huanahpú cuya cabeza convertida en jícaro, fruto del árbol del mismo nombre, escupió sobre la palma de la mano de Ixquic al ir ésta a tomar el fruto. En la creación del hombre y la mujer vemos la madera, la arcilla y la voluntad divina; diluvios, castigos, frutos prohibidos, fecundación sin sexo, semidioses que nacen de mujer virgen, lucha contra el pecado, muerte y castigo y el sentimiento de culpa devorando las entrañas del ser humano al que se la ha dado la libertad con límites, el instinto y la conciencia, la pasión y la razón, elementos constitutivos de su propio drama, instrumentos de tortura de su desgarrado corazón.

En el Popol Vuh no hay un pecado original indeleble que marque con hierro candente nuestro atormentado corazón. Hay pecados y culpas particulares que se pagan en vida individualmente mediante el castigo que los dioses infligen a los humanos.

Dios no tiene que morir y resucitar para redimir la culpa originaria, los dioses castigan a los humanos por medio de sus enviados. No hay paraísos perdidos ni paraísos recobrados sino la lucha por vivir y sobrevivir, oscilando entre las pasiones humanas y las exigencias divinas.

Sin embargo en las Escrituras de las que se nutre el poema de Milton queda siempre la esperanza de la redención y de la salvación en el reino de los cielos en donde existe Dios en su estrellada habitación, para usar las palabras de Schiller en la "Oda de la Alegría". "Sin embargo, -pone Milton en boca de Eva-, al alejarme de este sitio, llevo conmigo el tranquilizador consuelo de que, si bien todo se ha perdido por mi culpa, se me ha concedido un favor, a pesar de mi indignidad: el de que saldrá de mi la raza prometida que lo reparará todo".

Y diciendo esto, "volvieron la vista atrás y contemplaron toda la parte oriental del Paraíso, poco antes su dichosa morada, ondulando bajo la tea centellante; la puerta estaba defendida por figuras temibles y armas ardientes.

Adán y Eva derramaron algunas lágrimas, que enjugaron enseguida. El mundo entero estaba ante ellos para que eligieran el sitio de su reposo, y la Providencia era su guía. Asidos de las manos y con inciertos y lentos pasos, siguieron a través del Edén su solitario camino".

El libro de Gioconda Belli, *El infinito en la palma de la mano*, es, como el de Milton, un poema sobre el Paraíso perdido. Pero a diferencia de la obra del poeta inglés que es una meditación sobre la culpa y el pecado, el de Gioconda Belli lo es sobre la libertad y la transgresión. Dios, Elokim en el poema de Gioconda, dio a Eva y Adán la libertad por la que ellos y su descendencia, el género humano, son responsables de lo que hacen o dejan de hacer y de las consecuencias que de sus acciones u omisiones se desprenden.

A partir de ahí, se podría decir con Sartre que "el hombre está condenado a la libertad" y que "somos necesariamente libres" como nos lo recuerda la paradójica sentencia de Ortega y Gasset, afirmando así la orfandad metafísica del ser humano sostenido solo por su intrínseca libertad.

La rebelión contra lo establecido y la primera transgresión de Eva al probar la fruta prohibida del árbol de la ciencia, ante cuya tentación proveniente de las insinuaciones de Eva, Adán cedería también, establecería para siempre la condición de humanidad en la conciencia de la finitud y en la certeza de que el ser humano es un Dios imposible.

“El hombre es una pasión inútil” dirá Sartre enunciando un existencialismo desesperanzado para quien todo es igual desde que descubrió que no era eterno. Pero en realidad lo inútil sería más bien la ilusión inextinguible por la divinidad de lo humano, el “delirio de deificación” del que nos habla María Zambrano.

El libro de Gioconda nos enseña en cambio que el ser humano es una pasión permanente, hija de la sed de conocimiento y del afán de libertad. Que Eva prefiere a una plácida eternidad, a un bien permanente, inmóvil e inmutable, como el ser de Parménides, una existencia marcada por la incertidumbre, la lucha, el amor, la pasión y el deseo.

El ser humano no es la versión sagrada de Adán y Eva viviendo en la espejada superficie de una eternidad en lo que todo es igual a sí mismo, sino el ser desgarrado y finito que se debate entre las contradicciones internas y externas, el bien y el mal, el amor y el odio, “la felicidad zoológica y la infelicidad metafísica”.

Que el fin del Paraíso terrenal, es el principio de la lucha por la vida individual y colectiva, de la persona y de la especie humana en su totalidad. Que al concluir la historia sagrada en la beatitud construida por Elokim, se inicia la historia humana en el tiempo y en el esfuerzo permanente por encontrar la virtud, el bien, el amor y la felicidad, en medio del vicio, el mal, el odio y la angustia.

El fin es el principio y el principio es el fin en una constante circularidad en que discurre la historia y la vida individual y colectiva desde el momento en que nace el tiempo. “El tiempo es la imagen móvil de la eternidad”, nos dice Platón en Timeo. Significa esto que a través del tiempo sentimos y presentimos la eternidad. También quiere decir que ambos términos se diferencian: la eternidad no tiene tiempo, ni principio ni fin; está ahí desde siempre, por siempre y para siempre. El tiempo no es eterno: comienza y termina, nace y muere.

El tiempo, dicen los físicos, nace con el universo, el *big ban*. El universo nace con el tiempo, vive en él y morirá con él, el *big crunch*. Esto reafirmaría el principio creador que está antes del inicio de los tiempos y que estará después de su final.

Pero en realidad ¿hubo alguna vez un tiempo en que no había tiempo? La respuesta afirmativa es el supuesto de la existencia de Dios cuya sustancia es la eternidad y el espacio infinito. Dios como principio creador del mundo y la vida. Si no fuese así, la nada, que es la orfandad de Dios, sería el antecedente del ser, lo que equivaldría hacer de un imposible una realidad. Por eso antes del universo, del tiempo y del espacio, estaba Dios.

Pero ¿y si el universo hubiese existido siempre en forma potencial y autocontenida? ¿Si el tiempo no fuera una realidad unilineal que parte de un punto y se dirige a otro? ¿Si el tiempo no fuese temporal con un comienzo y un fin, sino un estar ahí, un estar siendo, como piensa Heidegger; una permanencia, una duración, *durée*, como cree Bergson? En ese caso, el principio de incertidumbre de la mecánica cuántica se impondría sobre el principio ordenador de la teoría de la relatividad de Einstein, llamado también orden subyacente por Hawking y habría que pensar que no fue la necesidad sino el azar, entendido como la confluencia arbitraria de circunstancias, como un accidente, lo que hizo posible que se rompiera ese equilibrio, ese estado latente de elementos de fuerzas contenidas, para desencadenar las potencias retenidas y originar así el universo, dentro de cuya historia, el ser humano no es más que un instante fugaz entre las constelaciones.

Pero aunque así fuese, cabe siempre preguntarse, ¿quién puso esos elementos primigenios? ¿Quién los sacó de su reposo originario? ¿La necesidad? ¿Y quien creó la necesidad? ¿El azar? ¿Y quién determinó su existencia?

El libro de Gioconda se inicia con una frase categórica. “Y fue. Súbitamente. De no ser, a ser consciente de que era.

Abrió los ojos, se tocó y supo que era un hombre, sin saber cómo lo sabía. Vio el Jardín y se sintió visto. Miró a todos lados esperando ver a otro como él”. Adán había sido creado y tomaba conciencia de ello.

Después bellamente Gioconda nos relata la creación de Eva. “Contra su costado, la tierra húmeda aspiraba y exhalaba imitando el sonido de su respiración. Lo invadió una modorra sedosa y mullida. Se abandonó a la sensación. Más tarde recordaría el cuerpo abriéndosele, el tajo dividiéndole el ser y extrayendo la criatura íntima que hasta entonces habitaba en su interior”. Eva había sido creada.

Después vendría la serpiente, que en la obra de Gioconda no es la encarnación del mal, que conduce a Eva al pecado y a la desobediencia, sino un interlocutor del que extrae Eva las primeras noticias sobre el conocimiento; el fruto, que no es aquí la manzana sino el higo, y la libertad de asumir el drama de la existencia, el destino, como en la tragedia griega, que contenía la posibilidad de todo el bien y el mal de la existencia.

Luego vendrán varias páginas de profundos diálogos entre Eva y la serpiente en los que se debaten el bien y el mal, la vida y la muerte, la eternidad y lo perecedero, la bienaventuranza y el castigo, la libertad y la necesidad.

El drama entre el conocimiento y la vida que plantea la primera situación límite del ser humano en la que debe tomarse una decisión. “Así que tú piensas que es así de sencillo, decía Eva. Muerdo la fruta de este árbol y sabré cuanto quiero saber.

Y morirás. (Agregó la serpiente)

Y en otra parte del diálogo Eva dice:

Se diría que deseas que muerda esta fruta.

No. Solo envidia que tengas la opción de escoger. Si comen de la fruta, tú y Adán serán libres como Elokim.

¿Qué escogerías tú, el saber o la eternidad? Te dije que no tengo la opción de escoger, respondió la serpiente”.

Eva sacrificó la eternidad por el saber, el conocimiento y la libertad e inauguró así la especie humana que se debate desde entonces entre la naturaleza y la historia, la razón y la fe.

“La historia, se dijo, la había visto. Era eso lo que empezaría si ella comía la fruta. Elokim quería que ella decidiese si existiría todo aquello. El no quería hacerse responsable. Quería que fuese ella quien asumiera la responsabilidad”. En el relato de Gioconda, Eva crea el mundo, no el del Jardín del Edén, el paraíso perfecto de la eterna placidez, sino el mundo desgarrado y restaurado por la acción libre del ser humano.

Después Adán comió la fruta prohibida. Por encima de sus dudas y temores se impuso el amor a Eva. Gioconda nos lo cuenta de la siguiente forma: “Le tendió el higo maduro. El hombre pensó que nunca lo había mirado así. Le imploraba que comiera. No quiso pensar. Ella era su carne y sus huesos. No le estaba dado dejarla sola. No quería quedarse solo. Mordió el fruto. Sintió el líquido dulce mojar su lengua, la carne suave enredarse en sus dientes. Cerró los ojos y el placer de la sensación lo ofuscó.”

Luego vino la ira de Dios y el castigo. La expulsión del paraíso. El largo camino del exilio que llega hasta nuestros días, el trepidar de la tierra y el trepidar de la carne, la duda y de nuevo la pregunta de Eva a la Serpiente. “¿Y qué haremos ahora? Vivir, crecer, multiplicarse, morir. Para eso fueron creados, para el conocimiento del Bien y del Mal Si Elokim no hubiese querido que comieran la fruta, no les habría dado la libertad”.

Y en otra parte continúa la serpiente: “Pero no creas que la eternidad es un regalo. Tendrán una vida efímera, pero les aseguro que no se aburrirán. Al no tener vida eterna tendrán que reproducirse y sobrevivir, y eso los mantendrá ocupados.”

“Cuando el suelo terminó de sacudirse y pudieron ponerse de pie, se asomaron al precipicio que los separaba del Paraíso. La claridad que hasta entonces brillara sobre sus cabezas había sido sustituida por un cielo gris, extraño, deslucido, una penumbra fría, amarillenta, en la que flotaban nubes de polvo. Miraron por la grieta, intentaron adivinar, en medio de la espesa polvareda algún pasaje por donde regresar al Jardín, pero el abismo lo circundaba”.

Con esas palabras Gioconda nos hace sentir la desesperanza de Adán el primer día fuera del paraíso, cuando se cerraba el tiempo de la beatitud y se abría el tiempo de la incertidumbre y el desgarramiento, cuando se iniciaban los primeros pasos del exilio y el inicio de la nostalgia por el Edén perdido y de la ilusión de recuperarlo un día como fruto supremo de la acción humana sobre la tierra y del ejercicio de la libertad.

Luego vendrá la procreación y los hijos. Gioconda, además de Caín y Abel, nos habla de Luluwa, gemela de Caín y de Aklia, gemela de Abel. Nos habla de la pasión, del rencor y los celos, del crimen de Caín sobre su hermano Abel, del dolor de la culpa y del castigo. Eva vio partir a Caín y a Luluwa, para luego despedir a Aklia después de haberla llevado a conocer el mar. “El final de los descendientes de Aklia, nos dice, será llegar al principio”.

“¿Volverán al Paraíso? ¿Y después qué? ¿Se preguntará del más allá? ¿Se aburrirán?”

Quizás no. No sufrirán la ceguera de la inocencia, el anhelo de saber de la ignorancia. No necesitarán morder frutas prohibidas para conocer el Bien y el Mal. Lo llevarán con ellos. Sabrán que el único Paraíso donde es real la existencia es aquel donde posean la libertad y el conocimiento”.

“Eva miró a la serpiente con tristeza. Mientras la veía su piel de escamas se llenó de plumas blancas, se afinó su rostro chato. En pocos segundos el plumaje suave, brillante la cubrió. Otra vez, como en su antiguo sueño, Eva vio su propio rostro reflejado en la criatura, instantes antes de que esta se diluyera para siempre”.

Concluido el diálogo con la serpiente y después de despedir a Aklia, Gioconda concluye su bello relato diciendo: “Eva siguió sola su camino, Una llovizna tenue empezó a caer sobre el mundo. Y luego fue la lluvia”.



***Relatos Memoriosos y Cuentos de Hamaca* de Eduardo Zepeda-Henríquez**

José Mejía Lacayo

Don Eduardo Zepeda-Henríquez me envió por correo desde España, donde reside, su último libro *Relatos Memoriosos y Cuentos de Hamaca*. No sé trata de un libro más, es un libro que «se entrenó por capítulos», dice Eduardo, en la revista de Temas Nicaragüenses. Por lo tanto, en cierta forma, este libro nace en RTN. Su creador es también el creador de un pasado en Granada conformado por eventos tejidos alrededor de su abuelo, sus vecinos, y parientes. El pasado de Eduardo en Granada es diferente al mío, que también recreo alrededor de mis tías abuelas. Es curioso que ambos miremos el pasado desde la lupa de la generación de nuestros abuelos; no nuestro punto de vista personal, tampoco de nuestros padres. ¿Será que necesitamos esos noventa años de separación que nuestro Eduardo, el tercero, quien cree que su abuelo “se habría extrañado, sin llegar al asombro, de que en nuestro tiempo predomine entre los nicaragüenses la celebración del cumpleaños”, y no del onomástico?

El libro *Relatos Memoriosos y Cuentos de Hamaca* (Managua: Academia Nicaragüense de la Lengua, 2013, 115 páginas) contiene ocho relatos memoriosos y seis cuentos de hamaca. A los relatos de la época familiar de los Henríquez pertenecen *El Aguafiestas*, *Vida en la cápsula de un día* y *A los pies de doña iglesia de san Francisco*. En el primero, es que Eduardo dice que contrapone la celebración del cumpleaños a la del onomástico. El cambio, lo atribuye Eduardo al laicismo. ¿Será acaso la “liberación” de los nombres de pila y la influencia de los medios? Porque en Nicaragua el pueblo sigue siendo muy religioso.

En Nicaragua los nombres más comunes siguen siendo María, José, Juan, Juana, Francisco solo para citar los cinco primeros lugares que comprenden el 16.39% de la población. Sin embargo, en la pila de bautismo, ya no se exige un nombre tomado del santoral; lo padres son libres de escoger el nombre del niño/niña. Entre el pueblo de bajos ingresos, el nombre fue calendárico, por sincretismo con las costumbres aborígenes. Con los teléfonos celulares, los calendarios impresos cayeron en desuso, al igual que los relojes de pulsera. Los padres escogieron nombres copiados de los medios de comunicación masiva. Conozco personas con nombres tomados de la telenovelas, nombres extranjeros, y nombres tomados de substantivos comunes. Conozco niñas de nombre Isla, Luna y un niño de nombre Masaya. Más del 80% de los nicaragüenses tienen un celular. Por supuesto, los calendarios de los celulares no tienen nombres de santos.

Los relatos memoriosos no sólo son amenos, sino que son tanto una crítica prudente a la dirección que ha tomado nuestra cultura, como un tributo a sus antepasados. El segundo relato *Vida en la cápsula de un día* es un retrato del Dr. Guadalupe Morales Lugo padrino de nuestro escritor, y de sus costumbres, narradas en tiempo pasado, para luego pasar al presente, sorpresivamente: “Pero aquel día...” terminó con una conversación entre padrino y ahijado sobre el “Índice” que el Vaticano publicaba, hasta llevarnos al desenlace fatal, “una hora y trece minutos después” de la última frase del ahijado, el Dr. Morales “había fallecido, de senectud y soledad”.

A los pies de doña iglesia de San Francisco, iglesia que en la década de 1940 era regentada por monseñor Octaviano Rivera y Henríquez, sobrino carnal de don Eduardo, abuelo de nuestro escritor. En este relato la iglesia cobra vida, “aquel templo valía para el gusto de todas las generaciones, no dejó nunca mal sabor de boca. Valía para el gusto de todas las generaciones y, por supuesto, se paladeaba. Su tacto mismo estaba intacto, verdaderamente refrescaba la piel: Mi tacto es vivo, como el del amor”.

En *El poeta Coronel y un Recluta de Poeta* valora al José Coronel justamente en lo que fue: “No era el un maestro, en sentido riguroso, sino un magisterio sostenido, y más que un escritor, fue una tertulia literaria; o sea, una entelequia”. De nuevo, nuestro Eduardo usa una anécdota para valorar uno de los escritores más reverenciados del grupo granadino de Vanguardia. Y menos piadosamente a un joven aspirante. La anécdota termina con una valoración coloquial de del aspirante a poeta: “Sus poemas, joven, son una mierda. Y excúseme la comparación, que es la única apropiada, porque la mierda es la esencia de lo malo.”

Eduardo deja Nicaragua, y se traslada a Moguer, Huelva, y refiere un viaje con Gerardo Diego, para visitar a lomo de burro la quinta de Juan Ramón Jiménez. Se trata de *Plateros y Nosotros*. Nuestro Eduardo juega con dos temas, primero la valoración que hace don Gerardo del capítulo teológico de “Obras escogidas del Padre Juan Eusebio Nieremberg” (Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1957, 2 tomos), obra editada por Eduardo. Pero al igual que los otros relatos memoriosos, termina con el burro de don Gerardo sentado sobre sus patas traseras y don Gerardo “volvía a una imagen de infancia; volvía el polvo al polvo...”

Con *Al filo de las “Onces”*, viajamos a Chile, a un salón de té en la calle Ahumada de Santiago. Narra una anécdota entre el gerente del salón y el profesor Fadrique Heredia, presidente del Banco de Chile. El profesor era “era un hombre recogido y morigerado; que andaba poco en sitios públicos”. Estaba el profesor en el salón de té trabajando con cuatro funcionarios de CEPAL. El profesor quiso pagar con un cheque, pero el gerente no reconoció la forma de don Fadrique. El incidente se hizo público en el salón, pero se resolvió favorablemente cuando uno de los clientes mostró al gerente un billete de curso legal que llevaba la firma de don Fadrique. Ser recogido y morigerado puede causarnos inconvenientes.

Coup de Théâtre tiene por escenario el Chile apasionado de 1952. Narra la fallida conspiración en la que participaba Genaro Galván, amigo de Eduardo. Los conspiradores querían prevenir que en las elecciones triunfara el candidato del partido radical, apodado *Bestia Negra*, quien participaba contra *Caballo de Hierro*, el candidato del nacionalismo. La asonada fue abortada para celebrar el resultado de las elecciones, la victoria democrática de *Caballo de Hierro*.

Vamos a Buenos Aires con *Historia Universal de la Inteligencia*, una conversación entre Jorge Luis Borges y Eduardo. Es interesante que Borges diga que «en Europa la naturaleza es menos sonora y, acaso por ello, se presta menos a que sus sonidos sean imitados en palabras que puedan significarlos». Es el último relato y el único serio, que no maneja una anécdota graciosa de trasfondo.

Estos Relatos Memoriosos, que viene de “memorioso, que tiene buena memoria”, están dedicados a Aldo Guerra Duarte, un comalapense que vive en medio del desierto, en Arizona, donde el único paisaje es el color de los atardeceres.

Don Eugenio es *El Genio de Chaqueta y Pantalón*. Regresa don Eugenio a «su ciudad después de una larga permanencia en el extranjero por motivo de estudios». «Todos los miembros de su familia se repartieron el barrio por calles, y luego la ciudad por barrios, a fin de ir de casa en casa preguntando si allí vivía el joven genio Eugenio. Entonces el supuesto buscador se deshacía en elogios del genio en ciernes». Gracioso artificio que suena muy nicaragüense, como todas las escenas graciosas de Eduardo. Cuando iba a recibir don Eugenio el doctorado honoris causa por la Universidad del Septentrión, don Eugenio se instaló en primera fila del salón, sitio que tuve que ceder el asiento a una dama encopetada a solicitud del bedel. Don Eugenio “tuvo que levantarse sin rechistar, e irse al fondo del salón, quedándose allí de pie... Así se convenció de la vanidad de las glorias terrenas.»

Yehuda Toledano es *El Encausado sin Causa*, un traductor cogido con las manos en la masa: «el pecado original de la traducción, su consabida traición a los originales, en forma de infidelidad conyugal, o de comercio de ese amor que es la creación». Había ido una noche al barrio Bolonia a proponer una traducción a la víctima. Yehuda admite ante el juez que iba armado “Sí, para defenderme...”, “¿Para defenderse de los autores? riposta el juez. Al final, el traductor es condenado a prisión perpetua», porque «se trataba de la pena eterna. Porque aquel juicio era, sin escenografía ni tramoya, nada menos que el juicio final».

Las reminiscencias granadinas continúan *El Caso y Fracaso del Pichelero*. Don Hemeterio Cabra pertenecía a una de las familias principales de Granada; era un auténtico “Chevalier”, vestido todo de lino, con sombrero “canotier”, de bastón, con puño de plata repujada; era además, alto, enjuto, y estirado. El señor Cabra enamoraba a María Paz, un indita, empleada doméstica, que cada mañana salía a comprar leche y pan. Iba recién bañada, con el pelo suelto y húmedo, y oliendo mucho a jabón. En este cuento de hamaca, María Paz revive «en su provecho, la fábula de la lechera. Mientras don Emeterio (que abonaba la jarra como si se tratase de pagar una artesa o canoa de leche), seguía sin darse cuenta de que no era un viejo verde, sino aquel viejo pocho, mocho y chocho que fue vecino de nuestro Eduardo.

Un Folclorista Folclórico y con Epílogo es una anécdota madrileña de Francisco Pérez Extraña, que transcurre en la primera mitad de los años cincuenta y tantos. Francisco investigaba de día en bibliotecas y archivos, y se iba de juerga por las noches. Una noche, borracho, Francisco tuvo un altercado con el sereno, quien respondió a las improperios de Francisco, golpeándole con la cachiporra o clava. Pérez Extraña salió con una herida sangrante en la cara. La herida fue cosida, con aguja e hilo de costurera por un nicaragüense estudiante de medicina. El epílogo es que terminó graduándose de abogado en Nicaragua “quizás por aquello”. De todos los cuentos, éste me parece el menos logrado.

Conocí al Padre Simón, el protagonista de *El “Pater” y el Buscón Nicaragüense*. Nunca supe sus apellidos, era un sacerdote secular, simplete y bueno, a quien los granadinos criticaban por el uso de un lenguaje coloquial y cierta ingenuidad en sus sermones; en un tiempo cuando todavía se usaba el púlpito para predicar. “Esas son las cosas que arrechean a su señoría”, recuerdo haberle oído decir desde el púlpito. Eduardo recuerda hasta sus apellidos: Simón Gómez Fernández, y protegido del abuelo de Eduardo. Narra una anécdota con el buscón del pueblo, Pancho Hermoso, sastre de oficio, quien usó la tela de la sotana del padre Simón para hacer gorras y venderlas en el mercado. Para lavar su culpa, Pacho Hermoso va a confesarse con el Padre Simón.

Melisandro era un pícaro ilustre que conocía todas as cárceles del país, de donde lo soltaban pronto porque cometía hurtos y trapacerías modestos, y sus víctimas solían retirar las denuncias. El cuento refiere el robo de un catre de tijera que Melisandro se disponía a cargar en una carretilla de mano; y engaña al dueño del catre quien le regla dos pesos y le ayuda a cargar el catre en la carretilla, sin enterarse que es el catre que Melisandro le acababa de robar.

La obra se lee con placer, tanto por las anécdotas graciosas, como la publicidad rudimentaria empleada por los familiares del “genio Eugenio”. He procurado reproducir algunas anécdotas y pensamientos profundos que me han impresionado, pero he dejado por fuera imágenes como la empleada por el abuelo, don Eduardo Henríquez, quien llama *La Vía Láctea* al camino de Granada a Malacatoya “por donde se transportaban a la ciudad nada menos que la leche y los quesos de Chontales”. Esta Vía Láctea fue también el camino donde se trashumaba el ganado de Rivas y Granada a Chontales, en la estación seca, y por donde regresa a las haciendas de la región del Pacífico, cuando los pastos habían retoñado con las primera lluvias.

En los relatos granadinos, Eduardo reproduce admirablemente el cierto espíritu burlón del granadino, que en el caso de los *Relatos memoriosos y cuentos de hamaca*, es más bien la exposición de los protagonistas al ridículo. El relato que más me gustó es *Vida en la cápsula de un día*, pero compite con él *El Aguafiestas*. Entre los relatos ambientados en el exterior, *Historia universal de la inteligencia*, es un justo homenaje a Jorge Luis Borges. En casi todos los relatos, hay dos tramas, una para exponer al protagonista al ridículo, y la otra, para darnos un enfoque diferente a las cosas, a la vida, ya sea las fiestas de cumpleaños, o a una historia diferente a la europea, una historia americana más rica en onomatopeyas. Y una queja que es apenas un murmullo, porque «nosotros, amigo Zepeda, aprendemos tempranamente la historia, la geografía, el pensamiento o el arte de la Europa de todos los tiempos, además de estudiar lo propiamente latinoamericano», mientras que «los europeos poseen solo vagos conocimientos acerca de la literatura gauchesca, por ejemplo».

Y en el fondo de todo el libro, Zepeda-Henríquez se mueve con naturalidad también en dos planos, porque no puedo llamarlos “tramas”: entre personajes y sitios cultos (Juan Ramón Jiménez y Gerardo Diego; y Buenos Aires, Santiago y hasta Moger de Huelva), y en sitios y personajes de gran simplicidad (Chontales, Granada; y el Padre Simón que yo conocí). No sé con cual quedarme, si con los personajes y sitios que conocí en mi juventud; o si con personajes y sitios que conocí leyendo. Ambos nos hacen mejores seres humanos y por ello, nos son necesarios. Quizás por ello Eduardo junta sus relatos memoriosos con los cuentos de hamaca: el relato es el culto, la hamaca es el recuerdo simple. Esta es la dualidad de este libro, y la realidad de Eduardo, granadino y madrileño.

